

# CONSTRUYENDO DESDE LA ECONOMÍA DE LOS TRABAJADORES

CELIA PACHECO REYES | COORDINADORA





**Celia Pacheco Reyes**, investigadora del área Estudios del Trabajo y profesora de la licenciatura en Sociología de la UAM-Xochimilco, desde 2007 participa en la Red Internacional La Economía de los Trabajadores, con sede en el Programa Facultad Abierta de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Es autora de varios artículos y coordinadora, con Marco Augusto Gómez Solórzano, del libro *Trabajo informal, economía solidaria y autogestión* (Biblioteca Economía de los Trabajadores, Editorial Peña Lillo y Ediciones Continente, Argentina); coordinadora de las ediciones “Teoría social. Tradiciones y rupturas” (especial, 2013) y “Economía de los trabajadores. Debates actuales” (núm. 29, 2014) de *Veredas. Revista del Pensamiento Sociológico*, publicación de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco.





CONSTRUYENDO DESDE LA ECONOMÍA  
DE LOS TRABAJADORES



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Rector general, Salvador Vega y León

Secretario general, Norberto Manjarrez Álvarez

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA-XOCHIMILCO

Rectora de Unidad, Patricia E. Alfaro Moctezuma

Secretario de Unidad, Joaquín Jiménez Mercado

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

Director, Carlos Alfonso Hernández Gómez

Secretario académico, Alfonso León Pérez

Jefe del Departamento de Relaciones Sociales, José Antonio Rosique Cañas

Jefe de la sección de publicaciones, Miguel Ángel Hinojosa Carranza

CONSEJO EDITORIAL

Aleida Azamar Alonso / Gabriela Dutrénit Bielous

Diego Lizarazo Arias / Graciela Y. Pérez-Gavilán Rojas

José Alberto Sánchez Martínez

Asesores del Consejo Editorial: Luciano Concheiro Bórquez

Verónica Gil Montes / Miguel Ángel Hinojosa Carranza

COMITÉ EDITORIAL

Sergio Méndez Cárdenas (presidente)

Gerardo Ávalos Tenorio / Jorge E. Brenna Becerril

Janette Góngora Soberanes / Yolanda Massieu Trigo

Jaime Osorio Urbina / Mario Ortega Olivares

Guadalupe Pacheco Méndez / Adriana Plascencia Díaz

Asistente editorial: Varinia Cortés Rodríguez

Portada: Beatriz Aurora, *Hacia un nuevo amanecer*, 2000

Diseño de cubierta: Miguel Carranza

ISBN primera edición: 978-607-28-0588-0

ISBN segunda edición: 978-607-28-1077-8

ISBN de la colección Portafolios de sociología: 978-607-477-586-0

Primera edición, diciembre de 2015

Segunda edición, agosto de 2017

D.R. © Universidad Autónoma Metropolitana

Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco

Calzada del Hueso 1100, Colonia Villa Quietud

Coyoacán, Ciudad de México, C.P. 04960

Sección de Publicaciones de la División de Ciencias Sociales y Humanidades

Edificio A, 3er piso. Teléfono: 54 83 70 60

[pubcsh@correo.xoc.uam.mx] [http://dcshpublicaciones.xoc.uam.mx]

PRODUCCIÓN EDITORIAL

mc editores, Selva 53-204, Col. Insurgentes Cuicuilco

04530 México, DF., tel. (52) (55) 5665 7163, mceditores@hotmail.com

Impreso en México / *Printed in Mexico*

# CONSTRUYENDO DESDE LA ECONOMÍA DE LOS TRABAJADORES

CELIA PACHECO  
(COORDINADORA)



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**

UNIDAD XOCHIMILCO División de Ciencias Sociales y Humanidades  
Departamento de Relaciones Sociales





SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS  
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO

Secretaría General  
Armando López Ríos

Secretaría de Organización  
Ernesto Aguilar Mondragón

Secretaría de Asuntos Laborales  
Porfirio Francisco Muñoz Cabrera

Secretaría de Asuntos Académicos  
Erick Enrique Ruíz Vargas

Secretaría de Finanzas  
Guillermo Acosta Castro

Secretaría de Relaciones Exteriores  
José Guadalupe Pérez Elizalde

Secretaría de Previsión Social  
Antonia Castillo Olivares

Secretaría de Higiene y Seguridad  
Luis Lorenzo Jiménez

Secretaría de Actas y Acuerdos  
Amanda Yaollin Díaz Anguiano

Secretaría de Delegaciones Regionales  
León Márquez Ortiz

Secretaría de Prensa y Propaganda  
Rubén Adrián González Piña

Secretaría de Cultura y Deportes  
Eduardo Villegas Guevara

Secretaría de Jubilados y Pensionados  
Luis Rey Dircio Barrios





Uno de los sueños dorados del Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad Autónoma Chapingo (STAUACH) ha sido la construcción de una política editorial que permita compartir la discusión sobre las políticas sindicales tanto internas como externas, pero también sobre el conjunto de problemas nacionales e internacionales.

Los sindicatos, para realizar sus actividades requieren diseñar un conjunto de estrategias que les permitan tener un impacto adecuado en la correlación de fuerzas que se construye para poder alcanzar la realización de sus objetivos y proyectos. Una de esas estrategias es la construcción e implementación de una política de propaganda que incluye necesariamente una política editorial. Estas políticas deben ser congruentes con el modelo de sindicato que se quiere construir, la formación social y la coyuntura en que se encuentre inmerso.

El STAUACH ha realizado algunos intentos en el sentido de tener una política editorial, sin embargo han sido intentos breves y esporádicos que han adolecido de falta de continuidad en el tiempo. Hoy es ya impostergable la necesidad de consolidar una política editorial de carácter permanente que permita a nuestro sindicato posicionar públicamente sus propuestas e iniciativas. La política editorial del STAUACH tiene los objetivos siguientes:

#### OBJETIVO GENERAL

Iniciar la construcción y consolidación de una política editorial sindical de carácter permanente para potenciar la influencia del STAUACH en el movimiento sindical, la construcción de la universidad, el desarrollo de la ciencia, la tecnología, el arte, la cultura y en la solución de los grandes problemas nacionales.

#### OBJETIVOS PARTICULARES

- Difundir y divulgar las diferentes expresiones del quehacer universitario, considerando las distintas corrientes del pensamiento y la cultura universal.
- Contribuir al debate sobre Los Grandes Problemas Nacionales, así como desarrollo de soluciones y alternativas.
- Promover y fomentar la participación libre y plural de los universitarios de la UACH, organizaciones fraternas del STAUACH y de todos los ciudadanos que deseen participar con materiales que respondan a las líneas temáticas de la política editorial.
- Establecer criterios de calidad en la selección de materiales a publicar, buscando con ello alcanzar la excelencia.

Hoy todo trabajador de México debería tener acceso a fuentes documentales escritas por diversos especialistas que le permitan estar informado y cobrar conciencia de la situación que estamos viviendo, así como del futuro negro que se prevé para las generaciones futuras mientras no seamos capaces de construir una sólida unidad y un gran movimiento del pueblo de México que permita revertir esta regresión histórica que nos ha retrotraído al siglo XIX.

El nuevo modelo sindical adoptado por el STAUACH en su VII congreso extraordinario realizado en el 2014 destaca lo siguiente: la necesidad de una nueva práctica sindical sustentada en un modelo sindical que trascienda el gremialismo, el corporativismo y el economicismo. Un sindicalismo crítico que se comprometa en serio con la construcción de una universidad democrática y con la solución de los grandes problemas nacionales.

#### EL PROYECTO EDITORIAL DEL STAUACH:

##### PIEZA ESTRATÉGICA DEL NUEVO MODELO INTEGRAL DE VIDA Y ACCIÓN SINDICAL

El Sindicato es la representación social de los trabajadores académicos frente al Estado, las autoridades universitarias y las fuerzas sociales y políticas del país, para la defensa y promoción integral de los trabajadores académicos. También promoverá el desarrollo integral de la UACH y el país en la búsqueda de formas sociales justas, democráticas y libertarias. Esta definición rechaza el modelo hegemónico establecido en la Constitución de 1917 y en la Ley Federal del Trabajo (LFT) vigente que se caracteriza por ser gremialista, economicista, corporativo y autoritario.

Entonces el nuevo modelo sindical implica el desarrollo de nuevas prácticas sustentadas en una visión más amplia de la función social de los sindicatos quienes deben realizar propuestas bien fundamentadas para resolver los diferentes problemas que aquejan a su sociedad. Un sindicato de académicos de una universidad o institución de educación superior debe aportar soluciones y acciones para los problemas del pueblo de México. Estas propuestas y proyectos deben tener la más amplia difusión posible para que puedan cumplir con su cometido. A 35 años de la formación del STAUACH es ya imprescindible que cuente con una política editorial.

En este contexto planteamos el primer proyecto editorial de carácter colectivo que se realizara en conjunto con la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM). El libro es el producto del Primer Encuentro de Economía de los Trabajadores de América del Norte y el Caribe realizado en las instalaciones de la Universidad Obrera de México los días 7 y 8 noviembre 2014.

M. C. Sócrates Silverio Galicia Fuentes  
Profesor investigador de la Universidad Autónoma Chapingo  
Secretario de Relaciones Exteriores del STAUACH 2015-2017

“UNIDAD DE SINDICATO Y ACADEMIA”

“HUMANIZAR AL SINDICATO Y A LA UNIVERSIDAD”

“DEMOCRACIA DIRECTA, AUTOGESTIÓN Y ECONOMÍA DE LOS TRABAJADORES”

## ÍNDICE

PRESENTACIÓN Celia Pacheco Marco Gómez Andrés Ruggeri	11
EXPERIENCIAS DE ECONOMÍA DE LOS TRABAJADORES EN LA REGIÓN DEL ACOLHUACAN, ESTADO DE MÉXICO Sócrates Silverio Galicia Fuentes	19
ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO ENTRE L@S ZAPATISTAS: PARALELISMOS TEÓRICOS DESDE EL ANARQUISMO Iván Artión Torres Urbina Xóchitl Marina Mendoza Ortiz	37
TRABAJO INFORMAL Y VAGONEROS EN EL TREN METROPOLITANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Mario Ortega Olivares	61
ECONOMÍA Y SALUD DESPUÉS DE LA JUBILACIÓN DE UN GRUPO DE TRABAJADORES DE UNA EMPRESA DE ENSAMBLE AUTOMOTRIZ Verónica Bobadilla Núñez Rodrigo Pimienta Lastra María Adriana Cecilia Cruz	83
TRABAJO, “PRECARIEDAD” Y SALUD Margarita Pulido Navarro Ricardo Cuéllar Romero	99
LA RESISTENCIA OBRERA Y LAS POSIBILIDADES DE RECONSTRUIR COMUNIDAD ENTRE LAS TRABAJADORAS Iván Artión Torres Urbina	113
CAPITALISMO, GLOBALIZACIÓN Y TRABAJO DE MUJERES: DISTINTAS FORMAS, MISMAS OPRESIONES Natalia Flores Garrido	129

LAS EMPRESAS RECUPERADAS POR SUS TRABAJADORES: ARGENTINA, BRASIL, URUGUAY: ¿CIRCUNSTANCIAS SIMILARES, ALTERNATIVAS DIFERENTES? María Alejandra Paulucci	151
AUTOGESTIÓN: PREFIGURANDO EL NUEVO COOPERATIVISMO Y EL TRABAJO COMO UN BIEN COMÚN Marcelo Vieta	171
PRINCIPALES EFECTOS DE LA REFORMA LABORAL SOBRE EL MUNDO DEL TRABAJO Y LAS COOPERATIVAS DE PRODUCCIÓN Juan José Rojas Herrera	181
SALARIOS, DESEMPLEO Y PRECARIZACIÓN DEL TRABAJO EN MÉXICO Eduardo Rodríguez Juárez Mario Alejandro Rosas Guzmán	193
HACIA UNA COALICIÓN PROMOTORA DE LA CONCIENCIA E IDENTIDAD DE LOS NUEVOS ACADÉMICOS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN MÉXICO Arturo Ramos María Teresa Lechuga	217
LOS MITOS DE LA “SOCIEDAD POSINDUSTRIAL” Fernando Valencia Rosas	231
RECuento MÍNIMO DEL ENCUENTRO “LA ECONOMÍA DE LOS TRABAJADORES” Celia Pacheco Reyes	247

## PRESENTACIÓN

Esta obra reúne una selección de los trabajos presentados en el tercer encuentro internacional “La economía de los trabajadores”, así como en el primer encuentro de la región América del Norte, del Centro y del Caribe “La economía de l@s trabajadores” (Ciudad de México 2011 y 2014, respectivamente). Las investigaciones ilustran casos y procesos relacionados con la autogestión de los trabajadores; indagan acerca del cooperativismo, su posibilidad actual, su pertinencia; dan a conocer acciones que se llevan a cabo desde la economía social y solidaria, el comercio justo, entre otras experiencias desde la perspectiva económica de los trabajadores; demuestran efectos derivados de la precarización del trabajo; debaten acerca de las teorías del despojo capitalista contemporáneo y su aplicación en la realidad mexicana y latinoamericana; comparan experiencias y ubican elementos necesarios de ser transformados a favor de los trabajadores, como reformas a las legislaciones que permitan dar salidas acordes con un momento como el actual donde la creación de empleos es escasa; dan una idea de cómo se organizan actualmente los trabajadores y qué transformaciones ocurren en el mundo del trabajo, así como la aplicación de metodologías y abordajes innovadores para el conocimiento.

A partir de 2007, cuando se realizó por primera vez el encuentro internacional “La economía de los trabajadores” en Buenos Aires, Argentina, centrado en el movimiento de fábricas recuperadas por los trabajadores, una estrategia enmarcada en la crisis neoliberal de inicio del siglo XXI, se ha formulado una idea de las maneras como los trabajadores enfrentan el desempleo y las malas condiciones laborales, e indagando en esas formas la construcción de espacios a partir de nuevas estrategias a favor de los trabajadores –sin este aspecto, más allá

de descripciones particulares, no se puede entender el capitalismo actual. La mejor manera de saber cómo se libra esta lucha es en voz de los propios trabajadores: del importante movimiento de recuperación y ocupación de fábricas, particularmente para América del Sur (Argentina, Brasil y Uruguay); de organizadores y dirigentes de diversas experiencias, militantes del sindicalismo, del cooperativismo, de las organizaciones de la sociedad civil y otras modalidades del movimiento organizado; de promotores culturales, actores del mundo laboral, estudiosos y otras personas motivadas por la búsqueda de alternativas, quienes han expresado sus problemas, inquietudes y hallazgos; desde las experiencias en Venezuela, Cuba, México, Puerto Rico, Costa Rica, Estados Unidos, Canadá; se ha contado, incluso, con participantes de Sudáfrica, España, Francia, Grecia, Reino Unido e Italia.

Muchas personas han contribuido a construir cada encuentro como un espacio de interlocución y múltiples conexiones, necesario tanto para los actores de los procesos como para quienes pretendemos entenderlos. El perfil de la convocatoria ha hecho posible cinco ediciones hasta ahora (Argentina, México, Brasil y, en julio de 2015, Venezuela). En 2013, en la Universidad de Paraíba, Brasil, donde se llevó a cabo el cuarto encuentro, se acordó realizar dichos eventos bianuales por regiones para captar la mayor cantidad de experiencias y acercar a los actores de los procesos a este espacio y así generar colaboraciones prácticas en la medida de lo posible. Durante 2014 se realizaron el primer encuentro europeo en la fábrica Fralib de Gémenos, distrito industrial próximo a Marsella, Francia; el primer encuentro sudamericano en la fábrica recuperada Textiles de Pigüé, Argentina, y el primer encuentro de América del Norte en la Universidad Obrera y otros espacios cooperativos de la Ciudad de México.

Cada encuentro ha contado con la participación de académicos, trabajadores, activistas, promotores culturales, educadores, instructores, estudiosos e intere-sados.\* Esta diversidad de miradas y testimonios contribuye a enriquecer las perspectivas y dar cuenta de que estamos ante fenómenos complejos que implican claramente que las alternativas económicas para los trabajadores son escasas y difíciles de instrumentar, pero cada vez conocemos más experiencias autogestionarias, y se producen ideas para fortalecer, colaborar, complementar, distribuir, para acumular conocimientos e intercambiar reflexiones distintas a las impuestas por el capital.

\* [recuperadasdoc.com.ar; <https://sites.google.com/site/estudiosdeltrabajouamx/encuentros-la-economia-de-los-trabajadores>; [workerscontrol.net](http://workerscontrol.net)], entre los más importantes sitios.

Como parte del equipo organizador del encuentro internacional “La economía de los trabajadores”, estamos convencidos de la eficacia de esta pericia para abordar lo que ocurre, pues conocer las estrategias económicas al mismo tiempo es conocer las formas sociales y políticas desde y para los trabajadores. Nuestro interés es sistematizar la información en beneficio de los estudiosos e interesados, para difundir e interconectar movimientos que probablemente estén viviendo situaciones parecidas, e indagar al mismo tiempo los caminos para nutrir, reforzar, crecer, crear, reformar, articular, inventar, generar visiones comunes y unidad internacional. Algo que se aprende pronto es que es más fácil avanzar en colectivo; que otras personas están trazando caminos en lugares distintos; que compartir experiencias resulta conveniente y alentador para trabajadores que incursionan en el campo de la autogestión, ya sea al recuperar fábricas, construir cooperativas o participando en proyectos colectivos independientes, en la agricultura, en la industria, en el comercio, incluso en los servicios o en el terreno financiero; ahorta sabemos que están pasando cosas importantes de conocer para aprender de ellas, de sus dificultades y desafíos. En estos años nos hemos acercado a casos vigorosos, descubriendo hasta dónde pueden llegar; otros más no han sido tan afortunados. Empero, otros casos se encuentran en proceso de lucha, resisten, negocian, esperan una oportunidad, enfrentan marcos legales necesarios de flexibilizar en beneficio de los trabajadores autogestionarios, buscando y promoviendo solidaridad.

\*\*\*

Los artículos de este volumen de Portafolios de Sociología brindan el panorama de algunas experiencias y planteamientos teóricos desde la autogestión del trabajo. Sócrates Galicia invita a revalorar la figura cooperativa como alternativa adecuada para el uso no destructivo de los recursos naturales, indagando opciones de desarrollo rural, regional, local y comunitario amigables con la naturaleza. En “Experiencias de economía de los trabajadores en la región del Alcolhuacan, Estado de México”, expone un caso de cooperativas que confluyen en un proyecto de turismo alternativo y ecológico, el Módulo Ecoturístico Cuevas de la Amistad en Acolman, Estado de México, y su impacto en el desarrollo de una comunidad cuya tradición se remonta a cientos de años.

En el artículo “Organización del trabajo entre l@s zapatistas: paralelismos teóricos desde el anarquismo”, Iván Torres y Xóchitl Mendoza combinan el análisis teórico con testimonios para transmitir el funcionamiento de “la escuelita zapatista” y mostrar su riqueza comunitaria. Los autores ubican esta experiencia como parte de la izquierda mexicana; exploran el zapatismo de las comunidades

autónomas en Chiapas remitiéndose a ideas anarquistas como la de fuerza colectiva de Proudhon, indagan la propuesta productivista de Bakunin, así como la herencia de Kropotkin respecto de la remuneración del trabajo cooperativo. Un ejercicio infaltable en una selección de trabajos que busca ilustrar modalidades autogestionarias actuales.

En “Trabajo informal y vagoneros en el tren metropolitano de la Ciudad de México”, Mario Ortega realiza un acercamiento al trabajo informal, centrado en los vendedores ambulantes del sistema metropolitano de transporte conocidos como vagoneros. Expone los mecanismos informales que hacen posible este fenómeno tan socorrido en México y analiza la existencia del trabajo informal como parte de las formas que ha adoptado la acumulación neoliberal, por lo que miles de trabajadores se encuentran atrapados ante estas perspectivas.

Verónica Bobadilla Núñez, Rodrigo Pimienta Lastra y María Cecilia documentan en su estudio “Economía y salud después de la jubilación de un grupo de trabajadores de una empresa de ensamble automotriz”, las repercusiones de la trayectoria laboral de trabajadores en retiro de la industria automotriz. Para los autores es necesario considerar al trabajo como un proceso unificado, lo que denominan trabajo-vida, es decir, no sólo ver a los trabajadores en la etapa productiva del individuo sino también durante el retiro laboral, especialmente en el caso del adulto mayor, para conocer y relacionar las repercusiones de los ingresos económicos en su proceso de salud-enfermedad derivado de los riesgos y exigencias del trabajo en el que alguna vez estuvieron inmersos. A partir de herramientas como la historia oral, un grupo de ex trabajadores de una planta de General Motors que cerró en la década de 1990 reconstruyen su historia laboral, relacionando sus actividades productivas con sus condiciones económicas y de salud.

Margarita Pulido y Ricardo Cuéllar desarrollan también esta perspectiva desde los estudios de la salud de los trabajadores en relación con el trabajo: en “Trabajo, ‘precariedad’ y salud” realizan algunas consideraciones críticas acerca de la inseguridad y las afectaciones a la salud implícitas en el trabajo informal y precario a partir de testimonios de trabajadores de la confección textil.

En “La resistencia obrera y las posibilidades de reconstruir comunidad entre las trabajadoras”, Iván Artión Torres encuentra que la precarización laboral no es obstáculo para construir lazos sociales. A partir del caso de trabajadoras de la maquila textil en Tehuacán, Puebla, quienes, en un contexto de inseguridad laboral y maltrato donde surge la inconformidad y la resistencia, rebelan un interesante proceso sustentado en la solidaridad y la resignificación individual y colectiva, que se materializa en la construcción de un proyecto económico de tipo cooperativo.



Natalia Flores, en “Capitalismo, globalización y trabajo de mujeres: distintas formas, mismas opresiones”, analiza cómo se reconfiguran las prácticas patriarcales referidas a la división sexual del trabajo en un contexto de migración internacional. A partir de un estudio de caso muestra que la cadena de trabajo reproductivo cruza fronteras nacionales sin derribar las del género: sigue siendo femenino, invisible, no reconocido, múltiplo. De manera reciente se incorpora a los debates el valor económico de los trabajos que tienen que ver con el soporte a la subjetividad: el trabajo doméstico, del cuidado a la salud, del apoyo a la reproducción, entre otros que acompañan el papel de la mujer, ya sea desde la tradición o desde la liberación femenina.

Maria Paulucci en “Las empresas recuperadas por sus trabajadores: Argentina, Brasil, Uruguay: ¿circunstancias similares, alternativas diferentes?”, se dirige hacia una forma distinta de lucha de los trabajadores más allá de la huelga. Estudia similitudes y diferencias en la recuperación de fábricas en los países antes mencionados, no sólo en los procesos de lucha y los problemas que enfrentan los trabajadores, indaga también las políticas implementadas, los actores involucrados, puntualizando el contexto de degradación laboral en cada caso. La recuperación de fábricas por sus trabajadores aparece como una alternativa social y económica viable para América Latina, su frecuencia es tal que alcanza dimensiones de movimiento social en aquellos países; se alude también el caso de Venezuela y su relación con la recuperación de fábricas y otras formas de organización laboral.

En el artículo “Autogestión: prefigurando el nuevo cooperativismo y el trabajo como un bien común”, Marcelo Vieta reflexiona sobre el significado de la autogestión para las luchas actuales en contra y más allá del orden económico neoliberal. Recuerda que antes de la era capitalista ya existía el trabajo autogestionario en las prácticas históricas de los bienes comunes; las teorías y las prácticas socioeconómicas alternativas del siglo XXI avanzan y prefiguran, implícita y explícitamente, la máxima autodeterminación y autogestión de la vida productiva de las personas. Vieta ubica la autogestión como la expresión plena y más prometedora en los experimentos contemporáneos del “nuevo cooperativismo”, presentes en las prácticas del *labour commons*, es decir, el bien común del trabajo.

Juan José Rojas aborda el significado e implicaciones de la reciente reforma laboral de México para las empresas de la llamada economía social y solidaria. En “Principales efectos de la reforma laboral sobre el mundo del trabajo y las cooperativas de producción”, revisa cómo las formas de contratación que se legalizan –de manera particular el *outsourcing* y la contratación por periodo de prueba– afectan profundamente al conjunto de los trabajadores; participar en la vía cooperativista, en la economía social y solidaria constituyen una alternativa, pero es necesario especificar legalmente los emprendimientos económicos alternativos,

pues es previsible que los efectos nocivos de la reforma laboral alcancen también a estos trabajadores.

Por su parte, Eduardo Rodríguez y Mario Rosas, en su investigación “Salarios, desempleo y precarización del trabajo en México”, analizan la situación laboral de los trabajadores con el fin de demostrar que las políticas neoliberales han profundizado la precarización del trabajo, el desempleo y el empobrecimiento de los trabajadores. A partir de datos estadísticos muestran que el salario real ha disminuido sin impactar de manera positiva en los niveles de empleo, debilitando el poder de negociación de los sindicatos, lo que conlleva a una precarización de las condiciones de trabajo y a un incremento en el sector informal de la economía mexicana.

En “Hacia una coalición promotora de la conciencia e identidad de los nuevos académicos de la educación superior en México”, Arturo Ramos y María Teresa Lechuga formulan un proyecto de movimiento con potencia de internacionalización para el sector de los académicos universitarios, invadido por el inmovilismo sindical y político a pesar de su indudable potencia, mientras que sus condiciones laborales se flexibilizan y precarizan.

Fernando Valencia, en “Los mitos de la ‘sociedad posindustrial’”, critica al pensamiento posmoderno y se pregunta si estamos ante la desaparición de la clase trabajadora en el mundo capitalista, y si es así, quién encabeza la vanguardia política o revolucionaria de las clases explotadas en los procesos políticos y de cambio histórico. Los trabajadores contemporáneos no se circunscriben a los obreros o los trabajadores industriales, los explotados adoptan formas diversas y continúan engrosando las filas del empleo y el desempleo, el trabajo se complejiza y diversifica, mientras que los métodos expropiativos que el capital le carga se intensifican. El autor cuestiona el impacto de la robótica y la automatización como formas de trabajo dominantes a nivel planetario, y también indaga en la dimensión de la globalización.

Finalmente, y para un mayor acercamiento a la producción escrita y reflexiva del espacio en el que se generaron las aportaciones de esta obra, Celia Pacheco ofrece un “Recuento mínimo del encuentro ‘La economía de los trabajadores’”. El lector interesado puede entrar en el mundo de la economía de los trabajadores a partir de diversas publicaciones y de una amplia información en medios electrónicos. Asimismo, desde 2014 se cuenta con las publicaciones de la biblioteca La economía de los trabajadores, proyecto emprendido por Ediciones Continente y Ediciones Peña Lilo, de Argentina, que a la fecha cuenta con ocho títulos. La Universidad de Buenos Aires, pionera en el tema, y otras universidades de América

Latina dan cuenta de esta importante línea editorial. En México, la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, publicó el número 29 de *Veredas. Revista del pensamiento sociológico* con el título “Economía de los trabajadores. Debates actuales”, a la que ahora se suma también esta obra colectiva: *Construyendo desde la economía de los trabajadores*.

Celia Pacheco  
Marco Gómez  
Andrés Ruggeri



# EXPERIENCIAS DE ECONOMÍA DE LOS TRABAJADORES EN LA REGIÓN DEL ACOLHUACAN, ESTADO DE MÉXICO

SÓCRATES SILVERIO GALICIA FUENTES\*

Las dificultades crecientes de la agricultura y la sociedad rural inmersa en la globalización y las crisis permanentes-recurrentes de la sociedad contemporánea han conducido a buscar alternativas ante las múltiples necesidades. La revalorización de la figura cooperativa, así como de los recursos naturales, su uso no destructivo y desarrollo han emergido como opciones de desarrollo rural, regional, local y comunitario. Por este motivo grupos de diferentes municipios del Acolhuacan han implementado distintos proyectos tales como el Modulo Ecoturístico Cuevas de la Amistad (MECA) como una opción con enfoque cooperativo que le permita regenerar sus recursos naturales, generar empleos e ingresos económicos para detonar el desarrollo comunitario, local y regional. El objetivo de este trabajo es compartir la experiencia de la práctica del movimiento democracia directa (MDD) en la economía de los trabajadores en la región del Acolhuacan, Estado de México. Las metodologías empleadas son el análisis de coyuntura e investigación militante.

Palabras clave: economía de los trabajadores, Acolhuacan, ecoturismo, cooperativa.

The growing difficulties of the agriculture and the rural society immerse in globalization and the permanent-recurrent crisis of the contemporary society has conduced to seek alternatives ahead multiple needs. The revalorization of the cooperative figure, as well as the natural resources, its use non destructive and development has emerged as options of rural, regional and local development. For this reason various groups of various municipalities in the Acolhuacan have implemented different projects such as the module ecotourism caves of friendship (MECA) as an option with the cooperative approach that allows you to regenerate their natural resources, generate jobs and income to detonate the community, local and regional development. The objective of this work is to share the experience of the practice of movement direct democracy (MDD) in the workers economy in the Acolhuacan region, Mexico State. The methodologies used are the conjuncture analysis and militant research.

Key words: workers economy, Acolhuacan, ecotourism, cooperative.

\* Primer presidente del Consejo de Administración del Módulo Ecoturístico Cuevas de la Amistad (MECA) y actualmente miembro del consejo técnico del MECA [economiadelostrabajadores2014@yahoo.com.mx].

## INTRODUCCIÓN

La publicación en inglés de la obra *The Limits to Growth* (*Los límites del crecimiento*) (1972) dio fuerza inusitada a las preocupaciones por la destrucción de los recursos naturales y de la naturaleza. El impacto de esta obra contribuyó a crear un ambiente propicio para la búsqueda de alternativas de desarrollo social que permitan convivir en armonía con la naturaleza sin destruirla.

La figura de la cooperativa, con una experiencia histórica de alrededor de 200 años en el mundo en condiciones muy diversas, es un ejemplo aleccionador sobre el potencial que ofrece en el desarrollo social en general, así como en el desarrollo rural y local en particular. La cooperativa es un modelo multiforme que ha demostrado que puede ser exitoso porque se adapta a múltiples circunstancias.

El turismo alternativo fue una de esas opciones no destructivas de la naturaleza; surge para competir y oponerse al turismo convencional que se basa en una infraestructura hotelera y turística de grandes inversiones, pero sobre todo de gran impacto sobre los ecosistemas naturales; tiene diversas variantes tales como el turismo rural, agricultura turística, turismo cultural, agroturismo, turismo verde, ecoturismo o turismo ecológico. Todos ellos tienen en común que persiguen el disfrute de la belleza de la naturaleza y las culturas rurales, la toma de conciencia del valor de la naturaleza, la acción responsable del hombre frente a los ecosistemas naturales, entre otros propósitos.

Por otro lado, el turismo alternativo y en particular el ecoturismo en el mundo, se han utilizado como una alternativa para el desarrollo comunitario, regional y rural (CEA, 2001). Esto es, una actividad que genere simultáneamente ingresos económicos, bienestar social y no destruya la naturaleza. Otras opciones han sido las políticas públicas de rescate, conservación, protección y desarrollo de los recursos naturales, los ecosistemas y la naturaleza en general. Tal es el caso del establecimiento de áreas naturales protegidas (ANP), áreas verdes urbanas entre otras acciones de Estado.

Las dificultades crecientes de la agricultura y la sociedad rural inmersa en la globalización y las crisis permanentes-recurrentes de la sociedad contemporánea han conducido a buscar alternativas ante las múltiples necesidades. La revalorización de la figura cooperativa, así como de los recursos naturales, su uso no destructivo y desarrollo han emergido como opciones de desarrollo rural, regional, local y comunitario.

Por este motivo el ejido de Xometla, ubicado en la comunidad del mismo nombre del municipio de Acolman, Estado de México, gestionó ante el Gobierno del Estado de México la construcción del Módulo Ecoturístico Cuevas de la

Amistad (MECA) como una opción cooperativa que le permita regenerar sus recursos naturales, generar empleos e ingresos económicos para detonar el desarrollo comunitario, local y regional. La Unidad Agrícola e Industrial de la Mujer (UAIM) del mismo ejido gestionó el establecimiento de un parque urbano con miras a desarrollar un centro para el desarrollo integral de la mujer que funcione como modelo y semillero de opciones organizativas de tipo cooperativo. Asimismo, las autoridades de la comunidad de Xometla gestionaron dos áreas verdes urbanas para fomentar el desarrollo de acciones ambientalistas y el embellecimiento de la comunidad.

El objetivo de este trabajo es compartir la experiencia del impacto de la cooperativa MECA en el desarrollo de la comunidad y sus socios, así como la generación de empleo e inclusión social cooperativa en el ejido y comunidad de Xometla, el municipio de Acolman y en la región del Acolhuacan.

## BASES TEÓRICAS Y METODOLÓGICAS

La presente experiencia tuvo como marco de orientación general las metodologías del análisis de coyuntura (Ruiz y Sánchez, 1988; Zarco, 1988), análisis de la competitividad y la planeación estratégica (IICA, 2005). Asimismo se consideraron dos ejes de análisis teórico: la identidad colectiva y la economía de los trabajadores.

La palabra identidad viene del latín *identitas* y éste de *idem* que significa “lo mismo”. La palabra identidad se ha estudiado desde diversos enfoques: filosófico, psicológico, sociológico, antropológico (étnico, cultural).

La identidad es el conjunto de los rasgos propios de un individuo o de una comunidad. Estos rasgos caracterizan al sujeto o a la colectividad frente a los demás. Los elementos significativos de la identidad colectiva son los siguientes:

### Identidad colectiva

1. Lenguaje común
2. Intereses comunes
3. Necesidades comunes
4. Territorio común
5. Integración colectiva
6. Unidad dinámica

7. Cohesión
8. Voluntad colectiva
9. Objetivos comunes
10. Cultura
11. Ideología

Es un concepto genérico, sin embargo existen diferentes enfoques teóricos –filosóficos, sociológicos, antropológicos y psicológicos– respecto al sentido y significado de la identidad.

La discusión en torno a la identidad y la reflexión en torno del *self* es un fenómeno propio de la modernidad, la cual, desde una perspectiva filosófica, puso al ser humano en el centro del mundo, en contra de la concepción teocéntrica medieval. Las concepciones filosóficas modernas de identidad se basaron en la creencia de un centro interno que emerge con el nacimiento, como una esencia o alma. Esta concepción, no obstante, fue criticada desde un principio por pensadores como Hume, quien señalaba que esta idea no era compatible con la posibilidad del cambio. Más tarde desde el psicoanálisis, se postulaba la presencia de elementos inconscientes en la constitución del sujeto. Por su parte, autores como Foucault, hablaron del “descentramiento del sujeto”, señalando que éste se constituye a partir de relaciones de poder que actúan sobre su cuerpo.

De acuerdo con Arteaga (2000), en el ámbito de la sociología se pueden ubicar tres corrientes principales: el funcionalismo, el interaccionismo simbólico y la fenomenología.

En la primera, destaca indudablemente Parsons, quien postuló la identidad como un sistema central de significados que orienta normativamente al individuo y le da sentido a la acción. Este sistema sería el resultado de la interiorización de normas, valores y códigos culturales altamente compartidos y mediados por un sistema social. En este sentido, la identidad se presenta como un componente estable de la personalidad [...] los interaccionistas simbólicos tienen una posición individualista y conciben la identidad como inestable, en permanente construcción y producto más bien de interacciones cotidianas que de la estructura social. Dentro de este esquema, los valores y códigos sociales representarían más bien el contexto general, pero serían determinantes [...] Lo interesante de este enfoque es el rescate de la interacción en espacios micro, como una esfera donde es posible incidir en la construcción y cambio en la identidad de los sujetos [...] en la escuela fenomenológica, podemos ubicar a Berger y Luckmann, quienes señalan que la



identidad individual se adquiere en la socialización primaria, pasando a ser un componente estable de la personalidad, aunque puede cambiar en un momento posterior de socialización secundaria.

La economía de los trabajadores es el conjunto de actividades y formas de organización social de producción, comercialización, distribución y consumo de bienes y servicios socialmente necesarios en unidades económicas que pertenezcan mayoritaria o exclusivamente a los trabajadores que se rijan por los principios de propiedad colectiva, autogestión, trabajo colectivo, democracia directa, igualdad, ayuda mutua, esfuerzo propio, apropiación colectiva, entre otros.

La economía de los trabajadores está al servicio de la vida en el planeta, la armonía con la naturaleza, el desarrollo de la naturaleza y la construcción de una nueva civilización (amor, trabajo y conocimiento son las fuentes de la vida también deberían gobernarla). La nueva civilización supone la superación de todas las formas de explotación y opresión, el establecimiento de la libertad, igualdad y fraternidad, pero particularmente la igualdad de la mujer y el hombre, así como la supresión de todas las formas de organización clasista. La economía de los trabajadores se distingue por los rasgos siguientes:

1. Centrada en el trabajo
2. Igualdad económica, igualdad de género
3. Armonía con la naturaleza: desarrollo de la naturaleza
4. Respeto y reproducción de la vida
5. Autogestión: gestión colectiva y democrática
6. Propiedad colectiva de los medios de producción: diversidad de formas
7. Comercio justo y consumo responsable
8. Trabajo asociado, colectivo y cooperativo: diversidad de formas
9. Diversidad de formas económicas: economía campesina, economía comunitaria, economía popular, economía cooperativista, etcétera
10. Humanización de la economía: “Hombre es el principio, medio y fin del desarrollo”.

## LA EXPERIENCIA DEL MÓDULO ECOTURÍSTICO CUEVAS DE LA AMISTAD

### *Fases de la gestión del MECA*

El desarrollo de la gestión del Módulo Ecoturístico Cuevas de la Amistad (MECA) ha pasado hasta el momento por las tres etapas siguientes: 1. Gestión del proyecto; 2. Establecimiento, apertura e inicio del proyecto; 3. Consolidación.

### *Gestión y establecimiento del MECA*

La conformación de Áreas Naturales Protegidas (ANP) y la asignación de recursos al Parque Estatal Sierra Patlachique permitieron establecer el MECA) iniciativa surgida hace más de 30 años del ejido de Xometla. El resultado de esta confluencia de esfuerzos es el trabajo realizado entre la Secretaría de Ecología del Estado de México y los ejidatarios de Xometla.

La Coordinación General de Conservación Ecológica, celebró un convenio el 18 de julio de 2002 con el ejido de Xometla, municipio de Acolman, en su carácter de poseedores del predio denominado “Cuevas de la Amistad”, para la implementación de obras ecoturísticas.

Con la firma del convenio, el Gobierno del Estado destinó una inversión de cerca de cuatro millones de pesos en el predio “Cuevas de la Amistad” para dar cumplimiento a las causas de utilidad pública que motivaron la creación del Parque Estatal “Sierra Patlachique”.

La infraestructura del MECA comprende una trotapista, sendero ecológico, 20 palapas con mesabanco y asador, tres módulos sanitarios, mampostería de seguridad y protección, cinco módulos de juegos infantiles, gimnasio al aire libre, ciclista, cuatro cisternas, 1.2 km de cercado perimetral, caseta de control y vigilancia, campo de fútbol empastado, 10 contenedores de basura, 30 bancas, estacionamiento, dos módulos comerciales y señalamientos de sitio y carreteros.

Durante el 2006 se realizó la electrificación del módulo y la construcción de una alberca, así como de un chapoteadero. Esta infraestructura fue financiada totalmente con recursos del ejido de Xometla.

*Desarrollo de la comunidad y sus socios*

Durante estos dos años y medio se han presentado diferentes momentos coyunturales para la implementación y desarrollo del proyecto. Durante estas etapas se han expresado diferentes fallas, errores y limitantes en la gestión colectiva del proyecto del MECA que se atribuyen fundamentalmente a la escasa experiencia y comprensión del negocio del ecoturismo por la comunidad ejidal.

Los objetivos del primer consejo de administración del MECA durante el periodo del 23 de marzo de 2004 al 15 de mayo de 2005 fueron los siguientes: *a)* generar experiencia del MECA bajo el enfoque de autofinanciamiento en sus actividades; *b)* esclarecer a los miembros del ejido de Xometla el potencial real del MECA sin la interferencia del subsidio (interno, externo); *c)* desarrollar la normatividad interna de manejo del MECA (Galicía, 2005). Éstos se cumplieron en forma regular, pero el reto principal es cómo consolidar este proyecto.

Los socios, la comunidad ejidal y la comunidad del pueblo de Xometla han desarrollado una experiencia y comprensión amplia sobre el sentido de un proyecto cooperativo ecoturístico. Otro aspecto del crecimiento es contar con en espacio natural de convivencia social, recreación, esparcimiento que conjugue en forma equilibrada la conservación de la naturaleza, el beneficio económico y el progreso sociocultural. Proyecto que aspira a construir un polo de adelanto regional, esto es, un detonante de la actividad económica regional que tenga el virtuosismo de potenciar los beneficios económicos de la riqueza cultural, artesanal y ecológica mejorando la naturaleza en la región del Acolhuacan.

Podemos ver en los datos del Cuadro 1 que los ingresos del Módulo muestran una tendencia creciente. Sin embargo, el saldo muestra que en su mayoría los ingresos se ejercen en el mantenimiento y mejoramiento de las instalaciones del MECA. Estos resultados nos indican que se requiere una mayor difusión y ofrecer servicios atractivos a los visitantes para generar una mayor derrama económica que sea captada por el propio Módulo. Es necesario disminuir el costo por persona e incrementar el margen de beneficio, es decir, la rentabilidad del MECA. Uno de los problemas que observamos es la falta de visitantes de lunes a viernes, esto hace que se incremente el costo por persona. El margen de beneficio se incrementa durante el verano, cuando el Módulo resalta su belleza natural, es necesario crear un plan de actividades para las otras estaciones del año, que permitan captar un mayor número de visitante de todo tipo.

En el periodo del 23 de marzo de 2004 al 15 de mayo de 2005 los ingresos totales fueron de \$120 132, mientras que los ingresos totales del 1 de enero de 2010 al 28 de febrero de 2011 fueron de \$399 320. Esto es, que los ingresos se han triplicado en cinco años.

La competitividad expresada en los ingresos y la rentabilidad muestra un comportamiento estacional que se relaciona directamente con la estacionalidad de las familias visitantes, cuya mayor afluencia ocurre entre las vacaciones de Semana Santa y septiembre. Posteriormente se experimenta un descenso significativo entre octubre y marzo.

En síntesis, existe una falta de destreza en la gestión del MECA, pues su potencial económico es superior al comportamiento que han mostrado sus finanzas. Sin embargo, los ingresos han sido crecientes.

### *Generación de empleo e inclusión social*

La experiencia del MECA desde su entrega al ejido de Xometla el 23 de marzo de 2004 hasta julio de 2012 ha permitido promover ampliamente la inclusión social que se expresa en los mercados poblacionales que este proyecto tiene que satisfacer.

El Módulo Ecoturístico Cuevas de la Amistad tiene los tipos de mercados siguientes: *a)* el mercado local y regional de los valles aledaños a la Sierra del Patlachique, la zona conurbada del oriente y noreste de la Ciudad de México para convivencias familiares de fin de semana; *b)* la realización de eventos comerciales, recreativos, deportivos, educativos y científico-culturales propios; *c)* la contratación para eventos locales y regionales comerciales, deportivos y recreativos; *d)* los eventos nacionales e internacionales tales como ferias, exposición de artesanías, festivales culturales y eventos de música electrónica tipo *rave*.

El mercado local desempeña un papel importante, ya que tan sólo el municipio de Acolman representa 36.82% de los visitantes. La comunidad de Xometla, que pertenece al municipio aportó 19.28% del mercado. Es decir, los visitantes locales constituyen 56.1% del total. Si consideramos a la región en su totalidad tenemos que el número de visitantes representa 79.73% del mercado. Los municipios de la zona conurbada del oriente y noroeste de la Ciudad de México acumulan 17.84%, este dato incluye a la Ciudad de México, que aportó 6.44% de los visitantes (Cuadro 2).

Por lo tanto, se necesita una mayor difusión del módulo ecoturístico fuera de la región, en específico la Ciudad de México y su Área Metropolitana, cuyos habitantes buscan nuevas formas de distracción y recreación. Para que se considere como área con potencial de turismo debemos basarnos en la difusión, los servicios que se pueden ofrecer y el atractivo focal o principal, así como los secundarios y los de apoyo.

CUADRO 1. Ingresos al MECA  
del 23 de marzo de 2004 al 28 de febrero de 2011

Periodo	Cantidad en pesos
23 de marzo de 2004 al 15 de mayo de 2005	120 132
Octubre de 2006	5 760
Noviembre de 2006	2 400
Diciembre de 2006	6 000
Enero de 2007	9 120
Febrero de 2007	8 880
Marzo de 2007	21 457
Abril de 2007	58 434
Mayo de 2007	19 429
Junio de 2007	22 845
Julio de 2007	40 605
Agosto de 2007	36 995
Septiembre de 2007	19 725
Octubre de 2007	23 750
Noviembre de 2007	19 445
Diciembre de 2007	28 888
Julio a diciembre de 2008	191 573
Enero a diciembre 2009	492 294
Enero a junio de 2010	281 650
Julio a octubre 2010	65 880
Noviembre de 2010	14 125
Diciembre de 2010	12 870
Enero de 2011	10 090
Febrero de 2011	14 705

Fuentes: informe del presidente del MECA, 15 de mayo de 2005 (Galicia, 2005). Informes del tesorero del MECA de 2007 a 2011.

Con base en los criterios de conformar un inventario de atractivos ecoturísticos consideramos que el atractivo principal son los elementos naturales con los que cuenta el lugar, en este caso son las Cuevas de la Amistad. El atractivo secundario está constituido por la flora y la fauna, éste hace que el visitante permanezca más tiempo en el lugar, ya que podría observar y conocer la vida silvestre del lugar o simplemente realizar un paseo guiado. Atractivos de apoyo se considera a los elementos artificiales, se tienen los proyectos de construcción de un restaurante de comida típica regional y nacional, un museo resaltando la importancia del lugar y el Valle de Teotihuacan, jardines botánicos con plantas medicinales, cactáceas, de ornato.

La generación de empleo ha sido fundamentalmente en la ocupación de 20 personas en forma permanente y 189 de empleo temporal con salarios superiores al promedio regional. En forma indirecta genera ingresos económicos a diferentes negocios de la región donde se abastecen los visitantes tanto permanentes como temporales en eventos específicos. El potencial del MECA en la generación de empleos aún está por desarrollarse.

### *Gestión y establecimiento de otros proyectos de cooperativas ecoturísticas*

La experiencia del MECA se ha constituido en un modelo a imitar dentro de la propia comunidad, en otras del municipio de Acolman y de la región del Acolhuacan. La influencia del MECA se ha extendido por toda la región como en San Pablo Tecalco, municipio de Tecamac, y en comunidades de los municipios de Otumba y Chimalhuacán. Sin embargo, los promotores de dichos proyectos tuvimos que sortear múltiples dificultades tales como polémicas dentro de la comunidad y el ejido debidas a complicaciones por problemas personales, procesos electorales y diversas críticas infundadas.

Los tres proyectos de áreas verdes urbanas se solicitaron casi simultáneamente en febrero de 2004. Aunque fueron aprobados en forma relativamente ágil, la aplicación de los recursos se demoró por más de un año. Las obras consistieron en el enmallado de los predios, la plantación de árboles de ornato, la construcción de senderos al interior del predio (Cuadro 3).

En el municipio de Acolman se construyeron en total cuatro parques urbanos en 2006. De éstos, tres se ubicaron en el pueblo de Xometla y uno en el vecino pueblo de Santa María Acolman. La inversión total de estos proyectos fue de alrededor de dos y medio millones de pesos. En todos los casos los parques urbanos fueron en realidad una forma de dar inicio a proyectos más amplios y ambiciosos.

En el parque de la mujer la UAIM pretende establecer un Centro para el Desarrollo Integral de la Mujer (Cedim) que sea manejado por las propias mujeres y no por instancias gubernamentales, ya que la experiencia ha enseñado que frecuentemente se desvirtúan. Además, al amparo de una organización comunitaria como lo es el Ejido permitirá que funcione en un marco de autonomía relativa. El Cedim pretende ser un centro de capacitación para el trabajo, educativo, cultural, con atención psicológica, asesoría jurídica, educación política, promotor de los derechos humanos y de la mujer, así como instancia promotora de proyectos productivos y organizativos más amplios.

CUADRO 2. Procedencia de los visitantes  
al Módulo Ecoturístico “Cuevas de la Amistad”

Municipio	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	Total	%
Acolman	244	340	122	210	307	329	137	81	50	139	71	356	95	2481	36.82
Acuexcomac		4								4				8	0.12
Atenco				24			11					2		37	0.55
Atizapán		5												5	0.07
Axapuxco						3								3	0.04
Cancún					10									10	0.15
Chalco		2												2	0.03
Chiahutla										14				14	0.21
Chimalhuacán				10			5	2				9		26	0.39
Chiconcuac				47	21		5					7		80	1.19
Coacalco		21	4	21				8		4	16	10	3	87	1.29
Cuernavaca												2		2	0.03
Cuatitlán		7								4				11	0.16
Distrito Federal		62	18	49	43	25	7	54		26	66	55	29	434	6.44
Ecatepec	3	72	55	101	58	22	42	50	6	12	37	98	8	564	8.37
Ixtapaluca										4				4	0.06
Los Reyes La Paz			2											2	0.03
Los Ángeles										2				2	0.03
Michoacán							4							4	0.06
Nezahualcóyolt		12			4				3		5	6		30	0.45
Nopaltepec				4										4	0.06
Otumba		12						7		4		15	6	44	0.65
Puebla								2						2	0.03
San Martín		19	26	22	31	27					20	31		176	2.61
Tecamac			9	29	9	14	2	9	3	5		27		107	1.59
Temascalapa					2									2	0.03
Teotihuacan	99	58	98	89	90	72	79	85	12	48	28	173	33	964	14.31
Tepetlaxtoc						16		2						18	0.27
Texcoco		5	9	28	5	2	5	11		4	3	18	20	110	1.63
Tezoyuca		28	4	39	2	14	3	18	2	13	8	18	5	154	2.29
Tlalnepantla				14		5	2					10		31	0.46
Tlaxcala									4					4	0.06
Toluca												5		5	0.07
Veracruz				10										10	0.15
Xometla	185	200	46	151	132	96	103	52	34	63	16	167	54	1299	19.28
Yucatán													2	2	0.03
Total por mes	531	847	393	848	714	625	405	379	116	346	270	1009	255	6738	100

Fuente: Módulo Ecoturístico “Cuevas de la Amistad” 2004-2005 (Galicia, 2005).

CUADRO 3. Características de los parques urbanos de Xometla, municipio de Acolman, Estado de México

Parque urbano	Número de plantas	Malla ciclón (m)	Guarnición (m)	Andadores (m <sup>2</sup> )	Bancas de jardín	Placa de identificación	Instancia
Mujer	758	430	800	800	4	1	UAIM*
Magueyal	725	535	800	800	3	1	Copaci**
Total	1 483	965	1 600	1 600	3	2	

\* UAIM: Unidad Agrícola e Industrial de la Mujer del ejido de Xometla.

\*\* Copaci: Consejo de Participación Ciudadana.

El parque del magueyal constituye el inicio de un centro educativo, un centro deportivo o quizá un auditorio de usos múltiples. Todo depende de los recursos que se gestionen y las decisiones que tome la asamblea comunitaria, siempre sujeta a los condicionamientos coyunturales. En el Parque de la Huerta se pretende crear un espacio de recreación comunitaria. En el parque de Santa María ya se estableció una alberca en la perspectiva de crear un balneario de tipo cooperativo.

Tanto los proyectos de áreas verdes urbanas que se realizaron en Xometla como el construido en los terrenos de la Unidad Agrícola e Industrial de la Mujer fueron entregados en los meses previos al 2 de julio de 2006.

#### *Identidad colectiva y desarrollo de las cooperativas*

El trabajo realizado con base en la metodología de investigación militante nos permitió realizar un trabajo sistemático con diferentes cooperativas y organizaciones sociales que han construido experiencias colectivas para satisfacer las necesidades y resolver los problemas tanto individuales como grupales.

Los grupos tienen diferentes condiciones de inicio y desarrollo de sus proyectos ubicándolos en diversos sectores económicos. La articulación de estas dos condiciones incide en forma importante en las posibilidades de éxito.

Las cooperativas de la región de Acolhuacan son predominantemente del sector agrícola y rural. Esto es una evidencia de la fuerza que aún tienen las actividades del sector primario en la región de los lagos del valle de México. También existe una cooperativa ligada al turismo de la zona arqueológica de Teotihuacan y otra del ecoturismo en la Sierra del Patlachique (Cuadro 4).



CUADRO 4. Características de las cooperativas

Grupo social	Fecha de inicio	Número de miembros		Actividad	Ubicación	Superficie	Tenencia	Bienes
		Inicio	Septiembre de 2011					
MECA	18 de julio de 2002	187	187	Ecoturismo	Xometla	5-43-44 ha	Ejidal	20 palapas, etcétera
Artisanos Unidos de San Martín	junio de 2009	120	8	Venta de artesanías diversas	San Martín Prámidas			20 anaquiles, 5 a 6 vitrimas
Hortivertex	12 de abril de 2008	16	8	Producción de jitomate	Acuexcomac, Atenco	2 000 m <sup>2</sup> 1 000 m <sup>2</sup>	Ejidal	2 invernaderos
Ganadería Calle Cero SC de RL de CV	29 de diciembre de 2010	9	9	Engordía de ganado bovino	San Jerónimo Amanalco			
Criadero la Curva SC de RL	29 de diciembre de 2010	9	9	Engordía de ganado bovino	San Jerónimo Amanalco			
Los Alcatraces	2008	9	9	Producción orgánica de jitomate	San Bernardino, Texcoco	1 000 m <sup>2</sup> de invernadero equipado	Pequeña propiedad	Un invernadero
Sentilisti Tlalteli	4 de febrero de 2011	47	47	Ecoturismo y actividades diversas	Barrio de Xochitenco Chimalhuacán			Pequeña propiedad
Unión de Productores Ecológicos de México	agosto de 2011	15	15	Venta de artesanías diversas	Texcoco			

Fuente: elaboración propia con base en datos de campo.

Las cooperativas que tienen su origen en el reconocimiento de necesidades propias y la solución de problemas individuales y colectivos de sus socios son las que se han revelado como las más consolidadas. Debido entre otros motivos a que son grupos que han construido una identidad colectiva previamente a su constitución como cooperativa, pero también a que cuentan con una base económica relativamente estable expresada principalmente en la propiedad o posesión de la tierra y sus recursos naturales (Cuadro 5).

Por el contrario, las cooperativas que tienen su origen en proyectos de instituciones públicas que responden a situaciones coyunturales han mostrado un conjunto de problemas que amenazan con su extinción prematura si no son capaces de superar sus contradicciones que redunden en la construcción de una identidad colectiva sólida (Cuadro 5). Constituir cooperativas respondiendo principalmente a una oportunidad temporal que los individuos no tenían prevista, conduce al surgimiento de organizaciones en forma prematura sin haber cumplido todas las fases de la gestación, pero principalmente sin la construcción de una identidad colectiva.

El Cuadro 6 nos muestra la fase de desarrollo de las ocho cooperativas que se incluyen en este ensayo. En dicho cuadro puede destacarse que sólo el MECA se puede considerar en la fase de consolidación. Esto se debe a que esta cooperativa surge en el seno de una comunidad sólidamente establecida cuyos orígenes se remontan a la época de la civilización mesoamericana, en particular la Teotihuacana. Es decir que dicha comunidad tiene una identidad colectiva largamente construida y reformulada en el contexto de los avatares de la historia de México, pero que también cuenta con la propiedad y posesión de tierras, territorio y recursos naturales abundantes.

La experiencia de las ocho cooperativas, pero en particular el caso del MECA, nos permite visualizar que la construcción de la identidad cooperativa es simultánea y se articula en forma dinámica con el desarrollo del grupo cooperativo y el desarrollo de la empresa cooperativa. Esto es, que la identidad no sólo tiene elementos simbólicos en su contenido y desarrollo, sino que la actividad económica y el éxito en la misma constituye un elemento importante en la construcción y consolidación identitaria.

CUADRO 5. Origen de las cooperativas de la región del Acolhuacan

Nombre	Hecho fundador	Origen	Composición	Aportación
Módulo Ecoturístico Cuevas de la Amistad (MECA)	Solicitud del Ejido de Xomela a la Coordinación Regional de Ecología	Proyectos propios	Multifamiliar	
Artesanos Unidos de San Martín de las Pirámides	Oferta de un mercado regional de artesanías	Proyectos externos	Multifamiliar	20 anaqueles / 5 a 6 vitrinas Variable / Necesidades
Hortivertex, SC de RL de CV	Promoción de crédito de Fonaes	Proyectos externos	Familiar	500 \$ / socio
Ganadería Calle Cero, SC de RL de CV	Crédito de SRA Gestionado por la Promotora de Derechos Humanos Obispo Samuel Ruiz AC	Proyectos externos	Familiar	1 000 \$/ socio
Criadero la Curva, SC de RL	Crédito de SRA Gestionado por Colonos del Tercer Milenio AC	Proyectos externos	Familiar	1 000 \$/ socio
Grupo Social Los Alcatraces	Crédito de Fonaes gestionado por el municipio	Proyectos externos	Familiar	
Sentilisti Tlalteli SC de RL de CV	Lucha por la tierra	Proyectos propios	Multifamiliar	600 \$/ socio
Unión de Productores Ecológicos de México SC de RL de CV	Necesidad de comercializar sus productos	Proyectos propios	Multifamiliar	

Fuente: elaboración propia con base en datos de campo.

CUADRO 6. Fase de desarrollo  
de las cooperativas de la región del Acolhuacan

Fase	1	2	3	4	5	6	7	8
Gestación	X	X	X	X	X	X	X	X
Nacimiento	X		X	X	X	X	X	
Consolidación	X							
Crecimiento								
Expansión								
Reestructuración								

1. Módulo Ecoturístico Cuevas de la Amistad
2. Artesanos Unidos de San Martín de las Pirámides
3. Hortivertex, SC de RL de CV
4. Ganadería Calle Cero, SC de RL de CV
5. Criadero la Curva, SC de RL de CV
6. Los Alcatraces
7. Sentilistli Tlateli, SC de RL de CV
8. Unión de Productores Ecológicos de México

Fuente: elaboración propia con base en datos de campo.

## CONCLUSIONES

El análisis y discusión de la información que se presentó nos permite establecer las conclusiones siguientes:

1. El MECA ha tenido un impacto trascendente en los socios, en la comunidad local, municipal y regional en diferentes formas tales como la educación, la organización, la convivencia y el cuidado de la naturaleza. En el aspecto económico su impacto ha sido limitado, pero su potencial aún está por desarrollarse.
2. Las cooperativas tienen más posibilidades de éxito si construyen una identidad colectiva sólida.
3. La construcción de la identidad cooperativa es simultánea y se articula en forma dinámica con el desarrollo del grupo cooperativo y el desarrollo de la empresa cooperativa.
4. El uso de la planeación estratégica participativa y la implementación de estrategias competitivas adecuadas a los principios cooperativos y a las

circunstancias permitirán una gestión más adecuada de las cooperativas, organizaciones y unidades económicas.

5. Las diferentes fallas, errores y limitantes en la gestión colectiva de los proyectos de las cooperativas se atribuyen fundamentalmente a la escasa experiencia y comprensión del cooperativismo, mercado y actividad económica principal por las comunidades gestoras (ejido, pueblo) o grupos sociales promotores.
6. Los procesos electorales y la acción de los partidos o partidista de las diferentes autoridades crean dificultades adicionales a la acción ambiental de las comunidades, organizaciones sociales y grupos ambientalistas.
7. La gestión de módulos ecoturísticos y parques de áreas verdes urbanas permite nuclear diferentes proyectos y necesidades comunitarias o regionales constituyendo verdaderas estrategias de desarrollo rural a diferentes niveles y escalas.

## BIBLIOGRAFÍA

- Arteaga A., C. (2000). *Modernización agraria y construcción de identidades. Identidad social, identidad laboral y proyectos de vida de temporeras/os frutícolas en Chile, El Palqui, 1969-1997*. México: Plaza y Valdés/Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso)/Centro de Estudios para el Desarrollo de la Mujer (Cedem).
- Centro de Estudios Agropecuarios (CEA) (2001). *Turismo rural y ecoturismo*. México: Grupo Editorial Iberoamérica/Karl Friedrich Neumann.
- Fernández y F., R. (1973). *Cooperación agrícola y organización económica del ejido*. México: SEP-Setentas.
- Galicia F., S.S. (2005). "Archivos de las actividades del (MECA) 2004-2005". Mecanografiado. Xometla, Acolman, Estado de México.
- (2005). "Informe final de actividades del domingo 15 de mayo de 2005". Mecanografiado. Xometla, Acolman, Estado de México.
- Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (2005). *Lecturas de apoyo al taller sobre planificación estratégica*. México: Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA).
- Ruiz, E. y Sánchez I. (1988). *Elementos para el análisis y seguimiento de una coyuntura*. México: Centro de Estudios Ecuménicos.
- Zarco C. (1988). *Elementos para el análisis de la realidad*. México: Centro de Estudios Ecuménicos.



## ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO ENTRE L@S ZAPATISTAS: PARALELISMOS TEÓRICOS DESDE EL ANARQUISMO

IVÁN ARTIÓN TORRES URBINA\*  
XÓCHITL MARINA MENDOZA ORTIZ\*\*

La organización del trabajo en las comunidades zapatistas tiene múltiples orígenes e inspiraciones ideológicas que van desde las epistemologías mayas, el pensamiento marxista y maoísta hasta ciertas coincidencias con las propuestas anarquistas. El objetivo del presente trabajo es describir los paralelismos entre la práctica anarquista y la zapatista, a partir de la observación participante llevada a cabo en la Escuelita Zapatista. Los principios organizativos zapatistas se pueden resumir en: posesión en vez de propiedad, autogestión, socialización, relaciones horizontales entre productores, libre asociación, distribución equitativa de la riqueza, experiencia y práctica colectiva, diversidad de formas de trabajo, y rescate de formas propias de las comunidades para la construcción de propuestas.

Palabras clave: organización del trabajo, zapatismo, anarquismo, economía.

The work's organization between zapatistas community has diverse backgrounds and ideological inspirations which the mayan's epistemology, marxism, maoism, anarchism, and others. In this sense, the objective of the present study is describe the paralelism between the anarchism practice and the zapatista practice, since is in this where the participant observation carried out in the *Escuelita Zapatista*, has found more similarities which the zapatista organizing princiles, whom could be summed up as follows: possession instead of property; self-management; socialization; horizontal relationships between producer; free association; equitable distribution of wealth; experience and collective practice; diversity of forms of work; and the rescue of forms of communities for the construction of proposals.

Keys words: work's organization, zapatism, anarchism, economy.

\* Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH).

\*\* Programa Universitario de Estudios de la Diversidad Cultural y la Interculturalidad (PUIC-UNAM).

## INTRODUCCIÓN

El capitalismo –sus formas de producir y las relaciones que impone en el proceso productivo– se ha caracterizado por apropiarse de las ganancias generadas por el trabajador mediante la propiedad privada que impone un trabajo alienado, donde los medios, el proceso, el objeto y el resultado de la producción no le pertenece al productor sino al capitalista que compra su fuerza de trabajo. Asimismo, la organización del trabajo está marcada por su especialización y jerarquías de poder y prestigio que mantienen subordinado al productor, eliminan su ser creativo, su capacidad de independencia en la toma de decisiones sobre el producto de su trabajo y su vida política.

La búsqueda por la recuperación de la vida creativa y política del hombre ha inspirado la creación de alternativas organizativas y de producción basadas, en parte, en la lógica del trabajo colectivo existente antes de la revolución industrial que potencializó la expansión e intensificación del capitalismo. Este último, en su proyecto más amplio de dominio del Sistema-Mundo, ha buscado desvanecer las formas de organización del trabajo, entre éstas las de los pueblos indígenas y campesinos del mundo (Boris Marañón, en entrevista 2014), al implementar un proyecto de des-campesinización que busca eliminar las lógicas organizativas basadas en la toma de decisiones comunitarias, el trabajo colectivo, la propiedad comunal, la no explotación y la no acumulación. A pesar de lo anterior, dichas lógicas han permanecido, aunque no intactas, gracias a diversos procesos de resistencia (Barre, s/f).

En este andar, diversos pueblos indígenas de Chiapas, constantemente ignorados y explotados por el sistema dominante, organizados en el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), se levantaron públicamente en armas el 1 de enero de 1994 exigiendo, entre otras demandas, la posibilidad de un trabajo justo y digno. Ese mismo día entró en vigor en México el Tratado de Libre Comercio para América del Norte (TLCAN), proyecto que forma parte de una estrategia de renovación del capitalismo que busca ampliar los márgenes de ganancia eliminando barreras que limitan la libertad de mercado para regular la acumulación del capital, reduciendo la participación productiva del Estado, así como su responsabilidad de proveer de servicios a la población, convirtiéndolos en un producto de venta. Además, dicho tratado se caracteriza por la reducción de subsidios al campo, la modificación de la tenencia de la tierra y la terminación del reparto agrario, además de la liberación de aranceles a la importación de productos agrícolas que se venden a menor precio en el mercado nacional dados un mayor nivel tecnológico y de financiamiento; sumado a la ventaja sobre el



poder adquisitivo de mano de obra, complicando con esto las condiciones laborales en los pueblos indígenas.

Con la historia de simulación por parte del gobierno y la traición legislativa que significaron el fin del diálogo con el Estado mexicano, ante el rechazo de los acuerdos firmados de San Andrés Sakamchén de los Pobres (Larráizar), respecto a la mesa “Derechos y Cultura Indígena”, donde se acordó el derecho colectivo de los pueblos indígenas a regirse con base en sus propias formas, que implica el reconocimiento de la autonomía indígena, el EZLN y sus pueblos se vieron en la necesidad de construir su propio sistema alternativo (su autonomía más allá del reconocimiento oficial), en el cual han desarrollado formas de trabajo colectivas a partir de las enseñanzas de abuelos y abuelas, de las propias formas de los pueblos, de comparticiones de saberes marxistas, maoístas y paralelismos en la práctica con ciertos postulados y propuestas anarquistas, que ponen en duda el célebre discurso de la primera ministra británica Margaret Thatcher (1980), pronunciado tras la caída del muro de Berlín (y con esto el debilitamiento de modelos económicos distintos al capitalismo), al sentenciar que no había otra alternativa al desarrollo más que el capitalismo (“there is not alternative”) (Robinson, 2013).

¿Qué puentes se pueden encontrar entre la teoría anarquista y la configuración del trabajo de los zapatistas? Se plantea la hipótesis de que la posesión, autogestión, la socialización, relaciones horizontales entre los productores y la distribución equitativa de la riqueza, son principios en la organización del trabajo zapatista que se encuentran, a partir de su propia práctica, reflexión y acción, con las propuestas anarquistas.

Para lo anterior será necesario analizar las categorías y variables tanto de la organización del trabajo propuesta por los anarquistas como la de los zapatistas. En tal sentido, la presente investigación se suma a una serie de estudios que buscan difundir la voz de los propios actores, en este caso los zapatistas, sus demandas y propuestas, apostando al análisis de la diversidad económica existente.

## METODOLOGÍA

Esta investigación descriptiva pretende exponer la crítica a la organización del trabajo capitalista, los principios en las propuestas anarquistas y sus puentes con las prácticas zapatistas analizadas a partir de la producción bibliográfica, hemerográfica y videográfica de los sujetos sociales, así como de la observación participante en el curso: “La libertad según l@s zapatistas”, mejor conocido como “Escuelita Zapatista”.

*Experiencia de Xóchitl Mendoza*

Para la obtención de información primaria asistí al curso: “La libertad según los zapatistas”, iniciativa del EZLN para compartir desde sus pueblos lo que ellos entienden por “libertad”, cómo se organizan, cómo trabajan, en suma, cómo construyen su autonomía; por una semana fui encomendada a un “votán” o guardián zapatista que me acompañaba en todas las actividades desarrolladas durante el curso y compartí vivencias con la comunidad autónoma San José, perteneciente al municipio 1 de Enero: Lucio Cabañas, del Caracol IV de Morelia, donde pude llevar a cabo observación participante, método en el cual el investigador se introduce de manera presencial en un contexto específico, y a partir de la observación recoge datos sobre la vida cotidiana.<sup>1</sup> Pude observar la manera en que los miembros de la comunidad se organizaban para llevar a cabo el trabajo familiar y colectivo tales como desgranar el maíz, preparar las tortillas, el desayuno, cuidar a los niños, alimentar a las gallinas, cuidar el ganado, lavar la ropa, atender la tienda colectiva, recolectar agua, asistir a las juntas, etcétera. Igualmente, como parte de la dinámica del curso, teníamos que definir una hora para el estudio, para la cual pude proponer a mi votán que también participaran los demás miembros de la comunidad. Dicha petición se discutió en asamblea y lo comentaron por la radio a los miembros de la Junta de Buen Gobierno (JBG) del Caracol IV. Afortunadamente me fue concedida la petición y pude participar en cuatro grupos de discusión, donde la mayoría de los miembros de la comunidad estudiábamos los libros editados por el EZLN y el CIDECI. De dicha actividad me enfoqué en preguntar los aspectos económicos y a realizar entrevistas semiestructuradas a los compañeros y compañeras zapatistas, basadas en una pauta o guía previamente definida, resultado del marco teórico, y reforzada con el estudio de los libros. A lo largo del día, mientras estudiaba los libros, mi votán, junto con el responsable del cuidado de los alumnos en la comunidad, resolvían las dudas que me surgían. Lo anterior me permitió definir compañeros y compañeras facilitadoras de información clave para la presente investigación. Por seguridad de los informantes, no me fue permitido grabar las conversaciones pero sí apuntar datos importantes. Al finalizar, me pidieron revisar lo que escribía y esto me ayudó a definir observaciones mal recabadas, mejorando la información obtenida.

<sup>1</sup> En este sentido, López Espino menciona: “La vida cotidiana tiene un entramado simbólico que va más allá de banalizar las actividades que hacemos día a día, es una dinámica causas-efecto que no sólo involucra al sujeto, sino también influye el medio social en el que se desarrolla” (2015:47), “compartiendo deseos y miedos” (Lalive, 2008:18, en López, 2014:47).

*Experiencia de Iván Torres*

Asistí a “La escolita de la Libertad, según las y los zapatistas”, en agosto de 2013, donde compartí por una semana, casa, trabajo, pláticas y estudio con una familia zapatista y un votán. Mi estancia fue en la comunidad de “La Realidad”, en el Municipio Autónomo “San Pedro Michoacán”, perteneciente a la Junta de Buen Gobierno “Hacia la Esperanza”, en la Zona Selva Fronteriza, con sede en el Caracol I, “Madre de los Caracoles, Mar de Nuestros Sueños”.

Mi estancia la enmarco como una experiencia necesaria y militante, más que académica, para conocer otros proyectos de vida social, que desde abajo se levantan, en este caso, el de las comunidades autónomas del EZLN, uno de los más grandes y acabados proyectos de autonomía indígena en el contexto de la lucha contra el neoliberalismo, buscando aprender, de primera mano, ya no por medio de sus voceros y figuras públicas, sino a partir directamente de sus comunidades, de sus hombres y mujeres, lo que ha implicado la construcción de las autonomías zapatistas, sus procesos de organización, trabajo, toma de decisiones, etcétera.

Durante mi estancia en la comunidad de La Realidad, viví con la familia de mi maestro zapatista, junto con el votán que me fue asignado. Con ellos compartí el tiempo, los trabajos de la familia, así como los colectivos, que son proyectos destinados a obtener recursos, ya no para una persona o una familia, sino para el colectivo, por ejemplo de mujeres, para la comunidad en su conjunto y sus necesidades colectivas, o bien, para apoyar con alimento a sus autoridades comunitarias, regionales, municipales, o de zona, cuando éstas tiene que dejar sus trabajos y casas para cumplir con su función colectiva. Asimismo, asistí a asambleas comunitarias, a la escuela autónoma, a la clínica de salud autónoma; pude hablar con la familia de mi maestro y la de mi votán y así como con las de las casas aledañas, con compañeros y compañeras que cumplían cargos en los diferentes ámbitos de la autonomía, agentes de la comunidad, autoridades municipales y zonales, así como promotores de educación, de salud, encargados de trabajos colectivos, etcétera, por lo que esta experiencia de acercamiento al zapatismo es mucho más rica, pues se trató de hablar y relacionarse directamente con los pueblos zapatistas, escuchar su experiencia, tanto individual, familiar, como comunitaria, municipal, zonal y, en general, de las cinco zonas zapatistas.

## LIMITACIONES Y SUPUESTOS

Las características históricas de las comunidades pertenecientes al EZLN son tan diversas que nos limitaremos a mencionar los casos de las comunidades de “San José”, del Municipio Autónomo Rebelde Zapatista “Lucio Cabañas”, perteneciente al Caracol IV de Morelia, “Torbellino de nuestras palabras”; así como de la comunidad de “La Realidad”, en el Municipio Autónomo “San Pedro Michoacán”, perteneciente a la Junta de Buen Gobierno “Hacia la Esperanza”, en la Zona Selva Fronteriza, con sede en el Caracol I, “Madre de los Caracoles, Mar de Nuestros Sueños”; partiendo de una monografía general del movimiento, bajo el supuesto de que todos los miembros tienen acceso a la misma formación y siguen los principios de “mandar-obedeciendo”: 1. Servir y no servirse. 2. Representar y no suplantar. 3. Construir y no destruir. 4. Obedecer y no mandar. 5. Proponer y no imponer. 6. Convencer y no vencer. 7. Bajar y no subir.

## CRÍTICAS A LA ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO CAPITALISTA

La organización del trabajo es un concepto que tiene sus orígenes en los análisis sobre la división del trabajo, abordada inicialmente por Adam Smith en *La riqueza de las naciones*, para referirse a la especialización por tareas dentro de una empresa, la cual, según el autor, eleva la productividad y el crecimiento económico. Lo anterior sentaría las bases de la organización del trabajo en el sistema capitalista. No obstante, las condiciones de marginación y explotación de los obreros llevaron a los socialistas –entre ellos, Karl Marx y pensadores anarquistas como Proudhon, Kropotkin, Bakunin y Malatesta– a analizar desde otro enfoque la división del trabajo planteando nuevos modelos de organización del trabajo.

Primero retomaremos los análisis de la teoría del valor-trabajo del “Marx joven”, aquel que coincidía con los planteamientos anarquistas de Proudhon, describiendo la división del trabajo capitalista como la institucionalización del trabajo alienado. Esto es, la estructuración de funciones específicas y valores que deletrean la operacionalidad del trabajo alienado, siendo éste el producto de los trabajadores despojado por el capitalista, que es “compensado” con el pago no del trabajo realizado, sino del tiempo trabajado, como forma de salario, la cual no representa la totalidad del producto ni la capacidad de éste para generar otras mercancías (valores agregados). Asimismo, la división del trabajo capitalista es caracterizada por jerarquías de poder escalonadas verticalmente, en un contexto

de libre competencia, donde la autoridad superior, ajena a la creatividad e innovación del productor, toma las decisiones sobre el producto del trabajo.

## CONCEPTOS EN LA ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO CAPITALISTA

Las categorías clave en el contexto de la organización del trabajo son *trabajo explotado* y *jerarquías de poder*, las cuales se analizan a continuación.

### *Trabajo explotado*

La concepción del trabajo ha tenido distintas apreciaciones según el momento histórico, por ejemplo, en el siglo IV d.C éste era asimilado como explotación o castigo debido al vocablo griego del que procede: *tripalium*, instrumento donde era inmovilizado quien cometía un acto ilícito mientras se le azotaba. Sin embargo, tal concepto fue mutando dependiendo el tipo de trabajo y para quien sirva el producto del mismo.

Para los anarquistas Piotr Kropotkin y Joseph Proudhon existen dos clasificaciones del trabajo, uno como realización humana y otro como acto de explotación. No dejando de lado el análisis de Bakunin donde el trabajo era necesario para subsistir. Para Kropotkin, el trabajo que sirve como realización humana es el trabajo libre, el cual es agradable y eficiente, ya que al ser el resultado del trabajo, objeto, poder y uso, del productor “despliega más energía e inteligencia y obtiene productos de primer orden mucho más abundantes” (Vita, 2007:103). Dicho trabajo libre se presenta en contraposición al trabajo mercenario; es decir, el que es vendido a cambio de un salario, convirtiéndose en trabajo explotado, incrementando las ganancias del capitalista y renunciando al control sobre su poder creador.

A diferencia de Marx, quien le da un sentido negativo a la división del trabajo por considerar que vuelve inútil al trabajador al despojarle la capacidad de aprendizaje y dominio de múltiples técnicas, Proudhon le da al *trabajo colectivo* un carácter productivo al considerar que del conjunto de trabajo de distintos obreros se obtienen mayores ventajas que el de los trabajos aislados. No obstante, ambos autores coinciden en que la plusvalía del trabajo colectivo no es retribuida a los trabajadores, ya que lo que el capitalista paga al obrero es el salario individual, más no la plusvalía que genera la fuerza colectiva. A lo anterior, Proudhon ejemplifica con el tiempo que un obrero tardaría en edificar una construcción, la cual llevaría

años (sin descontar el gasto del seguro social por las múltiples enfermedades que le acarrearía dicho trabajo). No obstante, si esa misma edificación fuera construida por varios obreros, ésta se concluiría en menor tiempo y con menores costos sociales. Dicho plus que da la fuerza colectiva, no es retribuido al trabajador individual, sino despojado por el capitalista en forma de ganancia. De igual manera, se suma a dicho despojo el hecho de que el salario retribuido al productor individual no considera la capacidad del trabajo de generar valor agregado. Por lo que estaríamos hablando de una doble explotación del trabajo asalariado (Marx) o mercenario (Kropotkin), la cual es la condición de existencia del capitalismo.

En tal sentido, para Marx, la condición necesaria para que el producto del trabajo sea intercambiado por salario es la existencia de la propiedad privada de los medios de producción; esto es, la capacidad de que todo sea vendido. A lo anterior, Monal (1999) retoma a Marx y Engels para exponer que en una unidad productiva “la propiedad privada, al producir la competencia entre los hombres, se manifiesta contraria a los intereses colectivistas, de la comunidad, de la esencia comunitaria (*gemeinwesen*)” (Marx y Engels, 1982:116, en Monal, 1999:99); tanto Marx como Proudhon coinciden en que la mejor forma de organización del trabajo sería una donde el producto del mismo le perteneciera al colectivo.

### *Jerarquías de poder*

La jerarquía de poder, en una unidad productiva, es visualizada como la condición que “regula las conductas individuales sobre la organización, asegurando que los individuos se ajusten a los requisitos de las organizaciones” (Hall, 1996), éstos son, como Adam Smith lo menciona, la acumulación del capital y el acrecentamiento de la ganancia a partir de la especialización del trabajo y la competitividad entre los productores. Para el marxista Tefur (2011), este proceso reduce “la involución del hombre a la animalidad y por consiguiente a su despolitización [ya que] toda su potencialidad creativa, como su conciencia, quedan reducidas al ejercicio de la supervivencia”.

En este sentido, lo que hace diferente al ser humano de los animales, es la capacidad transformadora, productora y reproductora de la naturaleza para el beneficio y conservación de sí mismo y de su entorno a partir de su capacidad creativa (ser genérico), característica que, según los marxistas, no posee otra especie. Es por eso que el despojo del producto del trabajo del hombre, y de la toma de decisiones sobre éste, en un entorno de libre mercado y propiedad

privada, reduce al productor a la animalidad, es decir, al simple objetivo de supervivencia más no de transformación de su entorno.

En consecuencia, Marx, en *Sobre la condición judía*, propone que la emancipación humana podrá llevarse a cabo sólo cuando el hombre recupere su ser genérico “reconocido y organizado por sus ‘forces propes’ como fuerzas sociales y cuando, por lo tanto, no separe ya de sí la fuerza social en la forma de fuerza política”; es decir, cuando recobre la capacidad de decisión de sí mismo y de su producto del trabajo, así como la capacidad de producción y reproducción social. Así, Marx deduce que si los obreros pudiesen, al formar asociaciones, eliminar la competencia entre ellos, entonces se liquidaría “la base misma sobre la cual la burguesía produce los productos y se apropia de ellos” (Marx, 2007:XVI).

#### APORTES ANARQUISTAS A LA ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO NO CAPITALISTA

El anarquismo se gestó entre las filas del movimiento socialista y tomó gran fuerza entre obreros y campesinos, pensando no en dirigir al pueblo sino en construir con el pueblo. En este sentido, sus principales teóricos (Proudhon, Bakunin, Kropotkin y Malatesta) han construido sus propuestas sociales (económicas-políticas) no desde la creación abstracta, sino en muchos sentidos desde las experiencias de las comunidades humanas, de trabajadores, tanto en los campos como en las ciudades, retomando de éstas ciertos modelos propios de los pueblos, ciertas formas organizativas y productivas (Graeber, 2011).

Proudhon, por ejemplo, fue miembro de una familia campesina y artesanal, y durante toda su vida trabajador artesano. Las bases a partir de las que construye su modelo de federalismo y mutualismo se encuentran en las prácticas, instituciones y formas propias que observaba en el mundo campesino y artesanal (Cappelletti, 2011; Dolors, 2014). Bakunin, sin ser miembro de la clase trabajadora, se relacionó estrechamente en su vida política con grupos de trabajadores, principalmente obreros-artesanos, de los cuales retomó ciertas formas organizativas y económicas para construir su modelo colectivista. Kropotkin no es la excepción, a partir de sus estudios históricos y etnográficos sobre los pueblos siberianos, así como de las investigaciones antropológicas de su época, retoma ciertos modelos de organización social y productiva, a partir de las cuales construye su propuesta comunista (Roca, 2010; Morris, 2010; Cappelletti, 2011).

En el caso del anarquismo mexicano, desde su surgimiento en 1860 se identificaron estrechamente las formas organizativas y económicas de los pueblos

indígenas y campesinos, con las propuestas anarquistas, lo que llevó a experiencias de cercanía política entre grupos socialistas-anarquistas, pueblos indígenas y campesinos (Beas, Ballesteros y Maldonado, 2003), como fueron los yaquis con el magonismo (Gómez, 2013; Torúa, 2010; Hart, 1984), o la insurrección campesina en el oriente del valle de México que encabezó Julio Chávez López, quien fuera formado en la Escuela Socialista “El Rayo”, proyecto anarquista de Plotino Rhodakanty y los primeros anarquistas mexicanos (Hart, 1984; Molina, 2014; Sandoval, 2011).

### CONCEPTO DE ANARQUISMO

El anarquismo fue primeramente definido por Joseph Proudhon como orden sin coacción externa (Cappelletti, 2011) y, como menciona Kropotkin en *La sociedad moderna y el anarquismo*, se encuentra en la lucha y autoorganización de los trabajadores contra la explotación y la opresión.

El anarquismo, como pensamiento y movimiento, no ha tenido nunca una única propuesta organizativa, política y económica, sino una diversidad de ideas y propuestas que giran en torno a una serie de principios éticos revolucionarios (Cappelletti, 2011; D’Auria, 2007). Así, encontramos diferentes propuestas organizativas, de acción revolucionaria, estratégicas, económicas, etcétera, las cuales han ponderado desde sus albores a la diversidad como sinónimo de libertad; entre las que podemos mencionar: el mutualismo de P.J. Proudhon, el colectivismo de M.A. Bakunin, y el comunismo de P. Kropotkin (Cappelletti, 2011).

Por su parte, Errico Malatesta insistió en que el anarquismo no podía ser uniforme, sino diverso, y que las propuestas del mismo no podían ser únicas y *a priori*, sino que tendrían que ser diversas para ser experimentadas en cada contexto concreto; a partir de lo cual podrían construirse, desde la experiencia concreta, una o varias propuestas que pudieran dar solución a determinados problemas o circunstancias, pugnando por la no existencia de una única forma de solución que se pueda aplicar *a priori* y universalmente en todos los tiempos y contextos, por lo que las propuestas revolucionarias tendrían que enarbolar la diversidad no excluyente de propuestas de solución, y que la experiencia colectiva sería el único método mediante el cual encontrar la más factible para cada caso y contexto (Cappelletti, 2011; D’Auria, 2007 y 2007b).

En tal sentido, y a pesar de que las diversas propuestas anarquistas difieren en algunos aspectos, coinciden en cuatro principios de organización social de la economía: 1. Autogestión; 2. Posesión; 3. Socialización; 4. Relaciones horizontales entre los productores o libre federación.



*Autogestión o acción-democracia directa*

El anarquismo se define a partir de la acción directa, la cual puede ser posible a partir de la práctica de la libertad aquí y ahora. Para D'Auria (2007), “esta idea excluye las tesis marxistas de la ‘dictadura del proletariado’ y del papel (transitorio o no) del Estado en la construcción del socialismo” (2007:15).

La “acción directa” es parte de un binomio cuyo complemento inseparable es la “democracia directa”, uno de los ejes fundamentales de todas las propuestas anarquistas. Estos términos hacen referencia a la vida social, regida desde las propias comunidades y sus miembros, donde son los afectados o interesados en o por algo, aquellos que tienen la potestad de decidir y la responsabilidad de actuar para resolver una situación de manera directa y sin un intermediario (el Estado). A decir de D'Auria:

[...] la acción directa significa no sólo la rebelión sino también construcción. En lo posible, el anarquista debe vivir la anarquía lo más plenamente que las circunstancias permitan; debe vivir la autogestión y la federación libre desde el ahora, como células de la sociedad futura y como medios de lucha contra la sociedad actual (2007:15).

Este binomio es uno de los ejes fundamentales de todo el pensamiento anarquista que, a grandes rasgos, plantea que son los afectados o interesados en una situación específica aquellos que tienen la potestad de decidir cómo resolverla, y la responsabilidad de ejecutar la solución. Para el anarquismo, la regulación de la sociedad debe recaer en la sociedad misma, en sus comunidades, trabajadores, grupos, etcétera, que deberá construir instituciones libertarias a partir de las cuales se puedan construir colectivos más amplios mediante el principio de libre federación, por esto la importancia de la democracia directa, opuesta a la democracia electoral; en la directa son los miembros del colectivo quienes discuten, reflexionan y construyen acuerdos respecto de cada tema, y no se delega la decisión a un aparato burocrático, político, que se escinde de la comunidad cuando se llega a encomendar a delegados de federaciones, quienes no pueden decidir sobre las comunidades que las conforman, por lo que incluso con éstos, la decisión recae en la base de la asamblea, o en el conjunto de ella.

El anarquismo, en un sentido de construir modelos emancipadores, rechaza al Estado por ser un aparato cuyo principio base es la dominación de una población y un territorio al que regula social, política y económicamente desde fuera de las comunidades (D'Auria, 2007). El anarquismo entiende que por encima de ellas (las comunidades), el Estado no puede ser utilizado para emancipar, pues hay

una incoherencia entre el fin y el medio, apuntando que es imposible pensar en construir libertad desde un órgano basado en la negación de la libertad, por muy anticapitalista o de izquierda que se diga. Asimismo, el anarquismo se autodefine como socialismo o comunismo libertario, lo que implica una desconfianza en el Estado como gestor de la economía y de la vida social, ya que es considerado como servidor de los intereses capitalistas y de la clase burguesa a la que pertenece.

Estos principios toman forma en oposición a la “acción legislativa” y “la acción gubernamental”, los cuales se adjudican la potestad de decidir y actuar por sobre las comunidades; incluso en el seno del movimiento obrero anarquista, quienes se oponen a la intermediación del Estado en los conflictos obrero-patronales. En este sentido, el sindicalismo anarquista ha reivindicado que son los obreros quienes de manera directa, en asamblea, pueden decidir y actuar en correspondencia con esa decisión frente a los patrones, negándose a aceptar la intermediación estatal; además, señalan que deberá ser con la lucha directa de los trabajadores, con base en sus propios intereses y decisiones colectivas, la forma de enfrentar al capitalismo; oponiéndose a la “acción política” defendida e impulsada por diferentes partidos socialistas y marxistas desde la Internacional (M. Dolors, 2014).

De igual manera, en los miembros de cada grupo o comunidad recae la responsabilidad de llevar a cabo sus decisiones y soluciones, si no delega la decisión no se puede tampoco delegar la responsabilidad, esto es la acción directa del anarquismo. En resumen, pueden existir diversidad de propuestas, ideas y formas que sean coherentes con el fin buscado, siempre y cuando se construyan con base en una ética de la libertad, la solidaridad, el apoyo mutuo, la no dominación y la no explotación (D’Auria, 2007).

### *Posesión*

Por otro lado, el anarquismo rechaza la propiedad privada de los medios de producción, entre éstos el de la tierra y del trabajo, al considerar que la privatización sólo beneficia a unos cuantos ya que promueve el individualismo sobre el colectivismo. En tal sentido, Proudhon mantiene sus críticas al trabajo asalariado al considerarlo como un despojo del producto del trabajo del obrero, aun después de haberle sido retribuido en forma de salario, ya que el capitalista no paga al trabajador la plusvalía del trabajo colectivo ni la capacidad de generar valores agregados (D’Auria, 2007 y 2007b; Vita, 2007).

¿Sabe usted lo que es ser un trabajador asalariado? Es trabajar bajo las órdenes de otro, atento a sus prejuicios, incluso más que a sus órdenes [...] Es no pensar por uno mismo [...] no tener más estímulos que ganar el pan cotidiano y el miedo a perder tu trabajo. El asalariado es un hombre a quien el patrón que le ha contratado le dice: “lo que tienes que hacer no es asunto tuyo, no tienes ningún control sobre ello”.

A lo anterior, Proudhon propone que los trabajadores recobren el poder sobre sí mismos y de su producto de trabajo. No obstante, para que esto pueda ser posible, es necesario que la tierra, como bien común “no susceptible de apropiación” e “indispensable para nuestra existencia”, sea propiedad social, así como el capital acumulado, producto del trabajo colectivo y la tierra. Por otro lado, la posesión personal se mantiene solamente en cosas que el individuo utiliza cotidianamente. Alexander Berkman menciona que en el anarquismo hay posesiones personales y comunales, tales como el reloj que uno usa (posesión personal) y la fábrica de relojes (posesión colectiva). Resaltando que “la posesión colectiva, gestionada cooperativamente en el interés de la comunidad, sustituirá a la propiedad privada con ánimo de lucro”.

### *Socialización*

Para Langlois, la socialización es entendida como el proceso mediante el cual el individuo interioriza valores, normas y pautas culturales para relacionarse con sus semejantes. En el área laboral, para que esto sea posible, es necesario que el trabajador reconozca el esfuerzo de todos los que hacen posible la producción. En tal sentido, para Proudhon los trabajadores deben tener iguales salarios, puesto que el valor de un producto resulta del tiempo y del esfuerzo de todos, y para que esto sea posible es necesario que exista un libre acceso a los medios de producción, garantizando la autogestión universal donde, como argumenta Emma Goldman, “lógicamente [se] excluye toda relación amo-siervo”.

Para Bakunin, según la forma colectivista del anarquismo, “la tierra y los instrumentos de producción deben ser comunes, pero el fruto del trabajo debe ser repartido en proporción al esfuerzo y calidad del trabajo de cada uno” (Bakunin citado por Vita, 2007:107). Por otro lado, para los anarcocomunistas como Kropotkin cualquier forma de salario debe ser suprimido y los medios y el producto del trabajo deben ser comunes; y el criterio de distribución de los mismos deberá estar determinado por las necesidades de cada miembro de la comunidad (Cappelletti, 2011).

*Relaciones horizontales entre los productores o libre federación*

Finalmente, desde el anarquismo se ha insistido en la construcción de instituciones de abajo hacia arriba, es decir, se empieza por órganos locales que se federan libremente para constituir órganos federativos regionales, los cuales se federan con otros órganos regionales para constituir federaciones más amplias, por ejemplo, nacionales. Las instancias más altas de la estructura organizativa, se insiste, no podrán imponer sus decisiones sobre los órganos de menor instancia, quedando siempre en las asambleas locales la aprobación de propuestas venidas de los órganos de nivel superior, planteando con esto que incluso una estructura organizativa compleja como una confederación nacional, no tenga la posibilidad de imponerse sobre lo regional o lo local, intentando a pesar de la complejidad y la estructura organizativa piramidal, que se rija bajo el principio de la horizontalidad, es decir, las decisiones sólo pueden ser tomadas de forma horizontal, en cada nivel organizativo.

Lo anterior fue definido por Proudhon como libre federación, esto es:

[...] un federalismo donde la autoridad quede reducida a su mínima expresión en la esfera que le es propia: la pequeña familia nuclear y la familia no nuclear (padres e hijos; hermanos), que correspondería respectivamente al principio monárquico y al comunista. De ahí hacia arriba la federación libre, fundada en contratos sinalagmáticos (recíprocos), conmutativos (equivalentes en los intercambios), específicos (sobre puntos determinados claramente, conservando siempre más derechos que los que se ceden) y rescindibles (no puede haber obligaciones a perpetuidad; la secesión es un derecho inalienable) (en D'Auria, 2007:28).

Asimismo, resalta Proudhon:

[...] la libre asociación, que se limita a mantener la igualdad en los instrumentos de producción y la equivalencia en todos los intercambios, es la única forma justa de organizar económicamente la sociedad. Como consecuencia, todo gobierno del hombre por el hombre debe desaparecer: la más alta perfección de la sociedad consiste en la síntesis del orden y de la anarquía (en Vita, 2007:106).

## COINCIDENCIAS ENTRE LAS PRÁCTICAS ANARQUISTA Y ZAPATISTA

Al igual que otras corrientes teóricas de alcance socialista como el maoísmo, la teología de la liberación o el marxismo, se encuentra el anarquismo. Un ejemplo

de su influencia en el movimiento indígena mexicano lo podemos encontrar en la consigna de Zapata “la tierra es de quien la trabaja”, muy similar a “la tierra pertenece únicamente a aquellos que la cultivan con sus propias manos” de Bakunin. Práctica revolucionaria que impactó por las necesidades de la población campesina que reclamaba (y reclama) la libre posesión y derecho sobre sus medios de subsistencia. Asimismo, el lema de “Tierra y Libertad”, que Emiliano Zapata y el Ejército Libertador del Sur enarbolan, es retomado de los anarquistas mexicanos aglutinados en el Partido Liberal Mexicano, conocidos como “magonistas”, cuyo lema era “Viva Tierra y Libertad”; este lema, a su vez, fue retomado de proclamas campesinas rusas, de carácter socialista, cercanas al pensamiento libertario en el siglo XIX. Por otro lado, en diversos documentos y declaraciones del EZLN podemos encontrar la frase “para todos la luz, para todos todo”, similar a “para todos todo, para todos pan”, de Kropotkin, célebre anarquista de la corriente comunista.

No obstante, el zapatismo ha construido sus propias formas que se acercan al anarquismo, por ejemplo, la autogestión o acción-democracia directa. Esto, sin dejar de lado que en su vida política y económica cotidiana, la pauta que sigue el zapatismo es retomar formas propias de las comunidades indígenas que lo forman, principios de acción, organización, trabajo, que emanan de las propias comunidades, es decir, fuera de la acción del Estado, lo que ha dado por resultado las formas de trabajo, de organización y acción particular que han construido. Cabe destacar que ellos mismos han señalado que, en sus inicios, lo que evitó la muerte política del reducido grupo de guerrilleros fue justamente darse cuenta que no tenían que transformar a las comunidades hacia lo que ellos, como fuerza político-militar, pretendían; sino que tenían que transformarse de acuerdo con las propias comunidades (Muñoz, 2003).

En el momento en que los zapatistas se plantean la lucha, no por la toma del poder político estatal, sino por la construcción de “otra cosa” (Comité Clandestino Revolucionario Indígena, Comandancia General del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, 2005), y también en el momento en que asumieron que su autonomía se iba a construir más allá de si el Estado y los partidos políticos la reconocieran o no, decidieron crear su propio gobierno basado en asambleas comunitarias como núcleo.<sup>2</sup>

<sup>2</sup> La autonomía zapatista no nace con los Caracoles, sino que se basa en experiencias históricas de las comunidades zapatistas y sus formas de organizarse mientras se preparaban para el alzamiento que irrumpió en 1994.

En dicha forma de gobierno se vive una democracia directa en pleno que regula la vida social desde lo político y lo económico, hasta los diferentes ámbitos de la vida; donde las comunidades, en asamblea, eligen a sus agentes (puestos que son rotativos) buscando que todos los miembros de la comunidad cumplan con la responsabilidad para con su comunidad. Estos agentes se juntan con los de otras comunidades y forman la asamblea regional, la cual se encarga de velar, discutir y proponer soluciones a los problemas específicos de las comunidades que les conforman, en un principio de equidad y solidaridad; de la asamblea de región se envían delegados hacia las asambleas del municipio autónomo, integrado por un grupo amplio de agentes de comunidades y de la región, y de ésta se proponen a compañeros que son enviados a la Junta de Buen Gobierno, que es el órgano de la Zona, que se conjuntan con delegados de otros municipios autónomos para conformarla. Las decisiones de todos estos niveles del gobierno autónomo son respaldadas o rechazadas por las asambleas municipales, regionales y comunitarias, de tal forma que la decisión no pueda imponerse desde arriba hacia abajo.

En este sentido, el zapatismo, en su cotidianidad, ha aprendido a ver y verse desde su propio abajo, desde sus comunidades. Existiendo una clara relación entre los que piensan y hacen, y el discurso público que muestra la Comandancia General del EZLN. La autogestión para los simpatizantes zapatistas es no depender de los programas de gobierno. En este sentido, José Alfredo Jiménez, locutor de la radio indígena de Las Abejas, observa:

Ahorita el gobierno con el programa de objetivos de desarrollo del milenio que sólo te hace dependiente: te doy esto y esto y esto, pero no vives libre, no se te hace reconocimiento como tsotsil, como chiapaneco, como mexicano, es como un cuento, la moraleja del perro y el zorro: que el perro vive bien en la casa de su amo, todos los días come bien y el zorro pues busca su propia comida, trabaja, entonces el zorro flaco, flaco. Se encuentran: oye amigo zorro, veo que tienes hambre, estás flaco, si quieres te invito a trabajar conmigo, aquí comes amarrado. No, prefiero vivir con hambre que estar amarrado, entonces pues eso no es Lekil Kuxlejal, tienes comida, tienes todo, pero no eres libre, vives bien, pero no tienes una buena vida (en Schlittler, 2012:56).

Otro de los puntos básicos en la organización zapatista es el tipo de trabajo que realizan, es decir, el colectivo, que corresponde con la categoría básica en la teoría proudhiana de la fuerza colectiva, la cual plantea que ésta genera una fuerza mayor que la suma de las fuerzas individuales que la componen, genera un mayor plusvalor, por ello, dicha fuerza es también una fuerza política. Dichos trabajos

colectivos se llevan a cabo con la finalidad primera de satisfacer las necesidades de sus miembros y posteriormente intercambiar los excedentes de la comunidad, o bien destinados a sostener necesidades colectivas, de acuerdo con el deseo de la asamblea comunitaria.

Asimismo, en la organización de trabajo pueden existir diversos modelos que no se excluyen; por ejemplo, puede existir el trabajo familiar, realizado en la parcela, que no es propiedad sino posesión de la familia, de la cual cada una extrae su sustento económico, parecido al modelo mutualista de Proudhon. También podrá haber cooperativas de trabajo, donde lo producido se reparte de acuerdo con el trabajo que realizó cada miembro, similar a la propuesta colectivista de Bakunin; o bien, donde lo producido se reparte de acuerdo con las necesidades de cada uno, como lo planteara Kropotkin.

Por otro lado, habrá experiencias en las cuales el trabajo colectivo no será para retribución individual ni familiar, sino para cubrir determinadas necesidades colectivas de la comunidad, del municipio, de la región, o de la zona, incluyendo solidarizarse con las comunidades que enfrentan peores condiciones, o bien para apoyar (no pagar un salario) a sus autoridades, en los diferentes niveles; cuando éstas tienen que dejar sus trabajos familiares para poder cubrir su responsabilidad como autoridades o promotores. Así, los zapatistas construyen diversas formas de trabajo y, en general, de organizarse y resolver sus problemas específicos de acuerdo con cada comunidad o caso, estas formas diversas pueden coexistir entre sí sin excluirse.

De igual manera, el principio de autogestión permite el reemplazo del trabajo asalariado por el “control obrero” y la autogestión<sup>3</sup> o, en palabras de Proudhon, “la democracia industrial”, pero ¿qué pasa en una comunidad campesina? Entre los neozapatistas se promueven las cooperativas entre las que destacan las de café y las de turismo, donde cada persona tiene un voto (principio relacionado al de libre federación) y, tal como lo sugirió Proudhon, las empresas “son la propiedad común e indivisible de todos los que participan de ellas” y no “compañías de accionistas que saquean los cuerpos y las almas de los trabajadores asalariados”, de igual manera tiene trabajos colectivos, cuyos beneficios y producción no son

<sup>3</sup> Desde el anarquismo, la autogestión se refiere a la capacidad de autogestionar un grupo productivo, la producción, sin la participación de un patrón; esto es, desde el grupo mismo pero como proyecto general; va más allá de la simple autogestión de una unidad productiva y meramente económica: apunta a la construcción de una dinámica generalizada, en la cual la sociedad, los productores en su conjunto, pueden gestionar desde sí mismos su dinámica productiva, económica, política y social, negando al capitalismo y al Estado.

destinados para un grupo específico, sino para necesidades colectivas, ya sea de la comunidad, el municipio o la zona.

Por otro lado, el principio de posesión podemos verlo en los territorios recuperados por los zapatistas, que privilegian la posesión individual, familiar o colectiva sobre la propiedad privada, esta última retomada en los casos en los que los compañeros zapatistas comparten territorio con no zapatistas, lo cual también dificulta el ejercicio de la posesión. Sin embargo, este ejercicio de “recuperación de territorios” se ha dado en un contexto de hostigamiento por parte de los paramilitares. Tal como lo menciona Marañón:

Estos avances en la institución de una economía de la reciprocidad por parte de los zapatistas se hace en un contexto de estrechez de recursos y de hostigamiento y acoso por parte de fuerzas militares y paramilitares, además de la presencia del Estado a través de diversos programas sociales corporativos, asistenciales y clientelistas que tiene como objetivo quebrar la resistencia. Así, Muñoz (2009) sostiene que estos esfuerzos del zapatismo se dan en medio del hostigamiento militar y paramilitar, el acoso policiaco y los proyectos gubernamentales encaminados a dividir a las comunidades, a lo que se suman las miles de carencias de los más de 40 municipios autónomos en resistencia (Marañón, 2014:21).

Cabe aclarar que en Chiapas –como en otros territorios en posesión de pueblos indígenas y campesinos en lucha– algunos programas de gobierno dedicados a promover el turismo como Fonatur, Secretarías de Turismo de los estados, junto con empresas transnacionales, se coordinan conjuntamente para implementar los ajustes espacio-temporales que exige la lógica de acumulación de capital vía despojo. Dicha táctica sólo beneficia a la clase dominante, al extraer plusvalía absoluta por medio de la proletarización y la extensión de la jornada de trabajo del originario sin el pago correspondiente. Asimismo, se beneficia la clase dominante al explotar las tierras de los pueblos originarios, sin la justa retribución de los dueños de esos espacios (*Desinformémonos.org*, 2010).

## REFLEXIONES

Más que hablar de que el zapatismo ha retomado o ha sido influenciado directamente por el pensamiento anarquista y sus propuestas organizativas, éticas o económicas, se debe o puede hablar de ciertos “puentes”, es decir, ciertos paralelismos y coincidencias entre ambas propuestas y experiencias. No podemos decir que el zapatismo es anarquista, pues éste ha construido su práctica y sus fundamentos principalmente con base en sus comunidades, en su experiencia,



sin que ello signifique negar la influencia de las propuestas de índole marxista. Entonces, más que intentar decir que el anarquismo es uno de los sustratos del zapatismo y sus comunidades autónomas, o que hay una relación directamente ideológica, nos parece importante señalar que si algo ha logrado el zapatismo es ser a partir de sí mismo, construyendo una dinámica y una lógica propias. Entonces, esto tiene que quedar claro, porque señalar lo contrario, sería pretender adjudicarle al anarquismo un proceso que no le pertenece.

Sin embargo, si observamos ciertas prácticas y postulados del zapatismo, en este caso respecto de las formas de trabajar, y se adentra uno en la infinidad de literatura histórica, filosófica, política, organizativa y económica producida por el pensamiento y el movimiento anarquista desde mediados del siglo XIX, es posible encontrar una serie de similitudes a las que llamamos “puentes”, pues ligan dos espacios, en este caso, dos ideas-prácticas-propuestas; es decir, es posible encontrar ciertos acercamientos entre uno y otro.

¿A qué se puede deber esto?, ¿el zapatismo está retomando las propuestas anarquistas?, ¿el zapatismo está volviéndose anarquista?

Nos parece necesario reiterar que no, el zapatismo no se está volviendo anarquista; aunque en los últimos años el EZLN ha tenido un cierto acercamiento político al anarquismo –sobre todo a partir de la Sexta Declaración de la Selva Lacandona, en sus comunicados y en la conformación de lo que fue “La Otra Campaña”–, dicho acercamiento no es en el sentido de volverse anarquista, sino en el de reconocer su legitimidad como idea, pensamiento y movimiento en el crisol de propuestas que buscan enfrentar al capitalismo –lo que la mayoría de las expresiones clásicas de la “izquierda”, sobre todo las tendencias marxistas y “democráticas” se niegan a reconocer.

A partir de ambas concepciones sociales, anarquismo y zapatismo, lo político, lo económico y lo organizativo se articulan, están presentes lo uno en lo otro, se corresponden. Nos parece importante observar estos puentes, coincidencias entre estos dos pensamientos-prácticas que se han construido desde sus propios contextos:

1. *La importancia de la acción-democracia directa.* Este binomio fundamental para el anarquismo está presente en la vida comunitaria, municipal y zonal de las comunidades Base de Apoyo del EZLN, en sus formas de discutir, decidir y ejecutar dichas decisiones; así, los y las zapatistas instalan esta democracia y esta acción directa como un punto fundamental de su vida política.
2. *Diversidad de formas y modelos.* El anarquismo ha apostado por la diversidad, como signo de libertad, oponiéndose a la homogeneidad, por ser signo de dominación. En este sentido, hemos visto que el anarquismo no se puede

caracterizar como un único modelo o propuesta, sino como una diversidad de propuestas y modelos. Los y las zapatistas, en sus pueblos, tanto en sus formas de decidir como de realizar los trabajos, aplican desde su lógica un modelo diverso, donde cada comunidad, municipio, zona, implementa diferentes formas de trabajar, de acuerdo con cada contexto.

3. *Diferentes modelos de trabajo que se articulan.* El anarquismo ha impulsado diferentes propuestas de organizar el trabajo, desde el mutualismo, pasando por el colectivismo y las maneras comunistas, que han tomado cuerpo y forma en procesos revolucionarios, como el de España en 1936-1939, y que Malatesta defenderá con su anarquismo pragmático, que éstos no son excluyentes unos de otros. Entre los pueblos zapatistas podemos encontrar, aparte de modelos similares a los enunciados por los anarquistas, una diversidad de modelos interactuando entre sí, incluso en una misma comunidad.
4. *La capacidad de mirar abajo.* El anarquismo se ha caracterizado por construir sus propuestas a partir de la propia experiencia de los pueblos; Proudhon y Kropotkin, principalmente, pero también Bakunin, para construir sus modelos organizativos, políticos y económicos, no parten de elucubraciones abstractas, nacidas de sus mentes, sino que se remiten a su experiencia y observación de formas existentes entre campesinos, artesanos y obreros; y en el caso de Kropotkin, incluye a los pueblos no occidentales, no capitalistas, no estatales (dentro de los cuales se pueden entender a los pueblos indígenas), para formular sus propuestas anarquistas. Además, es importante mencionar la insistencia de Malatesta respecto de que las soluciones y modelos se tienen que construir con base en la experiencia misma de los pueblos, de los trabajadores, y de acuerdo con cada contexto. Por su parte, el zapatismo del EZLN se ha caracterizado por su capacidad de romper con sí mismo, para mirar abajo, a los pueblos. Esta capacidad ha sido vital desde su propia formación, donde a partir de romper con sus presupuestos ideológicos y abrirse a las formas indígenas, encuentran una de las condiciones que les permiten entablar relaciones con las comunidades que se fueron incorporando al EZLN en la década de 1980. Esta capacidad de mirar hacia abajo, en este caso hacia sus comunidades, ha significado el punto central de la construcción de la autonomía que se construye en el territorio zapatista, y se ha mantenido como una constante importante para entender al EZLN y la autonomía con que sus comunidades se autogobiernan.

## BIBLIOGRAFÍA

- Aguirre Rojas, Carlos Antonio (2000). “Chiapas, América Latina y el Sistema-mundo capitalista”, *Chiapas*, núm. 10, México: IIEC-UNAM.
- Aubry, Andrés (2007). “Los intelectuales y el poder. La otra ciencia social”, *Contrahistorias. La otra mirada de Clío*. núm. 8, México.
- Baré, J. (1987). “Pour une anthropologie du développement économique”, *E.R.* núm. 105/106. París.
- Barre, Marie Chantal (1981). *Políticas indigenistas y reivindicaciones indias en América Latina. 1940-1980*. París: Unesco.
- Bartra, Armando (2009). “Campesinos: entre sumisión y rebeldía. Una historia sin nombres”, *La Jornada del Campo*, 14 de noviembre de 2009, núm. 26 [http://www.jornada.unam.mx/2009/11/14/rebeldia.html], fecha de consulta: 11 de agosto de 2013.
- Beas Torres, Juan Carlos, Manuel Ballesteros y Benjamín Maldonado (2003). *Magonismo y movimiento indígena*. México: Ce-Acatl, tercera edición.
- Cappelletti, Ángel J. (2011). “Tejiendo la utopía”, en *Ideología anarquista*. México: Editorial Redez.
- Comité Clandestino Revolucionario Indígena-Comandancia General del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (2005). “Sexta Declaración de la Selva Lacandona, desde las Montañas del Sureste Mexicano”. *Rebeldía*, México, pp. 16-17.
- D’Auria, Anibal (2007). *El anarquismo frente al derecho. Lecturas sobre propiedad, familia, Estado y justicia*. Buenos Aires: Libros de Anarres, Colección Utopía Libertaria.
- (2007). “Introducción al ideario anarquista”, en D’Auria et al. (2007), *El anarquismo frente al derecho. Lecturas sobre propiedad, familia, Estado y justicia*. Buenos Aires: Libros de Anarres, Colección Utopía Libertaria, pp. 11-50.
- (2007b). “El anarquismo ante la propiedad”, en D’Auria et al. (2007), *El anarquismo frente al derecho. Lecturas sobre propiedad, familia, Estado y justicia*. Buenos Aires: Libros de Anarres, Colección Utopía Libertaria, pp. 89-100.
- Desinformémonos.org* (2010). “Sabemos que lo que soñamos no es para llevarlo a la dormidera”, 1 de octubre de 2010 [http://desinformemonos.org/2010/10/8376/], fecha de consulta: 12 de enero de 2013.
- Echeverría, B. (2008). “Modernidad y anti-modernidad: el caso de México”, en Seminario *La modernidad: versiones y dimensiones*. 25 y 26 de agosto de 2008. México [http://www.bolivare.unam.mx/ensayos/Modernidad%20y%20antimodernidad%20en%20Mexico.pdf], fecha de consulta: 18 de agosto de 2013.
- EZLN (2013). *Resistencia autónoma. Cuaderno de texto de primer grado del curso “La libertad según l@s Zapatistas”*. México: Ed. CIDECI.
- Gómez Chávez, Javier (2013). *Yaquis y magonistas. Una alianza indígena y popular en la Revolución Mexicana*. México: Distribuidora Ratoncito Libertario.
- Graeber, David (2011). *Fragments de antropología anarquista*. Barcelona: Virus Editorial.
- Hall, R.H. (2004). *Organizaciones, estructuras, procesos y resultados*. México: Prentice Hall.

- Hart M., John (1984). *El anarquismo y la clase obrera mexicana, 1860-1931*. México: Siglo XXI Editores.
- Harvey, N. (2011). “Más allá de la hegemonía: el zapatismo y la otra política”, *Conferencia Ethnicity, race and indigenous people of Latin American and the Caribbean (ERI)*, Panel 29, Sesión 7: “Nuevas formas de hacer política: zapatismo y autonomía en comunidades indígenas de Chiapas”, viernes 4 de noviembre, Estados Unidos: Universidad de California-San Diego [http://www.learningace.com/doc/4412040/e6730e1489dfdb0e12cd4282baa4491e/harvey-neil-mas-alla-de-la-hegemonia-el-zapatismo-y-la-otra-politica], fecha de consulta: 26 de septiembre de 2013.
- Kropotkin, Pedro (2006). *El apoyo mutuo. Factor de evolución*. México: Ediciones La Voz de la Anarquía.
- Langlois, Horacio (s/f). *Fundamentos de una teoría anarquista y teoría del Estado: una síntesis didáctica* [https://bibliolibertaria.org/files/197-horacio-langlois-fundamentos-de-una-teoria-anarquista-y-teoria-del-estado.pdf].
- Lenkersdorf, Carlos (2005). *Filosofía de nuestra América. Filosofar en clave tojolabal*. México: Miguel Ángel Porrúa.
- López, Intzín (2011). “Ich’el ta muk’: la trama en la construcción mutua y equitativa del lekil kuxlejal (vida plena-digna)” Seminario *Repensando el género desde adentro. Diálogos y reflexiones desde y con los pensamientos de hombres y mujeres de los pueblos originarios*, jueves 14 de abril de 2001, CRIM-UNAM, Cuernavaca [http://www.educrim.org/drupal612/?q=node/131], fecha de consulta: 11 de agosto de 2013.
- López y Rivas, Gilberto (2009). “El indigenismo siempre será política de Estado”, *La Jornada*. Opinión, 10 de julio, México.
- Marañón Pimentel, Boris (2014). *Buen vivir y descolonialidad. Crítica al desarrollo y la racionalidad instrumentales*. México: IIEC-UNAM.
- Marin, Dolors (2014). *Anarquismo. Una introducción*. Barcelona: Editorial Ariel.
- Marx, C. (1867). *El capital*. Tomo I, México: Siglo XXI Editores [http://pendientedemigracion.ucm.es/info/bas/es/marx-eng/capital.htm].
- (2007). *Elementos fundamentales para la crítica a la economía política (Grundrisse) 1857-1858*, vol. 1, México: Siglo XXI Editores [http://lahistoriadeldia.wordpress.com/2013/10/20/karl-marx-grundrisse-tomo-i-ii-y-iii-descargar-libros/], fecha de consulta: 18 de septiembre de 2014.
- (1857). “Introducción”. *Contribución a la crítica de la economía política*.
- (1859). “Formas que preceden a la producción capitalista”, en Maurice Godelier (1974), *Antropología y economía*. Barcelona: Editorial Anagrama.
- Marx, C. y F. Engels (1962). *Escritos económicos varios*. México: Grijalbo.
- (1982). *Gesamtausgabe*. Berlín: Dietz. Tomo 2.
- Molina Álvarez, Daniel (2014). *La pluma y el fusil. Las raíces anarquista de la Revolución Mexicana*. México: Universidad Autónoma de la Ciudad de México.
- Monal, Isabel (1999). “Ser genérico, esencia genérica en el joven Marx”. *Revista Crítica Marxista*. Brasil.

- Morris, Brian (2010). “Antropología y anarquismo: afinidades electivas”, en Beltrán Roca Martínez, *Anarquismo y antropología. Relaciones e influencias mutuas entre la antropología social y el pensamiento libertario*. Madrid: Editorial La Malatesta
- Muñoz Ramírez, Gloria (2003). *20 y 10. El fuego y la palabra*. México: Coedición Revista Rebeldía-La Jornada Ediciones.
- Richards, Vernon (comp.) (2007). *Malatesta. Pensamiento y acción revolucionarios*. Buenos Aires: Tupac Ediciones, Colección Utopía Libertaria.
- Robinson, Nick (2013) “Economy: There is no alternative (TINA) is back”, *News uk politics*. 7 de marzo.
- Robinson, W.I. (2013). *Una teoría sobre el capitalismo global: producción, clase y Estado en un mundo transnacional*. México: Siglo XX Editores.
- Roca Martínez, Beltrán (coord.) (2010). *Anarquismo y antropología. Relaciones e influencia mutuas entre la antropología social y el pensamiento libertario*. Madrid: Editorial La Malatesta, pp. 35- 52.
- Sandoval Vargas, Hugo Marcelo (2011). *La configuración del pensamiento anarquista en México. Horizonte libertario de La Social y el Partido Liberal Mexicano*. Guadalajara, México: Grietas.
- Schlittler, J. (2012). “¿Lekil Kuxlejal como horizonte de lucha? Una reflexión colectiva sobre autonomía en Chiapas”. Tesis de Maestría. Chiapas, México: CIESAS-Occidente-Sureste [<http://ciesasdocencia.mx/Tesis/PDF/739.pdf>], consulta: 18 de agosto de 2013.
- Tafur, Andrés (2011). *Ser genérico, una aproximación al concepto de hombre y a la relación Estado-ciudadano desde la teoría marxista* [<http://andrestafur.wordpress.com/2011/03/18/>].
- Temple, Dominique (1999). *Théorie de la réciprocité* [<http://perso.libertysurf.fr/dominique.temple>].
- (s/f). *Réciprocité-Reciprocidad* [<http://dominique.temple.free.fr/>], fecha de consulta: 6 de marzo de 2012.
- (1980). “El desarrollo en las comunidades indígenas”, en *Contribuciones al etnodesarrollo* [<http://dominique.temple.free.fr/>].
- Torúa Cienfuegos, Alfonso (2010). *El magonismo en Sonora (1906-1908). Historia de una persecución*. México: Ediciones Hormiga Libertaria.
- Vita, Leticia (2007). “Trabajo y salario”, en D’Auria et al. (2007). *El anarquismo frente al derecho. Lecturas sobre propiedad, familia, Estado y justicia*. Buenos Aires: Libros de Anarres, Colección Utopía Libertaria, pp. 101-110.
- Wallerstein, Immanuel (2004). *Impensar las ciencias sociales. Límites de los paradigmas decimonónicos*. México: Siglo XXI Editores/UNAM, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades.
- (1995). *La reestructuración capitalista y el Sistema-mundo*, Vigésimo Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología, México, 2 al 6 de octubre.



## TRABAJO INFORMAL Y VAGONEROS EN EL TREN METROPOLITANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

MARIO ORTEGA OLIVARES\*

La crisis de sobreproducción expulsa a enormes masas de personas de la relación capital-trabajo, los deja sin empleo asalariado pero los requiere como consumidores. Estos desempleados sobreviven de manera autónoma en la economía informal. Se analiza el caso de los trabajadores informales que venden mercancías de ocasión dentro de los vagones del tren subterráneo de la Ciudad de México. Para ello se recuperaron testimonios orales de los vendedores y se realizó una consulta hemerográfica. Las relaciones entre la economía formal y la informal funcionan gracias a la labor de intermediarios. Líderes de los vagoneros interactúan con las autoridades del metropolitano, con los partidos políticos y sus representantes en la alcaldía. También con los policías que custodian los andenes y despliegan los operativos para remitirlos al juez cívico. El lubricante que permite la venta tolerada de los vagoneros a bordo del tren metropolitano es el pago de sobornos.

Palabras clave: vagoneros, trabajo informal, metro, subterráneo, clientelismo, crisis financiera y acumulación por sobreproducción.

The crisis of overproduction expels huge masses of people from the capital-labor relationship, leaving them without paid employment but needing them as consumers. Such unemployed persons survive autonomously in the informal economy. We analyze the case of informal workers who sell miscellaneous consumer goods on the cars of the Mexico City underground. As a part of our research we gathered oral testimonies from vendors and conducted a periodical enquiry. Relations between the formal and informal economy function due to the intermediary's work. Leaders of subway vendors interact with the authorities in charge of the underground, and with political parties and their representatives in city government, as well as with police officers that patrol subway platforms and conduct roundups to prosecute them. The lubricant that allows tolerated sale by vendors on the underground is payment of bribes.

Key words: subway vendors, informal labor, underground, patronage systems.

\*\* Profesor-investigador, Departamento de Relaciones Sociales, UAM-Xochimilco.

## INTRODUCCIÓN

Según el Grupo Sur, el mundo atraviesa por una crisis sistémica que trasciende con mucho los aspectos financieros, alcanza la base productiva y afecta todas las actividades económicas. No se trata sólo del fracaso del neoliberalismo, que con sus agresivas medidas de desregulación y privatización lejos de haber evitado la crisis la ha precipitado. Está en cuestión la lógica misma del capitalismo que en vorágine ha generado una crisis energética, una agroalimentaria y otra del abasto de agua, que inciden en el cambio climático y ponen en riesgo las condiciones de vida del planeta. La desregulación y la privatización neoliberales desatan una regresión global de las conquistas sociales que con tesón habían alcanzado los trabajadores. Hoy en día predominan las inversiones financieras sobre las productivas, la llamada financiarización saca provecho en la compra y venta de deudas, el mercado bursátil depreda las pensiones de los jubilados, los recursos naturales y hasta los conocimientos (Grupo Sur, 2009:5). Una de las facetas más corruptas y frágiles del predominio financiero ha sido la especulación con los recursos terciaristas. En Estados Unidos, el incremento extraordinario de los créditos y la liquidez de la economía, así como la oferta de títulos financieros con alta rentabilidad pero sin sustento productivo, generaron un esquema irracional de consumismo sin freno que provocó una avalancha de quiebras en bancos y aseguradoras, además de propiciar fabulosos fraudes (Grupo Sur, 2009:5). Un aspecto relevante de tal estrategia globalizadora, es que los incrementos productivos se acompañan por un descenso relativo de los salarios, así como por la desigualdad progresiva del ingreso, sin olvidar el ilimitado otorgamiento de créditos. Si bien durante el estallido de la burbuja crediticia sobresalió el endeudamiento excesivo de las familias, su desarrollo posterior ha mostrado de forma cada vez más clara que se atraviesa una crisis de sobreproducción a escala global. Los paros técnicos y el cierre de empresas han ido acompañados por el incremento del desempleo y la miseria. Borón concluye que hemos sufrido una crisis de superproducción agravada por el subconsumo, al que suele recurrir típicamente el capitalismo para una purificación periódica (2009:17). Ante tales circunstancias, los trabajadores pobres que ganan apenas dos euros diarios llegarán a 1 400 millones, es decir, 45% de la población económicamente activa del planeta. Ramonet subraya que en los Estados Unidos la recesión ya destruyó 3.6 millones de puestos de trabajo, a un ritmo nunca visto (Borón, 2009:18).



## EL SIGLO XIX, COMO RECUERDO DEL PORVENIR

En México, mientras se implementaban las contrarreformas neoliberales, reaparecieron maneras de explotación laboral que creíamos haber dejado en el siglo XIX, como el trabajo a domicilio, las jornadas laborales mayores a las ocho horas y el empleo sin contrato ni seguridad social. De ahí mi interés en releer las obras clásicas sobre la industrialización en Inglaterra y la expansión de la producción para el mercado. Rosa Luxemburgo había descubierto que la acumulación capitalista sería imposible, bajo el supuesto de la existencia única de las dos clases propias de la relación capital-trabajo, pues se generaría una producción excedente vendible sólo a un tercer sector externo a la relación capital-trabajo pero *interno* al mercado capitalista,<sup>1</sup> como ocurre con los vendedores

<sup>1</sup> Para entender a Luxemburgo debemos admitir la posibilidad de una economía “imaginaria” donde la sociedad de mercado se ha consolidado a escala global. Ya no existen otros ingresos que la plusvalía ganada por los capitalistas y los salarios que reciben los obreros. Podemos considerar dos situaciones extremas: a) En la primera, los empresarios capitalistas consumen el plusvalor total para satisfacer sus deseos particulares. En esta forma de reproducción del capital a la que se denominará “simple”, sólo se producen dos tipos de bienes para ser consumidos: 1. Mercancías básicas adquiridas por los trabajadores con sus salarios, es decir bienes-salario. 2. Mercancías como las suntuarias que adquieren los empresarios con el valor de su plusvalía ganada. Como esta forma de reproducción simple no está orientada a producir bienes de capital, no existe un proceso que acumule valor. b) En la segunda nos vamos al extremo opuesto. Los empresarios austeros invierten su plusvalía total en bienes de capital para la producción y sacrifican sus apetitos personales ante el afán de acumular capital; por lo que ocurre una reproducción ampliada del capital. En este caso se producen dos tipos de mercancías: a) por un lado bienes de capital (como maquinaria y tecnología); y b) por el otro bienes de consumo (como los zapatos tenis). Luxemburgo considera por separado la producción de Bienes de capital (Departamento 1) y la de Bienes de consumo (Departamento 2). Como en el Departamento 1 se producen bienes de capital, sólo se pueden vender a otros capitalistas; quienes los emplearán para manufacturar bienes de consumo en el Departamento 2 (Habib, 2003:4). Cuando los empresarios del Departamento 2 compran bienes de capital a los del Departamento 1, la cantidad de valor que tendrán que pagar por ellos debe ser igual a: la cuantía de salarios pagados en el Departamento 1 (S1), más el valor de la plusvalía que corresponde a los capitalistas de dicho departamento (P1). Por ello los empresarios del Departamento 2 deberán vender los suficientes bienes de consumo producidos; para cubrir su adeudo con los empresarios del Departamento 1 (S1+P1), más los salarios para sus propios trabajadores (S2) pero sin olvidar su “merecida” plusvalía (P2). Esto implica que la cantidad total de bienes de consumo que necesita vender el Departamento 2 debe incluir: a) tanto los salarios pagados a los obreros del primero y segundo departamento, lo que se conoce como capital variable: (S1+S2); b) como el valor de la plusvalía creada por los trabajadores

informales. Situación que exigía la expansión colonialista de las economías imperialistas, para conseguir consumidores exo-capitalistas y oportunidades de inversión rentables para el capital sobreacumulado. Un tercer sector externo a la biclasista economía industrial, que adquiriera los bienes de consumo excedentes para realizar su valor (Ortega, 2010). Condición sin la cual no se puede reiniciar el ciclo de reproducción ampliada de la acumulación del capital.

Se trata de retornar a la idea de las llamadas “terceras personas”, pero esta vez ubicadas fuera de la relación capitalista, que al adquirir mercancías posibilitan la realización del plusvalor extraído en el curso de la reproducción ampliada. Quienes constituyen esos “nuevos consumidores” que el capitalismo es incapaz de crear pero de quienes sin embargo no puede prescindir en absoluto (Colletti, 1978:366).

En ese sentido, Harvey subraya que el problema clave de la crisis de sobreproducción, es el gradiente de absorción del excedente capitalista:

La expansión geográfica del capitalismo que subyace bajo gran parte de la actividad imperialista contribuye a la estabilización del sistema precisamente porque genera demanda, tanto de inversión como de bienes de consumo, en otros lugares [...] Para mantener abiertas oportunidades rentables es, por consiguiente, tan importante el acceso a *inputs* más baratos como el acceso a nuevos mercados, de lo que se desprende la necesidad de obligar a los territorios no capitalistas no sólo a comerciar (lo que efectivamente ayuda), sino también a permitir la inversión de capital en operaciones rentables utilizando fuerza de trabajo, materias primas, tierra, etcétera, más baratos (2003:112-113).

Según la teoría del excedente, las empresas generan tanto capital que tienen que recapitalizar una parte y reinvertirla. Por lo que siempre buscan algún sector donde expandirse (Harvey, 2009:27). El teórico resalta la necesidad mercantil

---

tanto del Departamento 1 de bienes de capital, como del Departamento 2 de bienes de consumo:  $(P1+P2)$ . Dado que desde el inicio se estableció que este era el caso extremo en que los empresarios capitalistas invierten toda su plusvalía para acumular capital de manera ampliada; los trabajadores son los únicos posibles compradores de bienes de consumo. Pero el valor de la cantidad de bienes de consumo que ellos pueden adquirir, nunca puede rebasar a los salarios que les pagan los empresarios, por lo cual sólo pueden realizar el valor de lo invertido en capital variable  $(S1+S2)$ . Como no hay quien pueda adquirir la parte de bienes de consumo que corresponden a la plusvalía  $(P1+P2)$ , ocurre una crisis de consumo.

de algún tipo de “exterior” a la relación capital-trabajo para estabilizar la acumulación. Para contar con él puede despojar sectores que ya existían como las formas productivas artesanales. El capital también puede incorporar “reservas latentes” procedentes del campesinado, o bien movilizar fuerza de trabajo barata residente en los países del tercer mundo. Favorecer la inmigración de personas a los países centrales que se ven obligadas a aceptar salarios inferiores por su condición de ilegalidad. Además puede generar sectores “endo-externos” a modo, expulsando de la relación capital-trabajo, a actores trabajadores o sectores que antes estaban insertos como asalariados en los procesos productivos de acumulación. Se inducen cambios tecnológicos e inversiones para arrojar obreros al paro, generando una sobrepoblación de no-asalariados que puede o no llegar a conseguir un empleo en el futuro. Tal desempleo ejerce una presión a la baja de los salarios de los trabajadores formales y abre nuevas oportunidades de inversión rentable. Pues “en todos estos casos el capitalismo requiere efectivamente que haya algo ‘fuera’ para poder acumular” adentro (Harvey, 2003:114). Si se estima que la tasa general media de crecimiento global ha rondado 2.5% anual, significa que en 2030 tendrán que encontrarse salidas rentables para 2.5 billones de dólares, una magnitud de capital muy elevada. Harvey ha advertido desde 1970 las crecientes dificultades para absorber los cada vez mayores excedentes en la producción real. Una parte cada vez más pequeña de la inversión se orienta a la producción, pero la mayor parte se destina a la especulación con valores de activos, de ahí la frecuencia y la profundidad de las crisis financieras que estamos atravesando desde 1975 (Harvey, 2009:28). La financiarización es una respuesta a los problemas en la absorción de excedentes; pero tal respuesta implica devaluaciones periódicas y la pérdida de billones de dólares en valores de activos (Harvey, 2009:28). Por lo que Harvey concluye que si no se logra frenar la tasa de crecimiento del 3% anual, entraremos en un ciclo perverso donde pasaremos de una crisis financiera a otra.

El mercado es el sistema que más riqueza ha arrojado en la historia, pero ningún otro ha generado semejante destrucción. Su triunfo es pírrico, cada vez hay más granos y más hambre, más riqueza y más desempleados. Las tesis neoliberales han sido falseadas por la realidad, la mano invisible que esparciría la riqueza entre todas las clases nunca existió. El neoliberalismo ha significado para los trabajadores la indefensión ante el despido, la prolongación de la jornada laboral y la disminución del gasto social.

## TRABAJO INFORMAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO

La Organización Internacional del Trabajo considera como trabajo informal aquel que no cuenta con el pago formal de un salario. De acuerdo con tal definición, 60% de la población de la Ciudad de México se desempeña en empleos propios de la economía informal, sin seguridad social ni estabilidad laboral, donde los ingresos que se perciben son menores a los salarios de los empleos formales (OCDE, 2008:81). En la capital mexicana la apertura de las fronteras acordada en los múltiples convenios de libre comercio signados inundó al país con mercancías baratas de origen asiático. Situación que al sumarse a las crisis financieras que hemos padecido desde 1982, llevó a la quiebra a miles de pequeñas, medianas y grandes empresas manufactureras locales. El empleo industrial se desplomó en toda el área metropolitana de la Ciudad de México, ante la competencia desleal de las mercancías importadas de China y el sudeste asiático. Si en 1980 se contaba con 48% del empleo total en manufactura, para junio del 2000 ya se había reducido al 20.5%; hasta llegar a sólo 18% de la fuerza laboral nacional en marzo de 2003 (OCDE, 2005:1). Tras el desplome del sector manufacturero, el sector terciario dedicado al comercio y los servicios en la megalópolis se convirtió en el empleador fundamental. Ahora 75% de la mano de obra se ocupa en los servicios, pero los grandes comercios ofrecen pocos empleos formales y son poco competitivos en el mercado global. Se incrementó la participación de las pequeñas y muy pequeñas empresas, lo mismo en la economía formal que en la informal.

Durante los pasados tres años, el porcentaje de la población activa empleada en las micro empresas pasó del 38.8 al 42%, de las cuales sólo la mitad son empresas con un taller establecido, el resto se encuentran basadas en casas o en la calle (OCDE, 2005:1).

En las calles del Centro Histórico de la Ciudad de México se expande un mar embravecido de comercios informales al aire libre, que casi no dejan espacio ni para los transeúntes. La expansión desmedida del trabajo informal tiene un alto costo para la población capitalina, incide en la desatención a la salud, en el bajo nivel de aprovechamiento escolar, en la escasa capacitación laboral, en los bajos ingresos familiares y en la desnutrición. El trabajo informal es común entre los jóvenes, las mujeres, las personas de la tercera edad y los excluidos, quienes no cuentan con documentos ni con educación, pero también incluye a los hombres en edad productiva. Aunque los ingresos que perciben son modestos, están por encima de los salarios mínimos industriales. Un pequeño segmento de ellos logra acumular cierto capital, pero como no puede invertirlo en el sector formal canaliza

sus recursos a la economía subterránea o negra. Como en México no existe un seguro de desempleo suficiente para vivir, quienes no tienen empleo suelen tomar la decisión autónoma de recurrir al trabajo informal. La OCDE estimaba tres años antes de la crisis de 2008, que al menos un tercio de todas las ocupaciones en la Ciudad de México eran informales, pero:

Si el empleo informal es considerado en un sentido más amplio para incluir también a las personas empleadas por empresas u hogares, pero que no cuentan con un contrato de trabajo o un salario, esta cifra se eleva a casi la mitad de todos los empleos (OCDE, 2005:1).

Tal estimación no incluye a la enorme cantidad de personas que perdieron sus empleos luego del estallido de la crisis que sufrimos. Las estadísticas de la OCDE a pesar del subregistro, dan cuenta de que la relación capital-trabajo (o el trabajo asalariado formal) en la Ciudad de México apenas cubría a la mitad de la población en edad de laboral. Veamos ahora lo que ocurrió en el Cono Sur.

## LA AUTOGESTIÓN OBRERA EN ARGENTINA

A lo largo del mundo los desempleados demandan una gestión de la economía que satisfaga las necesidades sociales sacrificadas por las reformas neoliberales. Pero los ex trabajadores argentinos de las empresas que se declaran en quiebra van más allá al recuperarlas y ponerlas a producir mediante la autogestión. Dinerstein ha analizado, desde la óptica del Principio de Esperanza de Bloch, las posibilidades y los límites de la administración autónoma de las empresas en quiebra, porque desmiente en los hechos el pesimismo neoliberal. Al recuperar las fábricas en la Argentina, los trabajadores han cuestionado su “destino” y han abierto el paso a un futuro inédito al tomar las fábricas bajo su dirección. “Esta reinención los llevó a cambiar la forma de organización del trabajo (desplazando a la dirigencia empresarial, democratizando la dinámica de producción y administración) y a generar transformaciones institucionales” (Dinerstein, 2010:4). Los trabajadores alternativos demandaron al Estado apoyo técnico para las fábricas recuperadas y se aprobó un programa oficial para el trabajo autogestionado en 2004. Pero fue un triunfo paradójico, porque al mismo tiempo institucionalizó la rebeldía de las tomas de fábricas al integrarlas en cooperativas reguladas. “Este intento por recuperar e integrar la autonomía por parte del Estado vía política pública normalizó, e hizo habituales, acciones colectivas que en otro momento hubieran sido consideradas radicales” (Dinerstein, 2010:4). Sin embargo, los trabajadores han logrado reorganizar la producción, introduciendo una administración

horizontal y creando nuevas relaciones de justicia y democracia al seno del trabajo. La autora ha reconocido el impulso utópico inscrito en dichas tomas de fábricas, a pesar de las limitaciones que conlleva su dependencia del financiamiento estatal. Porque en ellas la “función utópica de la esperanza brota de la tensión dada entre resistencia e integración, para ejercitarnos en ‘mirar al sesgo’, y aventurarnos más allá de lo objetivamente posible hacia lo realmente posible” (Dinerstein, 2010:7).

La experiencia del movimiento de fábricas recuperadas por los trabajadores argentinos ha inspirado luchas en Brasil y en el mundo. En México contamos con experiencias como la de los trabajadores de la embotelladora de refrescos Pascual, quienes tras una larga historia de luchas y esfuerzos, han logrado consolidar una cooperativa que compite exitosamente frente a poderosas embotelladoras privadas. Sin olvidar a la sociedad cooperativa de Trabajadores Democráticos de Occidente, que tras haber sido establecida en El Salto, Jalisco en 2005, produce casi 10 mil llantas automotrices por día que se exportan en 70% a Estados Unidos. Pero bajo nuestra realidad, las empresas autogestionadas por los trabajadores son escasas, en relación con la cantidad de fábricas manufactureras que han quebrado ante los embates del libre comercio y las mercaderías chinas de bajo costo. Así ha sucedido porque quienes pierden su empleo en la Ciudad de México tienden a incorporarse en trabajos autónomos informales como el comercio ambulante. Alternativa que les permite obtener ingresos superiores a los salarios mínimos que percibirían como obreros industriales.

En estas formas de trabajo, los propios trabajadores deciden los días y horarios de su jornada laboral, pero están sometidos al pago de cuotas que reclaman las autoridades civiles y policíacas para permitirles la venta de sus productos en la vía pública. Un trabajador autónomo es aquel que desarrolla una actividad laboral de manera cotidiana, a título personal y para sufragar sus gastos. Ser trabajador autónomo tiene ventajas como la de ser su propio jefe, e inconvenientes como no tener la seguridad de un sueldo mensual de nómina. Esta alternativa de trabajo autónomo puede considerarse dentro del concepto de “economía de los trabajadores”, porque este rubro incluye además de las empresas recuperadas: “experiencias de autogestión del trabajo, cooperativas, movimientos de trabajadores organizados sindicalmente, trabajadores rurales, movimientos sociales, corrientes políticas e intelectuales, entre otros” (Programa Facultad Abierta de la FFyL de la UBA *et al.*, 2013:1). Este es el caso de los llamados vagoneros, quienes venden mercancías de bajo costo en forma ambulante dentro de los trenes del Sistema de Transporte Colectivo Metro de la Ciudad de México, a pesar de que tal actividad es considerada una falta administrativa por las leyes capitalinas. Consideremos ahora este tipo de trabajo informal.

## EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO) EN LA CIUDAD DE MÉXICO

La espina dorsal de las comunicaciones terrestres en la Ciudad de México es el Sistema de Transporte Colectivo conocido como Metro, el cual transporta diariamente a 5 102 090 pasajeros. La cantidad de personas que utilizan su servicio disminuye los sábados a cuatro millones y los domingo a unos 2.6 millones. El sistema cuenta con 12 líneas y 195 estaciones que cubren 226 kilómetros de vías. Además existen 12 nodos de correspondencia que las interconectan, el usuario puede utilizar 115 estaciones subterráneas, 54 superficiales y 26 elevadas. El Metro transportó tan sólo entre enero y septiembre de 2013 a más de 1 247.7 millones de personas (Ortega, 2013:9).

CUADRO 1. Demanda en las líneas del Metro  
de la Ciudad de México, entre enero y septiembre de 2013  
(número de usuarios por día de la semana)

Línea	Días laborables	Sábados	Domingos/días festivos
2	907 520	799 024	490 357
1	795 967	681 735	466 708
3	769 400	557 427	374 524
B	492 374	452 857	305 043
8	397 080	344 393	223 653
9	385 283	284 547	174 314
7	312 153	211 145	121 477
A	276 993	215 348	147 412
12	269 946	202 828	130 032
5	255 678	204 490	137 981
6	153 159	102 100	71 064
4	86 537	76 360	50 056

Fuente: Ortega (2013:1).

La red del Metro cuenta con 392 trenes integrados por 17 modelos, cuatro de ellos son férreos y el resto utilizan neumáticos, pero muchos esperan ser reparados cuando se cuente con recursos para ello (Ortega, 2013:1). Siendo tanta la demanda y tan pocos los carros, el transporte resulta escaso para la enorme densidad de pasajeros. Transportarse en el Metro de la Ciudad de México resulta incomodo pues es muy elevada la temperatura en los vagones por la falta de ventilación

y por el clima de la Ciudad de México. Si a ello se agrega la contaminación ambiental, el aire resulta insuficiente. Sin embargo es el transporte más rápido dada la saturación de calles y avenidas en la megalópolis. Los vagones cuentan con dos filas de asientos pegados a la pared, cada una tiene un pasamanos enfrente para que se sostengan los pasajeros, por lo que sólo queda un estrecho espacio intermedio para desplazarse. Durante las horas pico en la afluencia de pasajeros, los policías tienen que empujar a la masa de personas para que puedan cerrar las puertas automáticas. La presencia de personas que ejercen el comercio ambulante a bordo de los vagones resulta una molestia para los pasajeros, sobre todo porque llevan grandes bocinas en sus mochilas y las encienden con un alto volumen. Sin embargo son tolerados por los usuarios, pues sólo ofrecen sus mercancías, y nadie sabe en qué momento se va a correr con la misma suerte...

#### LOS VAGONEROS, UNA FORMA DE TRABAJO INFORMAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Si algo genera el neoliberalismo es desempleo y pobreza. En la Ciudad de México, cuando los asalariados pierden el empleo al ser expulsados de la relación capital-trabajo, acostumbran buscar de manera autónoma una estrategia para sobrevivir. Al huir del desempleo y la pobreza concomitante deciden autoemplearse, se internan en los laberintos subterráneos del Metro para vender mercancías de bajo costo en sus pasillos y vagones, donde sus ingresos superan el menguado salario medio de un obrero industrial que no cubre ni la canasta básica de alimentos, “los vagoneros ganan por lo menos cuatro o cinco salarios mínimos al día” (Sánchez, 2009:98). Los sábados o domingos pueden obtener hasta mil pesos en un día de fin de semana, pues su mercado potencial son los 4.5 millones de personas que se transportan cotidianamente en el Metro. Para Ruiz, la venta ambulante es un sector de subsistencia que responde a la necesidad de autogenerar un “espacio laboral propio ante la precarización e insuficiencia del empleo formal, en el que los actores laborales son capaces de producir una resistencia frente al Estado e incidir directamente en las políticas que afecten sus propios intereses” (Ruiz, 2011:238).

Se cuenta que un personaje conocido como El Oso, fue pionero en la venta dentro de los vagones del Metro. El Oso abandonó su puesto de venta informal a la salida de la estación Merced y se aventuró dentro del subterráneo, donde tuvo más y mejores negocios. El personaje recuerda:



Medio año después de que empecé a vender en el Metro, nos aventuramos a vender de vagón en vagón con algunos conocidos, primero lo hicimos en la estación de Candelaria y vimos que se vendía mejor que estando fijos en un solo lado. Un año después probamos en las estaciones de Zaragoza y Pino Suárez (Sánchez, 2009:20).

Como El Oso había sido líder en el céntrico mercado de la Merced, ya lo conocían algunas autoridades de la ciudad cuando, en la época que fue gobernada por el Partido Revolucionario Institucional, como a quien sería el primer director del Sistema de Transporte Colectivo. Se dice que dicho director fue el primero que toleró o apadrinó la presencia de vendedores dentro de los vagones:

Durante sus treinta años como líder de la línea 1, El Oso nunca tuvo un problema fuerte ni con los vendedores ni con las autoridades del Metro, porque tenía muy restringida la entrada de más vendedores, al parecer este era el acuerdo que tenía con sus padrinos (Sánchez, 2009:22).

Eric R. Wolf señala que cuando los sistemas formales no son capaces de garantizar el bienestar de una sociedad, sus miembros suelen recurrir a redes de amistad, parentesco y patronazgo para solventar sus problemas (Peña, 1994:14). Ese es el caso de los desempleados de la Ciudad de México que al no poder acceder a un empleo formal con salario y derechos asegurados, recurren a poderosos personajes políticos que los apadrinan para poder ejercer de manera informal la venta en los vagones del sistema de transporte colectivo Metro. En reciprocidad ellos les entregan su lealtad política, asisten a mítines para apoyarlo, además de votar por ellos. Por si fuera poco les deben pagar una cuota periódica para ser tolerados, pero no legalizados. La corrupción entendida como la privatización de las capacidades públicas, como ocurre con el control de la venta dentro de los vagones en el Metro (Peña, 1994:15), es parte del sistema que permite el funcionamiento de la economía informal y la otra cara del sistema formal. Por su parte, los líderes de los vagoneros fungen como intermediarios que controlan a sus afiliados, gracias a las canonjías que reciben de los contactos personales que tienen con líderes políticos (Adler, 1994:252), quienes los protegen para vender en forma semiclandestina. Como ocurrió en el caso de “El Oso”, quien fue querido y odiado por los vagoneros, pues les cobraba cuotas para sobornar a sus padrinos; pero con ello les garantizaba el acceso a tan jugoso mercado. Hasta que Alejandro Cazabal, mejor conocido como “El Tuercas” lo expulsó tras darle una golpiza como despedida. El Tuercas arrebató el control, por medio de la violencia, de las líneas uno y cuatro del Metro, además de la línea B en el tramo que va de la estación Deportivo Oceanía a Buenavista. De El Tuercas, quien constituyó la

organización Ángeles Metropolitanos 24 de Abril para cubrir sus negocios, se dice que es el líder que más extorsiona a los vagoneros. A sólo un año de darle el golpe de mano a El Oso, El Tuercas “ya había construido su casa y comprado un hotel de paso, el Necaxa, ubicado en la Merced... Un año más tarde ya era dueño también de los baños públicos que están afuera del Metro Zaragoza, Gómez Farías y Pino Suárez” (Sánchez, 2009:25). Gracias al cobro de cuotas las organizaciones de vagoneros cuentan con un amplio capital social y financiero para sobornar a sus padrinos, cubrir a sus agremiados y mantener el control de la venta en los vagones.

Montarcé y coautoras (2012:379) han reconocido que en la conformación de las organizaciones de vagoneros tuvieron un papel importante tanto las autoridades del metropolitano como los partidos políticos. Según un diputado de oposición de la Ciudad de México, quien estimó en once mil personas el número de comerciantes: los líderes que operan en el Metro “obtuvieron ganancias libres por siete millones de pesos en la temporada decembrina, extorsionando a sus agremiados” (Sánchez, 2009:47).

De acuerdo con datos de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, cada ambulante paga entre 100 y 500 pesos al día por concepto de cuotas (Fuentes, 2012:2), dependiendo de la línea donde labora. Por ejemplo, los vagoneros de la línea 9 entregan su “finanza”, o cuota en la junta semanal de la organización, donde el líder les recuerda que si no respetan los acuerdos con las autoridades, se los va a *cargar la chingada* (Sánchez, 2009:29-30). Tan sólo para vender durante la temporada navideña se tienen que pagar dos mil pesos, aparte de la finanza semanal y el derecho a vender discos o videos (Sánchez, 2009:25).

“El Chango” es otro líder aliado de El Tuercas, quien controla “el tramo de la línea B que va de la estación Bosque de Aragón a Ciudad Azteca y sus pasillos... El Bizco controla la línea 7. La línea 5 es controlada por los propios vagoneros y es la única independiente de líder que los extorsione” (Fuentes, 2012:13). En un reportaje periodístico publicado el 19 de julio de 2009 en el diario *El Universal*, se enlistó a las principales organizaciones de vagoneros en el metropolitano: Consejo Asesor de Organizaciones Sociales; Ángeles Metropolitanos; Asociación Mexicana por el Trato Humano, Social, Material, Cultural de los Invidentes y Débiles Visuales; Organización Metropolitana de Vendedores Ambulantes; Unión de Fuerza de Comerciantes y Vagoneros; Unión de Vendedores Ambulantes del Metro Constitución 1917; Vagoneros y Pasilleros de Puestos Fijos y Semifijos; Frente Nacional de Comercio Informal; Coordinadora por la Regularización y Ordenamiento del Comercio Informal del Metro; Unión Independiente para el Cambio del Comercio del Metro; Unión de Vendedores Independientes; Unión Única Independiente de Vendedores del Metro; Organización 17 de Julio;

Organización 19 de Agosto; Asociación Civil de Vagoneros; y Comerciantes del Sistema de Transporte Colectivo Metro. Hace pocos días se presentó en público una organización emergente denominada Vagoneros Clandestinos del Metro, que convocó a una manifestación el 19 de marzo al Zócalo o plaza mayor de la Ciudad de México, para protestar por los operativos que “buscan despojarnos de nuestra fuente de trabajo y la única vía para solventar los gastos de nuestras familias, por lo cual anunciamos que nos mantendremos en lucha para garantizar nuestro trabajo” (Gómez, 2013).

Los vagoneros consideran el pago de cuotas a los líderes como un mal necesario porque les permite vender en los trenes y controlar el número de vendedores que compiten por el mismo mercado. Resulta paradójico que las organizaciones de vagoneros sean un mecanismo para el enriquecimiento de los líderes, pero también una hermandad que se apoya y protege mutuamente de la represión policiaca. Si los vagoneros de otras rutas los invaden y surgen enfrentamientos, responden grupalmente a la violencia: “Los valedores nunca te dejan morir solo, también le entran a los ‘putazos’ (golpes) aunque sepan que tienen las de perder, pues decimos: total si te iban a tocar cuarenta ‘madrazos’, si me meto ya nos toca de a veinte y veinte” (Sánchez, 2009:36). Sin duda nadie cuestiona el poder del líder para evitar ser golpeado, pero existen ciertas normas de convivencia horizontal al seno de las organizaciones:

Lejos de pensar que la organización de vagoneros funciona de manera vertical en cuanto a vigilancia, se puede afirmar que entre los propios vendedores existe gran control colectivo, jerarquías y procedimientos de seguridad expresadas con gran hermetismo sobre información concerniente a la forma de organizar el trabajo, procedimientos formales e informales en la ocupación y en caso necesario utilizar un lenguaje no verbal como gestos, chifidos que resumen estructuras y significados del ser vagonero (Ruiz, 2011:378).

Luego de que El Tuercas tomó el control de las líneas 1 y 9 en 1990, triplicó la cuota semanal de los vagoneros e incrementó los sobornos a los altos mandos del Metro. Otros funcionarios del Metro que “favorecen a los dirigentes de otras líneas comenzaron a pedir más dinero por su protección” (Sánchez, 2009:24). Los líderes de todas las líneas del Metro, con excepción de El Tuercas y de quienes controlaban las líneas 6 y 7, tuvieron una reunión cumbre en 2004 para regular las cuotas, donde se acordó que no aumentarían los sobornos o “mordidas”, a menos de que se tratara de responder a grandes operativos policiales, o para evitar que detuvieran a un dirigente. También se acordó que ninguno de ellos invadiría líneas controladas por otros líderes. Además se apoyarían entre sí cuando surgieran problemas que afectaran colectivamente a sus agremiados (Sánchez, 2009:26).

Los vagoneros además de cubrir las cuotas para el líder, también dan pequeños sobornos a los policías de torniquete y a los vigilantes sindicalizados.

[Pero] Los negocios “buenos” son los que se dan entre los líderes y las autoridades capitalinas. Según un líder de la línea 9: ahí se hacen “bisnes” de miles de pesos, miles de votos, o buenas preferencias o favores. Los líderes justifican el cobro de la “finanza”, por la cuota que tienen que entregar a los altos funcionarios.

Al respecto un líder dijo a sus agremiados: “Quienes duden que el dinero es entregado una parte a los asambleístas y otra a la policía del Distrito Federal pueden ir conmigo y comprobarlo” (Sánchez, 2009:32). Como hemos visto, la permanencia de los vagoneros en los trenes depende de un “sistema de complicidades donde intervienen autoridades, sindicatos, partidos políticos, líderes de organizaciones de ambulantes, pero también el cliente-usuario” que compra barato (Ruiz, 2011:236). En lo alto de la pirámide de complicidades se encuentran los jueces cívicos, quienes deberían imponer una multa a los vagoneros que les remiten, por haber cometido una falta administrativa contemplada en la Ley de Cultura Cívica, de 530 pesos o 13 horas de detención. Los vagoneros prefieren dar un pequeño soborno de 20 a 50 pesos al policía que los detiene, para evitar que los remitan al juez. Según Sánchez:

[se debe pagar una multa de un poco más de 500 pesos] si no quieren quedarse detenidos 13 horas, pero los jueces, quienes también son parte de esta mafia, mantienen acuerdos con los vendedores. Los comerciantes dan 50 pesos o incluso menos por ser liberados, claro que no les dan un recibo de pago como debería porque ese dinero va directo al bolsillo del juez y no al gobierno (2012:7).

En el transporte subterráneo prestan su servicio cerca de tres mil policías que realizan alrededor de 60 remisiones diarias por línea. La “mordida” varía según la jerarquía de la autoridad que los atrapa. Los problemas sólo ocurren cuando está presente alguien con mayor jerarquía: “entonces sí se ponen ‘perros’ y te quieren apañar” (Fuentes, 2012:7). Por lo general a los funcionarios medios del Metro les dan su soborno y no dicen nada.

El trabajo de vagonero parece sencillo pero resulta agotador, pues deben pasar de un vagón a otro siguiendo el ritmo del tren, ofrecer de forma rápida y convincente su mercancía, recibir el pago y dar el cambio, mientras eluden a la policía que monta operativos para remiúrlas. Predominan en sus filas los jóvenes y adultos entre los 15 y los 45 años, pero también hay madres solteras, migrantes, invidentes y ex convictos. Conocer la cifra exacta de vagoneros es

difícil por el carácter semiclandestino de sus labores, consideradas como una infracción menor en el artículo 24 de la Ley de Cultura Cívica del Distrito Federal. Se estima que en el Metro de la Ciudad de México laboran unos 2 868 vendedores que se agrupan en 16 organizaciones. De estos 1 590 son hombres y 1 266 mujeres, aunque se considera que el número puede ser tres veces mayor (Fuentes, 2012:2). Sus dirigentes deben llevar un padrón de afiliados, que se dice entregan extraoficialmente a las autoridades del Sistema de Transporte Colectivo. Al respecto comentó un vagonero: “para aquellos que son nuevos deben traer ocho fotografías tamaño infantil, un comprobante de domicilio, una copia del acta de nacimiento y de la credencial de elector” (Sánchez, 2009:23). Los líderes argumentan que tal padrón es necesario para apoyar a sus agremiados en el caso de que sean detenidos en algún operativo policiaco. El Tuercas, además del pago de la cuota de ingreso y la semanal, les pide el número de su teléfono, el de su casa, además de un número de algún conocido como referencia. Lo cual funciona como un mecanismo para controlar el pago de cuotas, pues si se retrasan más de tres días, las cobran a golpes un equipo de subordinados del líder que conforma su cuadro de coordinadores.

Siendo tan altos los ingresos que obtiene un vagonero en el metro en comparación con otros asalariados sin capacitación, miles de desempleados intentan vender en los trenes. Para mantener el monopolio del mercado dentro de los vagones, líderes y vagoneros deben ejercer un control violento para expulsar a los intrusos. Sólo quienes se afilian a alguna de las 15 o 16 organizaciones pueden vender en los trenes:

[...] para ingresar se paga una primera cuota que oscila entre los 600 y los cuatro mil pesos, dependiendo de la línea del Metro en la que se quiera laborar [...] Ya estando dentro tienen que pagar semanalmente una cuota para tener derecho a vender sus productos (Fuentes, 2012:2).

Se rumora que es posible pagar con favores sexuales o sirviendo como golpeador al servicio del líder y en la protección de los agremiados. Si se cuenta con familiares dentro de la organización que avalen al aspirante a vagonero, se reduce la cuota a cubrir.

Las primeras organizaciones de vagoneros surgieron por la confluencia del interés de las autoridades del metro por controlarlos económica y políticamente, con la necesidad de los vagoneros de defenderse de la agresión de los policías y funcionarios del sistema de transporte, además de la conveniencia para los usuarios de comprar mercancías a bajo costo. Las organizaciones de vagoneros se fueron constituyendo y se estableció el monopolio del mercado de trabajo

sobre ciertas estaciones o líneas del Metro. Uno de los líderes recuerda que a él le disgustaba que los vigilantes maltrataran a los niños vendedores, por lo que salía en su defensa aunque recibiera golpes. Ellos lo fueron reconociendo como su líder por su valor al enfrentar a los policías, y a nadie le extrañó que promoviera una organización en defensa de los vagoneros. Ahora cobra cuotas para sobornar a las autoridades del Metro y de la ciudad para que sigan tolerando la venta de los vagoneros, sin olvidar su *merecida ganancia*.

Tras la caída del mercado interno por la apertura indiscriminada a las mercancías de otras economías, la población de la Ciudad de México ha empobrecido. Hasta las grandes cadenas comercializadoras de electrodomésticos tienen que vender a crédito, con pago de “abonos chiquitos” de unos 60 pesos a la semana. Los vagoneros venden dulces, chicles, pastillas y todo tipo de novedades que se pueda pagar con una moneda de cinco o diez pesos. Para los vagoneros el gran negocio es la venta de copias ilegales de discos digitales, como se aprecia en este testimonio:

Yo vendo discos porque es lo que más deja, tanto los de música como los DVD, en *Tépis* los consigues al mayoreo hasta en dos pesos. Ahí encuentras de todo: los discos, las portadas, las bolsas pa'meterlos. Otros compran los discos compactos vírgenes y queman los discos en sus casas, pues tienen quemador (Fuentes, 2012:7).

Estos discos denominados “piratas”, que roban los derechos de autor, también son preferidos por los usuarios del Metro, quienes por sólo diez pesos pueden adquirir toda la discografía de un cantante popular que les costaría cerca de mil quinientos pesos. Los vagoneros ofrecen sus discos empleando reproductores de discos compactos y bocinas instaladas en voluminosas mochilas, lo cual molesta a quienes se transportan en los vagones. El Chango, líder de una de las rutas de ambulante, les cobra a sus agremiados “una renta semanal por vender como vagoneros en el Metro y otra renta más por vender usando una bocina, y otra más por vender usando pantalla y si algún comerciante se le opone lo manda golpear” (Fuentes, 2012:11).

La teoría de la renta de la tierra sostiene que los agricultores que se encuentran más cerca de las ciudades perciben una renta diferencial, por ser menores los gastos para transportar sus productos al mercado urbano. Los comerciantes que se ubican en el Centro Histórico de la Ciudad de México también disfrutaban de una renta diferencial del suelo gracias a la centralidad de su ubicación. Al expandirse la megalópolis mexicana se constituyeron nuevas centralidades urbanas, como en las estaciones, terminales y nodos de transferencia del Metro, donde circula un mercado de millones de pasajeros al día, que casi se tropiezan con las mercancías

ofertadas por los vagoneros. Autoridades del Metro, líderes de vagoneros, policías de estación, jueces cívicos y comerciantes formales se disputan la jugosa renta diferencial de la venta en los convoyes.

En México las relaciones entre la economía formal y la informal funcionan gracias a la labor de intermediarios o *brokers*. Los líderes de los vagoneros interactúan con las autoridades del sistema de transporte colectivo, con los partidos políticos y sus representantes en el gobierno capitalino, así como los jueces con policías que cuidan los andenes y despliegan los operativos para remitir a los vagoneros al juez cívico. El lubricante que permite la venta tolerada de los vagoneros a bordo del tren metropolitano es el pago de sobornos.

En el 2008 las autoridades del Distrito Federal se comprometieron con los líderes a reubicar a los vagoneros en locales formales dentro de las instalaciones del metropolitano, que se les entregarían si se integraban en cooperativas para administrarlas. En aquella época se estimaba que los vagoneros eran un poco más de tres mil personas, pero ellos declaraban ser seis mil y otros hablaban de quince mil vendedores. Se implementó un programa de reubicación de vagoneros que los capacitaría para emprender proyectos cooperativos económicamente viables. Para recibir la beca de capacitación se requería residir en el Distrito Federal, pero casi 70% de ellos vivía en el vecino Estado de México, por lo que quedaban fuera. Tiempo después se acordó ofrecer la capacitación cooperativa a quienes estuvieran en tránsito en el Distrito Federal, pero no se resolvió el problema de las becas. Para lo cual hubiera sido necesaria la participación del Gobierno del Estado de México, pues es de esta entidad de donde se expulsa la población precaria para incorporarse a la venta ambulante en el Sistema de Transporte Colectivo de la Ciudad de México, pero sus autoridades no lo tomaron en cuenta. El programa establecía que sólo podían participar dos familiares en una cooperativa, pero resultó que hasta cinco parientes querían ingresar en la misma. El padrón de los vagoneros del Metro tendía a inflarse, primero decían que eran seis mil, luego que eran diez mil o quince mil, pues se buscaba integrar en el programa no sólo a los familiares que ya vendían en los trenes, sino también a quienes querían entrar.

Desarrollar programas redituables para las cooperativas era difícil, porque la venta en los vagones deja buenas ganancias. La reubicación de los vagoneros es todo un problema, pues al comprar un disco pirata en dos pesos y venderlo a diez obtienen una ganancia de cuatro veces el costo. Además de los buenos ingresos, cuentan con una amplia flexibilidad de horario y una gran autonomía en el ejercicio de sus labores. Una vagonera comenta: “Ustedes quieren que cubramos ocho horas de trabajo, cuando yo sacó en sólo tres horas lo de la comida. Incluso no tengo que ir a trabajar diario, con tres o cuatro días ya saqué lo de la semana”.

Además hay gran resistencia a la reubicación de los vendedores por parte de los beneficiarios de la red de corrupción que les cobra cuotas. Durante la aplicación del programa de capacitación los policías y vigilantes de jerarquía inferior hostigaban a los vagoneros que habían aceptado incorporarse a la vía legal. A la hora de las remisiones detenían no a quienes se oponían al programa, sino a quienes habían aceptado ser reubicados. Por una extraña casualidad en los juzgados cívicos se enviaban a la cárcel a los vagoneros adscritos al acuerdo. Por otra parte, la reubicación era un tormento de Sísifo, pues en cuanto se retiraba un grupo de vagoneros, los líderes de otras líneas metían a nuevas personas a cubrir la venta ambulante en los trenes para cobrarles cuotas.

Ruiz descubrió que el proceso de comercialización de los vagoneros está integrado en una cadena continua. Los vendedores se reúnen en pasillos o escaleras que cambian de lugar, para cumplir con lo que llaman *hacer base*, es decir esperar el turno para subir al vagón como fueron arribando, también para evitar que se ofrezca la mercancía repetida porque se quema su venta. A diferencia de la cadena fordista, donde los obreros están fijos en su estación esperando que arribe la pieza que habrá de armarse, los vagoneros deben seguir el ritmo del desplazamiento de los vagones y sus paradas en las estaciones. Cuando a un vagonero le toca su turno, entra por la primera puerta del vagón y comienza a seducir a los clientes con sus ofertas, localiza a quienes quieren comprarle, les entrega la mercancía con amabilidad y les da su cambio rápidamente. Mira hacia afuera del vagón para ver si no hay un operativo en marcha para detenerlo y sale por la segunda puerta para no chocar con su compañero que lo releva. De inmediato se confunde con los usuarios y prosigue su trabajo.

## A MANERA DE CONCLUSIÓN

La venta dentro de los vagones del Metro es una buena alternativa para personas sin trabajo que quieren resolver sus problemas en forma autónoma, sin embargo deben afiliarse a una organización y pagar cuotas periódicas, de ingreso y por temporada navideña a los líderes. Personajes que funcionan como intermediarios entre los vagoneros y las autoridades corruptas e intercambian la tolerancia para vender a cambio del pago de cuotas y favores políticos como la asistencia a mítines y votos asegurados. Aunque formalmente están fuera de la relación capital-trabajo por no ser asalariados, están enraizados en la economía de mercado por la vía del consumo, pues satisfacen las necesidades de sus familias con mercancías adquiridas en mercado. Además participan al final del ciclo producción-consumo,



al vender o realizar el valor de mercancías como las baterías Sony de procedencia japonesa. Los líderes no sólo se quedan con la parte de las cuotas que no entregan a los políticos y funcionarios, también dan en consignación mercancías de origen dudoso a sus agremiados. Ciertamente les dan ciertas facilidades para pagar el crédito, pero como no hay aval la ausencia del pago conlleva el cobro por la vía de la violencia ejercida por el cuadro de coordinadores del respectivo líder.

La pregunta de una vagonera nos pone a reflexionar: “Siempre nos han tratado como delincuentes, y me voy a morir y nunca me definieron qué clase de delincuente fui, porque desde los seis años he sido correteada, perseguida por vender” (Domínguez, 2004:137). En México, laborar para vivir es un derecho, el artículo 123 constitucional establece que toda persona tiene el derecho al trabajo digno y socialmente útil. Pero a los vendedores ambulantes y vagoneros se les persigue por desarrollar sus labores de manera informal, aunque no cometan ningún delito. En el caso del Metro, la venta en los vagones es sólo una falta administrativa, sin embargo se persigue a los vagoneros como si fueran delincuentes y se les obliga a huir y esconderse. Resulta paradójico que mientras México es el campeón del libre comercio por tantos tratados que ha firmado a escala internacional, no se les permita el libre comercio a los miles y miles de vendedores ambulantes que hay en la capital y otras ciudades de la República. De lo que se trata es de que los comerciantes establecidos no pierdan el monopolio del comercio, ni se enfrenten a la intensa competencia que representarían los vendedores informales si fueran regularizados. Con ello nuestro país pierde la oportunidad de contar con una generación fresca de emprendedores que han aprendido a hacer negocio en las calles.

Respecto de la discusión de Luxemburgo, podemos decir que este tercer sector del comercio ambulante mantiene una relación de endo-externalidad respecto a la economía del mercado. Aunque están fuera de la relación capital-trabajo por no ser asalariados, son expoliados por la vía del comercio injusto, además apoyan al ciclo de acumulación al realizar el valor de las mercancías producidas formalmente al venderlas. Como son una pingüe fuente de dinero para los funcionarios corruptos, su salida de los vagones no será fácil, sobre todo porque en menos de ocho horas ganan más que lo que obtiene un obrero asalariado por laborar toda una jornada. Si siguen imperando las reformas neoliberales, estas formas de trabajo autónomo se seguirán extendiendo. Y la gente irá olvidando que para emplearse es necesario tener un patrón.

## REFERENCIAS

- Adler Lomnitz, Larissa (1994). *Redes sociales, cultura y poder: ensayos de antropología latinoamericana*. México: Flacso/Miguel Ángel Porrúa editor.
- Borón, Atilio A. (2009). “De la guerra infinita a la crisis infinita”, *Memoria. Revista de Política y Cultura*, núm. 236, junio-julio, México: CEMOS.
- Colletti, Lucio (1978). *El marxismo y el “derrumbe” del capitalismo*. México: Siglo XXI Editores.
- Dinerstein, Ana C. (2010). “Cavilaciones sobre trabajo, autonomía, Bloch y lo realmente posible”, *Revista Herramienta*, núm. 44, junio.
- Domínguez, Olivia (2004). “El comercio en la vía pública desde la perspectiva de género. Las vendedoras y lideresas en las calles de la Ciudad de México”, en Massolo, Alejandra (comp.), *Una mirada de género a la Ciudad de México*. México: UAM-Azcapotzalco/Red Nacional de Investigación Urbana.
- Fuentes, César (2012). *De vagón en vagón*. 27 de enero, México: Agencia Estudiantil de Noticias Universitarias.
- Gómez, Laura (2013). “Ante desalojos, crean grupo denominado ‘Vagoneros clandestinos del Metro’”, *La Jornada*, México: 13 de marzo [http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2014/03/13/denuncian-vagoneros-que-son-perseguidos-por-el-gdf-4450.html], fecha de consulta: 15 de enero de 2015.
- Grupo Sur (2009). “Polítizar la crisis”, *Memoria. Revista de Política y Cultura*, núm. 236, junio-julio, México: CEMOS.
- Habib, Irfan (2003). “Capital Accumulation and the Exploitation on the ‘Unequal’ World: Insights from a Debate within Marxism Author(s)”, *Social Scientist*, vol. 31, núm. 3-4, marzo-abril.
- Harvey, David (2003). *El nuevo imperialismo*. Madrid: Akal.
- (2009). “¿Estamos realmente ante el fin del neoliberalismo? La crisis y la consolidación de las clases dominantes”, *Memoria. Revista de Política y Cultura*, núm. 236, junio-julio.
- Montarcé, Inés *et al.* (2012). “Condiciones de trabajo y organizaciones de algunas ocupaciones atípicas”, en Garza, Enrique de la (coord.), *La situación del trabajo en México, 2012. El trabajo en la crisis*. México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- OCDE (2005). *La OCDE presenta el Estudio del Área Metropolitana de la Ciudad de México*. México: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos [http://www.oecd.org/dataoecd/24/11/36564290.htm], fecha de consulta: 8 de noviembre de 2005.
- (2008). “Declaring Work or Staying Underground: Informal Employment in Seven OECD Countries”, *OECD, Employment Outlook*, OECD.
- Ortega, Joel A. (2013). *Informe a la Comisión de Movilidad, Transporte y Vialidad, VI Legislatura de la ALDF*. México: Sistema de Transporte Colectivo Metro [http://www.metro.df.gob.mx/imagenes/organismo/informes/2013/comparecencia1.pdf], fecha de consulta: 15 de enero de 2015.
- Ortega, Mario (2010). “Economía informal y mercado depredador”, en Novelo, Federico y García, Carlos (coords.), *Déficit social en México*, Pensar el futuro de México, colección conmemorativa de las revoluciones centenarias, México: UAM-Xochimilco.

- Peña, Guillermo de (1994). “Presentación”, en Adler Lomnitz, Larissa, *Redes sociales, cultura y poder: ensayos de antropología latinoamericana*. México: Flacso/Miguel Ángel Porrúa editor.
- Programa Facultad Abierta de la FFyL de la UBA *et al.* (2013). *IV Encuentro Internacional “La economía de los trabajadores” Alternativas desde la autogestión y el trabajo frente a la crisis económica global*, 9 al 12 de julio de 2013, João Pessoa, Brasil [<http://www.recuperadasdoc.com.ar/2013convocatoria.html>], fecha de consulta: 15 de enero de 2015.
- Ruiz, Sandra Rosalía (2011). “Capítulo II: La identidad y la acción colectiva en los vagoner@s del Metro”, en Garza, Enrique de la (coord.), *Trabajo no clásico, organización y acción colectiva*, tomo I, México: UAM-Iztapalapa/Plaza y Valdés Editores.
- Sánchez, Berenice (2009). *¡Lleve la oferta, la promoción. Cinco pesos le vale, cinco pesos le cuesta! Los vagoneros: la mafia donde todos ganan*. México: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, tesis de licenciatura en ciencias de la comunicación.



## ECONOMÍA Y SALUD DESPUÉS DE LA JUBILACIÓN EN UN GRUPO DE TRABAJADORES DE UNA EMPRESA DE ENSAMBLE AUTOMOTRIZ

VERÓNICA BOBADILLA NÚÑEZ\*  
RODRIGO PIMIENTA LASTRA\*\*  
MARÍA ADRIANA CECILIA CRUZ\*\*\*

Algunas cuestiones que se deben investigar de manera general ante los desafíos que actualmente presentan los trabajadores, son su vida laboral y las condiciones de vida que éstos presentan cuando se retiran. En cada proceso de producción al trabajador se le somete a diversos entornos y ritmos de trabajo, donde generalmente no se miden las consecuencias del cómo, con el tiempo, esto puede llegar a afectar su vida personal; situaciones que aumentan con la edad y que repercuten después de la jubilación y se entremezclan con las enfermedades propias de esta etapa de la vida. La realidad que actualmente viven los adultos mayores que alguna vez laboraron en pequeñas, medianas y/o grandes empresas sujetos a procesos industriales de alto riesgo en la salud, es la de enfrentar diversas enfermedades de tipo profesional, aunadas a las propias de la edad, generalmente con escasos recursos obtenidos durante su vida productiva, lo que se acentúa en aquellos trabajadores que no cuentan con seguridad social o algún tipo de pensión, lo que hace más difícil tanto el cuidado de su salud como de su atención personal. Ante esta problemática, el objetivo principal del trabajo es mostrar las repercusiones que en sus procesos de salud-enfermedad presenta un grupo de jubilados de una empresa de ensamble automotriz, así como la situación económica en la que se encuentran, como consecuencia de la vida laboral en la que estuvieron inmersos.

Palabras clave: salud, trabajo, industria y jubilados.

Some issues to be investigated in general to the challenges currently present employees are their working lives and the lives that they have when they go into retirement. In every production process workers are subjected to different environments and working

\* Maestra en ciencias en salud de los trabajadores, UAM-Xochimilco.

\*\* Profesor-investigador, Departamento de Política y Cultura, UAM-Xochimilco.

\*\*\* Profesora-investigadora, Departamento de Atención a la Salud, UAM-Xochimilco.

patterns, where usually the consequences are not studied, over time, this may affect their personal life; situations that are accentuated with age and affecting after retirement and intermingle with the diseases of this stage of life. The reality older adults are living whom once worked in small, medium and/or large companies subject to industrial processes of high health risk, is to face different kind of professional diseases, coupled with the characteristics of age, usually with limited resources obtained during its life, a situation that is accentuated in those workers who do not have social security or a pension, which makes much of its health care and personal care more difficult. Faced with this problem, the main objective of this paper is to show the impact on their health and disease processes present a retiree of a company of automotive assembly as well as the economic situation in which they find themselves, as a result of working life in which they were immersed

Key words: health, labour, industry and retired.

## INTRODUCCIÓN

Una parte importante de los procesos de producción industrial somete al trabajador a condiciones que pocas veces pueden calificarse de óptimas y aun cuando éstas lo fueran, con el paso del tiempo, muchas de ellas van afectando su salud, situación que se acentúa después del retiro y la jubilación, cuando las enfermedades propias de la vejez se juntan con las afectaciones a las que se hizo propenso el trabajador durante su vida productiva.

En cada proceso de producción los ritmos de trabajo que se exigen no miden las consecuencias presentes y futuras que puede provocar al personal en el desarrollo de su vida cotidiana, ni los costos que esto puede llegar a representar después del retiro, los cuales no pocas veces están por encima de la capacidad económica de esta población.

Los escasos recursos que tradicionalmente han proporcionado los sistemas de jubilación y pensiones a los trabajadores, aunados a los cambios recientes a la Ley del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), acentuarán cada vez más la situación precaria y de pobreza en que viven. Ante este panorama no son pocas las dificultades que enfrentan y tendrán que enfrentar la población trabajadora del sector industrial.

Para la gente adulta los cambios fisiológicos aparecen de manera ineludible a medida que avanza la edad, por lo que en los adultos mayores es importante estudiar las condiciones de trabajo en las que estuvieron inmersos, donde los esfuerzos físicos y mentales que tuvieron que desarrollar los llevan a secuelas negativas de su salud en esta etapa de su vida.

Sobre las repercusiones que tiene la trayectoria laboral de un trabajador industrial y en particular de la industria automotriz en su vida después del retiro, lo que podemos llamar trabajo-vida, poco se ha investigado. Dada la importancia creciente que ha tenido la industria automotriz y el número de empleados con que cuenta en sus diversas líneas de ensamble, es sumamente importante estudiar la relación trabajo-vida de este sector, no sólo desde la etapa productiva del individuo, sino también durante el retiro laboral, cuando ya es un adulto mayor, para conocer y relacionar las posibles repercusiones en los ingresos económicos en su proceso de salud-enfermedad, derivados de los riesgos y exigencias del trabajo en el que alguna vez estuvieron inmersos.

La realidad en la que actualmente vive la gente de edad adulta y que alguna vez laboró en pequeñas, medianas y/o grandes empresas, es enfrentar sus procesos de salud-enfermedad con los pocos recursos obtenidos durante los años que trabajaron; sin perder de vista que un número importante de ellos no cuenta con pensiones, ni seguridad social, haciendo más difícil la atención y el cuidado personal de su salud y el impacto económico que de ellos se derivan.

Fuentes y Fuentes afirman que las respuestas de las personas a partir de su retiro laboral varían de acuerdo con el tipo de trabajo que desempeñaron (1978:42). Por un lado se encuentran individuos que extrañan aquellas actividades que realizaban día con día, mientras que otros se encuentran totalmente relajados al no tener que continuar trabajando; sin embargo, es importante analizar hasta qué punto el apoyo económico con el que cuentan les ha permitido mantener el nivel de vida que tenían anteriormente, así como su gasto actual en vestido, alimentos, esparcimiento, etcétera; además de la inversión en los cuidados de su salud.

Otros estudios han identificado que entre los daños a la salud de los jubilados, una vez que se concluye la etapa productiva, están las enfermedades de tipo ocupacional, el desgaste físico y mental y los factores psicosociales, los cuales se acumulan con el tiempo, provocando trastornos que no están relacionados directamente con su salud (Pando, citado en Aguilera y Torres, 2008:367).

Ante esta problemática, el objetivo principal de esta investigación es estudiar las repercusiones que un grupo de jubilados presentan actualmente en sus procesos de salud-enfermedad y la percepción que tienen sobre la influencia que esto tuvo en su paso por la empresa automotriz General Motors de México, así como las consecuencias económicas en las que se encuentran actualmente estos ex trabajadores.

## ANTECEDENTES

General Motors es una empresa automotriz que surgió en 1908 en Detroit Michigan (lugar en el que todavía se encuentra su sede) en Estados Unidos, gracias al impulso de sus fundadores Luis Chevrolet y William Drao Durant. Para 1929 la empresa se consolidó como una de las tres compañías automovilísticas más grandes del vecino país, con el tiempo llegó a ser la más importante del mundo en la fabricación de automóviles, lugar que mantuvo hasta el 2008.

Una vez establecida en su país de origen, ya contemplaban a México como un buen mercado que les permitiría incrementar su producción de vehículos; sin embargo, por la Revolución Mexicana y los problemas políticos que se suscitaron, no se logra concretar su incorporación al país.

En 1921 se establece su segunda filial en México y para satisfacer la creciente demanda del mercado mexicano, en 1935 anunció la construcción de una planta armadora de camiones en la Ciudad de México. Finalmente, el 23 de septiembre del mismo año, durante el periodo presidencial de Lázaro Cárdenas, fue constituida legalmente la compañía General Motors de México (GM). El gobierno le otorgó una concesión por 99 años para producir cualquier mercancía industrial, así como también la explotación de negocios industriales y mercantiles de toda clase.

Hasta antes de la fundación de la empresa y de la construcción de la primera planta en México, los vehículos llegaban de Estados Unidos desde Detroit Michigan, completamente armados. Eran enviados por ferrocarril vía Laredo y Ciudad Juárez, o bien por flete marítimo a los puertos de Veracruz y Tampico, desde donde a su vez eran transportados por vía férrea. En el país, sólo les instalaban algunos detalles tales como micas, limpiaparabrisas y ciertos adornos. En sus inicios, cuando la empresa empieza la venta directa de vehículos, las primeras oficinas se localizaban en la calle Uruguay y el almacén de carros se encontraba en la calle Villalongín, ambas en el Centro Histórico

En ese mismo año de su fundación, se acordó construir una planta de manera fija al noroeste del Distrito Federal; un año después se construyó una moderna edificación con un área bardeada y techada con 9 300 metros cuadrados de láminas de asbesto. La primera edificación se inauguró el 19 de octubre de 1936, en ellas se concentraron los departamentos de producción entre los que se encontraban acabado metálico, pintura, vestidura, línea final, acondicionamiento; y en la parte oriente estaban ubicados los departamentos de motores, chasis, llantas y frentes. En estas áreas se instalaron maquinaria, equipos y talleres de ensamble para la fabricación de los coches. Cabe mencionar que los departamentos existieron hasta que la planta cerró definitivamente en 1995.



A los 90 días de la inauguración de la planta, salió al mercado el primer ensamble de un camión fabricado totalmente de lámina, lo que dejaría en claro que la mano de obra mexicana estaba lista para realizar producciones de este tipo para su venta. Los trabajadores habían aprendido rápidamente las actividades asignadas. A finales de ese año se aprobó el primer ensamble de automóviles de pasajeros, lo que obligó a la empresa a ampliar sus instalaciones para abarcar más espacios y así poder aumentar la producción a 55 unidades por día. Un año después, la empresa construyó otro edificio a un lado de la primera instalación, sirviendo como almacén de refacciones y accesorios, así como estaciones de servicio.

Los entrevistados afirmaron que en dicho inmueble también se concentraron otros departamentos como los talleres de manufacturas locales, baterías y troquelado de piezas laminadas para motores y de ensamble. Tres años más tarde, en 1939, se construyeron dos edificios más; esto permitió que la empresa incrementara su total de trabajadores, alcanzando la cifra de 1 750 obreros y empleados, lo que elevó el índice de producción a doce mil unidades anuales. Después de esto se adquirieron otros dos terrenos, denominados el campo cinco y seis, aunque no hubo grandes edificaciones como en los predios anteriores, en ambos campos las actividades laborales fueron relativamente tranquilas, en uno se hacían pequeñas reparaciones a carrocerías terminadas, mientras que el otro espacio fue una bodega del producto final.

Cabe mencionar que la empresa adquirió en 1963 un terreno en Toluca, Estado de México, y 16 años después adquirió otro predio en Ramos Arizpe, Coahuila (GM, 1987:54). A principios de la década de 1990, la empresa adquiere un terreno más en Silao, Guanajuato. Las nuevas instalaciones contaron con maquinaria moderna para la producción de estampado y ensamble. Actualmente dicho recinto cuenta con cuatro plantas para el ensamble de vehículos, estampado, motores y transmisiones.

En 1995 se anunció que la planta ubicada en la Ciudad de México cerraría definitivamente sus instalaciones. En un boletín de prensa señaló que esta decisión se tomó debido a la antigüedad que tenía el primer edificio (60 años) y las preocupaciones ambientales, alegando que los índices de contaminación en la ciudad eran demasiado elevados. Sin embargo, se dice que la empresa contempló cerrar las instalaciones, una vez que la nueva planta ubicada en Silao, Guanajuato, funcionara en su totalidad, con tecnología de primer nivel y con obreros eficientes y mejor capacitados, para lograr una mayor productividad (*Excelsior*, 1995:2F).

Finalmente, en 2006 la empresa nuevamente adquirió otro terreno en el municipio de Villa de Reyes, San Luis Potosí. La edificación de la nueva planta tardó dos años, y fue hasta el 2008 cuando se anunció el inicio oficial de las

operaciones en la planta de ensamble y estampado, siendo la planta más reciente que tiene la empresa automotriz.

General Motors de México fue constituida el 23 de septiembre de 1935, inicia actividades con 22 empleados. Para 1937 su producción con 222 empleados era muy pequeña, apenas 10 vehículos diarios, en comparación con las cifras actuales. Esta empresa hoy en día se ha consolidado como una de las automotrices más importantes del país, con 15 mil empleados y cuatro complejos industriales: Toluca, Ramos Arizpe, Silao y San Luis Potosí, y una amplia red de concesionarios en todo el país. A nivel mundial al cierre del 2011 la empresa había vendido, desde su fundación, más de 2 010 millones de vehículos.

## EVOLUCIÓN DE LAS CONDICIONES DE TRABAJO

Una vez establecida la empresa inició la venta de autos importados de Estados Unidos, para lo cual contaba con 36 trabajadores incluyendo personal estadounidense; este último era el encargado de elaborar el pedido de los autos y capacitar a los trabajadores mexicanos para la instalación de algunos detalles como calaveras, limpiadores, faros y espejos, entre otros.

Cuando se hace el cambio a las nuevas instalaciones en 1936, la planta contaba con 222 trabajadores, en un solo turno de siete de la mañana a dos de la tarde; que tenían un contrato eventual que se renovaba cada seis meses. Al firmarse el primer contrato colectivo entre sindicato y empresa, el convenio empresa-obrero acordado superó las condiciones prevalecientes en materia laboral en el país.

De acuerdo con los datos obtenidos, el primer salario de los obreros fue de \$4.00 diarios; en el caso de que el trabajador padeciera alguna enfermedad no profesional, su salario permanecía íntegro durante los primeros días de incapacidad; y la misma prestación se mantenía en el caso de no haber materiales para continuar laborando. Además, contó con un servicio médico para enfermedades no profesionales y la dotación de medicamentos, entre otras prestaciones, beneficios que para ese entonces no existían en ninguna otra empresa automotriz establecida en el país.

Durante la Segunda Guerra Mundial, entre 1939 y 1945, la empresa suspendió la fabricación de vehículos y optó por ensamblar unidades militares para el ejército mexicano, manteniendo íntegra la planta de obreros y empleados; además del ensamble de estas unidades se construían partes para tanques de Petróleos Mexicanos, arzones<sup>1</sup> y se participaba en composturas de carros de ferrocarril.

<sup>1</sup> Carro de transporte parecido a una carreta, para municiones de artillería.

Una vez finalizado el conflicto bélico, nuevamente los trabajadores reiniciaron la producción de automóviles y camiones. Para ese entonces el sindicato de obreros y empleados de la planta de montaje, elaboró una serie de estatutos que junto con el contrato colectivo, garantizarían los derechos y obligaciones de los obreros y empleados de la corporación, relacionados con los asuntos de trabajo.

A finales de 1945 la empresa adoptó un programa de Rehabilitación y modernización para expandirse a nivel nacional. En 1949 se inicia la fabricación de otros productos: refrigeradores, estufas y cajas para camionetas, los cuales fueron diseñados y manufacturados por el personal del taller mecánico. Para finales de la década de 1950, los obreros que tenían una antigüedad de cinco años o más obtuvieron un contrato que les otorgaba la base.

En esos mismos años la plantilla de obreros aumentó considerablemente y con ello se elevó la producción por unidad; también se incrementaron de manera importante los sueldos, aunque no se tienen datos de la cantidad; además, se incrementó el número de turnos de trabajo a tres: el primero de 6:00 a 14:30 horas, el siguiente de 14:30 a 22:30 horas y el último de 22:30 a 6:00 horas.

Para ese entonces uno de los departamentos en el que se realizaban tareas complicadas fue el de “casa de pintura”, el cual se ubicaba en el edificio dos. En éste se almacenaban enormes tambos del fresco con el que se pintaba la carrocería, sustancia que requería mucho cuidado al utilizarla por ser altamente tóxica para el trabajador. Diez personas se encargaban de llevar cuidadosamente en diablos de carga el tambo con el contenido al área de producción. En la década de 1970 desaparece esta área y se modificaron las instalaciones existentes para instalar transportadores mecanizados y elevados.

Durante las décadas de 1960 y 1970 la empresa mantuvo los trabajos eventuales; y la misma modalidad de los cinco años trabajando para obtener la base. En ese entonces se menciona que la planta contaba con 2 900 trabajadores aproximadamente que percibían un sueldo de 36 pesos diarios.

A principios de la década de 1970 se dio una crisis económica mundial, originando el inicio del rompimiento del modelo benefactor con un nuevo modelo económico (neoliberal), aún no presente en su totalidad. Sin embargo, y a pesar de los problemas económicos mundiales que la empresa enfrentaba, se aumentó el salario a 75 pesos diarios para todos los trabajadores; además de los beneficios otorgados como periodos vacacionales, prestaciones, seguridad social, bono de productividad, aguinaldo y servicios médicos privados, entre otros.

En la década de 1980 la plantilla de trabajadores de la línea de producción disminuyó, de 2 700 pasó a 2 040 obreros, uno de los motivos fue el rumor de que la empresa otorgaba un millón de pesos en liquidación (antes que se le quitaran los ceros al peso), lo que provocó que muchos trabajadores incluso los que ya tenían cierta antigüedad, decidieran salirse de la empresa. Una vez que el trabajador abandonaba la empresa, dejaba de ser miembro del sindicato, lo cual era notificado a ésta, haciéndole saber el motivo de separación.

Mientras que los trabajadores que no renunciaron, laboraron a marchas forzadas; por un lado aumentó la velocidad de la cadena de producción, haciendo los trabajos más extenuantes; por otro, la falta de trabajadores propició una mayor rotación de turnos, así como horas extras. Debido a esto, se adoptó el modelo denominado sistema de producción “Justo a Tiempo”, que tenía por objeto eliminar aquellas actividades que no agregaban valor, haciendo que la producción sea más ágil y suficientemente flexible. El obrero, a su vez, se vio obligado a tomar responsabilidades para laborar bajo un control estricto de calidad, con diversos estándares como planeación tecnológica, progreso, innovación y competencia.

En este esquema resultó preciso preparar a los trabajadores para realizar distintos tipos de tareas y con ello crear programas de rotación de puestos específicos, con la idea de que un operario pudiera manejar varias máquinas o laborar en diversas áreas. Otra de las estrategias utilizadas por la empresa fue acomodar las máquinas en forma de U, donde el principio y el final de la producción estaban juntos; además se implementaron mecanismos que detuvieran las máquinas automáticamente, una vez que el trabajo se concluyera.

Cabe mencionar que el proceso de trabajo se hacía bajo el modelo taylorista-fordista de la organización del trabajo industrial en cadenas o líneas de producción, elevando la productividad y el control del obrero sobre los tiempos del proceso, ya que así era como pasaba la carrocería para sus instalaciones. El objetivo de esto era maximizar la eficiencia de la mano de obra y el uso de máquinas y herramientas mediante la división sistemática de las tareas, la organización racional del trabajo en secuencias así como el cronometraje de sus operaciones; además de instaurar un sistema de estímulos-motivación mediante el pago de primas por productividad.

Así, la empresa se vio en la necesidad de modificar algunas estructuras de sus procesos de trabajo, obligando a sus obreros a tomar cursos de capacitación ante el nuevo reto de producción en un periodo de crisis, poniendo en alto la producción misma sobre todas las cosas. Tamez (1993:33) menciona que en dicho periodo se intensificó el trabajo por la competencia individual, aumentando la productividad en esta empresa automotriz de 6.6 a 15.5 unidades por trabajador. Una acción que se observó al interior de la empresa fue proporcionar información

a sus empleados sobre los trabajadores japoneses y su forma de laborar, con la finalidad de que el obrero adoptara dichas características como disciplina, constancia y trabajo activo.

General Motors estaba obligada a pagar semanalmente a sus trabajadores de acuerdo con las categorías en las que se encontraban; las cinco principales categorías eran: submayordomo (la más alta), categoría especializada D (segunda en importancia), categoría especializada C, categoría B y categoría A. Además de éstas existían otras siete:

- Primera: trabajadores de planta que habían cumplido siete años o más de tiempo efectivo trabajando y habían obtenido la segunda categoría.
- Segunda: trabajadores de planta con categoría de tercera y que habían cumplido cuatro años o más tiempo trabajando.
- Tercera: trabajadores que la empresa fijaba de acuerdo con las necesidades de producción que ésta requería.
- Cuarta: trabajadores que la empresa requería. Esta categoría era ocupada específicamente para las mayores de cocina, los lavadores de autos, lavadores de limpieza de mantenimiento y máquina barredora.
- Quinta: trabajadores de nuevo ingreso, a excepción de aquellos trabajadores para limpieza de mantenimiento, restaurante, jardineros y lavadores de autos.
- Sexta: trabajadores de labores de limpieza (barrenderos y ayudantes de jardinería) del departamento de mantenimiento. No productivo.
- Séptima: trabajadores de limpieza de cocina y restaurante, quienes percibían el sueldo más bajo dentro de la planta.

De acuerdo con el contrato colectivo, los trabajadores que se encontraban entre la primera y la quinta categoría, podían ascender a las primeras categorías, siempre y cuando debía existir una vacante, para que el sindicato propusiera a los candidatos y la empresa los seleccionara. Nuestro grupo de estudio se encontraba ubicado en la primera categoría, esto es, trabajadores de planta con más de siete años de antigüedad.

A principios de la década de 1990 la capacidad de producción rebasó las 70 mil unidades en promedio anual; sin embargo, aunque la banda de producción corría rápido, la empresa decidió cambiar su giro a camiones y camionetas, así como toldos y cabinas para estas últimas, llevándose la fabricación de las plantas como Ramos Arizpe y Toluca.

A mitad de esta década, la situación se agravó para los 2 050 trabajadores que laboraban en la planta, de los cuales 1 050 fueron despedidos a mediados

de marzo, disminuyendo la plantilla a mil trabajadores; seis meses después, el 8 de septiembre de 1995, la planta ensambladora ubicada en el Distrito Federal decidió cerrar definitivamente, despidiendo en su haber a toda la plantilla de trabajadores, entre los cuales se encontraba un número considerable de gente joven y productiva y otro grupo de personas con amplia experiencia y antigüedad en la empresa. Con el cierre total de la planta desapareció una de las más grandes concentraciones obreras que tuvo el país, así como la pérdida de una fuerza laboral y sindical importante (*Excélsior*, 1995:2F).

La empresa se reubicó en una nueva planta en Silao, Guanajuato, con una mayor tecnología y una plantilla menor de obreros, encargada de llevar a cabo dicha modernización, con el objetivo de que fuera competitiva y buscar nuevas opciones tecnológicas en los sistemas de la organización laborales dentro del esquema de globalización.

Uno de los problemas que enfrentaron los trabajadores de GM en la Ciudad de México, cuando la planta cerró, fue el de sus liquidaciones; la empresa no les otorgó los finiquitos que les correspondían, produciendo descontento en la mayoría de ellos. Ante la negativa de entregarle sus finiquitos conforme a la ley, se vieron en la necesidad de demandar, con las consecuencias que esto trae, pero a la fecha un número indeterminado no ha podido todavía lograr que esa indemnización se les entregue. Para algunos de estos empleados las pensiones y la jubilación, una vez cumplidos los requisitos respectivos, fue el único beneficio que obtuvieron; sin embargo, no son cantidades que puedan considerarse adecuadas para poder cubrir sus necesidades de salud y alimentación y con ello poder llevar una vida digna.

## METODOLOGÍA DEL ESTUDIO

La población de estudio es un grupo de trabajadores de la empresa General Motors, quienes actualmente en su mayoría están jubilados bajo el régimen anterior a la reforma del IMSS. Dos de quienes no tienen pensión fueron despedidos y, a la fecha, por diferentes motivos, no habían logrado ser liquidados conforme a la ley. Para el desarrollo del trabajo se identificó al grupo de nueve ex trabajadores de la empresa que mantenían lazos familiares y de amistad; además, a través de esta red, se ubicó a un segundo grupo de nueve personas que mantenía reuniones semanales en el kiosco Morisco de la colonia Santa María la Rivera. Una vez hecho esto, se tuvieron diversas pláticas con ellos, con el fin de explicarles el objetivo de la investigación y ganar su confianza. En estas reuniones se les expuso qué tipo de información se necesitaba y la forma en que se iba a captar; cosa en

la que estuvieron de acuerdo después de algunas reticencias. Del segundo grupo, dos de los más jóvenes que no eran jubilados, se negaron a participar.

Para establecer las características de las condiciones de trabajo en las que estuvieron inmersos se tomaron como base los planteamientos teóricos del “Modelo Obrero Italiano” (MOI). Esta metodología, que surgió en la década de 1970 en Italia, se utilizó en diversos trabajos de investigación sobre el ámbito laboral, a partir de la participación de los trabajadores. Este modelo no ha sido aplicado en una población de jubilados y pensionados, pero se consideró que haciendo las adaptaciones pertinentes a sus planteamientos, podría ser utilizado en la población de pensionados y jubilados de la empresa.

Para obtener la información de ambos grupos, siguiendo la metodología del MOI, se utilizaron dos técnicas de investigación cualitativa: la de observación participante y dos cuestionarios estructurados de preguntas abiertas. La primera se aplicó al grupo que se reunía semanalmente. El grupo estudiado estuvo integrado por siete jubilados de la empresa, quienes laboraron entre 20 y 40 años. En este caso se permitió que los jubilados y pensionados reconstruyeran su historia laboral, partiendo de sus propios saberes y experiencia. Ellos describieron con sus propias palabras las experiencias buenas y malas de las actividades que realizaban y las condiciones laborales en las que se encontraban, de tal manera que reconstruyeron en forma oral el proceso de trabajo en el que estaban inmersos, identificando los determinantes con que laboraban, así como las cuestiones relacionadas con su salud. Se realizaron grabaciones y las anotaciones que se consideraron pertinentes para su organización y análisis.

En el segundo caso, el cuestionario se aplicó de manera conjunta –en un panel– al grupo de reuniones semanales, y al otro de forma individual. En ellos se exploraron los recuerdos que habían logrado mantener sobre los padecimientos que sufrieron –en el transcurso de su vida laboral– y la percepción que tenían sobre las enfermedades que padecían debido a las actividades que desarrollaban. También se buscó establecer si estas afecciones se repetían o se encontraban relacionadas de manera directa con las que sufrían actualmente y si las nuevas se les acentuaban, según avanzaba su edad. Las entrevistas individuales se aplicaron al primer grupo identificado, seleccionando a cinco jubilados con el fin de ubicar, a partir de sus historias de vida, las experiencias que habían tenido en la empresa, así como conocer su estado de salud y los padecimientos que enfrentan, con el objetivo de conocer las repercusiones económicas que tienen sus gastos actuales en el cuidado de su salud.

## DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

El proceso de envejecimiento es el conjunto de cambios morfológicos y fisiológicos que aparecen como consecuencia de la acción del tiempo sobre los seres vivos, hay una disminución de la capacidad de adaptación en cada uno de los órganos, aparatos y sistemas, así como de la capacidad física, que inciden en el individuo. En general, existe la creencia de que las personas viejas enferman con mayor frecuencia, dado que la salud se va deteriorando a medida que en la persona avanza su edad, por lo que en el retiro y la jubilación esto puede acentuarse todavía más.

Sin embargo, Fuentes y Fuentes afirman que el deterioro después de la jubilación no sólo está vinculado con la edad, sino también con las actividades desarrolladas durante su vida productiva; dicho deterioro se caracteriza por la progresiva disminución de las facultades intelectuales, físicas, psicológicas y sociales del individuo (1978:218).

Para discutir la situación de los procesos de salud-enfermedad de las personas jubiladas, se deben tomar en cuenta las actividades desarrolladas durante su vida, tal como lo establece Noriega (1993:169). Autores como Ricci (1981:73), Osorio (2006:3), Pando, Aranda, y Amezcua (2004:6) sostienen que las consecuencias en la salud de los trabajadores son derivadas del largo periodo de exposición en sus ambientes de trabajo, donde las condiciones en las que lo realizan no pocas veces exponen su integridad física y mental.

En el grupo de estudio se encontró que los jubilados durante su etapa activa dentro de la planta laboraron con exceso de ruido, vibraciones, exposición a químicos y solventes, pinturas, barnices y bases, entre otros productos de uso industrial; contaminación de gases, humos y diversos tipos de polvos; exposición a metales como el plomo y el estaño, los cuales causan patologías como el saturnismo; además de estar en un medio ambiente húmedo y caluroso. Todo esto ha tenido repercusiones en su estado de salud actual, donde se presentan patologías como hipoacusia, dolores músculo-esqueléticos, bronquitis industrial, saturnismo, dermatitis, algunos problemas de la vista (como lesiones en córnea, cataratas y conjuntivitis), entre otras enfermedades que se acentúan aún más y se entremezclan con las propias de la vejez.

Es importante mencionar que es falso considerar que el equipo personal de protección (EPP) salvaguarde al trabajador de accidentes y enfermedades. El estado y la efectividad de éstos en general no son totalmente seguros. Aunque en la planta se imponía como requisito su uso en diversas labores, en los hechos los daños en la salud de los trabajadores se manifestaron de diversas maneras durante sus procesos de salud-enfermedad tanto de su vida activa como ahora; así lo han



expresado los diversos sujetos del grupo en estudio. La idea general que prevalece es que el ambiente de trabajo no les fue favorable y ahora sufren las consecuencias de esto en diversos grados.

Algunos ejemplos de lo anterior en sus propias declaraciones:

[...] depende la época del año ya sea calor o frío, había varios tipos de temperatura en la planta [...] cuando hacía calor imagínese cómo estaban, áreas como pintura, soldadura, los hornos.

[...] en épocas de calor hacíamos agua fresca y hasta nos ponían hielo [departamento de acabado metálico] al otro día el doctor nos incapacitaba por problemas de tos [...] imagínese estar soldando en el calor, el sudor y los vapores te empañan la vista.

[...] había mucho ruido en toda la planta, bueno lo más duro era el acabado metálico [...] los tapones servían pero por un rato.

[...] me quedé a cubrir ocho trabajadores en diferentes áreas en el mismo departamento en diferentes horarios, se me hacía pesado [...] pero si te quedas en un solo lado, la actividad se te hace monótona.

[...] según ellos (jefes de otros departamentos) decían que en ciertas áreas no salía la producción con la prontitud que debiera salir, el proceso marcaba el tiempo, a mayor productividad se aceleraba más.

[...] el constante movimiento (de la línea) llegaba a hacer corto circuito, había que desarmar todo y cambiar un cable o una manguera en plena producción y había presión y sobrecarga de trabajo por la producción que estaba y salíamos cansados.

Era un trabajo físico pesado y extenuante porque se requería de mucha fuerza entre los compañeros para jalar, empujar y estar en el mismo calor, con el ruido, la presión y todo lo que conllevaba este trabajo.

[...] en el área de lijado me cayó una rebaba del metal y me fui al servicio médico, me pusieron unas gotas y un cacho de gasa pero aun así me puse a trabajar, yo lo hacía para demostrar que aun con el problema de mi ojo estaba ahí a las vivas en el trabajo.

[...] mis jefes me felicitaron no sólo por eso sino porque aun con mis dolores de cabeza o de estómago ahí estaba en el trabajo.

Finalmente, el hecho de haber recibido una pensión por jubilación, no ha sido suficiente para sobrellevar la etapa de su vejez tanto en términos económicos como en el cuidado adecuado de su salud; situación que se ve reflejada en las

dificultades que se les presentan para cubrir el mínimo de sus gastos cotidianos. Esto los ha llevado a solicitar apoyo de los hijos y familiares cercanos y al desarrollo de actividades alternas con el fin de obtener algún tipo de ingreso adicional, pasando de ser un asalariado a un trabajador por cuenta propia, cuando la situación que se presenta se los permite.

## REFLEXIONES FINALES

Actualmente la realidad que viven los jubilados y las relaciones que mantienen con sus familiares se puede calificar de distante y en algunos casos de sumamente complicada. En los sujetos observados se concluyó que en algunos de ellos efectivamente el trabajo influyó en sus relaciones familiares. Mientras que a unos los unió la jubilación –al manifestar sentirse protegidos y apoyados por la pareja, los hijos y los nietos–, a otros no. Los primeros se han convertido en una estrategia de sobrevivencia importante de la familia extendida; en este caso en el cuidado de los nietos, quienes prácticamente los absorben de tiempo completo. Otros no se sienten del todo satisfechos con las actividades que realizan, ni por el tiempo libre de que disponen, en síntesis no sienten la alegría de no trabajar:

Cuando tienes poco tiempo de jubilarte y ya no están esos momentos cuando trabajabas, tienes más tiempo para visitar a algunos conocidos o hacer otras actividades, pero ya no es lo mismo, porque sientes que algo falta en ti.

Sin embargo, lo más importante que hay que rescatar y discutir hoy en día, es entender bajo qué condiciones de salud salen los grupos de jubilados en la actualidad. Lamentablemente no hay la suficiente información que aborde el tema de manera general. La Organización de las Naciones Unidas (ONU), en su *Proclamación sobre el envejecimiento* (1992), señala en uno de sus puntos la necesidad de la recolección y mejoramiento de los datos y la investigación sobre el fenómeno del envejecimiento.

El tema del trabajo ligado con la jubilación por vejez está estrechamente unido a las necesidades que señala la ONU, éste se ha tomado poco en cuenta porque se tiene la concepción de que los jubilados son una masa “homogénea”, que se encuentran apartados de la sociedad recordando los viejos tiempos; no es vista como es una población heterogénea, con diversas necesidades, que en su mayoría difieren de los requerimientos generales del resto de la población.

Tamez (1993:5) señala que a pesar de que el nivel de salud ha mejorado en las últimas décadas, las enfermedades ocupacionales en la población adulta expresan deterioro y padecimientos crónicos, los cuales ocupan los primeros lugares en este sector de la población. Esto es sólo un dato de la situación de los jubilados.

La perspectiva a futuro ante esta situación es que los cambios laborales y administrativos están restringiendo de manera drástica los sistemas de pensiones y jubilación de los trabajadores, lo que seguramente acentuará la problemática de las nuevas generaciones, cuando se alcance la edad avanzada. Por otro lado, las nuevas formas de contratación merman aún más las condiciones generales de trabajo, evitando principalmente que permitan alcanzar la antigüedad suficiente para lograr una pensión o jubilación que pudiese llamarse digna.

Lo que quiere decir que al retirarse laboralmente, el trabajador sólo contará con las cotizaciones por el tiempo trabajado y los dividendos que éstas produzcan en las Administradoras de Fondos para el Retiro (Afores), las cuales cobran comisiones aunque el dinero del trabajador se devalúe o pierda en las inversiones. Esto indudablemente no será suficiente para apoyarse económicamente durante su vejez y menos si el trabajador padece diversas secuelas de salud que le dejaron las condiciones en las que realizó su trabajo.

Hoy en día uno de los retos más grandes que tendrá que enfrentar México en el futuro próximo es el envejecimiento de su población; y entender la situación de que una vez que se ha retirado laboralmente, tienen derecho de encontrar la manera de vivir dignamente y en las mejores condiciones posibles.

En la política pública actual, al menos en el corto plazo, en el país no se vislumbran programas que garanticen una vida digna al trabajador después de su etapa laboral; aunque en algunas entidades federativas, como es el caso del Distrito Federal, existen algunas políticas de gobierno que intentan garantizarle a estas personas algún tipo de bienestar, sin embargo falta mucho por hacer.

Me he soñado trabajando, que estoy allá y que veo todo parado y me pregunto por dónde salgo y me encuentro con compañeros que ya hasta son difuntos, que me señalan y me dicen aquí está la salida y de ahí despierto [...] me entra la nostalgia de cuando era trabajador y me da tristeza.

## BIBLIOGRAFÍA

- Aguilera, M. y M. Torres (2008). "Vivencia de jubilación y prejubilación en odontólogos", *Revista de la Facultad de Salud Pública y Nutrición*, 9(1), pp. 1-14 [<http://www.respyn.uanl.mx/ix/1/index.html>], fecha de consulta: 21 de noviembre de 2011.

- Excelsior* (1995). “GM anuncia cierre definitivo en el Distrito Federal”. Sección Financiero. México, 5 de septiembre de 1995. p. 2F.
- Fuentes, L. y R. Fuentes (1978). *Salud y vejez*. México: Ediciones Caballito.
- General Motors de México (GM) (1987). *General Motors de México, 1935-1987*. México: Gerencia de Relaciones Públicas/Oficinas Centrales.
- Marín, Blandón María Adiel y María Eugenia Pico Merchan (2004). *Fundamentos de salud ocupacional*. Manizales, Colombia: Universidad de Caldas.
- Noriega, M. (1993). “Organización laboral, exigencias y enfermedad”, *Para la investigación sobre la salud de los trabajadores*, núm. 3, Washington: Organización Panamericana de la salud. Serie Paltex. Salud y Sociedad 2000, pp. 167-187.
- ONU (1992). “Proclamación sobre el envejecimiento”, en Anexo de II, Resoluciones aprobadas sin remisión previa a una Comisión de Trabajo, 41 sesión plenaria, 16 de octubre de 1992, Nueva York, pp. 13-14.
- Osorio, Jaime (2006). “Biopoder y biocapital. El trabajador como moderno homo sacer” [<http://www.herramienta.com.ar/revista-herramienta-n-33/biopoder-y-biocapital-el-trabajador-como-moderno-homo-sacer>].
- Pando, M., C. Aranda, M. Carrión y B. Esqueda (2007). “El sufrimiento asociado al trabajo”. *Revista Populus per Saluten: El pueblo a través de la Salud*. México: Universidad de Guadalajara, pp. 4-9.
- Ricci, R. (1981). *La muerte obrera, investigación sobre los homicidios blancos y los accidentes de trabajo*. Italia: Nueva Imagen.
- Tamez, S. (1993). *Flexibilidad productiva y accidentes de trabajo, industria automotriz y textil*. México: UAM-Xochimilco.

## TRABAJO, “PRECARIEDAD” Y SALUD

MARGARITA PULIDO NAVARRO\*

RICARDO CUÉLLAR ROMERO\*

La crítica histórica exige indagar si las categorías de estudio son adecuadas para llevar a cabo la reproducción teórica de la realidad concreta. Sucede que en muchas ocasiones sólo son capaces de situarse a nivel aparential, empírico y, de esta manera, no logran captar la esencia del objeto de investigación; es más, contribuyen a tergiversar, desplazar y, sobre todo, invisibilizar la realidad. En las líneas siguientes, a la luz de las anteriores reflexiones, llevaremos adelante algunas sencillas consideraciones acerca de la inseguridad “moderna” de clase y la salud de los trabajadores.

Palabras clave: crisis, trabajo, precariedad, salud

Historical criticism requires investigate whether the categories of study are adequate to carry out the theoretical reproduction of concrete reality. It happens that often are only able to be at apparential, empirical level and, thus, fail to capture the essence of the research object; moreover, contribute to twist, to displace and, above all, invisible reality. In the following lines, in the light of the foregoing considerations, carry forward some simple considerations about the “modern” class insecurity and health of workers.

Key words: crisis, job, precarity, health

Hay una tristeza obrera de la cual sólo cura la participación política.

GEORGES NAVEL, *Trabajos*

El capitalismo a lo largo de su historia ha transitado por diversas etapas o, mejor aún, por diversos modelos o patrones de acumulación. Su innegable naturaleza cíclica con sus tendencias estructurales a la búsqueda siempre renovada de rentabilidad,

\* Profesores-investigadores de la Maestría en Ciencias en Salud de los Trabajadores, UAM-Xochimilco.

le han llevado a la instauración, mediada siempre por contratendencias y, desde luego, por la lucha de clases, de diversas formas de movilidad de la fuerza de trabajo, esto es, de explotación de los trabajadores.

Una de las características más sobresalientes de lo que podríamos llamar el método de la crítica de la economía política, en breve, del método de Carlos Marx, es la consideración de la naturaleza histórica del aparato conceptual y de método. La crítica histórica exige indagar si las categorías de estudio son adecuadas para llevar a cabo la reproducción teórica de la realidad concreta. Sucede que en muchas ocasiones sólo son capaces de situarse a nivel aparential, empírico y, de esta manera, no logran captar la esencia del objeto de investigación; es más, contribuyen a tergiversar, desplazar y, sobre todo, invisibilizar la realidad.

Los términos de trabajo “precario”, “precariado”, estamos convencidos, caen precisamente en este caso. En efecto, como resultado de la ya larga crisis del capitalismo contemporáneo, el avance y consolidación de las llamadas políticas neoliberales –privatización, desindustrialización, el ataque frontal a la capacidad histórica organizativa del trabajo, entre otras–, representan ciertas estrategias del capital para intentar “moldear” el trabajo a sus intereses de rentabilidad: flexibilización, desregulación, deslocalización, *outsourcing*, por citar las más notorias, que lejos de significar el “fin del trabajo”, ponen de manifiesto una recomposición histórica de la clase trabajadora que no quiere decir, bajo ningún concepto, su desaparición como clase explotada. El capital siempre ha requerido de trabajadores, hombres, mujeres y niños, sujetos a diferentes tipos de espacios y tiempos de explotación. Es la inseguridad, como bien lo denunciaron los mismos Engels y Marx, y desde luego Rosa Luxemburgo, y no la estabilidad la característica básica de la situación de la clase obrera en la sociedad capitalista.

En las líneas siguientes, a la luz de las anteriores reflexiones, llevaremos adelante algunas sencillas consideraciones acerca de la inseguridad “moderna” de clase y la salud de los trabajadores.

## I

En 1845, Federico Engels, en *La situación de la clase obrera en Inglaterra*, señalaba, respecto de las condiciones laborales de los hilanderos de algodón, que además de ser fuertemente nocivas para la salud e inseguras, encerraban demasiada incertidumbre:

Lo que dijo Carlyle, a propósito de los hilanderos de algodón, vale para los obreros de todas las otras industrias inglesas: “Entre ellos, la ocupación hoy es intensa, mañana languidece: un continuo juego de azar, y viven como el jugador,

hoy en el lujo, mañana en la miseria. Se experimenta un insidioso y amargo disgusto, que es el sentimiento más miserable que pueda albergar el pecho de un hombre. El comercio inglés, con sus fluctuaciones y convulsiones mundiales, con su irregular actividad, ha hecho para los obreros, inseguros todos los caminos; sobriedad, firmeza, tranquilidad, estabilidad y los principales bienes humanos, les son desconocidos. Este mundo no es para ellos una casa paterna, sino una oscura prisión, llena de tormentos infructuosos y excesivos, de rebeliones, de odios, de desprecio por sí mismos y por todos los hombres” (Engels, 1974:182-183).

Nosotros podemos decir, sin temor a equivocarnos, que esas palabras valen también en este 2015 para la clase trabajadora de los países capitalistas. Por otra parte, desde sus inicios el capitalismo echó mano de las llamadas por Marx (1998a), “fuerzas subsidiarias del capital”, el trabajo infantil, el trabajo de las mujeres, bajo las peores condiciones de explotación, e incluso se benefició enormemente del llamado trabajo a domicilio, esa forma tan característica de explotación que en nuestros días llevan a cabo las empresas maquiladoras para obtener enormes sumas de plusvalía sin erogar gastos en infraestructura, ni en materiales consumibles, y mucho menos en crear las condiciones necesarias, seguras y de bienestar de los trabajadores. Asimismo el capitalismo promovió y se favoreció, y lo sigue haciendo, de la migración sin importarle las consecuencias para la vida, la convivencia y la salud de los trabajadores migrantes.

A propósito, respecto del trabajo domiciliario, Marx señaló que:

Esa explotación es más desvergonzada en la llamada industria domiciliaria que en la manufactura porque con la disgregación de los obreros disminuye su capacidad de resistencia [...] porque el trabajo hecho a domicilio tiene que competir en todas sus partes y en el mismo ramo de la producción con la industria maquinizada o por lo menos con la manufactura; porque la pobreza priva al obrero de las condiciones de trabajo más imprescindibles, de espacio, luz, ventilación, etcétera: porque se acrecienta la inestabilidad de la ocupación y, finalmente, porque en esos últimos refugios de los obreros convertidos en “supernumerarios” por la gran industria y la agricultura, la competencia entre los obreros alcanza necesariamente su nivel más alto (1998a:562).

Durante sus constantes y cíclicas crisis, el capitalismo refuncionaliza esas formas de trabajo ya utilizadas a lo largo de su historia. En nuestros días también hace lo propio en el intento de salir a flote de su larga crisis de acumulación de capital, y así vuelve a echar mano del trabajo domiciliario, y de otros tipos de trabajo en los que rompe su propia legalidad. A estas formas refuncionalizadas por el capitalismo se ha dado en llamar en la actualidad trabajo informal, y a aquellos elementos indisolublemente ligados a éste, como son las condiciones

nocivas, tanto de trabajo como de vida de los trabajadores se les ha denominado “precariedad”.

En nuestros días se han extendido en forma avasalladora estas formas de explotación de los trabajadores, los casos abundan, uno de ellos es el de “Emilia”,<sup>1</sup> trabajadora de la costura que narra algunas de sus circunstancias de trabajo, enlazadas indisolublemente con sus condiciones de vida. Su pequeño taller se encuentra dentro de su mismo domicilio.

En diciembre se siente mucho frío [en el taller] y así tenemos que trabajar [con] mucho frío. Le faltaría, para empezar, quitar los hules y poner ventanas para que no se meta tanta tierra ni tanto frío. En tiempos de calores se siente mucho calor. [Es necesario] poner el ventilador, [para] estar con las planchas, [en] esta y otra mesa que ponemos. Tenemos que estar con la plancha y con el calor de las máquinas. [El calor] se encierra ni porque abra. Aunque levantemos los hules no se quita el calor y no puedo levantar los hules porque se mete la tierra y el aire. Si entra [el aire] los hilos los revientan, no deja trabajar [...] Trabajar de noche en los tiempos de diciembre cuando hace mucho frío, el respirar la pelusa y el frío creo que se mezcla y empieza uno con la espalda; con la tos (López, 2009a:8-9).

La vida diaria de “Emilia”, dividida y a la vez amalgamada entre tareas domésticas, trapos para coser, máquinas que echar a andar, es un continuo trajinar de tiempos superpuestos y fragmentados sin cesar en una prisa constante por tratar de atender las necesidades de sus hijas y las propias, por sortear las deudas y atreverse a soñar en un futuro mejor. Sueño que ha de manifestarse como utopía inalcanzable que amenaza con hacerla sentir más miserable, pues la necesidad imperiosa de entregar los pedidos a tiempo la obliga a involucrar a sus hijas en esa prisa por unir los trapos con las interminables costuras.

La situación se puso para mí muy difícil y el año pasado vendí más máquinas que tenía. Tenía yo dos rectas, dos over y una resortera. Ella también [su hija mayor] dejó de trabajar [...] Estuvo trabajando, creo que dos años, y en esos dos años me ayudó a comprar las máquinas. Estuvimos trabajando las dos. Yo las estaba pagando pero ya no podía sola, pues ella se salió de la escuela, se puso a trabajar y me ayudó a pagar, sí, porque la otra todavía no salía de la secundaria. Está en la prepa, este año si Dios quiere ya sale. La chica piensa seguir con el negocio; ella, mi hija mayor no, porque lleva otro camino. La chica siempre me ve cosiendo y cuando tenemos trabajo ella es la que me ayuda para trabajar. Aunque no trabajemos para nosotras mismas, [aunque] trabajemos para otras personas el

<sup>1</sup> Se ha preferido conservar en el anonimato los nombres reales de los trabajadores.



ritmo de trabajo se queda, ya trae uno esa costumbre. Si ella se sienta en la over y yo me siento en la recta la correteo o al revés; si yo estoy aquí le tengo que pasar el trabajo y ella me corretea: “sabes qué mamá échale y échale porque ya es tarde”. Nos vamos así. Si ella le está haciendo la última costura que falta [a la prenda] empieza a salir aquí el montón y le empieza a amontonar a la plancha. Entonces la de la plancha tiene que estar dale, dale y dale porque si la deja juntar, a veces son dos, tres días y ni durmiendo de día ni de noche lo alcanza a sacar. Le tenemos que ayudar poniendo dos o tres planchas para entre las tres planchar, doblar y embolsar para que se lo lleve. Así que las tres así estamos. Entonces tiene que hacer la otra el botón, el ojal y así nos la llevamos (López, 2009a:8).

No obstante, en la etapa contemporánea del capitalismo tardío se da un fenómeno muy curioso, a tales formas de explotación del trabajo, que son consustanciales al modo de producción capitalista, pues agregan valor al trabajo sin invertir en gastos de producción ni de sostenimiento de la fuerza de trabajo y realizan una mayor explotación de los productores directos,<sup>2</sup> formas nada nuevas y sí con mucha historia, tanta como tiene el ya vetusto modo de producción capitalista, intenta vérselos, en la inmediatez claro está, como algo característico de la época, en un vacío histórico, sin análisis de fondo y sin ilación con el sistema capitalista, como si se tratara, o sólo tuviera que ver con una decisión de aquellos productores directos que quieren abstenerse del pago de impuestos. En los testimonios de los trabajadores de la costura vemos reflejada esta situación, y cómo son afectados en forma directa por los procesos sociales de su tiempo que, como decíamos, son vigentes todavía porque el modo de producción capitalista continúa presente:

Este muchacho que se lleva una blusa completita y me la pagó a cinco pesos, de hecho así son los maquileros [...] Cuando vi dije “¡híjole la regué solita ya!” porque este tipo de personas de por sí pagan muy poquito, muy barata la maquila. Ellos ya son intermediarios. Ellos nada más van a sacar su producción a las fábricas, se las dan y las reparten. Sin hacer nada sacan su ganancia mientras la que se amuela [es] uno trabajando porque uno pone hilo, luz, local desgaste de máquinas y la mano de obra (López, 2009b:4).

La blusita de escolares que hicimos con “Georgina”, nos la pagaron a 19 y cachito, y ya los dieron a coser y los pagaron a cinco pesos, cuánto se ganan ¡y hay gente que lo cose! Dije yo, ¿que no hay trabajo?, ¿o qué pasa?, yo no lo cosería [...]

<sup>2</sup> Éstos se ven obligados a trabajar sin descanso y casi sin dormir, comen a destiempo, utilizan sus espacios de vivienda y sobreponen las máquinas y materiales de trabajo al espacio doméstico.

porque ¡cinco pesos!, a cinco lo pagaban y cuánto están ganando ellas [...] dando a maquilar se ganan [...] hay un pueblo que cose pero bien barato y ahí lo llevan, ahí lo llevan en camioneta y lo pagan bien barato y ya [...] no sé pero yo me pongo en el lugar, por ejemplo, la señora que tanta bolsa va a coser ¡y a peso!, ¡ay no!, cuando me enferme yo, a poco ellos me van a cubrir, o sea, tanta joda, porque es de la mañana hasta la noche ¡de a peso!, no, dije mejor me voy a lavar trastes y no todo el día, pero no, pero digo yo, hay gente que sí tiene la necesidad y éstos se encajan, y tienen que comprar hilo, ¡ah! si les traen el trabajo todavía les descuentan que el viaje, pero cuanta gente hay, o sea aquí casi no había gente que cosía mucho y ahora ya hay más (Saldívar, 2012a:11).

Por supuesto que no se trata de algo novedoso, o “característico de la época”, pues como puede verse en Marx y Engels, estos tipos de trabajo ya se practicaban desde el surgimiento del sistema. Algunas de las formas del llamado trabajo informal se ubican bajo una apariencia que encierra un cierto simbolismo. Es decir, el sistema ha dado en crear un imaginario en los trabajadores de tal manera que se les hace asumir la idea de ser los propietarios de sus medios de producción, de ser sus propios “patrones”.

Se trata de una “ambigüedad” pues ni son propiamente obreros, en el sentido de ser contratados por un patrón que esté obligado a pagarles, durante el tiempo que dure el contrato, un salario que cubra al menos en parte sus necesidades básicas, que les suministre los medios de producción, las instalaciones donde se realizan las actividades y que también esté obligado a otorgarles algunas prestaciones, al menos las que marca la ley. Y, por supuesto, tampoco estos trabajadores, llamados informales, son los patrones que obtienen un plusvalor, un excedente de trabajo no pagado.

Bajo esa “ambigüedad” no resulta nada ocasional que los trabajadores practiquen con frecuencia una aparente “autoexplotación”, pero sin obtener nunca, o casi nunca, los recursos necesarios para vivir una vida sin sobresaltos, que les permita dejar de transitar por la constante incertidumbre de saber si en el día a día podrán continuar trabajando y obtener los medios para sobrevivir y cubrir sus necesidades más apremiantes. Decimos que es una aparente “autoexplotación”, porque en realidad su fuerza de trabajo es realmente explotada por otros, los empresarios que establecen contratos con ellos sin invertir, como decíamos ya, en infraestructura, maquinaria ni otros rubros, pero sí extraen plusvalor de estos trabajadores. A ese respecto nos comenta “Emilia”:

Empezamos trabajando de noche porque querían el trabajo, porque ya teníamos el tiempo encima. Como mis hijas no sabían muy bien yo les estaba enseñando. Y es más lento cuando tiene uno que estar enseñando. El trabajo que estábamos

sacando en una semana, yo, no podíamos terminarlo [junto con] la trabajadora. Ni aun trayendo a otra persona podía sacarlo. Estaba yo diciendo: “es para sacarlo en cuatro semanas”. Bueno sí salió en las cuatro semanas. Yo tenía que trabajar día y noche para poderlo sacar pero si yo contrataba a otra persona no le podía pagar. ¿Con qué dinero? “Todavía no entrego mi trabajo” [...] Nosotras tres nada más, ya no podía traer más gente porque no tenía para pagarle. Aun así con apuraciones nos sostuvimos todo el año. Aunque el beneficio que vimos, ¿cómo explicarle?, mi hija se va a la escuela; no tenemos un sueldo seguro, fue muy poquito lo que me dieron para trabajar pero con ese poquito nos sostuvimos todo el año, aun así con apuraciones (López, 2009a:10).

“Tomás”, otro trabajador de la costura a domicilio, nos comparte su testimonio, en el mismo sentido:

En mi taller me presiono mucho con lo del trabajo, mucha presión del trabajo allá, y acá como que un poco, acá la que se presiona es la señora [se refiere a la señora “Olivia”] allá siempre me presiono mucho y siento que, pues por ahí es la cosa [...] presionado [...] uno tiene fecha de entrega, uno no entrega a tiempo, le descuentan a uno, ¿eh?, hay veces que vela uno toda la noche y aun así no termina uno, se avienta uno una broncota, que llega la supervisora y que llega otra y que esta trabajadora ya no quiere [...] es mucho, mucho, mucha presión entonces que alguna trabajadora no llegó o que alguien dice, ¡no ya no me quedo a trabajar!, y luego uno cuenta con la gente y tampoco los puede uno obligar, no cumplen con su horario [...] y se van y uno es el que carga con todo, nuestra culpa, le descuentan a uno [...] yo el último corte que, que entregué, una blusa muy tardadita, muy tardada, me ayudó otra señora que trabaja allá, en la fábrica, trabajaba, y me hizo todo el trabajo mal, según me ayudó con la mitad, para yo poder entregar, yo terminé y ella todavía no terminó a tiempo, y como hizo el trabajo mal, por su culpa de ella me descontaron el 50 por ciento ¡y yo tener que pagarle a la gente! [...] y lo traen a uno [...] tanta presión así que también por eso luego pasan accidentes porque están como locos y ya le están apurando y ya tiene que [...] hay quienes se llegan a enfermar, la señora “Jovita”, ¿no?, dice que le dio la diabetes [...] ella entregaba harta cantidad eran 10 mil piezas al mes, se le quedaron siete mil prendas que no pudo entregar y se las cobraron y le dio la diabetes [...] de coraje [...] entonces son broncas, ¡con ganas! (Saldívar, 2012b:3-6).

“Ana”, también trabajadora de costura, comenta:

Con Sears estuvimos un tiempo, con Woolworth, con Suburbia, y finalmente terminamos con este tipo de trabajo porque cuando el Tratado de Libre Comercio pues ya se nos encareció la materia prima, y tuvimos que, este, por ejemplo en un

mantel individual, nos costaba un peso con noventa y cinco centavos, venderlo, ya en vez de ganar, poníamos (Reséndiz, 2012:3).

Desde las premisas vertidas se entiende por qué no nos adherimos al intento de quedarnos en la inmediatez del mero concepto descriptivo del llamado trabajo “informal”, ni del concepto descriptivo de la llamada “precariedad”, puesto que esos conceptos están presos en la inmediatez. Es decir, no van más allá, a entender que detrás de su presencia se encuentra el modo de producción capitalista con todas sus improntas de explotación y despojo.

Para el capitalismo estas formas descriptivas pueden resultar muy útiles en lo ideológico y cultural para sostener su visión parcializada de la realidad, y por ende al sistema, de igual manera que conceptos como poscapitalismo y posmodernidad, utilizados con fines descriptivos, se encuentran tan encerrados en la inmediatez que en realidad son ideológicos –entendiendo como lo hace Marx, a la ideología como falsa conciencia, que enmascara, que engaña–, porque encubren, porque hacen invisibles otras realidades.

En otras palabras, en el caso de las llamadas “informalidad” y “precariedad”, el limitarse a verlas en un entorno meramente descriptivo hace invisible que son justamente fenómenos emanados del mismo modo de producción capitalista, es decir, que son formas utilizadas por el capital para incrementar sus ganancias, para aumentar su acumulación de capital. Entonces no son asunto de esta época, sino existen desde el surgimiento del capitalismo, son formas de explotación de los trabajadores, son parte del mismo capitalismo. Es decir, tienen un fundamento único: la sociedad capitalista, que hace a los seres humanos girar en torno de su objetivo: la acumulación de capital. Ese objetivo ajeno a los trabajadores, y sólo de los empresarios, envuelve a los seres humanos en sus ritmos, marcados por la velocidad y el apremio, enfermándoles en su camino.

## II

El modo de producción capitalista transita por una larga crisis de acumulación de capital. Los grandes capitales transnacionales, en sus intentos de salir de ella, descargan los efectos de las medidas adoptadas sobre los trabajadores y refuncionalizan formas conocidas ya desde el nacimiento del capitalismo. Para obtener mayores ganancias e incrementar la acumulación de capital, obtienen trabajo impago de trabajadores con los cuales no establecen relaciones de producción relativamente estables, es decir, no respetan su propia legalidad y llevan con ello a dichos trabajadores a condiciones de explotación y de vida extremadamente nocivas.

Los trabajadores intentan desarrollar formas que les permitan subsistir ante el panorama incierto en el que los coloca el sistema, sin embargo las formas asumidas por ellos, entre otras las cooperativas, se encuentran con una serie de dificultades para salir adelante y constituirse en una alternativa real para su subsistencia. Entre otras dificultades, no podemos olvidar que surgen al interior de un sistema que se esmera por tener controlados todos los ámbitos de distribución e intercambio de la producción de valores de uso, por supuesto aun cuando no sea su interés precisamente satisfacer las necesidades humanas, sino utilizar esas necesidades y las creadas también, para obtener de ellas ganancias, por ser el vehículo de los valores de cambio, es decir, el principal interés del capitalista.

De tal manera que los trabajadores que se insertan en proyectos emprendedores, de autogestión comunitaria y de cooperativismo se enfrentan con serios problemas, entre otros, la necesidad de mantenerse también competitivos ante un mercado cooptado ya por los grandes empresarios, quienes poseen los mayores avances tecnológicos en los medios de producción para obtener los mismos productos en menor cantidad de tiempo. Esta situación pone en enorme desventaja a los trabajadores que intentan, como primera razón de su coalición, sobrevivir junto con sus familias a la crisis masiva de desempleo a la que los arrojó el sistema capitalista.

La propuesta de interpretación que presentamos aquí tiene que ver con la necesidad de entender cómo son afectados los trabajadores por los procesos sociales de su tiempo, de su momento histórico, en este caso el proceso de producción capitalista y en particular el modelo económico neoliberal, y el proceso de salud-enfermedad. Para ello planteamos un abordaje por medio de una metodología que nos permita conocer su subjetividad,<sup>3</sup> y cómo ésta, su forma de significar, tiene un peso fundamental en el fenómeno de la salud-enfermedad.

No podemos olvidar que si hay dominación, poder, control, explotación, también existe su elemento contrario, opuesto, y entonces hay también resistencia, rechazo a la dominación, a la explotación (Scott, 2000). De la forma en que se asuma esa resistencia, si es en forma callada, en soledad, en aislamiento, en silencio, disimulando para no ser expulsados, para no ser estigmatizados, o si se

<sup>3</sup> De la que se entiende no es sólo lo interno, sino que se construye en la interrelación con los otros, en la colectividad, en la sociedad, a partir de todos los espacios sociales por los cuales transita la persona, en todas las instituciones del Estado. Por medio de esas instituciones les son transmitidas las ideas dominantes, las ideas de la clase en el poder; ideas que la misma persona transmite a los otros, mediante el lenguaje y las otras formas simbólicas utilizadas en la comunicación con los demás.

hace abiertamente, en colectivo, ligándose a los que igual que la persona aquejada también son afectados por la explotación, por la dominación, por la arbitrariedad, entonces se producirán efectos diferentes, opuestos, también en la persona.

Si la forma de asumir la resistencia es en forma abierta, en la colectividad de la que se forma parte, la respuesta del cuerpo será menos intensa, pues se estarán empleando las capacidades y potencialidades humanas, se estará desarrollando su ser como humanos y al menos se estará empleando un tipo de fuerzas para mover en oposición al control. La respuesta del cuerpo se dará, pero las elevaciones de las cifras de las hormonas de estrés se presentarán sólo por breves periodos, al término de los cuales regresará el cuerpo a su funcionamiento autorregulado.

Por el contrario, si la forma asumida es en silencio, calladamente, en aislamiento, como pretende el poder, para dividir, para mantener su control, es decir, si se asume la resistencia en forma disimulada, el conflicto se guarda en el interior de la misma persona, la lucha en ese momento se traba entre uno y uno mismo, “en el interior dividido” (García, 2006), no se resuelve la problemática laboral, social, de explotación, que de esa manera se perpetúa al interior de la persona. El conflicto entonces se expresará como estrés prolongado, la respuesta del organismo será mayor y más extensa, dando lugar a alteraciones metabólicas y funcionales que a su vez darán paso a las enfermedades de las que más padecen y mueren las personas de la clase trabajadora. Enfermedades como la diabetes tipo 2, la hipertensión arterial, la obesidad central, la cardiopatía isquémica y el cáncer son algunos de estos padecimientos, pero debemos recordar que alrededor del 70% de los padecimientos están relacionados con el estrés prolongado. Es decir, casi todos los padecimientos tienen que ver con el estrés continuo. Esto es algo que la ciencia dominante no tiene a bien destacar, ¿será que trata de no poner el acento en lo que sabemos: que el capitalismo es patógeno para los seres humanos?

Si la persona debe callar su resistencia, su rechazo a condiciones injustas, perpetúa en sí misma la respuesta al estrés; un cuerpo al que no se le permite protestar y tiene que contener en sí mismo el conflicto generado por las condiciones de trabajo nocivas, prolonga la respuesta del estrés y entonces se enferma.

En otras palabras, en la problemática del estrés de trabajo, el estrés prolongado, se da el encuentro, mediado por la subjetividad, entre una situación social, la explotación capitalista y una situación biológica, fisiológica, la respuesta del organismo, esta última imposible de evitar. La injusticia siempre provoca una respuesta fisiológica, sólo un tipo de enfermos no tienen respuesta, son indiferentes realmente. El estrés prolongado, el estrés laboral es el puente que conecta lo social y lo biológico, que deriva en enfermedades, justo las más frecuentes en las personas de la clase trabajadora. Una vez que se apodera de las personas el desencanto, la decepción, la tristeza por la pérdida del ser, aparece la enfermedad.

## III

Se plantea el abordaje de diversos planos de la relación entre el trabajo y la salud con los planteamientos del devenir social y la historia oral, desde la perspectiva del llamado materialismo histórico y dialéctico, para recuperar los testimonios de las personas directamente involucradas, acerca de la forma en que son afectadas por los procesos sociales de su tiempo, tales como el de producción y el proceso salud-enfermedad, para rescatar su percepción (Lowe, 1982). En otras palabras, se trata de abordar planos de la relación entre el trabajo y la salud que no han sido del todo tratados, como son la subjetividad, lo cultural, los significados elaborados socialmente en la interrelación con los otros, los simbolismos, las identidades, la cultura de género, entre otros.

Se trata de conocer los significados que las personas de la clase trabajadora elaboran sobre los procesos del momento actual para conocer cómo éstos les afectan en su salud; es decir, cómo las condiciones de trabajo bajo el actual modelo económico neoliberal capitalista, se han deteriorado y cómo esto repercute en sus condiciones de salud, pero sobre todo se trata de entender y explicar cómo, además de las carencias y de la angustia por conseguir la sobrevivencia diaria, se agrega la necesidad de callar la situación y la percepción de malestares para no ser expulsados del trabajo.

Además, se intenta comprender cómo callar no resuelve las problemáticas derivadas de la dominación, de la explotación, del control capitalista y cómo y por qué el conflicto se guarda, dañando a las personas. Como dirían algunos, cuando la boca calla, el cuerpo se manifiesta, y lo hace bajo la forma de enfermedad (López, 2011). En numerosas ocasiones los trabajadores no escuchan esas manifestaciones, o las disimulan, en su afán de mantenerse productivos (Boltanski, 1975), para no ser expulsados de la actividad laboral y no morir de hambre.

El deterioro creciente y masivo de las condiciones de trabajo coincide con el crecimiento epidémico de las enfermedades crónico degenerativas como las que se mencionaron, y ambos fenómenos, y por cierto no por casualidad, coinciden con la implementación y profundización del modelo económico neoliberal y, por ende, con las medidas impuestas por el gran capital para salir de la crisis de acumulación de capital, medidas que hacen recaer sus efectos sobre la clase trabajadora.

## IV

Una cosa queda clara después de observar las problemáticas de los trabajadores que se encuentran asociados para la producción de manera independiente: si no

se modifican las condiciones sociales de producción es muy difícil que la salud de los productores directos mejore, pues no existen las condiciones materiales para que éstos puedan atender elementos como el bienestar y la salud.

Sin embargo, aun bajo condiciones tan terribles y bajo el peso de las arbitrariedades cometidas por la clase en el poder, la única esperanza que tienen los trabajadores de lograr algo de bienestar y de salud, consiste en mantenerse unidos, ligados, para poder expresar su inconformidad, su indignación, su resistencia, su rechazo contra la injusticia y contra la arbitrariedad.

Nos permitimos ilustrar aquí la vivencia de un ex trabajador de Luz y Fuerza, la empresa que fue liquidada a partir de un decreto presidencial que no tomó en cuenta siquiera que se cometía un abuso y una ilegalidad en contra de los trabajadores, pues la materia de trabajo aún persistía, como persiste hasta este momento, y por lo tanto ni debía cerrarse la empresa, como tampoco podían privarse del empleo sus trabajadores. Pues bien, Eduardo, el trabajador al que se alude, padecía varias enfermedades de las que regularmente se atendía, y su malestar se hacía patente de tiempo en tiempo. Sin embargo, a raíz del cierre de Luz y Fuerza, inició su participación política por la defensa del trabajo y de sus derechos laborales, de tal manera que el trabajador se consideraba sumamente activo y asimismo involucrado en la toma de decisiones del amplio grupo que decidió no ceder ante los abusos del poder y continuar su lucha por las reivindicaciones laborales.

[...] estoy mucho muy metido en lo que es ahí mi trabajo, ahorita que estoy sin empleo, ahora en mi departamento quedé como representante de la Comisión de Trabajo, o sea que soy representante de mis compañeros, entonces ahorita estoy muy metido en lo que es el sindicato y veo todas las problemáticas que hay [...] Pues yo pienso, pues yo soy el hombre de mañana [...] Pero ahorita con estas pláticas que hemos tenido, con estos movimientos que hemos tenido, con este plantón que tenemos permanente, no nos vamos a levantar hasta que nos regresen nuestro trabajo (Ortiz, 2012:61-66).

De cierta manera, a partir de un testimonio que envuelve simbolismos y significados, Eduardo nos muestra su subjetividad, nos hace saber, nos comunica sobre todo, la notoria mejora en su salud:

Ahorita ya de maravilla, mucho muy bien, porque no sé si le había comentado que tenía cálculos en los riñones, traía un catéter, ya me operaron, me quitaron el catéter y ahorita estoy como nuevo [...] de salud estoy muy bien, me siento como nuevo (Ortiz, 2012:67).



Como dijera Georges Navel en su libro *Trabajos*: “Hay una tristeza obrera de la cual sólo cura la participación política” (1946:247).

## BIBLIOGRAFÍA

- Boltanski, L. (1975). *Los usos sociales del cuerpo*. Argentina: Ediciones Periferia.
- Engels, F. (1974). *La situación de la clase obrera en Inglaterra*. México: Ediciones de Cultura Popular.
- García, I. (2006). *Espacio y poder*. México: UAM-Xochimilco.
- López, I. (2009a). Entrevista a “Emilia”, trabajadora de la costura de la Ciudad de México. Maestría en Ciencias en Salud de los Trabajadores, Universidad Autónoma Metropolitana.
- (2009b). Entrevista a “Judith”, trabajadora de la costura de la Ciudad de México. Maestría en Ciencias en Salud de los Trabajadores, Universidad Autónoma Metropolitana.
- López, S. (2011). *Lo corporal y lo psicosomático. Aproximaciones y reflexiones VII*. México: Ceapac.
- Lowe, D. (1982). *Historia de la percepción burguesa*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Marx, C. (1998a). “Apropiación de fuerzas de trabajo subsidiarias por el capital. Trabajo femenino e infantil”. *El capital*, tomo I, vol. 2, sección cuarta, capítulo XIII, numeral 3, inciso a. México: Siglo XXI Editores, pp. 480-490.
- (1998b). “Repercusión del régimen fabril sobre la manufactura y la gran industria”. *El capital*, tomo I, vol. 2, sección cuarta, capítulo XIII, numeral 8, inciso b. México: Siglo XXI Editores, pp: 561-585.
- Navel, G. (1946). *Trabajos*. Argentina: Argos.
- Ortiz, L. (2012). “Estoy mucho muy metido en mi trabajo, ahorita que estoy sin empleo”. Identidad, cuerpo y salud en el capitalismo”. Tesis de maestría en ciencias en salud de los trabajadores. UAM-Xochimilco.
- Reséndiz, A. (2012). Entrevista a “Ana”, trabajadora de la costura de la ciudad de México. Maestría en Ciencias en Salud de los Trabajadores. UAM-Xochimilco.
- Saldívar, A. (2012a). Entrevista a “Olivia”, trabajadora de la costura de la Ciudad de México. UAM-Xochimilco.
- (2012b). Entrevista a “Tomás”, trabajador de la costura de la Ciudad de México. Maestría en ciencias en salud de los trabajadores. UAM-Xochimilco.
- Scott, J. (2000). *Los dominados y el arte de la resistencia*. México, Era.



## LA RESISTENCIA OBRERA Y LAS POSIBILIDADES DE RECONSTRUIR COMUNIDAD ENTRE LAS TRABAJADORAS\*

IVÁN ARTIÓN TORRES URBINA\*\*

Este trabajo describe que los procesos de resistencia entre las trabajadoras de la maquila se traducen en espacios-tiempos en los que los sujetos individuales y colectivos pueden potencializar sus capacidades y posibilidades de resignificarse, frente a las prácticas y significados simbólicos del trabajo precario. Mencionamos la dinámica histórica del capitalismo de romper comunidades y su constante intento por reconfigurarlas bajo sus formas; cómo el trabajo precario posibilita este desligar comunidades entre las trabajadoras de la maquila; y cómo los procesos de resistencia son, o pueden ser, espacios donde los sujetos individuales y colectivos se resignifiquen a sí mismos. Se realiza a partir de la investigación etnográfica entre obreras de maquila en la región de Tehuacán, Puebla, entre julio de 2011 y enero de 2013.

Palabras clave: precarización laboral, resistencia obrera, maquila, re-significación individual-colectiva.

The following paper is about how processes of resistance –in this case, amongst women maquila workers– can open up new spaces and time in which individuals and collectives are able to strengthen their capacities and possibilities of resignifying themselves when faced with the dynamics, practices and symbolic meanings of precarious work. We mention: the historical dynamics in which capitalism tears communities apart and constantly attempts to reconfigure them to its liking; how precarious work enables the disintegration of the maquila workers' communities; and how these processes

\* Trabajo basado en la investigación realizada para mi tesis de licenciatura en etnología en la ENAH, titulada “La industria maquiladora en Tehuacán: procesos y expresiones de resistencia obrera”. La investigación giró en torno a las expresiones de resistencia de “bajo perfil”, así como alrededor de procesos de resistencia abierta, siguiendo a James C. Scott (2000) con su “discurso oculto” y su “discurso público”, en Tehuacán, entre julio de 2011 y enero de 2013, con obreras de maquila textil, en especial en el caso de las ahora ex trabajadoras de Exportadora de Pantalones, SA.

\*\* Licenciado en etnología por la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH); línea de investigación: antropología del trabajo, antropología de la resistencia.

of resistance are, or could be, spaces where individual and collective subjects have the opportunity to resignify themselves. This work is based on ethnographic research amongst women maquila workers in the region of Tehuacan, Puebla, between July, 2011 and January, 2013.

Key words: labor precarity, worker resistance, maquila, collective and individual resignification.

## EL CAPITALISMO Y EL DESLIGAR COMUNIDADES

El cruce entre la economía de las trabajadoras<sup>1</sup> y sus procesos de lucha y resistencia, me parece esencial. Muchos proyectos económicos nacidos entre las trabajadoras se desarrollan en torno o a la par de sus procesos de lucha en contra de la dinámica laboral, frente a un trabajo que les-nos despoja no sólo del producto de nuestro esfuerzo, sino además de capacidades y posibilidades tanto individuales, como colectivas: productivas, económicas, organizativas, sociales, políticas, laborales y culturales.

Es imposible hablar del mundo del trabajo en el capitalismo sin referirlo como un proceso de explotación y dominación, ante esto, se levantan diversidad de resistencias que buscan enfrentarle, y que en no pocos casos brincan a la construcción de proyectos económicos que les permitan salir, aunque sea un poco, de los cánones del trabajo capitalista, intentando construir otras formas de trabajar y vivir. Estos procesos de lucha, resistencia y construcción no sólo son enfrentamientos políticos y económicos, sino que se trasladan hacia el ámbito cultural y simbólico, donde chocan, se enfrentan y se enredan en constante tensión, concepciones distintas: las del capitalismo y las que emergen de entre las trabajadoras y sus resistencia.

Centraré esta participación en la importancia y el papel que los procesos de resistencia tienen en la re-significación personal y colectiva de las trabajadoras

<sup>1</sup> Utilizo el genérico femenino “trabajadoras” para designar tanto a hombres como a mujeres, por dos motivos: el primero, porque en el caso de la fuerza de trabajo en la maquila en Tehuacán ésta sigue siendo, a pesar del proceso de masculinización reciente, esencialmente femenina; el segundo, para visualizar que la mujer es, como ha sido, un sector importante de la fuerza de trabajo, sobre todo en los albores del capitalismo industrial, y actualmente en la “época” neoliberal. La masculinización de la fuerza de trabajo, me parece, fue una imagen (no siempre real) del modelo fordista-taylorista-keynesiano y su “Estado del bienestar”.

y la posibilidad de que a partir de éstos, se reconstruyan lazos, identidades y significados colectivos que el capitalismo va diluyendo con sus prácticas, y en cómo este factor se hace importante para posibilitar el surgimiento de nuevos significados y prácticas alejados de lo establecido por el capitalismo.

No vamos a hacer aquí un recorrido acerca de la historia del capitalismo, nos bastará con señalar la acción anticomunitaria que éste ha mostrado desde sus albores, cuando para conseguir trabajadores “libres”, tuvo que despojar a comunidades agrícolas y artesanales<sup>2</sup> de los medios de producción, orillando a la población a someterse al nuevo modelo económico, reconfigurando la forma de entender el trabajo, con base en sus propios principios económico-político-sociales, y con esto, incidiendo en la transformación de la misma cultura, de la forma de entender, concebir y vivir la vida. Así, el capitalismo se puede entender, en parte, como una destrucción de identidades, de proyectos colectivos, de comunidades y los lazos relacionales, identitarios y solidarios que les constituyen, para intentar habitar esos espacios simbólicos y colectivos con base en sí mismo.

A pesar de esta constante del capitalismo, la gente, las trabajadoras, constantemente intentan reconstituir sus lazos colectivos-comunitarios, así como una serie de significados que dan forma al universo simbólico mediante el cual nos explicamos el mundo en todos sus ámbitos, es decir, una cultura que influye el actuar y el pensar. Claro que esta reconstitución no está del todo ajena a las concepciones, valores y prácticas del capitalismo, que permean nuestra vida, nuestra práctica y nuestra cultura.<sup>3</sup>

<sup>2</sup> Este proceso ha sido señalado por Karl Marx (2009), respecto de la “acumulación originaria”, además existen diversos trabajos destinados a explorar cómo se fue conformando el capitalismo, sus procesos de despojo en contra de comunidades y trabajadores artesanales, en pos de llevar a la población hacia sus fábricas, despojando con esto, no sólo de medios de producción, sino de formas de vida.

<sup>3</sup> Entendemos la “cultura” como un proceso de producción, transmisión y apropiación de significados construidos en contextos históricos y sociales específicos, que se relacionan con la conformación de las identidades individuales y colectivas, que influyen en los comportamientos y en las prácticas, donde se encuentran concepciones, valores, significados y utopías que se articulan en un proceso de producción material y simbólico, a partir de lo cual nos construimos y significamos personal y colectivamente. Este intento de definición lo hago en mi trabajo de tesis (Torres, 2014:36), a partir de diferentes autores como Gilberto Giménez (2005), Roberto Varela (2005), Bolívar Echeverría (2010) y Luis Reygadas (2002 y 2002b), retomando también los aportes de Renato Rosaldo (2000), respecto de la importancia de concebir la diversidad de factores internos, de sujetos posicionados o ubicados, en sus propios contextos personales.

Así, los procesos del capitalismo no son sólo económicos, sino que son históricos, políticos, sociales, culturales, y afectan la vida de las comunidades<sup>4</sup> de una u otra forma y las transforman, sin ser tampoco el único factor para esto último. Basta señalar que aquí entendemos por comunidad a un conjunto humano que se relaciona, interactúa, construye sus identidades individuales en relación con el grupo y que comparte proyectos colectivos de futuro e historia (López, 2014:27-43); siguiendo a Melucci, su identidad colectiva se construye en relación con su acción grupal o social en la que se comparten relaciones, significados, valores, objetivos, tensiones, acuerdos, así como prácticas sociales, políticas, económicas, cotidianas y culturales (1999: 34-39), es decir, que construye un “NOSOTROS-NOSOTRAS”, producto de la solidaridad<sup>5</sup> del grupo.<sup>6</sup>

En su carrera por desarrollarse, expandirse e intensificarse como sistema de dominación y explotación, el capitalismo desligó comunidades agrícolas, campesinas, indígenas y artesanales; además, incidió en la reconstitución de las entonces nuevas comunidades, en sus contextos, concepciones y prácticas, las

<sup>4</sup>Más allá de discutir aquí el concepto de “comunidad”, nos basta señalarle como un conjunto humano, constituido social e históricamente, que comparte un determinado contexto social, que puede ser geográfico o no, en el que sus miembros construyen su identidad en relación con el grupo, y comparten significados, historias, experiencias, acciones colectivas, concepciones culturales, prácticas, proyectos de futuro, etcétera. Respecto de la “comunidad”, Adriana López y Marcela Coronado (2014) plantean que no se debe olvidar que en la comunidad se está en constante interacción, reflexibilidad, y se da una actualización de historias e identidades, con múltiples formas de acción colectiva, y que son “sobrevivientes del embate neoliberal” que este último, “buscando la acumulación compulsiva y expedita, han forzado el desmantelamiento paulatino de la comunidad y lo comunitario” (2014:13); pese a estos embates, las comunidades se resignifican y reinventan frente a las adversidades. Adriana López Monjardin (2014) señala dos factores importantes para entender a la “comunidad”, además del territorio –el espacio material y simbólico donde se entablan las relaciones a partir de las que se crean los vínculos que permiten mantener y recrear a la comunidad y a sus miembros–, que comparten historias y proyectos colectivos de futuro; señala que se puede hablar de comunidades recreadas, politizadas (elemento que potencia a la comunidad), desterritorializadas, virtuales –lo que nos permite entender a la comunidad más allá del ámbito geográfico.

<sup>5</sup>A partir de Melucci (1999:41) y de Scott (2000:32-39) se entiende la solidaridad como la capacidad de identificarse y reconocerse como parte de un colectivo con el cual se comparte la condición, por ejemplo de dominado.

<sup>6</sup>Melucci (1999) señala la identidad y la acción colectiva en su intento de caracterizar a los movimientos sociales, sin embargo sus planteamientos también nos pueden ser útiles para entender la “comunidad”.

modeló, intentando que sus valores se arraigaran como costumbres propias de las comunidades. Para sostenerse, apuntalarse y consolidarse,<sup>7</sup> necesitaba conformar “comunidades nacionales” fuertes, que permitieran el control de la fuerza de trabajo. Pero ese modelo tuvo sus límites,<sup>8</sup> haciendo que el capitalismo tuviera que volver a reconfigurarse, retomado y remasterizando formas y dinámicas del liberalismo económico original, a las que hoy conocemos como neoliberalismo, en las que se vuelve, de una manera evidente, al intento de desconfigurar a las comunidades<sup>9</sup> que sobrevivieron y/o se reconstituyeron<sup>10</sup> y a sus lazos colectivos (López y Coronado, 2014:13).

### LA PRECARIZACIÓN LABORAL Y LA DESTRUCCIÓN DE LA POSIBILIDAD DE LA CONSTRUCCIÓN DE IDENTIDADES ENTRE LAS TRABAJADORAS

En el mundo laboral, el neoliberalismo se hace presente con la flexibilización del trabajo que, pese a sus promesas, en muchos aspectos, lugares y formas se ha quedado en la precarización del trabajo, no sólo en el ámbito industrial.<sup>11</sup> Lo que en esta presentación me interesa, es indicar algunas de las conclusiones que encontré durante mi investigación,<sup>12</sup> que nos indican cómo el trabajo precario y su dinámica laboral impiden o dificultan, a partir de diferentes prácticas y

<sup>7</sup> Al finalizar el siglo XIX y principiar el XX, los movimientos revolucionarios, que de alguna o muchas maneras se relacionaban con esa reconstitución de comunidades en contextos fabriles, así como con la defensa de las comunidades campesinas que persistieron, convulsionaron el mundo capitalista, esto, junto con la crisis económica que estalló hacia la década de 1930, hizo urgente la reconfiguración del capitalismo, no sólo en cuanto a los modelos políticos y económicos que se materializaron en los modelos fordista-taylorista y el keynesianismo, sino en la necesidad de permear la reconfiguración de las comunidades obreras y campesinas, mediante las políticas de lo que se ha dado a llamar “el Estado de bienestar”.

<sup>8</sup> Éstos se gestaron en la década de 1950 y se hicieron evidentes entre las de 1960 y 1970.

<sup>9</sup> Ahora éstas, además de campesinas e indígenas, son urbanas, laborales, estudiantiles, virtuales, etcétera.

<sup>10</sup> Durante el llamado “Estado de bienestar”.

<sup>11</sup> La materialización de la flexibilidad laboral, acorde con ésta, es flexible y se presenta en diferentes formas, según cada contexto, sin embargo, si tratáramos de hacer una generalización de las condiciones laborales actuales en torno a la flexibilización laboral, la precarización del trabajo sobresale como rasgo de dicha flexibilidad.

<sup>12</sup> Referente al caso de las obreras de la maquila en la región de Tehuacán, Puebla.

dinámicas, la conformación de identidades colectivas y lazos comunitarios entre las trabajadoras de la maquila, originando obreras fragmentadas, lo que dificulta la posibilidad de la acción colectiva, así como la construcción de proyectos colectivos de futuro que se salgan, por poco que sea, de los establecidos por el capitalismo y la dominación política (Torres, 2014). Entre esos factores, podemos señalar los siguientes:

- *El “peregrinar” de las obreras.* Las obreras de la maquila son sometidas a una movilidad permanente, esta dinámica las obliga a estar en un constante peregrinar entre plantas y/o pasos, por diferentes motivos: movilidad impuesta por los patrones, bajos salarios, falta de seguridad social, jornadas extendidas, ritmos intensivos, agresiones constantes por parte de encargados y patrones, que hacen que las obreras “decidan” buscar otra maquila, o bien son obligadas por los constantes despidos, por lo que no es común que ellas duren en una misma planta más allá de algunos meses (Torres, 2014:161-168), dificultando que los lazos colectivos entre ellas se fortalezcan, generando grupos que no alcanzan a construir vínculos permanentes, ni a identificarse en colectivo.
- *La competencia entre las trabajadoras.* Las obreras se ven constantemente amenazadas con la pérdida del trabajo y obligadas a conseguir el trabajo compitiendo entre ellas, esto las lleva a verse, por lo menos, como “no compañeras” (Torres, 2014:170-171). Esto genera que no puedan identificarse en y con la otra.
- *Dispersión geográfica obrera.* La maquila es una industria descentralizada, se dispersa por ciudades y pueblos, se pierde entre bodegas, patios, casas habitación, muchas en la “semi-clandestinidad”<sup>13</sup> (Torres, 2014:141-145). Al igual que la industria maquiladora, sus obreras se encuentran dispersas por las diferentes colonias de Tehuacán y en los pueblos aledaños, haciendo que las trabajadoras de una planta, muchas veces no habiten en la misma colonia o pueblo, y que el conjunto de habitantes obreras de una colonia no compartan el lugar de trabajo (Torres, 2014:157-161). Esto hace que la interacción y la comunicación se vean limitadas, y con ello, la posibilidad de identificarse y construirse en colectivo.
- *Trabajo intensivo.* La maquila impone ritmos de trabajo intensivos, lo que genera que en las plantas y talleres, las obreras tengan pocas posibilidades de

<sup>13</sup> Hay maquilas, como las de traspatio y a domicilio, que operan en total clandestinidad, sin embargo, hay otras que operan sin registro, pero a la vista de todos, en bodegas y casonas que dejan claro que en su interior se confeccionan prendas de mezclilla, pero no existen en registros, por lo que las caracterizo como “semi-clandestinas”.



interactuar, son vigiladas por el encargado que recorre las mesas regañando a quien platica, con ello evita la posibilidad de interactuar más ampliamente y constriñe el vínculo sólo con quien se tiene inmediatamente a los lados y al frente, así se llegan a conformar pequeños grupos de amigas, con quienes se interactúa y comunica durante el trabajo y en la hora de comida (Torres, 2014:168-172).

- *Horarios extensivos.* Las jornadas laborales son de entre 10 y 13 horas al día, con “veladas” nocturnas, ritmos intensivos que les consume la energía; se presenta así un cansancio crónico que genera pocas ganas de realizar otras actividades extra laborales (Torres, 2014:145-151). Esto reduce la posibilidad de relacionarse y comunicarse, además es importante tener en cuenta que tienen otras actividades en el hogar, lo que termina por consumirles el tiempo y la energía.
- *Potencialización negativa de las diversidades.* En las maquilas en Tehuacán existe una diversidad propia de la fuerza de trabajo con base en: edad, lugar de origen, lugar donde habitan, género, cultura, adscripción étnica, puesto, antigüedad, etcétera. Estas diversidades son utilizadas por los patrones para aumentar la fragmentación obrera: patrones y encargados operan como “megáfonos” de la diversidad en un sentido negativo. Es común que inciten a las obreras a no relacionarse con “sus diferentes”: mestizas-indígenas, jóvenes-mayores, hombres-mujeres, indígenas-indígenas<sup>14</sup> (Torres, 2014:171-172, 181-183), esta potencialización negativa de la diversidad se hace presente entre las obreras, quienes se rechazan mutuamente con base en prejuicios, generando que la fragmentación obrera se apunte a partir de estos discursos patronales.
- *Individualización de la acción.* Los patrones y encargados de la maquila difunden un discurso, según el cual la forma que tienen las obreras de resolver sus problemas se reduce a la acción individual, rechazando atender cualquier acción colectiva: “tú preocúpate de ti y deja que las otras vean por ellas”. Con base en este discurso patronal individualizador, aprenden que la forma para

<sup>14</sup> En la maquila en Tehuacán hay trabajadoras *nahuas*, *ngi-iva* o *popolocas*, *ñuu dzahui* o mixtecas, y *ha shunta enima* o mazatecas. Entre estas poblaciones indígenas existen enemistades que tienen un origen histórico, como el caso de los pueblos nahuas y los *ngi-iva*, provenientes de la dinámica de dominación del imperio mexica y durante la Colonia, donde los pueblos nahuas fungían como control de los pueblos *ngi-iva*; o bien culturales, como el caso de los *ha shunta enima*, que son señalados por trabajadoras de otros grupos étnicos, debido a su forma de trabajar, que se traslada al trabajo en las maquilas, originada de concepciones culturales propias de los *ha shunta enima*, en las que el trabajo es parte fundamental de su identidad colectiva.

enfrentar los problemas, los reclamos, las peticiones es individual, debilitando con esto la posibilidad de que conciban la potencialidad de la acción e identidad colectivas (Torres, 2014:221-223).

- *Despojo de la capacidad de las obreras.* En las maquilas de Tehuacán, los patrones y encargados ejercen lo que Luis Reygadas (2002: 69) llama “cultura patronal de la violencia”, dinámica de constantes ataques en contra de la dignidad de las trabajadoras, que va desde insultos, amenazas, burlas, menosprecio constante como trabajadoras y seres humanos, hasta la violencia sexual y física. Estas prácticas buscan por un lado dejar clara la relación de dominación sobre ellas, y por otro, despojar a las obreras de todo reducto de dignidad, de concebirse capaces y merecedoras (Torres, 2014: 199-200). A partir de esta violencia constante, buscan que las obreras se asuman incapaces de trabajar bien, opinar, exigir, hasta organizarse y luchar.

Estas prácticas y dinámicas laborales, vienen acompañadas de una serie de significados, valores y concepciones que el capitalismo busca implantar, no sólo a nivel económico y laboral, sino en el ámbito cultural, en los universos simbólicos de las trabajadoras,<sup>15</sup> intentando que las trabajadoras se asuman a sí mismas incapaces e imposibilitadas de actuar y merecer, debilitando o destruyendo lazos colectivos, comunidades, identidades y acciones colectivas. Es una dinámica que busca generar que las obreras pierdan la capacidad de relacionarse, identificarse, aglutinarse, construir comunidades, para que pierdan la capacidad de construir proyectos colectivos de futuro, utopías, acción colectiva y procesos de lucha.

La maquila, el capitalismo y el sistema de dominación, intentan así romper con la posibilidad, la concepción y la práctica de solidaridad<sup>16</sup> entre las trabajadoras, e imponer política, económica, social y culturalmente sus propios valores, prácticas y significados, que en su avatar neoliberal viene a implantar la dinámica de que todo es desechable (salvo sus ansias de acumular), que menciona David Harvey (2004:316), que pasa de productos, hacia la vida misma, las comunidades, las personas, las formas de vivir, etcétera.

<sup>15</sup> Reygadas (2002:20, y 2002b:103-116), señala la intersección entre la cultura y el trabajo en el concepto de las “culturas del trabajo”, donde es importante observar “la eficacia simbólica del trabajo” y la “eficacia laboral de la cultura”, es decir, la intersección e interacción entre ambos: cultura-trabajo, simbólico-material.

<sup>16</sup> Entendiendo como solidaridad identificarse con la otra, en colectivo y actuar en consecuencia.

## Y SIN EMBARGO, NOS MOVEMOS... RESISTIMOS

A pesar de esta pretensión capitalista, abajo, las resistencias emergen aun cuando pareciera que no existen. En éstas, se crea, dice James Scott, una “subcultura de la resistencia”<sup>17</sup> (2000:148), en la que se construyen significados que cimientan, acompañan y justifican la acción de resistencia, velada o abierta, que buscar enfrentar la dominación, de manera material y simbólica, mediante lo que él llama la “infrapolítica de los subordinados” (2000:44, 217-218).

La relación de dominación supone despojar al otro-otra de la voluntad y la capacidad<sup>18</sup> (Holloway, 2010:51-52, Bertolo, 2006:61-62) mediante diferentes formas económicas, políticas, sociales, culturales, de género, de violencia expresa a nivel individual y colectivo, en lo material y en lo simbólico, para imponer la propia. Ante esto, los dominados, aun cuando pareciera que no, resisten (Scott, 2000:28), buscan negar y enfrentar a la dominación, oponiéndosele mediante prácticas, concepciones, acciones y significados culturales (Scott, 2000:53). Cuando irrumpe el discurso oculto, sobre el público, es decir cuando explota el conflicto, los dominados recuperan la autoestima y la confianza que la dinámica de dominación intenta despojarles (Scott, 2000:247). Es decir, estos procesos y expresiones de resistencia, permiten a los dominados potencializar su capacidad de concebirse y actuar frente a la dominación, y de reorganizarse de sus capacidades.

Durante la investigación en Tehuacán se hizo evidente cómo la dinámica laboral y patronal, en menor o mayor medida, despoja a las trabajadoras de la posibilidad, incluso de concebirse capaces (Torres, 2014: 221-227). A fuerza de insultos, burlas y demás expresiones de violencia patronal, que corresponden a las formas materiales y simbólicas en que el sistema político y económico ejerce violencia sobre la sociedad, ellas en muchas ocasiones y en diferentes niveles se conciben, según lo que los patrones les dicen de ellas mismas,<sup>19</sup> asumiendo, en

<sup>17</sup> Scott (2000) plantea mirar las relaciones de poder en escenarios distintos, entendiendo que existe un discurso (prácticas y concepciones) público que se escenifica frente al otro en la relación de dominación, y un discurso oculto, que se hace presente “tras bambalinas”, y que mirando este último se puede observar con mayor amplitud la relación de dominación, ante la cual emergen resistencias, unas veladas y otras abiertas.

<sup>18</sup> Esto puede ser visto en Holloway (2010), Bertolo (2006) y Barclay (2010), desde quienes se caracteriza al poder como una capacidad social, así como que la dominación implica el despojo de esta capacidad por unos sobre los otros, rompiendo el “nosotros” y lo colectivo.

<sup>19</sup> Estas referencias hacen énfasis a la constante desvalorización de las trabajadoras desde las voces patronales, que las señalan como ignorantes, incapaces de hacer algo, desmerecedoras de dignidad.

diferentes medidas, pero nunca por completo, que como trabajadoras no merecen condiciones dignas, ni posibilidades y que están desprovistas de elementos que les permitan hacer algo sobre su realidad.

Al estallar el conflicto laboral en Exportadora de Pantalones, SA, las obreras estaban claramente desligadas, muchas no se conocían más que de vista, incluso cuando llevaban años trabajando en la misma maquila, no se identificaban con la otra, no se concebían en colectivo (Torres, 2014:222), entendían que la forma de resolver sus problemas laborales era mediante la acción o la negociación individual: solicitudes personales al patrón, o bien, asumiendo la “decisión” obligada de “peregrinar” en busca de mejores condiciones.

En diferentes grados, concebían que ante las condiciones laborales a las que estaban sujetas, ellas no podían hacer nada: por ser pobres, indígenas, por no tener estudios, por ser obreras, mujeres, por la urgencia económica, por falta de conocimientos y experiencia, por lo difícil que es enfrentar a un patrón que tiene de su lado al gobierno, la policía, las instituciones laborales, los políticos, los sindicatos, los abogados, etcétera, haciendo eco de los discursos patronales que, decía una de ellas, “a fuerza de tanto que te lo dicen, llega el momento en que te lo crees”.

Esta sensación de incapacidad e impotencia, conjuntada con la fragmentación obrera, las lleva a “aceptar”,<sup>20</sup> siempre a regañadientes, las condiciones a las que están sujetas en las maquilas. El que ellas se conciban a sí mismas incapaces,<sup>21</sup> es un factor importante para que no intenten oponerse de frente a los patrones y encargados; la fragmentación hace que las resistencias muchas veces se queden en expresiones materiales y/o simbólicas, veladas e individuales,<sup>22</sup> y obstaculiza e imposibilita la capacidad de mirarse y actuar en colectivo.

<sup>20</sup> De acuerdo con Scott (2000), esta “aceptación” nunca es completa, sino que es parte de la escenificación del discurso público de los dominados, donde ante la incapacidad de enfrentar frontalmente al dominador y a la dominación, se actúa de acuerdo con el guión impuesto por la dominación, presentándose como el dominador quiere que se presente, pero siempre teniendo un discurso oculto, que niega dicha “aceptación”.

<sup>21</sup> Esta “incapacidad” se debe entender, principalmente, como incapacidad de hacer frente al dominador, a partir de un balance propio, en el cual se valora riesgoso expresar el sentir de manera frontal.

<sup>22</sup> Esto no le quita la importancia a las expresiones de resistencia velada, que señala Scott (2000), son expresión de una subcultura que niega en lo simbólico y en lo material a la dominación, o por lo menos su hegemonía y su justificación, que es el sustrato cultural de las resistencias que llegan a ser frontales, además es importante señalar que, según Scott, estas expresiones de “bajo perfil” no son meramente individuales, más que en su ejecución, pero

Desde el primer momento en que estalló abiertamente el conflicto en Exportadora de Pantalones SA, ellas comenzaron a reconcebirse, “mirándose desde otro lente”, dando una batalla interna que fue significada por ellas como su mayor triunfo, que incluso le restaba importancia a si ganaban el juicio o no, si obtenían la maquinaria embargada o no, lo que surgió fue una batalla respecto a cómo se concebían a sí mismas, a sus compañeras, al trabajo, a la vida. Comenzaron a identificarse en la otra; a verla como “COMPAÑERA”, dándole a esta palabra un peso más allá de su uso cotidiano, según el cual se entiende como “la que trabaja en el mismo lugar”, hacia el entenderla, enunciarla e intentar construirla como “la que es como yo-la que es conmigo”, y le dieron a este “ser compañeras” una importancia vital en su batalla contra el patrón: algo que tenían que aprender a ser y ser (Torres, 2014:228-232).

El hecho de realizar el paro “salvaje”, de negarse en colectivo a trabajar, enfrentar al encargado y sus amenazas, fue una acción que les dio la posibilidad de reagenciarse de su capacidad y de la potencialidad de la acción colectiva, misma que implicó el paro de labores, y que continuó con la posterior demanda laboral, las acciones y movilizaciones que realizaron en la Junta Especial de Conciliación y Arbitraje #7, la interacción en reuniones y talleres; el conocimiento y relación que entablaron con otros procesos de lucha, obreros y no obreros, les significó la posibilidad, por lo menos, de comenzar a reconstruirse como personas y como colectivo, incluso más allá de su propio grupo inmediato (Torres, 2014:234-239).

Comenzaron así un proceso de derruir los cimientos culturales que el capitalismo, el sistema de dominación política y la dinámica laboral les imprimen paulatinamente, a la par que continuaban con la lucha contra el patrón, sindicatos y la Junta de Conciliación y Arbitraje. Este fue un proceso que duró año y medio, en el que ellas comenzaron a reconstruirse a nivel individual y colectivo, a identificarse en la otra y en el colectivo, se hicieron conscientes de sus capacidades individuales y colectivas, reflexionaron acerca de su responsabilidad de reconstruir y fortalecer sus lazos colectivos, pese a las dificultades y tropiezos siempre presentes.

---

se alimentan de nociones, experiencias y rencores colectivos. La intención no es olvidar la importancia de esas resistencias de “bajo perfil” que se expresan de manera velada pues éstas, me parece, son importantes no sólo para entender la amplitud de la relación de dominación, sino para los propios dominados y su vida.

Si bien en el tiempo que duró su lucha no terminaron esta re-construcción por completo, sí se permitió, en torno a la resistencia, el mirarse, pensarse y ser diferentes a como se habían concebido antes del conflicto (Torres, 2014:227-231, 264). En el proceso se supieron capaces y merecedoras, lo que generó un cambio en su actuar cotidiano en las nuevas maquilas a las que pronto regresaron a trabajar, mirándose a sí mismas de manera diferente, para sobrevivir mientras llevaban su lucha laboral, vieron su trabajo diferente y comenzaron a pensar proyectos futuros y utopías colectivas, entre las que destaca el sueño de que podrían acceder a otra forma de trabajo.<sup>23</sup>

En los “sueños” tempranos de esa otra forma de trabajo, llevaron a cabo “pequeños experimentos” de trabajo cooperativo, en los cuales ellas comenzaron a descubrir sus dificultades y capacidades organizativas y productivas respecto a planear, organizar y ejecutar un proceso productivo en colectivo (Torres, 2014:241-247). Vislumbraron que era posible disfrutar el trabajo, se enfrentaron a las dificultades de no saber cómo organizarlo y cómo construir acuerdos, lo que las llevó a no pocos momentos de tensión interna y discusiones, tanto en asambleas y talleres, como en los experimentos de trabajo cooperativo.

Estas dificultades mermaron la confianza en la posibilidad de construir un proyecto colectivo de trabajo cooperativo en algunas de ellas,<sup>24</sup> donde pudieran construir otra forma de vincularse laboralmente, justa, digna, colectiva y solidaria. Los conflictos internos y las dificultades estuvieron presentes en todo el proceso de lucha, ellas identificaron sus limitantes y dificultades, principalmente con no saber discutir, llegar a acuerdos y actuar en colectivo, debido a la dinámica en la que han vivido social, política, económica y laboralmente, pues la maquila las somete a una vida donde ellas no son parte más que de la ejecución del trabajo, donde sus opiniones, necesidades, intereses y anhelos no son importantes, por lo que no están acostumbradas a discutir, llegar a acuerdos, ejecutarlos en colectivo, en suma, a ser “compañeras-compañeras”. Ellas señalaban con énfasis sus limitantes y lo que les faltaba aún por construir-construirse, pero reconocían la victoria que les implicó haber comenzado el proceso de reconstitución individual y colectiva: “es que aún no sabemos ser compañeras-compañeras, nos falta mucho” (Torres, 2014:263, 266).

<sup>23</sup> A partir del proceso de lucha, temprano comenzaron a hablar de la posibilidad de construir un proyecto de trabajo cooperativo, con la maquinaria embargada, que de ganar sería suya.

<sup>24</sup> Al finalizar la demanda, un grupo de 11 trabajadoras conformaron una cooperativa textil.

Lo importante es justo el papel que desempeñó la resistencia que emprendieron, el proceso de lucha en el que comenzaron, por mucho que les faltara, a mirarse y actuar en colectivo, comenzando a reconstruirse, resignificarse, y reagenciarse de sus capacidades, tanto a nivel individual como colectivo. En la resistencia encontraron la posibilidad de comenzar a construirse una identidad colectiva y a romper con aquello que la maquila hizo parte de sus prácticas y sus significados mediante los cuales se explican y viven la vida, el trabajo, a sus compañeras, sus condiciones, sus potencialidades y capacidades.

### HACE FALTA RECONSTRUIRNOS DESDE ABAJO

Lo que destaca en este trabajo de investigación es la necesidad de darle la importancia que se merece a las resistencias, no sólo en cuanto a lo que logran o no de manera formal y evidente, sino señalar la importancia que éstas pueden adquirir para la posibilidad y potencialidad de la reconstitución de las personas, en este caso las trabajadoras, y de lo colectivo. Apuntar que las resistencias no sólo son espacios y tiempos en los que se hace frente a quienes dominan, sino que, además, son espacios y tiempos en los que nos podemos reconstruir, intentar derruir los valores, significados, concepciones que el capitalismo y la dominación política nos inculcan, comenzar a reconstruirnos desde el “nosotros” y rumbo al “nosotros”.

La construcción de otras formas de trabajo, de producir, de relacionarnos y de vivir, requiere de un proceso constante de resignificación y reconstrucción del “nosotros-nosotras”, en donde debemos desterrar eso que el capitalismo nos inculca, sustituyéndolo por valores, concepciones, significados y prácticas de solidaridad colectivas, equitativas, pugnando por sacudirnos cualquier deseo de dominar y explotar sobre el otro y la otra, que tanto reproducimos a diferentes escalas. En ese sentido, no se trata sólo de una lucha en lo económico y en lo político, sino también en lo cultural, donde podemos abonar al construir los cimientos simbólicos y prácticos, de esos “otros mundos” que tanto pretendemos.

En no pocas ocasiones, muchos de nuestros errores, dificultades y tropiezos en la construcción de otras formas de vivir y trabajar, se anclan en aquello que arrastramos del sistema de dominación, que no sólo es económica, sino que es política, social, interpersonal, de género, etcétera, que al momento de intentar salirnos nos hacen tropezar con esas piedras que las trabajadoras cargan-cargamos en “nuestros zapatos”.

La resistencia se puede traducir, en parte, como una posibilidad de potenciar la reconstrucción del “nosotros”, un espacio y un tiempo en el que podemos comenzar a romper con los valores y prácticas del capitalismo y de la dominación, y en el que podemos generar un largo proceso, que tendrá que ser constante y cotidiano, de reinventarnos a nosotros-nosotras mismas, con base en lo colectivo y la solidaridad. Esta reinención pasa, entre otras cosas, por una transformación cultural, de los valores, significados y prácticas a partir de las cuales nos relacionamos, desde el ámbito personal y cotidiano, hasta el político y económico.

## BIBLIOGRAFÍA

- Barclay, Harold B. (2010). “El poder: una visión antropológica”, en Roca Martínez, Beltrán (coord.), *Anarquismo y antropología. Relaciones e influencias mutuas entre la antropología social y el pensamiento libertario*. Madrid: La Malatesta Editorial, pp. 75-94.
- Bertolo, Amadeo (2006). “Poder, autoridad y dominio. Una propuesta de definición”, en Christian Ferrer (comp.), *El lenguaje libertario*. México: Ediciones Hormiga Libertaria, pp. 55-73.
- Echeverría, Bolívar (2010). *Definición de cultura*. México: Fondo de Cultura Económica/Itaca.
- Giménez, Gilberto (2005). *Teoría y análisis de la cultura*. México: Colección Intersecciones, Co-edición Instituto Coahuilense de Cultura/Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, vol. 1.
- Harvey, David (2004). *La condición de la posmodernidad. Investigación sobre los orígenes del cambio cultural*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Holloway, John (2010). *Cambiar el mundo sin tomar el poder*. México: Coedición Sísifo Ediciones-Bajo Tierra Ediciones/Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades “Alfonso Vález Pliego” de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- López Monjardin, Adriana y Marcela Coronado Malagón (eds.) (2014). *Comunidades en movimiento*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia/Escuela Nacional de Antropología e Historia/Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/Ediciones Navarra.
- López Monjardín, Adriana (2014). “Nexos y espacios en las comunidades contemporáneas”, en López Monjardin, Adriana y Marcela Coronado Malagón (eds.) (2014). *Comunidades en movimiento*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia/Escuela Nacional de Antropología e Historia/Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/Ediciones Navarra, pp. 27-44.
- Marx, Karl y Friedrich Engels (2009). *El capital. Crítica a la economía política*, libro primero, tomo I, vol. 3, “El proceso de producción del capital”. México: Siglo XXI Editores.
- Melucci, Alberto (1999). *Acción colectiva. Vida cotidiana y democracia*. México: El Colegio de México.



- Reygadas, Luis (2002). *Ensamblando culturas. Diversidad y conflicto en la globalización de la industria*. Barcelona: Gedisa Editorial.
- (2002b). “Producción simbólica y producción material. Metáforas y conceptos en torno a la cultura del trabajo”, *Revista Nueva Antropología*, núm. 60, vol. XVIII, febrero 2002. México: Asociación Nueva Antropología, pp. 101-119.
- Rosaldo, Renato (2000). *Cultura y verdad. La reconstrucción del análisis social*. Quito: Ediciones Abya-Yala.
- Scott, James C. (2000). *Los dominados y arte de la resistencia. Discursos ocultos*. México: Ediciones Era.
- Torres Urbina, Iván Artión (2014). “La industria maquiladora en Tehuacán: procesos y expresiones de resistencia obrera”, tesis para acceder al grado de licenciatura, inédita, dirigida por Adriana López Monjardín, asesorada por Arturo Alejandro Castaneira Yee Ben, México: Escuela Nacional de Antropología e Historia.
- Varela, Roberto (2015). *Cultura y poder. Una visión antropológica para el análisis de la cultura política*. México: Anthropos/UAM-Iztapalapa.



## CAPITALISMO, GLOBALIZACIÓN Y TRABAJO DE MUJERES: DISTINTAS FORMAS, MISMAS OPRESIONES

NATALIA FLORES GARRIDO\*

En el presente artículo se analizan algunas de las reconfiguraciones en el trabajo de las mujeres que han tenido lugar en la llamada globalización. De manera particular, la reflexión se centra en el trabajo reproductivo y de cuidados; en la forma en que éste se ha modificado en las últimas décadas gracias a la migración internacional femenina. Estas transformaciones, sin embargo, no han significado una ruptura en la posición subordinada de las mujeres, pues el trabajo de reproducción y cuidados se sigue visibilizando socialmente como un trabajo precario y servil, independientemente de si se asigna por medio del mercado o del parentesco. De esta forma, pese a que la migración ha transformado las actividades de las mujeres, éstas se han reacomodado a través de la llamada “cadena femenina de trabajo reproductivo”, en la que se insertan tanto las migrantes en países desarrollados como las no migrantes que permanecen en los países subdesarrollados cuidando a los hijos de quienes emigran. En ambos casos, el trabajo de reproducción y cuidados se inserta de tal forma en la organización capitalista y patriarcal, que afianza la subordinación estructural de las mujeres. Se concluye que ésta no será transformada a menos que se produzcan profundos cambios en la división sexual e internacional del trabajo.

Palabras clave: división sexual del trabajo, trabajo de reproducción y cuidados, migración femenina.

In this work, some women’s work reconfigurations, that have taken place during globalization, are analyzed. This article focuses on the domestic and care work, and in the way in which this work has changed due to international migration of women. The change, however, has not signified a rupture in the subordination of women; reproductive and care work is still precarious and servile, no matter if it is assigned by market or by kinship. Even though international migration has changed women activities, these have been rearranged in a “feminine chain of reproductive and care work”, whose participants are immigrants in developed countries and no-immigrants in undeveloped countries, which stay and take care of immigrant’s children. In both

\* Flasco, México.

cases, reproductive and care work in a capitalist and patriarchal social organization strengthens women subordination. This subordination will not be changed if we do not change the sexual and international division of labor.

Key words: sexual division of labor, reproductive and care work, and feminine migration.

El trabajo de las mujeres puede ser conceptualizado como una práctica social que se modifica de acuerdo con el contexto en que se realice: se puede ubicar a las mujeres en el espacio reproductivo no remunerado, en el productivo remunerado y –con mayor frecuencia– en ambos, como resultado de la interacción de diferentes fuerzas y factores sociales, económicos, políticos e históricos.

En el actual capitalismo globalizado, las actividades de las mujeres también se han modificado en concordancia con las tendencias de la economía y la geopolítica internacional. El nuevo contexto posibilita ciertas prácticas otrora impensables para las mujeres; al mismo tiempo restringe otro tipo de actividades y, de igual forma, continúa apartando a las mujeres de ciertos espacios en el universo social.

Analizar las interrelaciones actuales entre el capitalismo global y el trabajo de las mujeres es una tarea indispensable no sólo para entender con fines analíticos la persistencia de la subordinación femenina, sino también para pensar en estrategias políticas que desde el feminismo puedan desmontar los mecanismos de opresión que, a pesar de que varían en las formas, son una constante en la historia de nuestra civilización.

Se pretende contribuir a este análisis desde una reflexión académica que retoma los marcos epistemológicos, teóricos y metodológicos de la investigación feminista (Blazquez, 2010), con el fin no sólo de ampliar en nuestro conocimiento sobre la división sexual del trabajo, sino también de enfatizar en qué medida pese a las aparentes transformaciones contextuales en ésta, las mujeres seguimos realizando trabajos precarios y serviles por medio del mercado o del parentesco.

Para ello, en un primer momento se analiza de forma breve el debate al interior de la economía sobre el trabajo doméstico, enfatizando la necesidad de retomar el patriarcado y su colaboración con el capitalismo como una categoría de análisis pertinente. Posteriormente se presenta un análisis de caso sobre el trabajo reproductivo en un contexto migratorio, con el fin de ilustrar de qué forma cambian las prácticas sociales sin que ello implique una eliminación de las desigualdades de género. Finalmente se apuntan algunas conclusiones generales de la investigación y su relación con la actuación feminista, especialmente con

la necesidad de retomar la equidad de género como una demanda política que, como tal, debe ser conquistada y disputada en ciertos espacios sociales.

### CAPITALISMO Y PATRIARCADO, ¿CONCEPTOS PERTINENTES?

La economía, al igual que el resto de las ciencias sociales, se ha caracterizado por un marcado androcentrismo en sus principales postulados teóricos así como en las temáticas que considera relevantes dentro del desarrollo científico.

El sujeto principal de esta ciencia (al que se analiza y sobre el que se teoriza) es el *homo economicus* que, aunque se presenta como un ente neutral respecto al género, ha sido construido con base en una serie de dicotomías claramente jerárquicas y masculinizadas: se trata de un varón, blanco, propietario, que actúa bajo una razón instrumental con el principal propósito de minimizar costos y maximizar beneficios (Zein, 2003).

Lo anterior denota no sólo una incapacidad de la ciencia económica por concebir a las mujeres como sujetas relevantes en la construcción del conocimiento, sino también una invisibilización de prácticas concretas que ocurren dentro del sistema económico y que inciden de forma diferenciada en la vida de hombres y de mujeres.

Estos principios de la economía ortodoxa han sido ampliamente criticados por teóricas que desde el feminismo se han dedicado a introducir cuestionamientos epistemológicos, teóricos y metodológicos a las ciencias sociales en general, y a la economía en particular (Barker, 2003; Ferber y Nelson, 1993). Así, numerosas autoras han señalado el androcentrismo existente al interior de la comunidad epistémica de la ciencia económica, al presentar conceptos que no son neutrales respecto al género y que, por el contrario, contienen importantes sesgos ideológicos.

El “trabajo” es una de las categorías utilizadas por la ciencia económica ortodoxa que más reelaboración ha tenido desde la década de 1960 y hasta la actualidad. Pues bien, para los paradigmas hegemónicos en la ciencia económica, el trabajo se refiere a una actividad que se intercambia en el mercado. Pese a las muy distintas posturas en que esto puede interpretarse (como un costo más de producción o como creador de valor), se coincide en que la actividad laboral se realiza en la esfera pública y con fines de intercambio mercantil.

Esta definición deja fuera todas aquellas prácticas que, aunque estén referidas a un esfuerzo físico aplicado en actividades concretas, no se asignan mediante el mecanismo del mercado. Es el caso específicamente del trabajo reproductivo y de cuidados, que hace alusión a todas aquellas tareas destinadas a satisfacer

necesidades de supervivencia para sí mismo o para otros, en términos tanto físicos como emocionales.

El trabajo reproductivo y de cuidados generalmente es asignado a las mujeres,<sup>1</sup> con base en sus características fisiológicas. Puesto que los cuerpos femeninos son los únicos que tienen la capacidad de dar a luz a otro ser humano, por extensión se les ha asignado la responsabilidad del resto de las tareas destinadas a la reproducción de la vida en el mundo cotidiano.

El problema con esta asignación sexual diferenciada en el espacio social es que la relación entre ambos tipos de trabajos no es complementaria sino jerárquica, puesto que al mismo tiempo distribuye el poder y la autonomía de una manera desigual, en perjuicio de las mujeres. Como lo indica Marcela Lagarde: “la ideología dominante deriva su explicación del mundo de la prohibición de concebir a la mujer como trabajadora, de llamar a sus actividades trabajo y de relacionarse con ella a partir de la cultura” (2006:117). El trabajo reproductivo de las mujeres adquiere por tanto un carácter “natural” y ahistórico.

A esta asignación de tareas es a lo que llamamos la “división sexual del trabajo” (DST), uno de los tópicos sobre los que más se ha reflexionado desde la teoría feminista en las ciencias sociales. El debate sobre la DST fue especialmente prolífico durante las décadas de 1960 y 1970, enmarcado en un contexto teórico marxista. Para las autoras que problematizaron esta realidad empírica desde esta postura, esclarecer la relación entre el trabajo de las mujeres y el capitalismo tenía un claro interés político además de científico: argumentar porqué combatir el capitalismo debía ser también interés de las mujeres, reconociéndolas como sujetos generizados y no únicamente como miembros de la clase obrera.

Al respecto, Engels afirmó en *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado* (1884) que el modo de producción capitalista era el responsable directo de la existencia de la división social del trabajo (DST), puesto que antes de su aparición las tareas productivas y reproductivas se realizaban dentro de un marco comunitario en el que, aunque sí había una diferenciación de actividades según el sexo, esto no implicaba diferencias jerárquicas y por lo tanto no se veía traducido en la opresión de las mujeres.

La propiedad privada, al permitir la herencia de bienes materiales, supuso un control por parte de los varones de la sexualidad de las mujeres, así como su

<sup>1</sup> En México, cerca de 60% de las mujeres en edad laboral no pertenecen a la población económicamente activa; de ellas, más de 90% son amas de casa (INEGI, 2009).

reclusión en el espacio doméstico y su pérdida de estatus en el universo social. Sin embargo, Engels nunca cuestionó en su argumentación el porqué de estas asimetrías, dando por hecho que se encontraban en última instancia enraizadas en la biología y las diferencias corporales entre hombres y mujeres.

Durante las décadas de 1960 y 1970 se retomaron estos argumentos y se trató de avanzar en explicaciones que vincularan el capitalismo con el trabajo de las mujeres en términos de causalidad. Así, para autoras como Margaret Benston (1969) este tipo de actividades no producía valor de cambio, pero sí tenía valor de uso que beneficiaba en forma indirecta al capitalista al subsidiar el costo de reproducción de la mano de obra y asegurar su renovación generacional.

Otros autores como John Harrison (1973) y Christine Delphy (1970) trataron de adaptar categorías específicamente marxistas para conceptualizar el trabajo femenino. Para Harrison, por ejemplo, el trabajo doméstico constituía un modo de producción subsidiario del capitalismo, es decir, “(un) modo creado o cooptado por el modo dominante para cumplir ciertas funciones dentro del sistema económico y social” (Molyneux, 1994:120). De igual forma aunque con un propósito distinto, Christine Delphy (1970) propuso que las mujeres eran una “clase social” continuamente expropiadas del fruto de su trabajo no por el capitalismo, sino por los hombres, quienes serían entonces sus opresores de clase y su enemigo principal.

Este tipo de argumentos, que retomaban los conceptos más ortodoxos del marxismo y planteaban el trabajo reproductivo en términos funcionalistas y unicausales, fueron criticados por autoras como Heidi Hartmann (1979) quien propuso la teoría de los sistemas duales, señalando que el capitalismo actuaba en complicidad con ciertas estructuras sociales como el patriarcado para perpetuar la subordinación femenina.

Pese a estos cuestionamientos, el debate marxista sobre la DST poco a poco fue aproximándose a argumentos cada vez más economicistas, en un lenguaje críptico que dificultaba su comprensión y su articulación con otras ciencias sociales, que a menudo planteaba la relación entre trabajo doméstico y capitalismo en reducidos términos funcionalistas. En palabras de Cristina Carrasco, “este debate se presenta en términos generales como bastante estéril y muchas de las cuestiones ahí discutidas se abandonaron sin llegar a posiciones comunes” (2006:12).

A pesar del enriquecimiento del marxismo ortodoxo con cuestionamientos interdisciplinarios como los de Hartmann (1979), Nancy Chodorow (1978) y Nancy Hartsock (1983), sus propuestas tuvieron un lugar marginal dentro de la ciencia económica, que en la década de 1980 respondería con la nueva economía doméstica ante el desafío sobre el trabajo doméstico planteado por las feministas.

Así, en 1981 Gary Becker publicó *A treatise on the family*, libro en el que propone una interpretación de la división sexual del trabajo en términos de la teoría de la elección racional. Para este autor, las familias son unidades de producción y consumo integradas por distintos agentes económicos, que funcionan en el ámbito público como un agente integrado y armónico que distribuye sus recursos de forma racional. Teniendo en mente una idea de hogar como sinónimo de familia nuclear heterosexual, Becker argumenta que cada miembro tiene una dotación de recursos distinta, neutral y un tanto azarosa, ya que la naturaleza es quien en última instancia ha decidido de antemano las capacidades y recursos de los miembros del hogar de acuerdo con su condición etaria y de género. Estos recursos deben asignarse de forma diferenciada al trabajo productivo y al de reproducción. De igual forma, la remuneración recibida en el mercado laboral debe distribuirse entre los distintos deseos y necesidades de los miembros del hogar.

Puesto que es imposible agregar las funciones de utilidad individuales de los integrantes de la familia (imposibilidad derivada del teorema de Arrow), ésta como un todo actúa de forma racional integrando las funciones de utilidad en la función individual del padre jefe de familia, quien contempla en su bienestar personal el bienestar de cada uno de sus familiares. De esta manera, es racional en términos económicos que las mujeres –por las ventajas comparativas que su cuerpo les otorga– dediquen una mayor parte de su tiempo a los trabajos reproductivos; se argumenta que son más diestras y productivas en este tipo de actividades, y también que su dedicación al trabajo productivo remunerado, al tener un ingreso menor al de los varones, es una asignación ineficiente del tiempo.

Esta propuesta teórica realiza una incorporación de ciertos tópicos feministas al paradigma dominante en la economía. Por una parte, otorga a las actividades domésticas el reconocimiento como trabajo, a pesar de que no se distribuye mediante el mercado. Con esto se reconoce que en efecto hay interacciones entre la esfera privada y familiar, y la esfera productiva laboral. De igual forma, el tiempo se valora como un recurso económico cuya distribución incide en el bienestar de las personas; es por ello que la teorización en cuanto a su asignación se convierte en un tema de interés para la economía, en lugar de darlo por sentado como hacen las teorías más ortodoxas.

Ello, sin embargo, no exime a la nueva economía doméstica de ciertas debilidades conceptuales y, sobre todo, de la crítica feminista hacia su legitimación del *statu quo*, y su nulo cuestionamiento de la división sexual del trabajo.

En este marco analítico se invisibilizan los conflictos al interior del hogar, y se elimina el tema de la desigual distribución del poder entre hombres y mujeres. Es por esto que los análisis que parten desde esta perspectiva no pueden ser reconocidos como feministas. Por el contrario, representan un retroceso en



los avances del movimiento de las mujeres dentro de los marcos epistémicos dominantes por tratarse de una legitimación de la lógica patriarcal.<sup>2</sup>

### *Pertinencia actual del término patriarcado*

Como hemos visto, la noción de “patriarcado” ha transitado por la economía desde una explicitación de su complicidad con el capitalismo, a una legitimación de su lógica en términos racionales. El concepto parece ahora un tanto arcaico: dentro de la ciencia económica se le ha descalificado argumentándose que tiene un explícito contenido ideológico y que, al no ser objetivo, neutral ni racional en los términos establecidos por el paradigma dominante, aporta poco o nada para la comprensión científica de la realidad actual.

La categoría de patriarcado, sin embargo, me sigue pareciendo útil para analizar el mundo en el que vivimos. Por una parte, permite comprender la división sexual del trabajo en los términos complejos en que se crea y reproduce esta organización de la sociedad, trascendiendo los términos funcionalistas del marxismo ortodoxo. Por otra, posibilita la discusión sobre la DST en una dimensión científica y política. Con esto no quiero decir que teorías como la de la nueva economía doméstica no tengan un contenido político; la diferencia es que éste se disfraza de una supuesta neutralidad que implica, como ya se ha mencionado, una legitimación y una invisibilización de la asimétrica distribución de poder entre hombres y mujeres.

El patriarcado es un concepto que proviene de la disciplina antropológica, refiriéndose a formas de organización social en las que los varones tienen primacía en las instituciones que dan forma a la comunidad; en palabras de Alicia Puleo, se trata de “un sistema de organización social en el que los puestos clave de poder (político, económico, religioso y militar) se encuentran, exclusiva o mayoritariamente, en manos de varones” (2005:39).

Esta forma de organización social tiene subestructuras que la sostienen y a las que configura, entre las que se encuentran las relaciones sociales de parentesco, la heterosexualidad obligatoria y el contrato sexual (Rivera, 1994; Pateman, 1995).

Las transformaciones en el contexto sociohistórico actual han dado lugar a afirmaciones sobre la superación del patriarcado, puesto que hay evidencia empírica de mayor participación de las mujeres en el mercado laboral, así como

<sup>2</sup> ¿Debería sorprendernos entonces que esta propuesta haya tenido tanto eco dentro de la comunidad científica que, incluso, premió a su autor con el Nobel de economía en 1992?

de disminución de la brecha en escolaridad entre hombres y mujeres, lo que significa que cada vez hay más mujeres profesionales que tienen trayectorias laborales estables que no se interrumpen por eventos como el embarazo y el parto (Wainerman, 2002). A esto se debe añadir que hoy en día las mujeres tenemos acceso a puestos de poder en el ámbito público: no es raro encontrar presidentas, directoras, ejecutivas, etcétera, esa “tercera mujer” cuya violencia y opresión se encuentra principalmente en el plano de lo simbólico (Lipovetsky, 1999).

Sin embargo, estas realidades y conquistas no deben ser generalizadas, ni deben ignorarse ciertas problemáticas específicas de las mujeres que se encuentran en la intersección entre las esferas familiar, mercantil y pública. Las mujeres seguimos enfrentando dificultades relacionadas con nuestra inserción laboral, incluso en espacios organizacionales privilegiados, como ha sido señalado por autoras como Mabel Burin (1991) a partir de fenómenos como el “techo y las paredes de cristal”.<sup>3</sup>

Las cifras sobre la creciente participación de las mujeres en el mercado laboral tampoco deben ser celebradas ciegamente como si ello implicara, de facto, ganancias en su posición, empoderamiento, y la anulación o inexistencia de una lógica de exclusión por género. A menudo estas mujeres deben enfrentar, además de la precarización generalizada en los empleos,<sup>4</sup> el fenómeno conocido como la “doble jornada laboral”, referente a una segunda jornada de trabajo no reconocida y no remunerada en actividades de reproducción y cuidados para su grupo familiar (Hocshchild, 1989).

Éstos y otros hechos concretos siguen dotando de pertinencia el concepto de patriarcado como categoría política y de relevancia científica. Al reconocer la permanente interrelación entre los ámbitos público y privado, productivo y reproductivo, se pueden superar los análisis realizados dentro de una perspectiva dicotómica y unicausal buscando, por el contrario, explicaciones que consideren estas interacciones en su especificidad histórica.

<sup>3</sup> Para Burin, el término “techo de cristal” hace referencia a un límite no reconocido que se impone a las mujeres trabajadoras, y que les impide acceder a puestos de mando y poder. Se trata de un techo que se configura mediante prácticas aparentemente desvinculadas del ejercicio profesional: responsabilidades familiares, estereotipos sobre las actitudes femeninas en puestos de mando, etcétera. Las “paredes de cristal” se refieren a límites geográficos que reducen las posibilidades de movilidad de las mujeres y el consiguiente desaprovechamiento de ciertos nichos creados por la economía global.

<sup>4</sup> En 2009 en México, 92% de las mujeres que participaron en el trabajo extradoméstico ganaban menos de cinco salarios mínimos al mes, es decir, menos de 8 731 pesos mensuales (INEGI, 2009).

Rastrear las nuevas formas que toman el patriarcado y el capitalismo en un contexto de cambios y transformaciones es un ejercicio que no puede ser soslayado, ya que aun en nuestro presente siglo XXI encontramos estructuras sociales que permiten y reproducen la subordinación femenina. En este tenor, Celia Amorós afirma que el patriarcado es un sistema metaestable en el sentido de que “sus formas se van adaptando a los distintos tipos históricos de organización económica y social, preservándose en mayor o menor medida, sin embargo, su carácter de sistema de ejercicio del poder y de distribución del reconocimiento entre los pares” (citada por Puleo, 2005:40).

### ANÁLISIS DE CASO, EL TRABAJO REPRODUCTIVO EN UN CONTEXTO MIGRATORIO

La migración internacional femenina es una práctica social que, pese a ser constante en la historia de las migraciones, ha adquirido nuevos matices en las últimas décadas. Por una parte, cada vez es más frecuente la migración de mujeres independientes que dejan sus comunidades no en calidad de acompañantes de un varón, sino con el fin de incorporarse al mercado laboral en regiones de mayor crecimiento económico. Por otro lado, las ciencias sociales han avanzado en el análisis de la migración como una práctica que no es neutral respecto al género, ya que éste incide en quién emigra, cómo y por qué lo hace, y de qué forma interpreta esta experiencia (Oliveira y Ariza, 1999).

En las investigaciones sobre migración femenina que toman como un eje analítico los cambios en la posición de las mujeres como resultado de estos desplazamientos geográficos, se pueden percibir dos posturas principales. Por una parte, existen quienes afirman que la migración puede contribuir al empoderamiento femenino al permitir a las mujeres reconocerse como agentes de transformación que pueden incidir de forma activa y palpable en el bienestar económico de ellas y sus familias (Poggio, 2001; Woo, 2001; Ariza, 2006). Por otra, existen autoras que concluyen que la migración femenina se inserta en un mundo que globaliza las desigualdades; las mujeres, en este contexto, emigran en condiciones de subordinación por género, clase y nacionalidad (Morokvasic, 2007).

Mi propósito en este trabajo es analizar de qué forma se reconfiguran las prácticas referidas a la división sexual del trabajo en un contexto de migración internacional. Para las mujeres, esta práctica representa una alternativa relativamente reciente ante la precarización de los salarios en sus comunidades, y ante la ausencia o insuficiencia de los ingresos provenientes de un par varón. Muchas de

ellas emigran con el fin de participar en el trabajo productivo remunerado, lo que implica una reorganización al interior de los grupos familiares en la distribución de tiempo entre el trabajo productivo y reproductivo.

Analizar la influencia de estas variaciones sobre la vida de las mujeres a partir del concepto de patriarcado nos ayuda a entender por qué, a pesar de que ellas cambian de geografía social (de México a Estados Unidos, y del trabajo reproductivo no remunerado al productivo remunerado), se mantienen ciertas desigualdades respecto de sus pares varones, pero también de forma intragenérica con mujeres que se encuentran en una posición distinta en el universo social.

### *Metodología y contexto de la investigación*

Este trabajo forma parte de una investigación más amplia realizada para obtener el grado de maestra en ciencias sociales en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso, México). En ésta se pretendió observar la forma en que la experiencia migratoria internacional influye en la dinámica identitaria de género en hombres y mujeres migrantes de retorno a partir de la división del trabajo.

El trabajo de campo se realizó entre febrero y abril de 2010, en el municipio de San Francisco Tetlanohcan, en el estado de Tlaxcala; consistió en entrevistas a profundidad con hombres y mujeres que hubieran regresado en forma definitiva de Estados Unidos, y con otras personas de la comunidad como esposas de migrantes, y mujeres que se hubieran hecho cargo de los hijos de las migrantes durante su ausencia. De igual forma, realicé registro etnográfico y observación participante por medio de la organización no gubernamental Centro de Atención a la Familia del Migrante Indígena (Cafami).

Al hacer las entrevistas a profundidad surgieron nuevos temas referentes a la distribución del trabajo de las mujeres; uno de éstos fue lo que pude identificar como “cadena transnacional de trabajo reproductivo”, cuya caracterización y evidencia empírica se presentan en el siguiente apartado.

La elección de esta comunidad obedeció a que es un lugar en el que la migración internacional ha cobrado relevancia en años recientes; a pesar de que el municipio presenta bajos índices de ésta,<sup>5</sup> su porcentaje de hogares con

<sup>5</sup> Según los índices de intensidad migratoria internacional publicados por el Consejo Nacional de Población para el 2000, el municipio de San Francisco Tetlanohcan presentaba un índice de -0.26, lo que lo ubica en la clasificación de “baja intensidad migratoria”.

migrantes internacionales (7.49%) es superior al porcentaje estatal (2.70%) y al nacional (4.14%).

Algunos investigadores como Juan Maldonado y Adrián González (2008:223) sugieren incluso que la proporción de hogares en tal municipio que cuentan con familiares migrantes es de 30 o 40%, aunque estos cálculos se basan en el trabajo de campo de los autores y no en estadísticas oficiales. De la misma forma, autoridades municipales de San Francisco Tetlanohcan han declarado que aproximadamente 25% de su población se encuentra en Estados Unidos (González, 2008:53).

Los sujetos entrevistados fueron elegidos mediante la ayuda de los voluntarios del Cafami, jóvenes de la comunidad que están al tanto de las trayectorias migratorias de los habitantes de dicho municipio.<sup>6</sup> Esto se complementó con la técnica conocida como bola de nieve, que consiste en pedir a los entrevistados referencias sobre personas que cumplan con las mismas características que ellos y que puedan por tanto participar en la investigación: una persona entrevistada conduce a otra, ésta a otra, y así sucesivamente hasta que las referencias se agotan, son circulares, o se ha llegado a un punto de saturación teórica.

Los perfiles de las mujeres migrantes entrevistadas y sus arreglos familiares respecto al trabajo reproductivo remunerado se muestran en el cuadro.

### *Cadena femenina de trabajo reproductivo*

La migración internacional no sólo trastoca la división tradicional del trabajo productivo remunerado (TPR), sino que también impacta al trabajo reproductivo no remunerado, al mismo tiempo que éste interfiere con los flujos migratorios.

En las entrevistas realizadas existen casos que nos permiten observar de que forma las responsabilidades reproductivas se reconfiguran durante la experiencia migratoria. Para auxiliar a sus familias con las tareas reproductivas hay mujeres que emigran, mujeres que regresan, y mujeres que permanecen en México. De

<sup>6</sup> Localizar migrantes por medio de esta vía organizativa tiene consecuencias metodológicas muy positivas para quien investiga. El rapport se da de una forma más rápida y sencilla puesto que la gente entrevistada está más dispuesta a hablar con alguien vinculado con la organización. Al mismo tiempo, la colaboración entre organizaciones no gubernamentales e investigadores permite una retroalimentación entre ambos, y una forma de construcción del conocimiento más inclusiva y horizontal.

Entrevistada	Con quién vivía en Estados Unidos	Arreglos familiares internacionales
Doña Laura	Esposo y una hija recién nacida	Sus dos hijos mayores se quedaron al cuidado de su mamá
Doña Lucero	Esposo	Su única hija se quedó con su mamá
Doña Jacinta	Tres hijos que nacieron allá	Sus tres hijas mayores se quedaron con su mamá
Doña Celia	Compartía casa con amigas y conocidas	Sus dos hijos se quedaron solos en México
Doña Yesica	Con sus hijas y sus nietos	Sus dos hijas menores se quedaron en México a cargo de su padrastro
Flor	Con su mamá	Sus hermanos mayores estaban en México, ella era menor de edad al momento de emigrar
Ana	Esposo	Sus dos hijas se quedaron con su mamá
Sara	Esposo, durante un tiempo con un hijo que nació allá	Decidieron mandar a su único hijo a vivir con los abuelos.

esta forma, el trabajo reproductivo cruza fronteras nacionales sin derribar las del género: sigue siendo femenino.

Doña Yesica y Flor emigraron a Estados Unidos con el propósito de ayudar la primera a sus hijas, y la segunda a su mamá, mujeres que no contaban en ese país con el apoyo de una pareja, y que se encontraban sobrepasadas por el TPR y la incapacidad de contratar a alguien que se hiciera cargo de las tareas reproductivas:

Fui para apoyar a mis hijas un poquito, las ayudé a llevar a los niños a la escuela, a traerlos, ayudarles en su casa porque pues yo pienso que la mayoría de los paisanos y las familias de por allá me di cuenta de que eran muy [...] como que a los niños los tienen muy abandonados porque nada más van, los dejan en la escuela y luego

otra vez en la misma escuela allá están las como guarderías, y lo que hacen nada más es cambiar de salón y ahí se quedan hasta las 5 o 6 de la tarde, por decir desde las 8 de la mañana los meten a la escuela, luego cambian de salón y se quedan al cuidado de otras personas y por eso digo que están como muy abandonados porque no tienen tiempo de estar con papá y mamá, y cuando llegan a su casa sus papás también llegan cansados, nada más a cenar, bañarse y luego a dormir y al otro día igual, la misma rutina de siempre (doña Yesica).

En el caso de Flor, su mamá emigró desde que ella era muy pequeña, así que como regalo de quince años le pidió ir a visitarla a Estados Unidos. Al llegar allá, Flor decidió quedarse más tiempo del originalmente planeado para ayudarla:

Yo cuando llegué vi que mi mamá tenía dos trabajos, primero trabajaba en la mañana en un hotel haciendo limpieza general y ya después en la tarde trabajaba en un restaurante, no sé si limpiando o nada más lavando los trastes. Entonces pues no le daba tiempo de hacer cosas en la casa, a veces ni de tender las camas, o de limpiar o así, y entonces por eso yo quise quedarme allá un tiempo para ayudarla y pues también para aprovechar y estar con ella.

Poco más de un año después, su mamá decidió regresar a dejarla en México con el fin de que pudiera estudiar la preparatoria, cosa que Flor no hizo porque decidió casarse muy joven. Su mamá volvió a emigrar y desde entonces no se han visto.

También entre las mujeres que emigran con hijos existe esta solidaridad de género, que les hace buscar arreglos que les permitan auxiliarse en las tareas reproductivas sin dejar de participar en el trabajo productivo remunerado:

Entonces hablé con mi esposo y me dijo que pues como yo quisiera, así que le dije a mis hermanas que ya me iba a regresar porque no podía cuidar a mi hija, y una de ellas me dijo que no me regresara, que ella me iba a ayudar a cuidar a la niña, y pues bueno, así le hicimos. Pero luego su esposo le dijo que ya no, que porque ya se iba a ir a otro lugar a vivir y ahí pensé otra vez en regresarme. Pero entonces mi hermana la que se fue conmigo, ella tuvo un bebé allá, entonces me dijo que hiciéramos una cosa, que ella me cuidaba a la niña en la mañana y que yo le cuidara al niño en la tarde y así trabajábamos ella en la tarde y yo en la mañana. Y así le hicimos, me quedé entonces otros dos años trabajando así (doña Laura).

Allá en Estados Unidos también mi hijo y su esposa trabajan, cuando nació el niño por cerca de un año estuve con ellos, todo el tiempo lo cuidé también. Trabajaba, pero entraba a las 6 de la tarde, entonces me iba de la casa a las 5, entonces ya ahí le dejaba el bebé a mi hijo el que estudiaba que llegaba a las 4, entonces se quedaba con el bebé en lo que llegaban sus papás [...] Ahorita que estoy acá a

mi nietecito allá lo llevan a la guardería, por eso me habla mi hijo y me dice “ay mamá, nos haces tanta falta, ya vente”. No es que me quieran agarrar de criada, pero pues sí les hago falta porque allá cuidaba al niño en la mañana (doña Jacinta).

De igual forma, la mayoría de las mujeres que emigran deciden dejar a sus hijos al cuidado de algún familiar. Doña Yesica también ha sido la abuela convertida en madre desde que sus hijas se fueron:

Es que mi hija tuvo a ese muchacho antes de irse a Estados Unidos, ella fue madre soltera aquí y también por eso se quiso ir, para trabajar y mandarle dinero al niño. Así que se fue y me lo dejó, y ya allá se casó con un señor, tuvo los otros dos hijos que éstos sí viven allá con ella y yo aquí me quedé con el mayor. Le digo que desde que nació ha estado conmigo, hasta los 12 años quiso ir a ver a su mamá pero luego se regresó porque como que sí afecta bastante que se vayan los papás y dejen a los hijos porque después yo pienso que el lazo se rompe. Yo a él le digo mi hijo aunque es mi nieto, pero él no conoció a más mamá y papá que yo, y él también me llama mamá y por eso yo también lo llamo por hijo, no como nieto. A los 12 años se fue tres años con su mamá, y luego una vez mi hija me habló por teléfono para decirme que su hijo se venía, le digo “¿qué pasó?”, y me dijo “pues nada mamá, simplemente que no congeniamos y él no quiere seguir conmigo, se quiere regresar”. Y ya le dije que me lo mandara. El muchacho regresó y me dijo que “ay mamá, yo ya no congenio con mi mamá, ni ella me quiere ni yo a ella, entonces por eso mejor me vine porque tú eres mi mamá, tú eres mi papá, tú eres mi vida” y sí, ya se quedó conmigo. Es que es muy difícil señorita, su mamá allá trabajando pero aquí la que lo cuidó fui yo, de que darle de comer, llevarlo a la escuela, ir por él, ver sus tareas y pues convivir, sobre todo convivir con él desde que era niño, desde que nació hasta los 12 años lo tuve yo, y ya luego regresó.

Esta asociación entre trabajo reproductivo y maternidad es una característica frecuente en las narraciones de las mujeres:

Luego cuando regresé también fue difícil porque no crea, yo pienso que mis hijas sí resintieron que estuviera tanto tiempo lejos. Ninguna de ellas me salió mal, todas se casaron bien y todo, pero al final pues se acostumbraron más a su abuelita que a mí, para ellas mi mamá es como si hubiera sido su mamá (doña Jacinta).

Y mi hija quiere mucho a mi mamá, mucho porque cuando me fui se la dejé a ella y siempre dice “para mí mi abuelita es mi mamá” (doña Lucero).

Finalmente, también hay mujeres que regresan con el fin de tomar alguna tarea reproductiva. Este es el caso de doña Celia, doña Yesica (¡otra vez!), doña Jacinta y doña Laura. De las tres primeras esa fue la razón del retorno, en el caso



de doña Laura regresó por otros motivos, pero una vez en México también se ha incorporado a esta cadena femenina de trabajo reproductivo:

Me regresé porque mi papá se enfermó de Alzheimer, y somos cuatro hermanas, todas casadas, yo era la única divorciada así que obviamente me dice mi hermana vente a cuidar a mi papá, por eso (doña Celia).

Yo me regresé porque mi hija menor estaba embarazada [...] Es muy triste la desintegración familiar por emigrar a Estados Unidos y así le vuelvo a repetir que mi hija tuvo un bebé, me tuve que venir por eso, para cuidarla a ella [...] mi mentalidad que tengo es que porque me fui las dejé solas y por eso se embarazó. Ahora pues yo cuido a la niña para que ella estudie, porque tampoco quiero que el día de mañana esté desamparada, así al menos con su carrera ya tiene algo con qué defenderse (doña Yesica).

Y entonces yo me quise quedar aquí (en México) por este bebé. Yo lo cuido casi todo el día porque mi hija trabaja de noche, y duermo en el día. Así que al niño lo cuido toda la noche, y ahorita como mi hija está durmiendo pues lo tengo que cuidar prácticamente todo el día. Pero es buen niño, casi nunca llora ni nada, no me da mucho trabajo. Por eso le dije a mi hija que me voy a quedar un tiempcito más porque ¿quién se lo va a cuidar así? Nadie, nadie se lo va a querer cuidar todo el día y toda la noche. Es mucho tiempo, y para que luego él ande sufriendo pues no, mejor me quedo (doña Jacinta).

En Tlaxcala algunas mujeres trabajan en casas donde los matrimonios trabajan los dos, y ahí cuidan las casas, a los niños y eso [...] aunque también hay mucha gente que no quiere pagar, prefiere dejar a los niños con la mamá o con la suegra [...] como en mi caso. Y yo le digo a mi hija que yo la ayudo porque yo ya vi, ya sentí cómo es dejar a cuidar a tu niña con otra persona y como que no es lo mismo, yo lloraba porque veía cómo encontraba a mi niña, y luego así como le dejaba los pañales y la comida así me lo regresaban, o sea que no le daban de comer a la pobre (doña Laura).

En todos estos casos vemos que una de las formas de resolver la tensión originada entre trabajo productivo y reproductivo, es ceder las tareas reproductivas a otra mujer. En los países industrializados estos arreglos se acuerdan mediante el mercado, usualmente contratando a niñeras y trabajadoras domésticas inmigrantes.<sup>7</sup> Sin embargo, en países menos desarrollados como México, en los

<sup>7</sup> A lo largo de los últimos 30 años –en parte porque, en Estados Unidos, muchas abuelas y otros familiares que, en otras circunstancias, habrían podido ocuparse de los hijos de las trabajadoras, tienen también en la actualidad empleos remunerados– ha disminuido la

que el salario es insuficiente para contratar a alguien más, se recurre al parentesco como el mecanismo para transferir las tareas reproductivas.

En su artículo “Las cadenas mundiales de afecto y asistencia y plusvalía emocional”, Arlie Hochschild (2002) analiza el fenómeno de la globalización de la maternidad, en el sentido de que hay lo que se conoce como el efecto llamada en los países del primer mundo, esto hace referencia a que hay una alta demanda de trabajadoras que se dediquen a cuidar a los hijos de otras mujeres, por lo que se recurre a la contratación de inmigrantes cuidadoras, quienes a su vez dejan a sus hijos a cargo de una tercera persona ya sea en su país de origen o en el nuevo sitio donde migraron. Pese a que las entrevistas realizadas no se ajustan en totalidad a este concepto (puesto que ninguna de las mujeres se empleó en trabajo reproductivo remunerado), podemos observar que la situación es similar a la descrita por Hochschild, aunque con ciertas especificidades. En su artículo, ella sostiene que “a medida que la función maternal se transmite en una jerarquía de raza, clase y nación, cada mujer realiza un trabajo remunerado y contrata a otra. Pero hoy, cada vez más, la transmisión de esas labores cruza las fronteras nacionales” (2002:196). Sin embargo, esta transmisión de tareas en países subdesarrollados se realiza, como ya he dicho, dentro de un marco de parentesco que incrementa el trabajo no pagado de las mujeres.

El hecho de que esta cadena sea predominantemente femenina, indica que la participación de las mujeres en el trabajo productivo remunerado es vista como una concesión que el orden de género les permite, pero no como un desdibujamiento de la frontera que separa el espacio masculino del femenino. El trabajo fuera de casa ha sido diseñado para hombres casados que no tienen por qué preocuparse por las tareas reproductivas, puesto que para eso tienen a una madreposa a su servicio. Este diseño masculino del TPR hace que la incorporación de las mujeres a él sea tan problemática que por ello se ven en la necesidad de multiplicarse. Las mujeres quisieran tener infinidad de avatares para poder cumplir con sus diversas obligaciones: un avatar para trabajar, ganar dinero y poder satisfacer las necesidades materiales de sus hijos; otro para cuidarlos puesto que ellos “no tienen necesidad de sufrir lejos de su madre”, como me decía doña Laura. Sin

---

proporción de familias que recurren a sus parientes para cuidar de los hijos, y son más las que acuden fuera de la familia para ello. Por tanto, en el extremo de la cadena que corresponde al primer mundo, nos encontramos con padres que trabajan, que agradecen contar con una buena niñera o una persona que cuide a sus hijos y que pueden pagar más de lo que la niñera podría ganar en su país natal (Hochschild, 2002:200).

embargo, así como no pueden detener el sol un par de horas y tienen que robarle tiempo a su sueño y descanso para cumplir con la doble jornada laboral; de la misma forma no pueden participar en ambos tipos de trabajo. Y sin embargo, las mujeres se multiplican en otras: las otras que están ahí y pueden auxiliarlas, la hija, la suegra, la madre, la hermana. Y así, entre todas las mujeres seguimos cuidando de un espacio que nos pertenece: la cocina, los hijos. Y cuando una de las nuestras se incorpora a esa otra geografía laboral, otra de nosotras tiene necesariamente que suplirla “de este lado”.

Esto nos remite a los presupuestos filosóficos en los que las mujeres hemos sido conceptualizadas como “las idénticas”, el genérico. La individualidad no importa, porque una es intercambiable por otra en ese espacio femenino de cuidar a los demás. Como lo explica Celia Amorós:

[...] para las mujeres el espacio de las idénticas se identifica con el espacio de lo privado porque, en razón de las tareas mismas a las que históricamente se las ha condicionado, al estar en un espacio de no relevancia están condenadas a la indescernibilidad, no tienen porqué tener un sello propio, no tienen porqué marcar un ubi diferencial, susceptible de ser valorado de acuerdo con grados: es, por lo tanto, un espacio de indiferenciación. Es lo indefinido *per se*, el genérico por excelencia (1994:28).

Las consecuencias de esta cadena femenina de trabajo reproductivo son de tipo práctico y simbólico. Por una parte, incrementan la carga de trabajo no pagado de las mujeres, especialmente de quienes por su ciclo de vida cuentan con menos energía y paciencia para ello:

Y yo también la verdad es que quisiera descansar, yo ya me siento que me faltan fuerzas y paciencia como para estar cuidando a una niña de dos años o a un adolescente. O sea, los quiero mucho a los dos, pues son mis nietos, y el muchacho es como mi hijo, pero sí me siento a veces como que quisiera descansar, pero el ver a mis nietos desamparados tampoco estaría tranquila, yo digo que tengo que apoyarlos, tengo que apoyar a mis hijos también, y en ese aspecto me siento bien de poder hacer algo todavía por ellos (doña Yesica).

Por otra parte, y como menciona Arlie Hochschild, a nivel global ceder las tareas reproductivas en una cadena jerárquica por raza, nacionalidad y género, hace que éstas pierdan aún más su valor social:

[...] el valor de la tarea de criar a un niño –siempre escaso, en relación con el valor de otros tipos de trabajo– ha disminuido todavía más bajo los efectos de

la globalización. Los hijos son infinitamente importantes para sus padres, por supuesto, pero la tarea de criarlos no parece muy digna de reconocimiento a los ojos del mundo. Cuando las esposas de clase media se encargaban de sus hijos como una función de plena dedicación y no remunerada, el trabajo quedaba dignificado por el aura burguesa: era la única ventaja del restrictivo “culto a la auténtica feminidad” de la clase media norteamericana en el siglo XIX y principios del XX. Sin embargo, cuando el trabajo no remunerado de criar a un hijo se convirtió en el trabajo remunerado de gente empleada para cuidar del niño, el bajo valor de mercado de la atención infantil –en Estados Unidos, menor que el de los que trabajan para las perreras o los que recogen monedas de los parquímetros– no sólo pasó a revelar el escaso valor que se le concedía a la tarea, sino que lo reduce todavía más (2002:205).

Este es un claro ejemplo de la forma en que el sistema capitalista y el sistema de organización patriarcal se intersectan y fortalecen mutuamente. Por una parte, el trabajo reproductivo no remunerado ha sido excluido de la categoría de trabajo, invisibilizado y desvalorizado. Sin embargo, cuando se incorpora a una lógica de mercado y se intercambia por un salario, accede a la categoría de “trabajo”. Al mismo tiempo, esta lógica de mercado muestra su sesgo patriarcal cuando el trabajo reproductivo remunerado (es decir, que se intercambia por un salario) se encuentra a cargo de mujeres de bajos estratos sociales. No deja de ser representativo que a menudo quienes contratan a otras mujeres para realizar las tareas reproductivas confundan las características de su trabajo y, lejos de valorarlo como tal, lo conviertan en una forma de servidumbre personal (en México, por ejemplo, es frecuente que se les diga “sirvientas” a las empleadas domésticas).

## CONCLUSIONES

A pesar de las actuales transformaciones en el capitalismo y en estructuras como la organización familiar, buscar las interacciones entre la economía y el patriarcado resulta un ejercicio relevante desde el punto de vista científico y político.

El sistema económico se compone no sólo de lo que sucede en la esfera mercantil, sino que también abarca procesos de la esfera familiar y política. Ante esto, podemos afirmar que los marcos de interpretación que actualmente son dominantes en la ciencia económica, no sólo ignoran los efectos no económicos de la economía, sino que tampoco abarcan todos los procesos económicos en juego.

Las tareas de reproducción y cuidados tienen un carácter económico que ha sido discutido en la ciencia económica desde diversos paradigmas. En este artículo

he hecho referencia únicamente a las interpretaciones marxistas y neoclásicas, aunque también ha habido aportaciones desde el institucionalismo, la economía clásica, etcétera. Sin embargo, el debate sobre este tipo de trabajo no ha sido concluido, y es especialmente importante que dentro de éste se vuelva a incluir la innegable dimensión política que subyace a la división sexual del trabajo.

La teoría feminista, al posicionarse como una teoría crítica, ha cuestionado de forma importante las teorías hegemónicas androcéntricas que se encuentran en la totalidad de las disciplinas sociales. Cuando hablamos de las críticas feministas a la ciencia económica, sin embargo, no debemos perder de vista que los cuestionamientos desde el género pretenden ser una especie de llave que conduzca a una discusión más amplia al interior de la economía, que pretenda hacer esta ciencia más incluyente y al mismo tiempo someta su ejercicio a rendición de cuentas en términos éticos y democráticos. Lo mismo, por supuesto, puede exigirse del sistema económico en su totalidad.

Pues bien, en la actualidad el discurso hegemónico de la democracia liberal parece dejar poco o ningún espacio para prácticas y discursos alternativos. Así, se nos dice a las mujeres que tenemos plena libertad para incorporarnos al mercado de trabajo, presumiendo las estadísticas que acompañan esta “liberación” femenina. Lo que se oculta, sin embargo, es que la globalización económica ha significado una reconfiguración en la división sexual del trabajo que, no obstante, agudiza las desigualdades por género, clase y nacionalidad.

En la economía internacional, existe el “efecto llamada”: en los países más desarrollados la evolución capitalista persiste en su complicidad con el patriarcado y, de esta forma, lejos de cuestionar la división sexual del trabajo, importa mano de obra femenina para que se encargue de las tareas de reproducción.

Desde estos países entonces recibimos la nueva representación hegemónica de la mujer; ya no se trata de la esposa ama de casa que se privilegió en los años de la posguerra, ahora es *la tercera mujer* quien aparece en todos los espacios de representación social: la mujer independiente económicamente, la mujer *liberada* que no necesita reconocerse como feminista para ejercer libremente su sexualidad, autonomía, desempeño profesional. Lo que evidentemente se niega constantemente en este espejismo de igualdad, es que para que esa mujer exista, se necesita la figura de otra que desde más abajo en la jerarquía social sostenga la supuesta emancipación de unas cuantas.

De esta forma, en los países desarrollados y en algunos estratos sociales de los países en subdesarrollo, las tareas de reproducción y de cuidados se ceden al mercado; sin embargo, esto no es un mecanismo neutral y desgenerizado; por el contrario, se trata de una forma de asignación que a menudo reproduce

las desigualdades socioculturales. Por ello, el trabajo reproductivo se asigna no mediante un “mercado laboral” neutro en el que la oferta y la demanda se coordinan en forma automática, sino a partir de un intercambio incrustado en desigualdades sociales más profundas: las tareas reproductivas y de cuidados se categorizan como uno de los trabajos más bajos en la escala social y, de esta forma, se ubica en ellos justamente a quienes ocupan estos lugares en la sociedad: mujeres, pero además mujeres inmigrantes, de origen indígena o rural, con bajos o nulos niveles de escolaridad, etcétera.

En los países menos desarrollados, o en los estratos con menores ingresos, se ceden estas tareas a través de las relaciones de parentesco. Así, aumenta el trabajo no pagado para mujeres que están aún más abajo en la pirámide social: las viejas, las desempleadas, las que no cuentan con estudios, las que no tienen familia propia.

Ya sea mediante el mercado o el parentesco, el trabajo reproductivo se transfiere en forma vertical, agudizando así las desigualdades intragenéricas, según se ha presentado en el análisis del trabajo reproductivo en San Francisco Tetlanohcan, una comunidad con fuerte migración internacional.

Sin embargo, lo anterior también contribuye a la agudización de la opresión de las mujeres como colectivo, ya que la división sexual del trabajo permanece incuestionada: el trabajo reproductivo continúa subvaluado, y sigue siendo un “asunto de mujeres”. Esto podría sugerirnos algunas claves para la actuación y teorización feminista en el siglo XXI. Al reconocer que tanto el capitalismo como el patriarcado son categorías vigentes en el análisis de la subordinación femenina, podemos pensar en objetivos como la desgnerización de los espacios sociales y el cuestionamiento de las dicotomías en el quehacer científico y político.

Aunque debe reconocerse que las mujeres enfrentamos distintas opresiones de acuerdo con el contexto sociohistórico y la posición social en que cada una de nosotras se ubique, también debemos volver a dotar de sentido la categoría de “mujeres” como una colectividad que puede compartir ciertos objetivos comunes, entre los que puede encontrarse el debilitamiento de la división sexual del trabajo, y no su perpetuación mediante el cómplice mecanismo del mercado y de las estructuras sociales organizadas de forma patriarcal.

## BIBLIOGRAFÍA

- Amorós, Celia (1994). *Feminismo: igualdad y diferencia*. México: Colección libros del PUEG, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Barker Drucilla, K., Kuiper Edith (eds.) (2003). *Toward a feminist philosophy of economics*. Routledge: University of Cambridge.

- Becker, Gary (1981). *A Treatise on the Family*. Harvard University Press.
- Benston, Margaret (1969). “Para una economía política de la liberación femenina”, en *La liberación de la mujer*. Barcelona: Año cero. Granica editor.
- Blázquez Graf, Norma (2010). “Epistemología feminista: temas centrales”, en Norma Blázquez Graf, Fátima Flores Palacios y Maribel Ríos Everardo (coords.), *Investigación feminista, epistemología, metodología y representaciones sociales*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Burin, Mabel (1991). *Laberintos de cristal en la carrera laboral de las mujeres. Obstáculos subjetivos y objetivos*. Argentina: Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias Sociales.
- Carrasco, Cristina (2006). “La economía feminista, una apuesta por otra economía” [[http://egeneros.org.mx/admin/archivos/economia\\_feminista.pdf](http://egeneros.org.mx/admin/archivos/economia_feminista.pdf)].
- Delphy, Christina (1970). “El enemigo principal”, en *Por un feminismo materialista*. Barcelona: Editorial la Sal.
- Engels, Federico (1884). *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*. Biblioteca virtual Espartaco [<http://www.marxists.org/espanol/m-e/1880s/origen/index.htm>].
- Ferber, Marianne y Nelson Julie (eds.) (1993). *Beyond economic man, feminist theory and economics*. The University of Chicago Press.
- Hartmann, Heidi (1979). “The unhappy marriage of marxism and feminism: towards a more progressive union”. *Capital and class*, núm. 8.
- Hartsock, Nancy (1983). *Money, sex and power: toward a feminist historical materialism*. Nueva York: Ed. Longman.
- Hochschild, Arlie (1989). *The Second Shift*. Nueva York: Penguin Books.
- (2002). “Las cadenas mundiales de afecto y asistencia y la plusvalía emocional”, en Hutton y Anthony Giddens (eds). *En el límite: la vida en el capitalismo global*. México: Will Editores Tusquets.
- Harrison, John (1973). “Economía política del trabajo doméstico”, en *El ama de casa bajo el capitalismo*. Barcelona: Cuadernos Anagrama.
- INEGI (2009). Encuesta nacional de ocupación y empleo. México: INEGI.
- Lagarde y De los Ríos, Marcela (2006). *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. México: Universidad Nacional Autónoma de México
- Lipovetsky, Gilles (1999). *La tercera mujer: permanencia y revolución de lo femenino*. Barcelona: Editorial Anagrama.
- Maldonado Montalvo, Juan y Adrián González Romo (2009). “Factores determinantes en la migración de las familias indígenas de San Francisco Tetlanohcan y sus consecuencias implícitas”, en Raúl Jiménez Guillén y Adrián González Romo (coords). *La migración de tlaxcaltecas hacia Estados Unidos y Canadá, panorama actual y perspectivas*. México: El Colegio de Tlaxcala/Universidad Autónoma de Tlaxcala.
- Molyneux, Maxine (1994). “Más allá del debate sobre el trabajo doméstico”, en Cristina Borderías, Cristina Carrasco y Carmen Alemany (comps.), *Las mujeres y el trabajo: rupturas conceptuales*. Barcelona: Economía Crítica.
- Morokvasic, Mirjana (2007). “Migración, género y empoderamiento”. *Cuadernos del Observatorio de las Migraciones y de la Convivencia Intercultural de la Ciudad de Madrid*, núm. 9.

- Oliveira, Orlandina y Ariza Marina (1999). *Un recorrido por los estudios de género en México: consideraciones sobre áreas prioritarias*. Taller “Género y Desarrollo”, CIID/IDRC.
- Pateman, Carole (1995). *El contrato sexual*. Anthropos.
- Poggio, Sara (2001). “Migración y cambio en las relaciones de género: salvadoreñas en las áreas metropolitanas de Washington y Baltimore”, en *Migración femenina hacia EUA*, Sara Poggio y Ofelia Woo. Edamex.
- Poggio, Sara y Woo Ofelia (2001). “La invisibilidad de las mujeres en la migración a Estados Unidos”, en *Migración femenina hacia EUA*, Sara Poggio y Ofelia Woo. Edamex.
- Puleo, Alicia (2005). “El patriarcado, ¿una organización social superada?” , *Temas para el debate*, núm. 133, diciembre, pp. 39-42.
- Rivera, Garretas (1994). *Nombrar el mundo en femenino*. España: Editorial Icaria.
- Wainerman, Catalina (comp.) (2002). *Familia, relaciones de género y trabajo; un mundo de nuevas relaciones*. Argentina: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia/Fondo de Cultura Económica.
- Zein, Eiman (2003). “The difficulty of a feminist economics”, en Drucilla K. Barker y Edith Kuiper (ed.), *Toward a feminist philosophy of economics*. Routledge: University of Cambridge.



LAS EMPRESAS RECUPERADAS POR SUS TRABAJADORES:  
ARGENTINA, BRASIL, URUGUAY  
¿CIRCUNSTANCIAS SIMILARES, ALTERNATIVAS DIFERENTES?

MARIA ALEJANDRA PAULUCCI\*

Durante la década de 1990 la mayoría de los países de América Latina sufrieron intensas transformaciones en diferentes ámbitos: políticos, sociales y económicos. Éstas se deben principalmente a la implementación de medidas de inspiración neoliberal por parte de los distintos gobiernos. La apertura de los mercados internos al capital internacional, la precarización de las condiciones laborales de la clase trabajadora, el aumento del índice de desempleo, y el cierre de pequeñas y medianas empresas, son algunas de las consecuencias inmediatas. Frente a este nuevo panorama, surge la necesidad de crear soluciones para combatir el desempleo. Así, los trabajadores, conjuntamente con movimientos sociales, dirigentes políticos y la sociedad civil, proponen como forma de lucha llevar adelante la recuperación de las empresas declaradas en quiebra o abandonadas por sus dueños. De esta manera se inicia un nuevo suceso que se extiende a lo largo de los últimos años en diferentes países de América Latina. A pesar de que este fenómeno surgió hace algunos años, todavía existen importantes fragilidades en los terrenos político, económico, social, sindical y legal. Por lo tanto, los actores sociales involucrados se encuentran en un proceso continuo de búsqueda de soluciones alternativas para enfrentar los obstáculos presentes. Desde las empresas, los movimientos sociales y las organizaciones sindicales se fundan relaciones de apoyo, de solidaridad y de cooperación; se realizan acuerdos y alianzas; y se forman redes entre diferentes entidades autogestionarias y organizaciones para facilitar el intercambio de conocimiento y de recursos técnicos y financieros. En este artículo buscamos revelar las similitudes y diferencias entre las soluciones alternativas que surgen con el objetivo de sostener y desenvolver los procesos de recuperación de empresas en Argentina, Brasil y Uruguay. Para este fin, colocamos el foco de atención en las medidas y políticas implementadas por los actores sociales involucrados en este proceso, como los trabajadores, los dirigentes políticos y los líderes de los movimientos sociales y organizaciones sindicales.

Palabras clave: empresas recuperadas por los trabajadores, cooperativismo, internacionalismo, movimientos sociales.

\* Doctora en sociología política. Profesora sustituta, Universidad Federal de Santa Catarina, Florianópolis, Brasil.

During the 1990s, most countries of Latin America went through intense changes in different spheres: political, social and economic. These changes were due especially to the implementation of measures with a neoliberal inspiration by the governments. The opening of the markets to international capital; the worsening of the conditions of the working class; the raise of the unemployment rates; and the shutdown of small and medium companies, were some of the immediate consequences. This new scenery brought up the necessity of reinventing solutions to combat unemployment. Therefore, the workers, allied with social movements, political directors and civil society, proposed the recovery of companies declared broke or abandoned by their owners. Thus, started a new phenomenon that has developed during the last few years in different Latin American Countries. Even though this phenomenon has already emerged a while ago, it presents some fragile aspects in the political, economic, social and legal stances. Hence, the social actors involved in its development are inserted in a continuous process of searching for alternative solutions to face these obstacles. The companies, social movements and trade unions of which these actors are part give way to relationships of support, solidarity and cooperation; to deals and alliances; and to the emergence of networks among different self-managed entities and organizations, promoting the exchange of knowledge and of financial and technical resources. In this paper we intend to reveal the similarities and differences between the diverse solutions that have emerged with the goal of sustaining and developing the recovered companies in Argentina, Brazil and Uruguay. We focus specially in the measures and policies implemented by the social actors involved in these processes, such as the workers, political directors and the directors of the social movements and trade union organizations.

Key words: companies recovered by workers, cooperativeness, internationalism, social movements.

## INTRODUCCIÓN

Durante la década de 1990 surgen en varios países de América Latina alternativas socioeconómicas que se presentan como respuesta a un entorno económico, político y social de intensa transformación, misma que se debe, principalmente, a la implementación de un nuevo modelo económico caracterizado por medidas político-económicas de corte neoliberal, iniciadas durante la década de 1970 y radicalizadas durante la de 1990. Entre las nuevas alternativas que se presentan nos centraremos en este artículo, particularmente, en las empresas recuperadas por sus trabajadores.

En el transcurso del surgimiento de los procesos de recuperación de empresas podemos destacar dos elementos que interactúan conjunta y dialécticamente:

las circunstancias económicas, políticas y sociales que atraviesan los países y los actores sociales involucrados.

Por una lado, el contexto se caracterizó por un mercado laboral afectado por las medidas económicas neoliberales impuestas en la década de 1990 por los distintos gobiernos en América Latina. Dichas medidas produjeron mudanzas significativas en las relaciones sociales de producción afectando directamente el mercado de trabajo y las relaciones laborales. Las nuevas políticas construyeron un nuevo escenario de mutación y de degradación de la sociedad laboral debido a los procesos de desreglamentación y precarización de las relaciones laborales conjuntamente con el aumento de los índices de desempleo. Sumado a esto, muchas empresas entran en quiebra o en un proceso de pre-quiebra, que lleva a una situación extrema de falta de pago de los salarios a los trabajadores, la falta de los depósitos correspondientes a los derechos laborales durante largos periodos, meses y hasta años por parte de los empresarios. Las empresas, en general, poseen máquinas antiguas y tecnología atrasada debido a la falta de inversión de capital, la inexistencia de redes de proveedores y clientes, y deudas acumuladas.

Por otro lado, los actores sociales son trabajadores que frente a la quiebra de la empresa y la posibilidad de perder su empleo deciden recuperarla. Son hombres y mujeres que optan por permanecer en su lugar de trabajo con el objetivo de preservar su fuente de ingreso. Trabajadores y trabajadoras sin ningún tipo de preparación previa ni conocimiento respecto de cómo dirigir una empresa, ni sobre las prácticas autogestionarias y cooperativistas.

En la mayoría de los casos, son los operarios de planta quienes emprenden el camino de recuperación, siendo los que mayor cantidad de años de experiencia poseen dentro de la empresa y conocen detalladamente el proceso de producción y la organización del trabajo. No obstante, a la hora de recomenzar con la producción se enfrentan con graves dificultades económicas, gerenciales, técnicas y tecnológicas.

Durante el transcurso de la recuperación, los trabajadores sufren largos e intensos conflictos y luchas, tanto con los dueños de las fábricas como con la policía federal y los jueces. Es con la ayuda de otros actores sociales, tales como los movimientos sociales, dirigentes políticos, sindicalistas y la sociedad civil, que se movilizan para reivindicar sus derechos y colocar nuevamente las empresas en funcionamiento. Para esto, fue necesario instalarse en los establecimientos, acampar en la puerta convirtiéndose en los guardianes de los medios de producción, con el objetivo de impedir que la policía, con los dueños de las fábricas, los retiren de su espacio. Con este tipo de procedimiento, se percibe un cambio en la forma de realizar las protestas, dejando a un lado las formas tradicionales de lucha sindical a partir de las huelgas.

La novedad de las empresas recuperadas no se debe solamente a la búsqueda de la preservación de la fuente de trabajo y a la lucha contra los despidos, forma parte también de una nueva manera de organizarse de la clase trabajadora. Así, los trabajadores pasan a asumir la dirección de la producción, toman decisiones, reinventan, debaten sobre el control operario y comparten experiencias, vinculándose colectivamente con otras organizaciones y asociaciones sociales, de otros sectores en lucha, tanto del ámbito nacional como internacional.

A pesar de todas las dificultades y obstáculos, limitaciones de diferentes tipos: administrativos, legales, económicos, impositivos, tecnológicos, políticos y culturales, las empresas recuperadas se presentan en la actualidad como una alternativa socioeconómica viable y con un alto potencial en varios países de América Latina, como por ejemplo: Argentina, Brasil y Uruguay.

#### LA CREACIÓN DE UN CONTEXTO PROPICIO FRENTE A SITUACIONES ADVERSAS

Las experiencias de recuperación de empresas han alcanzado relevancia en el contexto latinoamericano, convirtiéndose en un fenómeno económico, político, social y cultural. A pesar de que surgieron hace algunos años, en la actualidad no se presenta como un tema acabado, al contrario; principalmente por el hecho de que todavía posee grandes fragilidades, lo cual implica para los actores involucrados (trabajadores, organizaciones sociales, dirigentes políticos y sindicales) un proceso continuo de búsqueda de soluciones cotidianas con el objetivo de dar continuidad a los emprendimientos frente a los obstáculos que aún existen.

En este artículo hacemos mención de cómo en cada uno de los países mencionados después de atravesar circunstancias similares de recuperación de empresas por sus trabajadores, se crean soluciones alternativas en busca de alcanzar apoyo y legitimidad, tanto desde el ámbito político como del social. Con este objetivo tendremos en cuenta parte de la historia y el desarrollo de los procesos de recuperación.

#### *Argentina*

El surgimiento de las empresas recuperadas en Argentina, en su mayoría medianas y pequeñas, se acentúa después de dos días intensos de lucha social, el 19 y 20 de diciembre de 2001, cuando hombres y mujeres de distintas clases sociales y diferentes franjas etarias deciden salir a las calles de Buenos Aires con el

objetivo de repudiar la declaración de Estado de sitio y protestar por la situación económica, social y política crítica que afectaba a todo el país.

A partir de ese momento “Fábrica quebrada, Fábrica tomada” fue la consigna de muchos trabajadores que, ante la desesperación de perder sus empleos, deciden apropiarse de su lugar de trabajo y pasar a tomar el control de la empresa.

A pesar de que los trabajadores tuvieron como objetivo principal, en un principio, la defensa de sus empleos, el surgimiento de las empresas recuperadas no es una respuesta automática a las condiciones macroeconómicas de la década de 1990, sino el resultado de un contexto, en el cual emergen nuevos actores sociales, como por ejemplo los piqueteros.<sup>1</sup> Además, se crean y organizan asambleas barriales, sociedades de trueque, amplias movilizaciones en todo el país. Según Martínez (2006), las empresas recuperadas surgen como una situación defensiva:

Es oportuno inscribir la experiencia de las fábricas recuperadas, como un cambio en la respuesta de la clase trabajadora a la posibilidad de un desempleo seguro en una economía que lleva más de cuatro años de recesión. Los trabajadores han comenzado a creer en sus propias fuerzas y en la posibilidad de dar la lucha para mantener la fuente de trabajo, sin tener otra posibilidad que la ocupación de los espacios productivos (2006:14).

En Argentina, la mayoría de las empresas recuperadas optan –luego de la recuperación– por constituir una cooperativa debido, principalmente, a que se ofrece desde el gobierno como la salida judicial con mayor facilidad, rapidez y eficacia para dar continuidad al funcionamiento de la antigua empresa. Diversos autores (Rebon, 2006; Farj, 2003; Ruggeri, 2005) consideran que esta elección no se debe a una cuestión ideológica, sino al contexto sociopolítico del país: políticas públicas impuestas por los gobiernos y el apoyo de los movimientos sociales.

Efectivamente, 95% de las empresas recuperadas han decidido fundar coope-rativas de trabajo o producción. Esta elección implica ciertas ventajas, ya que permite a los trabajadores ejercer el control de la planta sin asumir las deudas acumuladas por los ex dueños. Al mismo tiempo, se buscan reducciones

<sup>1</sup> El piquetero se constituye en la personificación social de hombres y mujeres desempleados que resuelven manifestarse impidiendo la circulación en rutas y caminos ante la falta de empleo. Luego de la década de 1990, la medida de corte de las rutas se convirtió en una forma dominante que los desempleados utilizaban para manifestarse y asegurar su sobrevivencia.

impositivas y la posibilidad de operar legalmente en el mercado y ser beneficiarios de la declaración de una eventual expropiación por parte del Estado.

El contexto desfavorable a alternativas diferentes puede ser ejemplificado por dos iniciativas fracasadas de estatización en el 2001: la empresa Brukman (ubicada en la ciudad de Buenos Aires) y Zannon (situada en la provincia de Neuquén), que finalmente, ante la negativa del gobierno, eligieron constituir una cooperativa.<sup>2</sup>

Hoy, las empresas recuperadas se agrupan principalmente en dos movimientos: el Movimiento Nacional de Empresas Recuperadas (MNER), dirigido por Eduardo Murúa, y el Movimiento de Fábricas Recuperadas por los Trabajadores (MNFR), que tiene a Luis Caro como principal representante.

El MNER se creó en septiembre de 2002, y en él participan aproximadamente 80 empresas de diversas regiones del país; centra su discurso en cuestiones relacionadas con la defensa del trabajo, la “producción nacional”, lo que implica el apoyo a un proyecto de país que cuestiona el modelo neoliberal característico de las décadas anteriores.

A comienzos de 2003 se produce una división interna dentro del MNER, de la cual surge el MNFR, mismo que se funda recientemente como organización no gubernamental (ONG). La ruptura en estos dos movimientos se debe, principalmente, a las divergencias que existen entre ambos: los dirigentes del MNFR consideran que es posible recuperar las empresas de manera pacífica y legal, en cambio desde el MNER se piensa que la ocupación es la resistencia y establece un discurso combativo en relación con el gobierno (Di Loreto, 2006; Chaves, 2008).

Además de estos dos movimientos, desde 2003 existe la Asociación Nacional de Trabajadores Autogestionados (ANTA), que se constituye como una entidad sindical de los trabajadores de las empresas recuperadas. Luego, en 2006 se crea la Federación Argentina de Cooperativas de Trabajadores Autogestionados (FACTA) y la Federación de Empresas Recuperadas y Cooperativas de Trabajo (Fercootra).

En el ámbito sindical podemos destacar que la Unión Obrera Metalúrgica (UOM) de Quilmes, en Buenos Aires, y el Sindicato de Operarios y Empleados Ceramistas de Neuquén, son de los pocos sindicatos que ofrecieron alternativas y prestaron ayuda a los trabajadores de las empresas en crisis o en quiebra.

La existencia de los movimientos mencionados facilita los procesos de modificación legal y la aplicación de políticas públicas para alcanzar la legalidad de los emprendimientos. Por ejemplo, uno de los logros fueron las alteraciones

<sup>2</sup> Para mayor información sobre la historia de las empresas véanse Chaves (2008) y Picchetti (2002).

parciales de la ley de quiebra, con ello se permite que el juez determine que la empresa continúe funcionando temporalmente hasta la realización del remate, cediendo la administración a los trabajadores constituidos en cooperativa de trabajo. Otra reforma jurídica relevante es la elaboración de la denominada “ley de expropiación”. Con esta ley se permite la ocupación temporaria del inmueble y se otorga de forma definitiva los bienes (marca, máquinas y patente) hasta una cantidad determinada. Dicha ley requiere el establecimiento de la utilidad pública de la empresa expropiada.<sup>3</sup>

Cabe mencionar que, según Ruggeri (2005), durante el desarrollo de las empresas recuperadas surgen prácticas de “innovación social” que, sin pensar en cambios tecnológicos o sobre la organización de la producción, consiguen esbozar estructuras empresariales con patrones diferentes al modelo empresarial capitalista. Dichas innovaciones van más allá de la gestión colectiva y del igualitarismo de las relaciones entre los trabajadores que las protagonizan, se trata principalmente de la apertura social de la empresa, de la socialización del secreto empresario y la constitución de redes solidarias.

De hecho, muchas de las experiencias de empresa recuperada, además de poseer una responsabilidad como unidad productiva, adquieren una responsabilidad social como forma, por parte de los trabajadores, de retribuir a la comunidad el apoyo recibido a la hora de recomenzar con la producción. Por ejemplo, se crean escuelas para adultos, espacios culturales con diversas actividades dentro de los establecimientos, espacios deportivos, puestos de salud y hasta se organiza la construcción de viviendas para los trabajadores y para la comunidad.

Además de eso, existe un vínculo con la Universidad de Buenos Aires, mediante el Programa de Facultad Abierta, creado en marzo de 2002, como un programa

<sup>3</sup> Los procedimientos de la expropiación por causa de utilidad pública no son los mismos en cada una de las jurisdicciones de la Argentina. En el caso de la ciudad de Buenos Aires, la legislatura posee la facultad de expropiar temporalmente por dos años aquellas empresas con quiebra decretada que considere de utilidad. A su vez expropia de forma definitiva maquinarias, instalaciones e insumos por un valor de 150 mil pesos, que pasan a constituir el capital de la cooperativa que tomará sobre su control. El gobierno de la ciudad cede en comodato los bienes expropiados con la condición de que la cooperativa continúe con la explotación de la planta fabril. Al cabo de dos años la cooperativa puede iniciar la expropiación privada del inmueble, pagarla y transformarse en dueños. A partir de estas estrategias legales, en especial con las leyes de expropiación, los movimientos construyen una estructura de oportunidades políticas favorables para el desarrollo del proceso al facilitar que los trabajadores accedan a la parte legal de las empresas.

de extensión, que combina actividades de investigación conjuntamente con el apoyo a la lucha de los trabajadores.

### *Brasil*

En Brasil el surgimiento de las empresas recuperadas está íntimamente ligado a las medidas económicas de apertura financiera y comercial iniciadas durante el gobierno de Fernando Collor de Melo (1990-1992), multiplicadas durante los mandatos de Itamar Franco (1992-1994) y de Fernando Henrique Cardoso (1994-2002). Las medidas de ajuste económico adoptadas por los diferentes gobiernos fueron acompañadas de la incorporación tecnológica y la implementación de formas de gestión –flexibilización, tercerización, subcontrataciones–, modificando, de esa forma, tanto el sistema económico-financiero como la organización político-social del país. En ese sentido, una de las consecuencias que se percibe es el aumento del número de empresas industriales que entran en crisis, la mayoría cerrando o siendo absorbidas por las empresas multinacionales, lo que lleva al registro de un crecimiento de los índices de desempleo en el país.<sup>4</sup> Para Francisco de Oliveira:

A saída de um modelo industrial, que gerava mais empregos entrou em crise, e entramos num modelo de acumulação em que o capital financeiro e estrangeiro tem a hegemonia. Esta forma de reorganização do processo de acumulação no Brasil acarreta conseqüências imediatas nas relações sociais, no trabalho, no emprego e nas classes sociais dele resultantes (2003:7).

En medio de una situación socioeconómica problemática, el país enfrenta el desafío de combatir la pobreza estructural, heredada de los regímenes dictatoriales y gobiernos burgueses neoliberales anteriores. El problema del desempleo es muy delicado: según estadísticas optimistas realizadas por el Departamento Intersindical de Estatística e Estudos Sócioeconômicos (DIEESE), alcanza al 20% de la población económicamente activa, en tanto que para las instituciones de investigación, llega a más del 50% de la población.

<sup>4</sup> Entre 1990 y 2000 hubo una reducción de 3 400 firmas industriales: 1 500 entre las micro, 688 entre las pequeñas, 1 132 entre las medianas y 148 entre las grandes empresas. Diagnóstico realizado por la SDTS/PMSP. En 1989, la tasa de desempleo total, según el DIEESE, era de 8.7%. En 1999 llega a un valor de cerca del 19.3 por ciento.



En esta coyuntura, el Partido de los Trabajadores (PT) atraviesa un periodo de gran apoyo popular, y finalmente en el 2002 su líder sindical, Luiz Inácio Lula da Silva (2002-2010), ex obrero metalúrgico, es electo presidente de la República. Desde su primer mandato de gobierno instituye como política pública el incentivo a la formación de cooperativas de producción y consumo, adherida a una propuesta económico-social alternativa denominada “economía solidaria”. Entendemos que ésta comprende una diversidad de prácticas económicas y sociales, organizadas sobre la forma de cooperativas, asociaciones, empresas autogestionarias, redes de cooperación, que realizan actividades de producción de bienes, prestación de servicios financieros, de comercio y de consumo.

Actualmente la economía solidaria representa un movimiento económico y social de importante amplitud en diferentes países, donde los trabajadores buscan organizarse con otros valores y principios, diferentes y opuestos a los impuestos por la sociedad capitalista (individualismo, competencia y la búsqueda de maximizar los lucros). Podemos destacar entre los nuevos valores presentes: la cooperación, la autogestión, la solidaridad, la participación y la acción colectiva.

Paul Singer, secretario nacional de Economía Solidaria del Ministerio del Trabajo, es una de las principales figuras representativas relacionadas con el resurgimiento de la economía solidaria. Según él, en la actualidad es posible la coexistencia de los emprendimientos autogestionarios con el modo de producción capitalista, siendo que la economía solidaria:

Surge como um modo de produção e distribuição alternativo ao capitalismo, criado e recriado periodicamente [...] O modo solidário de produção e distribuição parece à primeira vista um híbrido entre o capitalismo e a pequena produção de mercadorias simples de mercadorias. Mas na realidade, ele constitui uma síntese que supera ambos. A unidade típica da economia solidária é a cooperativa de produção, cujos princípios organizativos são: posse coletiva dos meios de produção pelas pessoas que as utilizam para produzir; gestão democrática da empresa ou por participação direta (quando o número de cooperadores não é demasiado) ou por representação, repartição da receita líquida entre os cooperadores por critérios aprovados após discussões e negociações entre todos; destinação do excedente anual (denominado “sobras”) também por critérios acertados entre todos os cooperados. A cota básica do capital de cada cooperador não é remunerada, somas adicionais emprestadas à cooperativa proporcionam a menor taxa de juros do mercado (2003:13).

Para Singer (2003) la economía solidaria resurge en Brasil en la década de 1980 y toma impulso en la segunda mitad de 1990; fue inventada por obreros, en los primeros años del capitalismo industrial, como respuesta a la pobreza y al desempleo resultante de difusión “desregulamentada” de las máquinas-herramientas y del motor a vapor (Santos, 2002:87). De hecho, las primeras experiencias cooperativistas nacen sobre la influencia de las teorías del asociativismo a comienzos de la era industrial, como una alternativa a las condiciones de explotación del trabajo y de las condiciones subhumanas de vida que experimentaba la clase obrera.<sup>5</sup>

Para Nascimento (2004), la economía solidaria es representada por el conjunto de actividades económicas –producción, distribución, consumo y crédito– organizadas sobre la forma de autogestión. Los Emprendimientos de la Economía Solidaria (EES) pueden asumir diferentes formas: asociaciones de trabajadores, sociedades anónimas, cooperativas, clubes de trueque, redes solidarias y empresas autogestionarias.

Según el informe final del proyecto “Una tipología de la economía solidaria y autogestión”, realizado en 2005:

A adoção de políticas de liberalização da vida econômica no Brasil, a partir do início dos anos noventa, trouxe muitas baixas nos agentes econômicos privados, em particular nas empresas familiares, de propriedade de capital de origem nacional. Como consequência, contingentes de trabalhadores perderam seus postos de trabalho, seu emprego, sua renda. Em reação a este fato, diversos movimentos ordenados se configuraram para lutar pela manutenção dos postos de trabalho através da recuperação de empresas e incubação de empreendimentos autogeridos –a maioria na forma de cooperativas– pelos próprios trabalhadores, fossem eles empregados da antiga empresa em estado falimentar ou pré-falimentar, ou fizessem parte de massas de desempregados em determinadas regiões (Rodríguez, 2005:25)

En virtud de eso, por un lado, la formación de cooperativas y emprendimientos autogestionarios se instaura en la realidad brasileña como una alternativa de generación de empleo y renta para la clase trabajadora.

Podemos afirmar que as primeiras iniciativas de empreendimentos autogestionários provenientes de empresas em situação (pré) falimentar, com esses contornos, algumas organizadas, hoje, inclusive em redes, apareceram em solo brasileiro a partir de 1986 [...]. O que notamos é que, a partir dessa época, o surgimento

<sup>5</sup> Extensas jornadas de trabajo, de 16 a 18 horas, condiciones insalubres de trabajo, utilización de menores de edad y mujeres como fuerza de trabajo más barata, trabajo mal remunerado.

dessas experiências começou a pulular pelo Brasil, em diferentes estados da Federação, setores de economia e categorias de trabalhadores, suscitando a questão da recuperação de empresas falidas ou em estado pré-falimentar, por empreendimentos de trabalhadores que nessas empresas trabalhavam. Atos continuam, revela-se a necessidade de reconhecimento institucional e tratamento especial a partir da criação de instrumentos para que os atores inovadores possam operar de acordo com suas condições sociais e econômicas (Sardá, 2005b:132).

Por otro lado, podemos mencionar entre las primeras experiencias de empresa recuperadas el caso de Calzados Makerly,<sup>6</sup> situada en la ciudad de Franca en el estado de São Paulo. Cuando, en 1991, los dueños deciden cerrar la empresa dejando a los 482 empleados sin sus respectivos empleos, los trabajadores, con el apoyo del Sindicato de Trabajadores de Calzados, del Departamento Intersindical de Estudios y Estadísticas y del Movimiento Popular, deciden comenzar un proceso de producción autogestionada, a partir de la formación de una cooperativa.

En mayo de 1994 se realiza el Primer Encuentro Nacional de Trabajadores de Empresas Autogestionarias<sup>7</sup> en São Paulo. En este encuentro, los participantes elaboran una propuesta para construir una asociación civil sin fines de lucro, que congregue asociaciones y cooperativas de trabajadores en empresas de autogestión y cogestión, con el objetivo de coordinar los diversos emprendimientos. Así, es constituida oficialmente la Asociación Nacional de los Trabajadores y Empresas de Autogestión (ANTEAG), la cual surge no sólo para ayudar a la lucha de los trabajadores por la preservación de sus puestos de trabajo, sino también para asesorar jurídica y técnicamente a las nuevas empresas solidarias.

Debemos considerar que a partir del momento en que los trabajadores asumen el control de la empresa se vislumbran por lo menos dos opciones para asegurar la continuidad del proceso. Por un lado, la elección de constituir una cooperativa, integrada al sistema capitalista, como un sector auxiliar de las grandes empresas, generadora de empleo y renta. Esta primera opción se desenvuelve, como hemos mencionado, como estrategia incentivada por el bloque de poder hegemónico gubernamental vigente en el país. Por otro lado, la propuesta contra-hegemónica de estatización, que presenta como telón de fondo el objetivo de modificar las relaciones sociales de producción, en un contexto adverso. Dentro de esta última

<sup>6</sup> Para mayor información sobre la historia de la empresa véase Sardá (1997).

<sup>7</sup> Estaban presentes en el encuentro representantes de 11 empresas en autogestión, podemos destacar: Makerli Calçados (Franca/SP); Remington (Río de Janeiro/RJ); Cobertores Parahyba (São José dos Campos/SP); Cerâmica Matarazzo (São Caetano/SP); CBCA (Criciúma/SC); Skillcoplast (Diadema/SP); Hidrophoenix (Sorocaba/SP).

opción, podemos mencionar la experiencia de la empresa recuperada Cipla,<sup>8</sup> ubicada en la ciudad de Joinville, estado de Santa Catarina. Esta experiencia no se presentó como un caso aislado, sino que estuvo inserta dentro de un movimiento social y político que se articulaba con otras fábricas recuperadas de Brasil, Argentina, Uruguay, Venezuela, y con otros movimientos sociales en lucha, como el Movimiento de los Sin Tierra (MST). Este último, al reclamar al gobierno la estatización, se diferencia de la mayoría de empresas recuperadas de Brasil que deciden formar una cooperativa.

La lucha política por la estatización trajo aparejadas grandes dificultades con el gobierno, por el hecho de ser una propuesta adversa al contexto sociopolítico, lo que llevó a sufrir una intervención dictada por el juez para terminar con el proceso de autogestión que venían gestionando durante cinco años.

De hecho, durante el mandato del presidente Luiz Inácio Lula da Silva se crean instituciones y organizaciones destinadas exclusivamente al fomento del cooperativismo y la aplicación de políticas públicas direccionadas para el fortalecimiento del cooperativismo y de la economía solidaria. Podemos mencionar, por ejemplo, la Secretaría de Desarrollo y Asuntos Institucionales (Sedai), la Secretaría Nacional de Economía Solidaria (Senaes) –ambas vinculadas al Ministerio de Trabajo y Empleo del Gobierno–, Incubadora Tecnológica de Cooperativas Populares (ITCP), y Secretaría de Desempleo, Trabajo y Solidaridad (SDTS). Antes de la creación de estas iniciativas, en 1999, la Central Única de los Trabajadores (CUT) crea, dentro del ámbito nacional, la Agencia de Desarrollo Solidario, que está en permanente diálogo con otras entidades de la propia CUT, como la Unión y Solidaridad de las Cooperativas del ABC paulista.<sup>9</sup>

Además de esas organizaciones, la economía solidaria gana apoyo entre los dirigentes políticos dentro del gobierno ampliando así las acciones en pro de su desarrollo. Las primeras experiencias emblemáticas de políticas públicas municipales surgen en la ciudad de Porto Alegre (RS) (1989-1992), en Belém (PA) (1994-2002), Santo André (SP) (1997-2000), Recife (PE) (2001-2008) y São Paulo (SP) (2001-2004). Además, en 2003 se crea la Red Nacional de Gestores de Políticas Públicas de Economía Solidaria, una articulación de gestores de políticas de economía solidaria de prefecturas, gobierno estatal y del gobierno federal. La red surge por la iniciativa de gestores de políticas públicas que participaron durante el proceso de creación del Fórum Brasileiro de Economía Solidaria (FBES) desde 2001.

<sup>8</sup> Para mayor información sobre la experiencia de la Cipla véase Paulucci (2007).

<sup>9</sup> Una de las regiones industriales más importantes de Brasil en el estado de São Paulo.

### *Uruguay*

Al igual que Argentina y Brasil, Uruguay sufrió las consecuencias de las medidas económicas de corte neoliberal durante la década de 1980. A partir del agotamiento del modelo de desarrollo basado en la sustitución de importaciones, a fines de la década de 1960 comienza la conformación del “Uruguay excluyente”, caracterizado por las aplicaciones y recomendaciones promovidas desde las agencias internacionales basadas en la apertura de las economías. Al quitarse las restricciones a las importaciones, se produjo el ingreso masivo de productos importados contra los cuales las industrias locales no pudieron competir, siendo las más afectadas las pequeñas y medianas empresas que abastecían al mercado interno. Así, desde 1998 cerraron 40% de las empresas del país, la desindustrialización que se vivió junto a la reestructuración de las formas de trabajo desembocó en la crisis socioeconómica de 2002.

Frente a este panorama, surge el proceso de recuperación de empresas, el cual tiene sus raíces en la década de 1980, cuando los obreros de la textil “La Aurora” y los empleados de “Promopez”, intentaron mantener sus empleos ante el cierre de ambas firmas. Las dos tentativas fracasaron. No obstante, la idea permaneció latente y luego durante la década de 1990, los trabajadores de la industria retomaron la lucha hasta alcanzar su objetivo.

En comparación con la Argentina y Brasil, en Uruguay la dimensión de las empresas recuperadas es más bien reducida. Según los últimos informes, existen aproximadamente 20 (Riero, 2010), las cuales recibieron apoyo sindical explícito para llevar adelante la formación de cooperativas para continuar con la producción. A diferencia de Brasil y Argentina, ningún emprendimiento pretende la estatización de las empresas recuperadas. Éstas se integran principalmente a dos redes sociales con mayor legitimidad en el país: la Federación de Cooperativas de Producción de Uruguay y la Central Sindical Única (PIT-CNT), que surge de la unificación de la vieja Convención Nacional de los Trabajadores (CNT) y el Plenario Intersindical de Trabajadores (PIT). Además del sindicato, las empresas se congregan en la Federación de Cooperativas de Producción de Uruguay (FCPU), la cual posee una conexión con la Universidad de la República, la Confederación Uruguaya de Entidades Cooperativas (Cudecoop) y la Asociación Nacional de Empresas Recuperadas por Trabajadores (ANERT) que reúne a empresas como Funsu, Envidrio (ex Cristalerías del Uruguay), Molino Santa Rosa, entre otras. La FCPU congrega unas 200 cooperativas de producción.

Respecto de la situación legal de los emprendimientos, el gobierno no ha aprobado aún ninguna ley del tipo de expropiación, por eso las unidades recuperadas se enfrentan a un vacío legal. Recientemente, dado que las experiencias han demostrado que es un mecanismo viable para conservar e incrementar las fuentes laborales, se instaló en el marco de la Dirección Nacional de Empleo una mesa de análisis sobre la temática. En ésta, participan los ministerios de Trabajo e Industria, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, la Corporación para el Desarrollo, el LATU y el PIT-CNT. El objetivo es crear un marco normativo necesario para facilitar los procesos de recuperación ya iniciados, así como llenar los vacíos legales que dificultaron sus comienzos como forma de prever el amparo hacia los trabajadores que en el futuro se encuentren en esta misma situación. Entre las ideas que se presentan, está la posibilidad de otorgar el derecho a la propiedad de la maquinaria a los trabajadores, así como privilegios para la obtención de créditos laborales una vez decidida la recuperación.

Un factor político que puede ser analizado como una buena oportunidad política para el surgimiento de este tipo de emprendimiento es la llegada al poder de gobiernos con tendencia de izquierda. En el 2005 comienza su mandato como presidente Tabaré Vázquez, luego dio continuidad José Mujica (2009-2013), lo cual marca un cambio en la estructura institucional que repercute en las relaciones informales de poder y la atmósfera de alianzas políticas con el resto de los países latinoamericanos; por ejemplo con el gobierno de Chávez de Venezuela, con el cual se han realizado varios acuerdos económicos, con las empresas La cooperativa Envidrio (ex Cristalerías del Uruguay), Funsu y Uruven.

## CONSIDERACIONES FINALES

Al considerar los aspectos analizados observamos que, por un lado, los gobiernos de los distintos países adoptan medidas de incentivo a la constitución de cooperativas para enfrentar la necesidad de generar empleo y fuentes de ingresos con el fin de resolver los problemas estructurales de desempleo característicos de la década de 1990. Por otro, se distingue la necesidad de crear políticas acordes con los emprendimientos que se forman a partir de una empresa recuperada y que luego optan por la formación de una cooperativa. De hecho, las cooperativas autogestionarias que proceden de una empresa quebrada, poseen otro tipo de necesidades diferentes de las que se fundan con base en el cooperativismo tradicional. La novedad de las experiencias de las empresas recuperadas no reside solamente en la preservación de la fuente de trabajo y en la lucha contra

los despidos por parte de los trabajadores, sino también en la forma en que los actores sociales se posicionan frente a las nuevas coyunturas. De hecho, los actores involucrados en el desarrollo de las empresas recuperadas crean ambientes y juegos de confianza, a partir de hábitos de cooperación, solidaridad, acción colectiva y la presencia de acciones basadas en la reciprocidad, por medio de la construcción de redes, vínculos sociales de apoyo con los vecinos y con otras experiencias de empresas recuperadas, cooperativas y movimientos sociales nacionales e internacionales.

Además, las alianzas establecidas entre los distintos movimientos sociales y los emprendimientos, en general, reúnen actividades de formación, préstamo de maquinaria, intermediación de procesos judiciales para la compra de máquinas, apoyo de recursos financieros, orientaciones, asesoría técnica y acceso al crédito. También establecen acuerdos con otras entidades autogestionarias, en el ámbito nacional e internacional que facilitan acuerdos de cooperación con el objetivo de intercambiar experiencias, conocimiento, captación de recursos, fortalecimiento de las iniciativas y la realización de alianzas institucionales.

Se llevan a cabo alianzas internacionales, facilitadas por la organización de encuentros y congresos, donde participan comisiones representativas de las empresas de los diferentes países, tanto de América del Sur como europeos. Podemos mencionar como ejemplo el primer “Encuentro latinoamericano de fábricas sobre el control de los trabajadores”, realizado en octubre de 2005 en la ciudad de Caracas, Venezuela. El objetivo principal de esta reunión, convocada por la Unión Nacional de los Trabajadores (UNT), era debatir sobre el tema del control operario e intercambiar experiencias entre los distintos países. Participaron en esa ocasión: el Movimiento Nacional de Empresas Recuperadas de Argentina; el Movimiento de Empresas Autogestionarias, del PIT-CNT, de Uruguay; las empresas estatizadas de Venezuela, Venepal, Kadafe, la CNV, y los representantes del movimiento que reclaman la estatización en Brasil. De hecho, los representantes de la Cipla y el gobierno venezolano cierran un acuerdo económico estratégico. Por un lado, la petroquímica estatal Pequiven provee materia prima a la empresa Cipla, necesaria para la producción de los productos de la línea de materiales de construcción: polietileno y polipropileno.<sup>10</sup> Por otro lado, como intercambio por las materias primas, la fábrica Cipla transfiere tecnología y asesoría técnica

<sup>10</sup> Ambas conforman 70% de la materia prima usada en la empresa, reciclándose casi 99% de la materia prima. En el mercado brasileño sólo es vendida por una empresa multinacional y a precios extremadamente caros. La materia prima recibida entre los meses de enero y marzo de 2006 permitió un aumento del 40% para el 50% de la capacidad de producción de la Cipla.

para la instalación de una empresa estatal en Venezuela de construcción de casas en PVC. Por tanto, los técnicos de la fábrica Cipla son los responsables por la selección de las máquinas y equipamientos necesarios para la empresa estatal.<sup>11</sup>

Cabe mencionar que el proceso revolucionario iniciado por el presidente Hugo Chávez en Venezuela marcó una distinción con los otros países, siendo que el proceso de nacionalización y expropiación de las empresas está dirigido desde el propio gobierno, o sea, es él quien propone e impulsa la nacionalización de las empresas apoyándolas tanto económica como estratégicamente, incentivando el proceso autogestionario de control operario.

En este sentido, el gobierno de Chávez anunció la intención de expropiar más de mil fábricas que están improproductivas o trabajando con un bajo nivel de su capacidad. De hecho, el gobierno comenzó a implementar las llamadas “empresas sociales” en las antiguas industrias abandonadas por los capitalistas, creando propiedades mixtas entre el Estado y los trabajadores. Un ejemplo de este tipo de empresa surge en enero de 2005, con la expropiación de la antigua fábrica de papel Venepal, por medio de la presión de los trabajadores y la decisión del Estado de recuperarla, sobre la cogestión, por motivos de interés público. De este modo, la empresa se transformó en estatal, de modo que el Ministerio de Trabajo, Economía Popular y Finanzas posee 51% del capital y el restante es de los trabajadores.

Luego del primer encuentro, el apoyo internacional se amplía, y el movimiento que reclama la estatización al gobierno, junto con la central sindical uruguaya (PIT-CNT), el Movimiento de Empresas Recuperadas de la Argentina (MNER) y el Frente Revolucionario de Empresas Recuperadas en Co-gestión y Ocupadas de Venezuela (Freteco), deciden convocar al primer “Encuentro panamericano en defensa del empleo, de los derechos de la reforma agraria y del parque fabril”, los días 8 y 10 de diciembre de 2006, en la empresa recuperada Cipla, en Joinville.

Es así como el desarrollo de negociaciones, de acuerdos, de alianzas y de divulgación del proceso de recuperación de empresas no se produce dentro de los límites de la empresa con las puertas cerradas, sino que la lucha se amplía por fuera de las unidades con la interacción de otros actores sociales nacionales e internacionales. Luego, en 2009, se realizó el segundo “Encuentro latinoamericano de empresas recuperadas por trabajadores en Venezuela”, en el que participaron delegaciones y representantes de empresas recuperadas, dirigentes políticos y sindicales, no sólo de los países de América del Sur, sino también de algunos europeos, como España, Italia y Alemania.

<sup>11</sup> *Diário Catarinense*, 25 de junio de 2006.



A pesar de alcanzar ciertos logros, las empresas recuperadas continúan en un contexto social y político adverso, tanto para su propio funcionamiento interior como para la construcción de relaciones sociales externas. Ya que las políticas públicas de incentivo a la formación de cooperativas implementadas por los distintos gobiernos de los diferentes países en la actualidad carecen de un marco jurídico adecuado, debido a que son evidentes las contradicciones y ambigüedades del propio desarrollo de las políticas impuestas. Para los tres países, Brasil, Argentina y Uruguay, el asunto de las empresas recuperadas y la constitución de cooperativas, ha llevado a enfrentamientos tanto en el ámbito sindical-político como en el económico, social y legal. Una de las diferencias que se puede establecer entre los tres países analizados, es que en Brasil, el incentivo a las cooperativas y el fomento a la economía solidaria proviene desde el propio Estado, está institucionalizado. En Argentina, por el contrario, el mayor apoyo surge desde las nuevas organizaciones sociales creadas para este fin. Y en Uruguay, es el sindicato el que cumple un papel central en el apoyo para las cooperativas.

Podemos afirmar que en la medida en que estas experiencias se pueden relacionar positivamente con su entorno político y económico en el que están inmersas, alcanzarían su pleno desarrollo, con mayor éxito y estabilidad social para la clase trabajadora. Por ello, se necesita trabajar para encontrar soluciones y enfrentar dichas contradicciones. Es en este sentido que debemos rescatar la importancia y la necesidad de crear herramientas útiles con el objetivo de implementar soluciones acordes con los problemas actuales. Estos emprendimientos constituyen un fenómeno como ejemplo de lucha en la realidad de varios países y precisa ser valorizado por su relevancia, tanto económica, como social y política.

## BIBLIOGRAFÍA

- Badenes, Daniel (2007). “Empresas recuperadas en América Latina: cooperativismo, autogestión de la producción y dignidad del trabajo”, *Revista Idelcoop*, año 34, núm. 176, marzo-abril, Instituto de la Cooperación, Argentina, pp. 103-112.
- Battistini, Osvaldo (2004). “Las interacciones complejas entre el trabajo, la identidad y la acción colectiva”, en Battistini, O. (comp.), *El trabajo frente al espejo. Continuidades y rupturas en los procesos de construcción identitaria de los trabajadores*. Buenos Aires: Prometeo.
- Beccaria, L. y López, N. (comps.) (1997). *Sin trabajo. Las características del desempleo y sus efectos en la sociedad argentina*. Buenos Aires: UNICEF/Losada.
- Carpintero, Enrique y Hernández, Mario (comps.) (2002). *Produciendo realidad. Las empresas comunitarias*. Buenos Aires: Topia.

- Chaves, Luiz Carlos (2008). “Laboratórios Sociais de Autogestão no Brasil e na Argentina: Cooperativas na produção e reprodução da vida em cooperação”. Tese de doutorado. UFSC, Florianópolis.
- Cormenza, Pablo (2009). *La Batalla de Inveval, la lucha por el control obrero en Venezuela*. Madrid: Fundación Federico Engels.
- Dagnino, R.E y Novaes, H.T. (2004). “Mapeando mudanças em empresas recuperadas sob a óptica do Conceito de Adequação Sócio-Técnica”. Ponencia presentada en el Segundo Encuentro Nacional de Economía Solidaria, São Paulo.
- Davolos, Patricia y Laura Perelman (2003). “La intervención sindical en las empresas recuperadas. Un estudio de caso”. Presentado en el VI Congreso Nacional de Estudios del Trabajo, ASET.
- Di Loreto, María, L. García y D. Slutzky (2006). *Empresas recuperadas por los trabajadores: situación actual y perspectivas*. Buenos Aires: Ediciones Ceur.
- Echaide, Javier (2007). “Sobre lo político y lo jurídico: la batalla legal de las empresas recuperadas”, *Revista Idelcoop*, año 34, núm. 176, marzo-abril, Instituto de la Cooperación, pp. 82-102.
- Fajn, G. y J. Rebón (2005). “El taller ¿sin cronómetro? Apuntes acerca de las empresas recuperadas”, *Revista Herramienta*, núm. 28.
- Fajn, G. et al. (2003). *Fábricas y empresas recuperadas. Protesta social, autogestión y rupturas en la subjetividad*. Buenos Aires: Centro Cultural de la Cooperación.
- Fernández Álvarez, M.I. (2004). “Sentidos asociados al trabajo y procesos de construcción identitaria en torno a las ocupaciones y recuperaciones de fábricas de la ciudad de Buenos Aires: un análisis a partir de un caso en particular”, en Battistini, O. (comp.), *El trabajo frente al espejo. Continuidades y rupturas en los procesos de construcción identitaria de los trabajadores*. Buenos Aires: Prometeo.
- Fontenla, Eduardo H. (2007). *Cooperativas que recuperan empresas y fábricas en crisis*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Lanús (UNLa), Departamento de Planificación e Políticas Públicas.
- Guía (2005). “Empresas y fábricas recuperadas, autogestionada por sus trabajadores”, Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.
- Heller, Pablo (2004). *Fábricas ocupadas Argentina 2000-2004*. Buenos Aires: Ediciones Rumbos.
- Informe del relevamiento de empresas recuperadas por sus trabajadores. Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, Programa Facultad Abierta, 2003 [www.recuperadasdoc.com.ar].
- Kobila, María Teresa, Morbelli, C.I. et al. (2008). “La importancia de la cultura en el marco de la autogestión productiva de empresas recuperadas”, *Otra Economía. Revista Latinoamericana de Economía Social y Solidaria*, vol. II, núm. 2, primer semestre, Instituto de Investigaciones y Asistencia Tecnológica en Administración/Facultad de Ciencias Económicas y Estadística/Universidad Nacional de Rosario [www.riless.org/otraeconomia].
- Lavaca, Sin patrón (2004). *Fábricas y empresas recuperadas por sus trabajadores. Una historia, una guía*. Buenos Aires: La vaca editora.

- Martínez, Óscar y Vocos, Federico (s/f). “Las empresas recuperadas por los trabajadores y el movimiento obrero” [www.iisg/labouragain/publications.htm].
- Magnani, Esteban (2003). *El cambio silencioso. Empresas y fábricas recuperadas por los trabajadores en la Argentina*. Buenos Aires: Prometeo.
- Novaes, H.T. (2005). “Para além da apropriação dos meios de produção? O processo de Adequação Sócio-Técnico em Fábricas Recuperadas”. Dissertação de mestrado, Universidade de Campinas.
- (2005e). “Notas sobre Fábricas Recuperadas na Argentina e Uruguai. Relatório de pesquisa” (CAPES) [www.ecosol.org.br].
- y R. Dagnino (2004). “O Fetiche da Tecnologia”, *Revista Organizações & Democracia*, vol. 5, núm. 2, Marília, pp. 189-210.
- Novaes, H.T. (2010). “A relação universidade-movimento sociais na América Latina: habitação popular, agroecología e fábricas recuperadas”, tese de doutorado. Campinas: Instituto de Geociencias, Unicamp.
- y Paulo de Lima (2006). “A filosofia da política cooperativista na Venezuela de Hugo Chávez: lições preliminares”. *Revista Espaço Acadêmico*, núm. 64 [www.espaçoademico.com.br].
- Paulucci, M. Alejandra. (2007). “O Internacionalismo e as Fábricas Recuperadas”. Dissertação do Mestrado. Universidade Federal de Santa Catarina. Florianópolis.
- Petras, J., R. Castel et al. (2002). *Produciendo realidad. Las empresas comunitaria*. Buenos Aires: Topia Editorial, Colección Fichas.
- Picchetti, Valentina (2002). “Fábricas tomadas, fábricas de esperanzas. Las experiencias de Zanón y Brukman”, en Carpintero y Hernández (comp.), *Produciendo realidad. Las empresas comunitarias*. Buenos Aires: Topia.
- Rebon, Julián (2004). *Desobedeciendo al desempleo. La experiencia de las empresas recuperadas*. Buenos Aires: Ediciones Picasso/La Rosa Blindada.
- (2005). *Trabajando sin patrón. Las empresas recuperadas y la producción*. Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.
- (2006). “La empresa de la autonomía: apuntes acerca de la recuperación de empresas por sus trabajadores en Argentina”, en *Observatorio Social de América Latina*. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (Clacso), año 7, núm. 21, pp. 263-275.
- (2006). “Trabajadores: estrategias laborales y personificaciones sociales: el proceso de recuperación de empresas”, *Ciencias Sociales*. núm. 63, Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Sociales, pp. 44-48.
- y Saavedra, Ignacio (2006). *Empresas recuperadas. La autogestión de los trabajadores*. Buenos Aires: Capital Intelectual.
- Ruggeri, Andrés (2005). *Las empresas recuperadas en la Argentina: desafíos políticos y socioeconómicos de la autogestión*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
- (2004). “La política en las empresas recuperadas”. Ponencia al II Congreso Nacional de Sociología. 2004.

- (2005). *Los trabajadores toman el control: implicaciones políticas de las empresas recuperadas en la Argentina*. Pensar a Contracorriente 2, La Habana: Editorial Ciencias Sociales, Instituto Cubano del Libro.
- , Carlos Martínez y Hugo Trincherro (2005). *Las empresas recuperadas en la Argentina*. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.
- Singer, Paul e De Souza, André Ricardo (org.) (2003). *A economia solidária no Brasil, A autogestão como resposta ao desemprego*. São Paulo: Economia Contexto.
- Sardá De Faria, Maurício (1997). *...se a coisa é por aí, que autogestão é essa? Um estudo da experiência “autogestionária” dos trabalhadores da Makerli Calçados*. Florianópolis: UFSC.
- (2005a). *Autogestão, Cooperativa, Economia Solidária: avatares do trabalho e do capital*. Florianópolis: UFSC.
- (2005b). “Empreendimentos Autogestionários Provenientes de Massas Falidas. Uma Tipologia de economia Solidária e Autogestão”, Convênio MTE-IPEA-ANPEC.
- Thais Linhares Juvenal (2006). “Empresas Recuperadas por Trabalhadores em Regime de Autogestão: Reflexões à Luz do Caso Brasileiro”. *Revista do BNDES*, vol. 13, núm. 26, Rio de Janeiro, pp. 115-138.

# AUTOGESTIÓN: PREFIGURANDO EL NUEVO COOPERATIVISMO Y EL TRABAJO COMO UN BIEN COMÚN

MARCELO VIETA\*

La autogestión existe en el corazón del concepto de la economía de los trabajadores. En este artículo se reflexiona sobre el significado de la autogestión para las luchas actuales en contra y más allá del orden económico neoliberal. Con raíces anteriores a la era capitalista en las prácticas históricas de los bienes comunes, las teorías y las prácticas socioeconómicas alternativas del siglo XXI avanzan y prefiguran, implícita y explícitamente, la máxima autodeterminación y autogestión de la propia vida productiva de las personas. Se propone, en última instancia, que la autogestión de hoy tiene su expresión plena y prometedora en los experimentos contemporáneos del “nuevo cooperativismo”, entretejido en las prácticas del *labour commons*, es decir, un bien común del trabajo.

Palabras clave: autogestión, trabajo, bien común, nuevo cooperativismo.

*Autogestión* is at the heart of conceptualizing a workers' economy. This paper reflects on the meaning of *autogestión* (self-management) for today's struggles by working people against and beyond the neoliberal economic order. With roots that pre-date the capitalist era in people's historical practices of self-activity and the commons, 21st century theories and practices of alternative socio-economic arrangements continue to advance and prefigure, implicitly and explicitly, the ultimate self-determination and self-management of people's own productive lives. The paper ultimately proposes that *autogestión* today has its fullest and most promising expression in contemporary experiments in the 'new cooperativism', infused as it is with practices of the 'labour commons'.

Key words: self-management, work, labour commons, new cooperativism.

\* Centre for Learning Social Economy & Work, University of Toronto, Canada.

## INTRODUCCIÓN

La versión de la autogestión en la que estamos interesados hoy tiene su expresión más plena en los experimentos contemporáneos del “nuevo cooperativismo”, entretelado en las prácticas del *labour commons*, en un bien común del trabajo. La autogestión tiene raíces históricas muy largas, como nos recuerda Karl Polanyi. En una historiografía alternativa –es decir, en una alternativa a la historia neoclásica–, la autogestión existía mucho antes de la era capitalista. Por ejemplo, en los pueblos originarios y sus modelos socioeconómicos basados en la reciprocidad, la redistribución de riquezas comunes, la cooperación, la solidaridad y la ayuda mutua. Más adelante, durante y posterior a la Revolución Industrial, las clases trabajadoras y también los pueblos originarios, cuando podían y tenían que hacerlo, empujaban y luchaban en contra de las ideologías y prácticas de coerción y cooptación basadas en jerarquías. Recordemos las luchas de los luditas, la emergencia de las primeras cooperativas en Inglaterra y Francia en el siglo XIX, y las luchas de la clase obrera para mejorar sus condiciones de vida y del trabajo que vieron nacer las primeras organizaciones sindicales.

Entrelazada íntimamente en los debates, discursos, y las prácticas de la economía de los trabajadores, está todavía viva esta historia. Mas aún, “auto” (o en griego *mismo*) y “gestión” (o en latín *gestio*) involucran la palabra autogestión en la noción filosófica antigua de la *potencialidad*, es decir, una evolución en algo distinta y más allá de lo que uno es en el presente. La autogestión alude a un movimiento procesual de la autocreación, la autoconcepción y la autodefinición. Para quienes luchamos por una economía más equitativa e inclusiva, la autogestión es una palabra llena de relevancia ético-política en la lucha por la libertad y en contra de los sistemas jerárquicos y autocráticos de control y explotación.

El concepto de *prefiguración*, a su vez, entrelaza al de autogestión. La prefiguración define las prácticas en el presente que trazan un croquis del mundo que queremos; se trata de políticas y éticas que delinear –en la práctica, los hechos, y en la organización– los valores del mundo poscapitalista que deseamos. Es, como había dicho el revolucionario y pensador anarquista Bakunin, creando lo nuevo desde la cáscara del viejo mundo. La prefiguración también afirma –como lo habían pensado Proudhon, Bakunin, Kropotkin, Gramsci, Cole y otros– que las resistencias y la autogestión de los trabajadores tienen una fuerza educativa que ayuda a dar forma a una realidad socioeconómica diferente para el futuro en el presente.

Entonces, cuando la practica un colectivo de personas que viven en coyunturas económicas capitalistas, la autogestión prefigura un mundo donde no existe más

la realidad de trabajadores asalariados relegados a pasar la vida produciendo para otros dentro de la relación capital-trabajo.

Javier Depascuale, trabajador en el diario *Comercio y Justicia*, recuperado en la ciudad de Córdoba, Argentina, me ofreció la mejor definición de la autogestión prefigurativa desde la perspectiva de alguien que lo vive:

La autogestión es la posibilidad que tenemos las personas de realizarnos profesional, laboral y económicamente a partir de nosotros mismos y con las personas con las que nosotros deseamos hacerlo, sin dejar de lado ninguna libertad personal, sin resignar dignidades personales y a partir de nuestras posibilidades de desarrollo como seres humanos. Es la posibilidad del desarrollo pleno de la persona.

## AUTOGESTIÓN PARA EL SIGLO XXI

Las conceptualizaciones contemporáneas más radicales y libertarias de la autogestión tienden a centrarse primero en las implicaciones para la transformación de la esfera económica y, más concretamente, sus entidades productivas. Esta transformación económica incluye los primeros pasos para la posibilidad de cambios más estructurales y para el largo plazo. También se trata de cambios éticos y sociales en el trato entre uno y el otro para romper, en nuestras prácticas actuales, con nuestras peores opresiones y marginalizaciones.

En el siglo XX, la autogestión surgió desde las luchas de los trabajadores, desde la *praxis*, en las formas de producción cooperativa y colectiva que, por ejemplo, se practicaron en algunas partes de la España revolucionaria de 1936, así como en las propuestas anarcosindicalistas y del comunismo de consejos obreros.

A partir de la tradición ibérica-anarquista, los teóricos vascos de la economía social, Antxon Mendizábal y Anjel Errasti, han propuesto que la autogestión existe en dos planos, considerando las prácticas de producción cooperativa a nivel de la empresa, y la democracia social y participativa a nivel territorial. Para ellos, la autogestión implica cuatro características clave:

1. La reorganización de las entidades productivas en maneras más humanizadas dentro de una propiedad social.
2. La participación directa y democrática en la coordinación de las actividades productivas de los trabajadores mismos e, idealmente, por todas las personas afectadas por estas actividades en lo que ellos llaman “la solidaridad común”.
3. El respeto de las diferencias y la autonomía de cada entidad productiva y la gente que trabaja en el mismo.

4. La organización social usando un órgano político federado que, por medio de un modelo de delegados revocables, reconfigura democráticamente el sistema de producción.

A finales del siglo XX y principios del XXI, América Latina ha sido el faro de la autogestión para los movimientos contra el neoliberalismo actual. Practicantes y teóricos de la autogestión en América Latina nos han enseñado que ésta puede empezar más inmediatamente en la democratización de la esfera económica al nivel de la empresa productiva, tales como los colectivos de trabajadores a lo largo del continente, las empresas recuperadas, los colectivos de productores rurales, las microempresas y las economías informales de los colectivos vecindarios. A partir de estos experimentos microeconómicos, que a menudo están federados territorialmente, se puede entonces presionar al Estado para apoyar a estos experimentos y luego, se espera, transformarlos a una entidad que es sumamente democrática y que responde mejor a las necesidades de la comunidad. Tal ha sido el enfoque político adoptado, por ejemplo, en los movimientos de las empresas recuperadas de Argentina; o en Brasil en las últimas décadas con la relación entre el Estado (a través de la Secretaría Nacional de la Economía Solidaria), los sindicatos del país, y la economía social y solidaria; o en Venezuela, con la revolución bolivariana; o en las nuevas cooperativas urbanas de Cuba; o en los experimentos zapatistas y del buen vivir indígena de otras partes del continente; o de los movimientos cooperativos que surgieron después de los primeros experimentos antineoliberales en las décadas de 1980 y 1990.

Un teórico influyente de la autogestión en América Latina, el sociólogo brasileño Paulo Peixoto de Albuquerque, ha sugerido cuatro características para este tipo de autogestión:

1. *Un carácter social*, donde las personas en todos los estratos sociales están involucradas en el desarrollo de un nuevo orden social basado en la autodeterminación y la participación.
2. *Un carácter económico*, donde se privilegia el trabajo por sobre el capital y tendría implicaciones para una producción social de la riqueza.
3. *Un carácter político*, en el que, al igual que con las prácticas de presupuesto participativo, todas las personas afectadas tendrían voz y voto en la toma de decisiones y en la construcción colectiva de algún tipo de poder popular.
4. *Un carácter técnico*, que apunta al diseño participativo y de nuevas divisiones del trabajo no explotadoras para una producción social.



## EL NUEVO COOPERATIVISMO, EL TRABAJO COMO UN BIEN COMÚN, Y LA ECONOMÍA DEL TRABAJO

Podemos llamar “el nuevo cooperativismo” a este resurgimiento de proyectos comunitarios de la autogestión que apuntan, prefigurativamente, a caminos más allá de la explotación capitalista y que está impulsado por una autogestión que prefigura el mundo que queremos ver. Se distingue por cinco características:

1. Surge como respuesta directa por parte de personas o grupos de base a la crisis generada por el modelo neoliberal.
2. Sus protagonistas no necesariamente tienen vínculos estrechos con el movimiento cooperativo tradicional, ni con partidos políticos. Sus deseos de producir en común no vienen, en general, de sentimientos ideológicos o preexistentes. Surgen, más bien, a partir de proyectos colectivos que emergen desde necesidades sociales, culturales o económicas inmediatas.
3. Sus políticas tienden a surgir en el ámbito de lo cotidiano y, en comparación con los marcos capitalistas, generalmente asumen prácticas políticas mucho más equitativas de la redistribución de la riqueza social, y maneras más éticas de relacionarse con el otro y la tierra.
4. Sus divisiones del trabajo son más horizontales en comparación con las normas capitalistas, con estructuras de toma de decisiones participativas. A menudo incluyen conceptos de la propiedad colectiva y de la producción social. Sus estructuras remunerativas tienden a ser más igualitarias en la asignación de excedentes, y sin duda lo son en comparación con normas capitalistas, e incluso cuando se comparan con las experiencias de cooperativas tradicionales.
5. Cuenta con conexiones más fuertes con la comunidad y el territorio en comparación con los modelos económicos capitalistas; muchos de ellos adoptan objetivos sociales claros y con iniciativas fuertes de desarrollo local y comunitario.

La autogestión del nuevo cooperativismo es transformativa para las organizaciones de producción, las comunidades y las subjetividades. Esto es porque también tiene una fuerza educativa radical para el pueblo trabajador, tiene una potencialidad liberadora como lo propuso Paolo Freire para la educación de adultos. Finalmente, el nuevo cooperativismo transforma prácticamente a sus protagonistas, desde el interior de sus momentos de lucha para una nueva vida, en los referente a su nueva politización y éticas del otro que surgen desde la acción, motivados a menudo por las coyunturas de crisis en que se encuentran;

la esperanza crece a partir de respuestas a sus dificultades, no de una vanguardia iluminada; desde abajo y en sus momentos de lucha, no desde arriba o fuera de ellos. Cándido González, activista argentino y ex miembro de la empresa recuperada Artes Gráficas Chilavert, fue muy elocuente en articular el cambio en su propia subjetividad, que surgió desde sus propias luchas en la trayectoria de ocupar, resistir, y convertir su lugar de empleo en una empresa recuperada junto con sus compañeros:

Al principio de la lucha para recuperar nuestro trabajo empezamos a luchar por nuestros salarios, para salir de las deudas que el patrón nos había dejado [...] Pero ahora sé que, mirando hacia atrás a nuestra época de lucha, ahora puedo ver dónde comenzó el cambio en mí, porque comienza durante tus luchas. En primer lugar, hay que pelear para que uno no se quede en la calle sin nada. Y después, de repente, te encuentras formando una cooperativa y empezando a involucrarte en la lucha de otros, de tus vecinos, de otros trabajadores en lucha. No te das cuenta en el momento, pero dentro de tu propio ser hay un cambio que está pasando, no lo ves en el momento. Te das cuenta sólo después, cuando pasó el tiempo [...] entonces te das cuenta de las cosas que puedes hacer y que nunca te imaginaste que podías (González, 2005).

No sólo debemos tomar inspiración de los cambios subjetivos y organizativos que surgen de las luchas de los trabajadores como Cándido. Fundamentalmente para nosotros, hoy tenemos esta pregunta: ¿cómo podemos facilitar la continuidad, la expansión, y la proliferación de estas invenciones creativas del nuevo cooperativismo? Yo creo que esta pregunta es tan importante –si no más importante– que el debate del problema o las estructuras problemáticas del capitalismo hoy en día, que ya lo conocemos bien.

La fuerza prefigurativa de la autogestión que surge en el nuevo cooperativismo recae en sus posibilidades para “la circulación de lo común”, en contraste con “la circulación del capital”, como lo han propuesto los marxistas autónomos canadienses Greig de Peuter y Nicke Dyer-Witthoford en una revista sobre “El nuevo cooperativismo” que edité en el 2010. Para ellos, la expansión y la proliferación del *common* –“el bien común”– existe hoy en tres grandes áreas para repensar una circulación alternativa: los bienes comunes eco-sociales, como la pesca y las reservas naturales, las cuencas hidrográficas protegidas, y las prácticas forestales comúnmente controladas; los bienes comunes “en red”, como los bienes de no-rivalidad digitales, la puesta en común de los recursos de la internet, y las prácticas de *copyleft*; y, lo más relevante para este encuentro y la economía de los trabajadores, la “organización democratizada del trabajo productivo y

reproductivo” en común en lo que ellos llaman los “bienes comunes de trabajo” (*labour commons*) que existen ya en los colectivos y las cooperativas del trabajo.

En suma, un bien común de trabajo transforma *el lugar de trabajo* en “un patrimonio común de la organización del trabajo, *el trabajo realizado* [en] una práctica comunalizada, y *los excedentes generados* [en] una riqueza social” (De Peuter y Dyer-Witheford, 2010:45; énfasis del autor). Estas son las características centrales del nuevo cooperativismo y lo fundamental de la economía de los trabajadores.

## BIBLIOGRAFÍA

- Boggs Jr., C. (1977). “Revolutionary process, political strategy, and the dilemma of power”, *Theory & Society*, 4(3), pp. 359-393.
- Bookchin, M. (1990). *Remaking society*. Montreal: Black Rose Books.
- Broué, P. y E. Termini (1962). *La revolución y la guerra de España*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Buglione, S. y R. Schlüter (2010). “Solidarity-based and co-operative economy and ethical business: Trends, innovations, and experiences in Europe”, Rosa Luxembourg Foundation (Brussels). Background Paper.
- Burawoy, M., J.A. Blum, S. George, Z. Gille, T. Gowan, L. Haney *et al.* (2000). *Global ethnography: Forces, connections, and imaginations in a postmodern world*. Berkeley: University of California Press.
- Cattani, A.D. (ed.) (2004). *La otra economía*. Buenos Aires: Altamira.
- Craig, J.G. (1993). *The nature of co-operation*. Montreal: Black Rose Books.
- Coraggio, J.L. (1999). *De la economía de los sectores populares a la economía del trabajo*. Quito: ILDIS.
- (2004). “Una alternativa socioeconómica necesaria: la economía social”, en C. Danani (ed.), *Política social y economía social. Debates fundamentales*. Buenos Aires: Universidad Nacional General Sarmiento y Editorial Altamira.
- Day, R.J.F. (2005). *Gramsci is dead: Anarchist currents in the newest social movements*. Londres: Pluto.
- De Angelis, M. y D. Harvie (2014). “The commons”, in Parker, M., G. Cheney, V. Fournier y Chris Land (eds.), *The Routledge companion to alternative organization*. Londres: Routledge.
- De Pasquale, J. (2009). Entrevista [grabada y transcrita por Marcelo Vieta en julio de 2009].
- De Peuter, G. y N. Dyer-Witheford (2010). “Commons and cooperatives”, *Affinities: A Journal of Radical Theory, Culture and Action*, 4(1), pp. 30-56.
- Farmer, P. (1979). “Enjoying language: An adventure with words”, *The English Journal*, 68(5), pp. 58-61.
- Feenberg, A. (2002). *Transforming technology*. Oxford: Oxford University Press.
- Franks, B. (2006). *Rebel alliances: The means and ends of contemporary British anarchisms*. Oakland: AK Press.

- (2010). “Vanguardism and paternalism”, en J. Nun y S. Wahl (eds.), *New Perspectives on Anarchism*. Plymouth, Reino Unido: Lexington Books.
- Gaiger, L.I. y E. Dos Anjos (2011). “Economía solidaria en Brasil: la actualidad de las cooperativas para la emancipación histórica de los trabajadores”, en C. Piñeiro Harnecker (ed.), *Cooperativas y socialismo: una mirada desde Cuba*. La Habana: Editores Caminos.
- Gibson-Graham, J.K. (2003). “Enabling ethical economies: Cooperativism and class”, *Critical Sociology*, 29(2), pp. 123-161.
- (2006). *A postcapitalist politics*. Minneapolis: University of Minnesota Press.
- González, C. (2005). Radio interview [recorded and transcribed by Marcelo Vieta in August 2005].
- Heilbroner, R.L. y W.S. Milberg (1998). *The making of economic society*. Upper Saddle River, Nueva Jersey: Prentice Hall.
- Hobsbawm, E. (1964). *Labouring men: Studies in the history of labour*. Londres: Basic Books.
- Horvat, B. (1982). *The political economy of socialism: A marxist social theory*. Armonk, Nueva York: M.E. Sharpe.
- Khasnabish, A. (2008).  *Zapatismo beyond borders: New imaginations of political possibility*. Toronto: University of Toronto Press.
- Kropotkin, P. (1989). *Mutual aid: A factor of evolution*. Montreal: Black Rose Books.
- Larrabure, M., M. Vieta y D. Schugurensky (2011). “The ‘new cooperativism’ in Latin America: Worker-recuperated enterprises and socialist production units”, *Studies in the Education of Adults*, 43(2), pp. 181-196.
- Lebowitz, M. (2005). “Constructing co-management in Venezuela: Contradictions along the Path”, *Monthly Review* [<http://mrzine.monthlyreview.org/lebowitz241005.html>].
- Malleson, T. (2010). “Cooperatives and the ‘Bolivarian Revolution’ in Venezuela”, *Affinities: A Journal of Racial Theory, Culture, and Action*, 4(1), pp. 155-175.
- Marshall, P. (1992). *Demanding the impossible: A history of anarchism*. Londres: Harper Collins.
- Marcuse, H. (1964). *One-dimensional man: Studies in the ideology of advanced industrial society*. Boston: Beacon Press.
- Mendizábal, A. y A. Errasti (2008). *Premisas teóricas de la autogestión*, Paper presented at the EcoCri 2008: XI Jornadas de Economía Crítica conference, Bilbao, Basque Country.
- Miller, E. y M. Albert (2009). “Post-capitalist alternatives: New perspectives on economic democracy”, *Socialist Renewal Publishing Project (GEO) Collective* [<http://www.readingfromtheleft.com/PDF/SRPP/PostCapAlternatives.pdf>].
- Mookerjee, S. (2010). “The Sangham strategy: Lessons for a cooperative mode of production”, *Affinities: A Journal of Radical Theory, Culture and Action*, 4(1), pp. 110-132.
- Noble, D. (1993). *Progress without people: In Defence of Luddism*. Chicago: Charles H. Kerr.
- Pastore, R.E. (2010), “Un panorama del resurgimiento de la economía social y solidaria en la Argentina” [[http://www.socioeco.org/bdf\\_fiche-document-834\\_en.html](http://www.socioeco.org/bdf_fiche-document-834_en.html)].
- Parker, M., G. Cheney, V. Fournier y C. Land (eds.) (2014). *The Routledge companion to alternative organization*. Londres: Routledge.

- Peixoto de Albuquerque, P. (2004), "Autogestión", en A.D. Cattani (ed.), *La otra economía*. Buenos Aires: Editorial Altamira.
- Polanyi, K. (1957). *The great transformation: The political and economic origins of our time*. Boston: Beacon Press.
- Rama, C.M. (1962). *Revolución social en el siglo veinte*. Montevideo: Nuestro Tiempo.
- Sale, K. (1996). *Rebels against the future: The Luddites and their war on the industrial revolution: Lessons for the computer age*. Reading, MA: Basic Books.
- Sarria Icaza, A.M. y L. Tiribia (2004). "Economía popular", en A.D. Cattani (ed.), *La otra economía*. Buenos Aires: Editorial Altamira.
- Shukaitis, S. (2010), "Sisyphus and the labour of imagination: Autonomy, cultural production, and the antinomies of worker self-management", *Affinities: A Journal of Radical Theory, Culture and Action*, 4(1), pp. 57-82.
- Singer, P. y A.R. Souza (eds.) (2000). *A economía solidária no Brasil: A autogestão como resposta ao desemprego*. São Paulo: Contexto.
- Thompson, E.P. (1991). *Customs in common*. Nueva York: New Press.
- Vieta, M. (ed.) (2010). "The new cooperativism" (editorial), *Affinities: A Journal of Radical Theory, Culture and Action*, 4(1), pp. 1-11.
- (2014), "Learning in struggle: Argentina's new worker cooperatives as transformative learning organizations", *Relations Industrielles/Industrial Relations*, 69(1), pp. 186-218.
- (2015a). "The stream of self-determination and *autogestión*: Prefiguring alternative economic realities", *Ephemera: Theory and Politics in Organization*, 14(4), pp. 779-806.
- (2015b). *There's no stopping the workers: Crisis, autogestión, and Argentina's worker-recuperated enterprises*. Leiden/Chicago: Brill/Haymarket Books (forthcoming).
- Zamagni, S. y V. Zamagni (2010). *Cooperative enterprise: Facing the challenge of globalization*. Cheltenham, Reino Unido: Edward Elgar.



# PRINCIPALES EFECTOS DE LA REFORMA LABORAL SOBRE EL MUNDO DEL TRABAJO Y LAS COOPERATIVAS DE PRODUCCIÓN

JUAN JOSÉ ROJAS HERRERA\*

En este artículo se abordan tanto las medidas concretas incluidas en la reforma laboral como algunos de sus resultados en la actualidad con el objetivo de comprender su significado e implicaciones en las empresas de la llamada economía social y solidaria. A fin de alcanzar este propósito, se exponen algunos elementos del contexto económico, político y social en el que se produjo la reforma y se contrastan con elementos más generales derivados del proceso global de transformación del capitalismo a nivel internacional. Con base en ello se discuten las formas de resistencia y emancipación que las organizaciones de la economía social y solidaria podrían poner en juego frente a los desafíos planteados por la debacle del modo de producción capitalista y la ideología de la modernidad que lo soporta.

Palabras clave: reforma laboral, cooperativas de producción, sindicatos, seguridad social.

In this article both the specific measures included in the Labor Reform as some of their results today in order to understand the meaning and implications of the reform in companies call social economy are addressed. To achieve this purpose, some elements of the economic, political and social context in which the occurred reform and contrasted with more general derivative elements of the overall process of transformation of capitalism internationally exposed. On this basis the forms of resistance and emancipation organizations social economy could jeopardize meeting the challenges posed by the collapse of the capitalist mode of production and the ideology of modernity that supports it are discussed.

Key words: labour reform, co-operatives of production, trade union, social security.

\* Profesor-investigador, Departamento de Sociología, Universidad Autónoma Chapingo.

## INTRODUCCIÓN

Para comprender el significado e implicaciones de la reforma laboral en las empresas de la llamada economía social y solidaria hemos estimado imprescindible iniciar con la exposición de algunos elementos del contexto económico, político y social en el que se produjo dicha reforma en México. Con tal propósito, hemos procurado tomar en cuenta no solamente las características propias de la coyuntura nacional, sino también los elementos condicionantes derivados del proceso global de transformación del capitalismo a nivel internacional.

La tesis de la existencia de una crisis terminal o de época del capitalismo está en la base de nuestro análisis. Junto a ello presentaremos algunos elementos relativos al proceso de transición que ha tenido lugar en las últimas cuatro décadas desde el modelo neoliberal a un capitalismo corporativo que, por una parte, exhibe un grado superior de integración y consolidación de las estructuras de dominación del capital y, por la otra, fortalece su carácter cerrado, autoritario y agresivo, convirtiéndose en una amenaza latente para la reproducción de la vida natural y humana.

Este conjunto de reflexiones resultan por demás ineludibles si se desea entender tanto las medidas concretas incluidas en la reforma laboral como algunos de sus resultados al día de hoy. Asimismo, debieran permitir identificar, con relativa certeza, las tendencias probables de futuro del capitalismo corporativo. Con esta base, estaríamos finalmente en condiciones de percibir las formas de resistencia y emancipación que las organizaciones de la economía social y solidaria podrían poner en juego frente a los desafíos planteados por la debacle del modo de producción capitalista y la ideología de la modernidad que lo soporta.

## CONTEXTO ECONÓMICO, POLÍTICO Y SOCIAL DE LA REFORMA LABORAL

Como lo han planteado diversos autores (Bartra, 2014; Wallerstein, 1979; Holloway, 2014, entre otros), el sistema capitalista, como expresión de un grado determinado de desarrollo de la civilización humana, atraviesa por una amplia y grave crisis estructural. Esta crisis tiene muchas dimensiones y es mucho más que una crisis clásica de sobreproducción. Ahora los problemas económicos se combinan con graves desequilibrios climatológicos y con el empobrecimiento crónico de la población, así como con la pérdida de legitimidad de las instituciones públicas y de las prácticas de la democracia occidental, problemas que, al conjuntarse, provocan una catástrofe civilizatoria de enormes proporciones. Por



lo anterior, lo que está en juego no es la reestructuración del sistema económico en cuanto tal, ni tampoco el reordenamiento del sistema financiero mundial, sino la propia permanencia de la especie humana sobre la faz de la Tierra.

Sin embargo, la respuesta del propio sistema capitalista y de la estructura de poder político que lo soporta, se ha circunscrito a la aplicación de medidas limitadas al ámbito de la dimensión económica, tratando afanosamente de apalancar la vertiente productiva de la economía mundial, después del desastre financiero ocurrido en 2008, producto de la voracidad desenfrenada de la élite bancaria mundial. Pero lo que vemos es que ni siquiera a ese nivel el sistema capitalista ha sido capaz de reactivarse, a pesar de los rescates millonarios y las draconianas medidas aplicadas contra los trabajadores, ya sean manuales o intelectuales.

Así, no obstante la evidencia del colapso ecológico y social en ciernes, los beneficiarios del capitalismo se siguen empeñando en llevar hasta sus últimas consecuencias el imperio del dinero y del mercado. En esta dirección se inscribe la puesta en marcha de un amplio paquete de reformas que en México se han nombrado como “de segunda generación” y dentro de las cuales se sitúa la reforma laboral.

La imposición de dichas reformas ha sido posible debido a la conformación de un amplio entramado de alianzas entre distintos grupos de poder económico y político, que se identifican a sí mismos como corporaciones. Estas alianzas incluyen a los grandes grupos financieros, a las mega empresas de producción y distribución, a los empresarios que controlan los medios de comunicación masiva y los servicios, a la élite de la clase política y al propio ejército. El propósito declarado de dichas alianzas no es otro que el de estimular la retroalimentación para incrementar la eficiencia y la eficacia empresarial, mejorar la competitividad y salvaguardar las condiciones macroeconómicas, políticas, sociales y culturales que les permitan ejercer y ampliar su poder de dominación y acumulación.

Estos complejos de poder, como lo ha señalado Pablo González Casanova, “son unidades integradas que constituyen ‘el poder detrás del Estado’” (2012:3), dado que éste ha fallado en su compromiso de someterse a la voluntad general del pueblo y está de rodillas ante los intereses del capital corporativo o, peor aún, aliado a esos intereses. Se trata así de un nuevo tipo de Estado privatizado cuya principal tarea consiste en atraer a los capitales ofreciendo exenciones de impuestos, otorgamiento de subsidios, aplicación del presupuesto público para fortalecer sus infraestructuras y desregulación de los derechos de los trabajadores.

Con la globalización y el neoliberalismo de fines de siglo XX y principios del XXI, el capital organizado en grandes grupos corporativos desató una ofensiva de gran envergadura en contra del mundo del trabajo. De esta forma, se han

debilitado sistemáticamente las demandas de los trabajadores organizados que desde sus lugares de trabajo se enfrentan a un capital unido en redes con alta movilidad mundial, capaz de emigrar de un día a otro a los países que ofrezcan mejores condiciones para la rentabilidad de sus inversiones. Por eso, poco a poco, los sindicatos han perdido la batalla frente a las políticas neoliberales de exterminio, el desempleo, las maquilas y el avance de la ciencia y la tecnología que los ha hecho obsoletos.

Con el correr de los años, la gran mayoría de la fuerza laboral quedó desregulada y sin derechos sociales y ciudadanos efectivos. Desde entonces, todos esos marginados del desarrollo, excluidos y súper explotados constituyen la inmensa mayoría de los trabajadores del mundo, quienes –como señala González Casanova– sobreviven “en condiciones de nuevos esclavos o semiesclavos de facto” (2012:11). Esta condición de neoesclavismo laboral es precisamente la que las reformas de los mercados laborales, hechas en diversos países, han legalizado.

## LA REFORMA LABORAL EN MÉXICO

Con el telón de fondo expuesto anteriormente, en nuestro país, previo a la emisión de la reforma laboral, la publicidad oficial transmitida a través de los medios de comunicación masiva se encargó de propagar la idea de que la reglamentación excesiva era contraproducente para el buen funcionamiento de las empresas. Asimismo se argüía que los diferentes procesos de apertura y cierre de empresas, de empleo y despido de personal, de firma de contratos, de obtención de financiamiento público, así como de disposiciones judiciales para dirimir los conflictos obrero-patronales, estaban corroídos por la burocracia. De esta suerte, la reglamentación pesada, al combinarse con la ineficiencia de las instituciones públicas, daba lugar a plazos más largos y costos más altos que desalentaban las inversiones de capital privado. La consecuencia final de todo ello era la formación de un círculo vicioso que derivaba en mayor desempleo, inadecuadas remuneraciones, aumento de la corrupción gubernamental, caída en la productividad del trabajo y desplome de la inversión privada nacional y extranjera.

Una vez “identificado el problema” y tomada la decisión desde lo alto de las cúpulas del poder corporativo, se dio inicio al trámite legislativo que fue ejecutado sin mayor discusión ni oposición por parte de los partidos políticos reconocidos en el Congreso de la Unión. De este modo, se ratificó el clásico alineamiento de todos los partidos políticos a la misma política globalizadora y neoliberal con la

que se han protegido e impulsado los intereses del gran capital corporativo en los últimos años. Así, el Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo (LFT), en el que se contiene la tan cacareada reforma laboral, se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* el 30 de noviembre de 2012.

Ante la opinión pública, la reforma laboral ofreció mejoras económicas para los trabajadores del campo y la ciudad. Su oferta principal era la generación de empleo estable y bien remunerado. De igual manera, se prometía un incremento de los ingresos de los trabajadores, señalando la posibilidad de que hubiese pagos de productividad o por hora trabajada, medida que, tentativamente, se esperaba que pudiese tener una amplia acogida en el sector de servicios y de hotelería.

Otra ventaja adicional de la liberalización de los mercados laborales sería lograr una mayor agilidad en la impartición de justicia laboral, a fin de alcanzar una estricta observancia de los derechos laborales de los trabajadores.

Asimismo, se insinuaba que la reforma de la LFT permitiría reconocer legalmente los esquemas de contratación laboral que ya existían de facto, pero que en la legislación del trabajo no estaban regulados. Por ende, lo que se deseaba era incorporar nuevas reglas que limitarían el uso de la terciarización o subcontratación de los trabajadores a partir de esquemas legales para la práctica del *outsourcing*.

Un elemental componente de justicia social fue igualmente prometido como supuesto efecto de la reforma. Las siguientes tres medidas le darían concreción: a los trabajadores del campo se les debería reconocer como jornaleros o trabajadores estacionales y, en consecuencia, deberían gozar de prestaciones laborales, de seguridad y de acceso a capacitación y salud; se establecería un sistema de inspección del trabajo más estricto, de tal modo que cuando se detectara trabajando a un menor de 14 años fuera del círculo familiar, se ordenaría que de inmediato cesara en sus labores y, por último, se establecería un criterio de igualdad en las percepciones de los trabajadores, de manera que imperará el principio de “a igual trabajo igual remuneración” y se previniera así cualquier forma de discriminación salarial derivada de diferencias por motivo de origen étnico, nacionalidad, género, preferencia sexual, edad, discapacidad, condición social, religión, adscripción política o estado civil.

Finalmente la reforma se remató con un dispositivo relativo a la transparencia sindical para, presumiblemente, acabar con el charrismo sindical y democratizar la vida interna de los sindicatos.

Desbordados por un exceso de optimismo, los promotores de la reforma laboral prometieron que hacia finales de 2013 se verían los primeros resultados positivos de la misma; sin embargo, todos los indicadores que se registran actualmente presentan un saldo negativo, como se muestra a continuación.

1. En cuanto a la generación de empleo, el gobierno de Enrique Peña Nieto prometió que con la entrada en vigor de la reforma laboral se generarían 300 mil empleos por año adicionales a los que ya se venían generando; sin embargo, el aumento del desempleo ha continuado y hacia enero de 2014 alcanzó la cifra de 228 mil personas. Un año más tarde, las autoridades laborales del país estiman que el recorte del gasto público, forzado por el descenso de los precios del petróleo, podría representar una reducción en la generación de empleo, que oscilaría entre 75 mil y hasta 200 mil plazas en el transcurso de 2015 (*El Financiero*, 29 de enero de 2015).
2. En lo que hace a la mejora de los ingresos, puede advertirse que el salario continúa estancado en tanto que la inflación se eleva por encima de las remuneraciones de los trabajadores.
3. No hay juicios laborales ágiles. Incluso se reconoce que una buena parte de los reglamentos que debían actualizarse a los seis meses de entrada en vigor de la reforma laboral, aún no están listos y se arrastra una enorme carga de expedientes en trámite, anteriores a diciembre de 2012.
4. La práctica de la terciarización no se ha detenido, sino que ha mantenido el ritmo de crecimiento exponencial que desde principios del presente siglo ya exhibía. Con la legalización de la práctica del *outsourcing* cada vez son más las empresas privadas que transfieren a sus empleados hacia sociedades cooperativas y sindicatos con la finalidad de reducir el costo fiscal que representa pagar las prestaciones de seguridad social y otros beneficios que legalmente les corresponden a los trabajadores.
5. La transparencia sindical no se ve por ningún lado. Las alianzas corporativas entre empresarios, dirigentes sindicales y autoridades laborales han provocado que lo dispuesto en el artículo 371 de la LFT, en el sentido de que los estatutos de los sindicatos dispongan el procedimiento para la elección de la directiva y el número de sus miembros, salvaguardando el libre ejercicio del voto y con las modalidades que acuerde la asamblea general, ya sea por votación económica directa, votación indirecta o votación directa y secreta, en la vida cotidiana de los sindicatos no pasa de ser un buen deseo.
6. Los supuestos beneficios de justicia social como el criterio de igualdad en el trabajo, el reconocimiento de los derechos laborales de los trabajadores agrícolas y la protección del trabajo infantil, simplemente se han quedado en el papel.
7. Como producto de lo anterior, México perdió 11 posiciones en el Índice de Competitividad Global 2013-2014 del Foro Económico Global que, entre otras cosas, mide la eficiencia del mercado laboral, al pasar en un solo año de la posición 102 a la 113 a nivel mundial (*El Financiero*, 10 de febrero de 2014).

Del lado de los apologistas del modelo neoliberal, el fracaso de la reforma laboral se explica como producto del grado insuficiente de maduración de los procesos de transformación estructural que ésta debe desencadenar. Asimismo se argumenta que no hay claridad en la aplicación del *outsourcing* y la forma de medir la productividad del trabajo, ni en el mecanismo para aplicar el nuevo sistema de pago por hora que, de acuerdo con el artículo 83 de la LFT, no debe exceder la jornada máxima legal y sí respetar los derechos laborales y de seguridad social establecidos. Pero, en cualquier caso, se trataría sólo de problema de tiempo y lo único que se debe hacer es esperar a que la reforma rinda sus frutos.

Pero, en realidad, en el diseño de la reforma laboral imperó el dogma de que bastaba con decretar la flexibilidad laboral para crear nuevos empleos. Ciertamente las empresas medianas y grandes deseaban sacar provecho de las nuevas formas de contratación de carácter flexible, basadas en esquemas como los contratos a prueba, el establecimiento de la capacitación previa y el uso del *outsourcing*. Sin embargo, como van las cosas, lo más probable es que esta reforma no provoque cambios significativos en la cantidad y calidad de los empleos. Y es que, a pesar de todas las ventajas que esta reforma les proporciona, los empresarios no están realizando las inversiones requeridas en infraestructura y modernización de la planta productiva.

Por otro lado, la permanencia de la economía informal actúa como obstáculo a la aplicación de las medidas de la reforma laboral. Por tal motivo, desde el gobierno se insiste en disminuirla mediante incentivos fiscales y crediticios; pero, a pesar de la propaganda desplegada no se prevé que pueda reducirse significativamente en el corto plazo, pues es una de las pocas válvulas de escape que los sectores populares del país aún tienen frente al agravamiento de los problemas económicos. Así, a pesar de que la economía informal, desde hace años, presenta un marcado estancamiento, es decir, aunque crece cuantitativamente el número de personas que caen en la informalidad, su capacidad real para generar ingresos no aumenta. Esto significa que, como estrategia de sobrevivencia está empezando a reflejar un relativo agotamiento, lo cual explica, entre otras cosas, el aumento desmesurado de la violencia social.

Ahora bien, en lo que se refiere a las cooperativas y demás empresas sociales, la reforma laboral las ha afectado principalmente en lo relativo a la legalización de la práctica del *outsourcing*. Según lo dispuesto en el artículo 15-A: el trabajo en régimen de subcontratación es aquél por medio del cual un patrón denominado contratista ejecuta obras o presta servicios con sus trabajadores bajo su dependencia, a favor de un contratante, persona física o moral, la cual fija las tareas del contratista y lo supervisa en el desarrollo de los servicios o la ejecución de las obras contratadas.

Este tipo de trabajo deberá cumplir con las siguientes condiciones:

- a) No podrá abarcar la totalidad de las actividades iguales o similares en su totalidad, que se desarrollen en el centro de trabajo.
- b) Deberá justificarse por su carácter especializado.
- c) No podrá comprender tareas iguales o similares a las que realizan el resto de los trabajadores al servicio del contratante.

De no cumplirse con todas estas condiciones, el contratante se considerará patrón para todos los efectos de la ley, incluyendo las obligaciones en materia de seguridad social. Sin embargo, en una gran cantidad de giros económicos como los vinculados con seguridad, limpieza, mantenimiento, mercadería, servicios profesionales y otras actividades análogas, se han creado una gran cantidad de sociedades cooperativas u otras figuras de la economía social y solidaria, las cuales han proliferado por todas partes, asumiendo el papel de empresas de *outsourcing* contratistas de fuerza de trabajo.

Además, con la legalización del *outsourcing*, al generalizarse la práctica de que la mayoría de los trabajadores se contraten mediante sociedades civiles, empresas mercantiles u organismos de la llamada economía social, lo que ha ocurrido es que una gran cantidad de empresas privadas escamotean el derecho de los trabajadores a participar en las utilidades de la empresa. Con ello lo que se hace es una nueva modalidad de terciarización de la nómina de los trabajadores cuyo propósito es minimizar o, de plano, eludir el reparto de utilidades entre los trabajadores.

A fin de resolver de raíz este problema, en la misma LFT debería exceptuarse expresamente a las sociedades cooperativas de su posible participación en este tipo de contratos laborales, ya que en éstas, bajo ninguna circunstancia se admite la existencia de un patrón que pueda tener trabajadores bajo su dependencia. Por lo tanto, está impedida legalmente para funcionar como contratista. Las autoridades que ejercen la vigilancia del trabajo deberían sancionar este tipo de prácticas y combatir con todos los elementos de la ley este tipo de simulación de la figura de sociedad cooperativa que la reforma laboral incentiva.

Finalmente, vale la pena señalar que con la entrada en vigor de la reforma laboral se incorporan nuevas modalidades de contratación, adicionales a las ya existentes: por tiempo indeterminado, por obra determinada o por tiempo determinado. Ahora con la reforma laboral se agregan los siguientes modos de contratación que, en la práctica, se están convirtiendo en las dominantes y que están encaminadas a incrementar las ganancias de los patrones reduciendo la parte del ingreso correspondiente a los trabajadores:

1. *Por temporada y de acuerdo con las necesidades propias de las actividades a contratar*, de tal modo que cuando concluye la temporada del contrato, se da por terminada la relación de trabajo sin responsabilidad para el patrón y sin que al trabajador se le reconozca antigüedad alguna.
2. *Por tiempo indeterminado con periodo de prueba*, la cual tiene como propósito verificar que los trabajadores cumplen con los requisitos necesarios para el desempeño eficiente de su trabajo. Este tipo de contrato puede extenderse hasta por tres meses durante los cuales el empresario o patrón no adquiere responsabilidad alguna respecto a sus trabajadores, es decir, no les paga vacaciones, ni aguinaldo, ni servicios de salud ni mucho menos seguridad social.
3. *Por tiempo indeterminado con periodo de capacitación inicial*. En este tipo de contrato el trabajador se obliga a prestar sus servicios bajo la dirección y mando del patrón, con el fin de adquirir los conocimientos necesarios para la actividad en la que será contratado. Esta forma de contratación puede prolongarse hasta por seis meses, en las mismas condiciones que la modalidad anterior.

En el primer tipo de contratación el patrón utiliza la fuerza del trabajo del trabajador sin reconocerle derecho laboral alguno y, de antemano, se sabe que no lo va a contratar. En las otras dos modalidades, al final de su vigencia, el patrón puede rechazar al posible trabajador, pagándole únicamente un finiquito y no una liquidación formal y debidamente compensatoria. De este modo, el trabajador no acumula antigüedad y sólo recibe pago del último mes de prueba o capacitación. Por su parte, la empresa se limita a hacer contratos temporales y no proporciona trabajos de planta.

Como si lo anterior no fuese suficiente, la reforma laboral otorga a los patrones mayores garantías para que puedan ejecutar despidos injustificados en cualquier momento, ya que para que éstos procedan sólo se requiere que el patrón cuente por escrito con la opinión favorable que emita la Comisión Mixta de Productividad, Capacitación y Adiestramientos que al efecto tenga integrada y registrada la propia empresa.

En suma, la reforma del mercado laboral preserva y amplía los intereses de los patrones y reduce al mínimo los derechos de los trabajadores. Con tal embestida en contra del mundo del trabajo, no resulta extraño observar un aumento inusitado en los índices de pobreza que aquejan a las familias de los trabajadores y, al no haber distribución de la riqueza o del ingreso nacional, avanza rápidamente la descomposición del tejido social. En estas condiciones la pregunta obligada es: ¿cómo resistir a la barbarie del capital? En el siguiente y último apartado intentaremos aportar algunas ideas desde la perspectiva de la economía social y solidaria.

## ¿QUÉ RUMBO SEGUIR DESPUÉS DE LA IMPOSICIÓN DE LA REFORMA LABORAL?

La respuesta a esta pregunta depende de cómo se interprete el origen y el significado de esta medida: si la vemos como una acción aislada o como parte de la crisis general del capitalismo contemporáneo. Depende también de cómo la caractericemos, ya sea como una crisis cíclica de sobreproducción o como una crisis del modo de producción capitalista. Es decir, la solución a este entramado está sujeta a que se contextualice la reforma laboral como punta de lanza de la embestida global del capital contra el trabajo y, por lo tanto, de que se identifique claramente el enemigo o referente social de los trabajadores, en este caso, el capitalismo corporativo mundial.

En razón de lo anterior, consideramos que, para resolver de fondo el problema, no basta con resistir los efectos de la crisis económica, sino que es imperativo prepararse para impulsar un quiebre histórico en el rumbo de la humanidad. Tampoco es suficiente concentrar esfuerzos en acumular la fuerza social y política necesaria para que, a mediano o largo plazo, se pudiera impulsar una nueva reforma laboral con sentido social y espíritu democrático que recupere los derechos perdidos y obligue al Estado mexicano a cumplir con su función mediadora y conciliadora en los conflictos obrero-patronales. Siendo altamente meritoria esta lucha, no dejaría de ser otra cosa que un triunfo efímero y parcial, fácilmente reversible cuando la correlación de fuerzas se volviera a modificar. La única forma realista de encontrar una salida favorable para los trabajadores consiste en luchar con vistas a emanciparse del capitalismo, tarea en la que las empresas de la economía social y los sindicatos, con gran imaginación y talento, pueden aunar esfuerzos.

La magnitud de la crisis civilizatoria y el empecinamiento de las corporaciones capitalistas en conducirnos a un callejón sin salida, obligan a dejar a un lado la vieja lógica de pensar en razón de los intereses inmediatos de grupo o clase social. Hoy es necesario entender que los damnificados del capitalismo salvaje y depredador constituimos 99% de la población mundial. Es decir, la lucha por un mundo mejor se transforma en una bandera universal que incluye a la humanidad toda, ya que lo que está en juego es la vida misma. Dicho en pocas palabras, hoy más que nunca es necesario romper con las identidades de gremio o grupo para asumir como propia la defensa de la vida, con dignidad para todos y en armonía con la naturaleza, y no bajo la lógica de muerte que impone el capital.

Obviamente no existe un modelo único de transformación, ni los cambios dependerán de la labor de dirección que realicen una vanguardia revolucionaria



o un líder carismático, ni del cumplimiento ineluctable del papel histórico de una clase social en particular. En realidad, nadie nos va a sacar del atolladero. Esta es una tarea de todos y tiene carácter ineludible. Claro que cada quien la asumirá desde la posición en que se encuentre ubicado o desde aquel espacio que le permita convertirse en sujeto colectivo del cambio sistémico. Las condiciones de inestabilidad general son propicias para la construcción de nuevas relaciones sociales y para que los sujetos colectivos emergentes puedan experimentar con proyectos de sociedad que no sean los de la barbarie. En todo el mundo, los pueblos se han puesto en marcha y buscan alternativas a la situación actual. Igualmente en nuestro país, en el momento en que las luchas de los trabajadores logren colocarse por fuera y en contra de la lógica de dominación del capital, la reforma laboral les resultará inocua.

## BIBLIOGRAFÍA

- Bartra, Armando (2014). “Crisis civilizatoria”, en Raúl Ornelas (comp.). *Crisis civilizatoria y superación del capitalismo*. México: Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM.
- Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo. *Diario Oficial de la Federación*, 30 de noviembre de 2012.
- González Casanova, Pablo (2012). “Capitalismo corporativo y ciencias sociales”, conferencia magistral presentada en la Conferencia Latinoamericana y Caribeña de Ciencias Sociales (Clacso). Lima, noviembre.
- Holloway, John (2014). “¡Revolución ahora! Contra y más allá del capital”, en Raúl Ornelas (comp.). *Crisis civilizatoria y superación del capitalismo*. México: Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM.
- Marañón Pimentel, Boris (2013). *La economía solidaria en México* (coord.). México: Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM.
- Sobrado Chaves, Miguel y Rojas Herrera, Juan José (2006). *América Latina: crisis del Estado clientelista y la construcción de repúblicas ciudadanas*. San José de Costa Rica: Editorial EUNA.
- Touraine, Alain (1998). *Crítica de la modernidad*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Wallerstein, Immanuel (1979). *El moderno sistema mundial. La agricultura capitalista y los orígenes de la economía mundo europea en el siglo XVI*. México: Siglo XXI Editores.



## SALARIOS, DESEMPLEO Y PRECARIZACIÓN DEL TRABAJO EN MÉXICO

EDUARDO RODRÍGUEZ JUÁREZ\*  
MARIO ALEJANDRO ROSAS GUZMÁN\*\*

Para la tradición neoclásica, el desempleo involuntario es ocasionado por fuerzas externas al mercado que intervienen en la determinación del salario real, éstas son llamadas rigideces. Bajo esta idea el trabajo es tratado como una mercancía más que se vende y se compra en un mercado, de tal manera que para disminuir el desempleo es necesario reducir su precio (salario). Este ensayo pretende analizar la situación laboral de los mexicanos, con el fin de demostrar que las políticas neoliberales han incrementado la precarización del trabajo, el desempleo y el empobrecimiento de los trabajadores. Se muestra a partir de datos estadísticos que el salario real ha disminuido, sin impactar de manera positiva en los niveles de empleo, ocasionando un debilitamiento en el poder de negociación de los sindicatos que conlleva a una precarización de las condiciones de trabajo y un incremento en el sector informal de la economía mexicana.

Palabras clave: desempleo, salarios y condiciones de trabajo.

For the neoclassical tradition involuntary unemployment is caused by external forces to the market involved in the determination of the real wage, these are called stiffness. Under this idea the work is viewed like merchandise that sold and bought it in a market, in such a way that reducing unemployment, it is necessary to reduce their price. The purpose of this article is analyzing the Mexican workers employment situation, in order to show that neoclassical policies have increased the precariousness of work, unemployment and the impoverishment of workers. Statistical data shows that real wages declined, without impacting way positive in employment levels, causing a weakening of the unions and increasing the informal works.

Key words: Unemployment, wages and work conditions

\* Profesor-investigador, Área Académica de Economía, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

\*\* Estudiante de la licenciatura en economía, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

## INTRODUCCIÓN

El desempleo involuntario, junto con la precarización de las condiciones de trabajo, representan hoy en día uno de los principales problemas económicos. El desempleo creciente impide contar con un ingreso para satisfacer las necesidades básicas, además la inseguridad en el trabajo ocasionada por el debilitamiento de las políticas encaminadas a la seguridad y protección laboral por parte del Estado, colocan a la fuerza de trabajo en una situación de incertidumbre y riesgo.

La construcción de la política laboral presenta como premisa la idea de que el mercado competitivo es capaz de generar un vector de precios y asignaciones que compatibilice los planes de oferta y demanda de trabajo de todos los agentes. Los economistas neoclásicos observan al mercado como mecanismo de fijación de los precios, el Estado es únicamente un aparato de coerción que debería restringirse a la defensa y seguridad de los individuos (De la Garza, 2003:11). En general la idea de desempleo involuntario en la teoría neoclásica no es posible, debido a que en condiciones de equilibrio todo el que desee trabajar lo podrá hacer, el desempleo entonces no existe y si existe es de tipo friccional y voluntario. La crisis que se presenta en el sector laboral mexicano no sólo es propiciada por el alto desempleo sino además por un incremento sustancial de las actividades precarias (De la Garza, 2003:28).

Este capítulo pretende analizar la situación laboral de los mexicanos, con el fin de demostrar que las políticas neoliberales han incrementado la precarización del trabajo, el desempleo y el empobrecimiento de los trabajadores. Entender el funcionamiento del sector laboral de México permitirá la construcción de políticas económicas que contribuyan al mejoramiento de las condiciones de trabajo y a la erradicación del desempleo.

El trabajo se divide en cuatro partes; en la primera se presenta la teoría económica del desempleo, analizando de manera breve las principales hipótesis que explican el desempleo involuntario. El segundo apartado describe la situación laboral de los trabajadores mexicanos, observándose un incremento en la precarización de las condiciones de trabajo. En el tercer apartado se plantean algunas hipótesis teóricas alternas a la economía ortodoxa, así como algunas líneas de acción que permitan disminuir las condiciones precarias de los trabajadores mexicanos. Por último se mencionan las conclusiones generales.

## EL DESEMPLEO INVOLUNTARIO

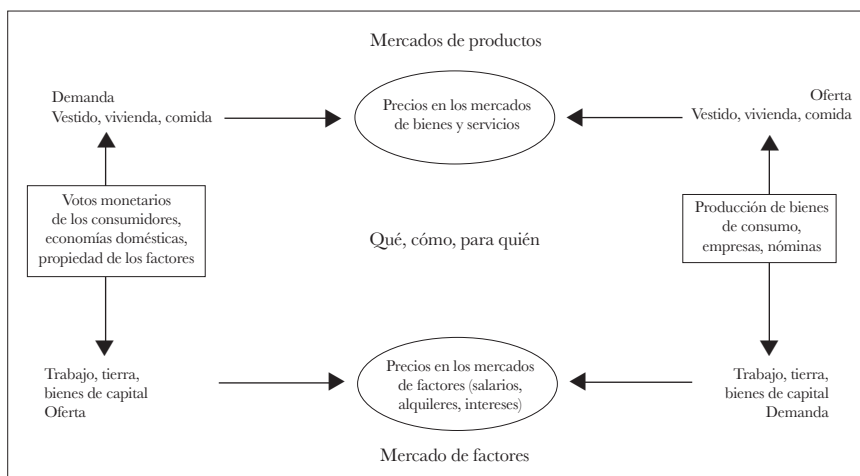
La teoría económica neoclásica tiene como principales hipótesis para explicar el sistema capitalista, una estructura de mercado de competencia perfecta, agentes racionales y maximizadores, informados y libres en la elección de sus preferencias. Hay ausencia de indivisibilidades y fricciones, por lo tanto los precios son completamente flexibles, y el mercado trabaja sin interferencia alguna. Este último representa un mecanismo por medio del cual los compradores y los vendedores de un bien o un servicio determinan conjuntamente su precio y su cantidad (Samuelson, 1996).

De este modo, los consumidores o economías domésticas revelan sus preferencias en forma de votos monetarios, adquiriendo lo que las empresas ofrecen en los mercados de bienes y servicios, y así satisfacen sus necesidades; con esto se determina qué se va a producir. En cuanto a la demanda de factores de producción por parte de las empresas, la oferta de trabajo y de otros factores (tierra y capital) es proporcionada por los consumidores, a cambio las empresas pagan esos factores mediante los salarios, los alquileres, los intereses y la renta; con ello se determina para quién producir los bienes y servicios. Cuando las empresas son competitivas en cuanto a la compra de los factores y en la venta de los bienes y servicios del modo más barato, determina *cómo* se producen éstos; tal y como se observa en el Cuadro 1.

El diagrama del flujo circular permite observar la verdadera virtud de una economía de mercado, ya que la mayor parte de la vida económica avanza sin intervención del Estado. Es a partir del axioma de conducta racional<sup>1</sup> que dicha teoría sustenta el comportamiento económico de sus dos agentes principales: consumidores y productores. Los primeros deciden, en un mundo amplio de mercancías, aquellas cantidades de bienes y servicios con las cuales adquieren la máxima satisfacción, sujetos a sus posibilidades de financiamiento.

<sup>1</sup> El axioma de conducta racional señala que los agentes buscan el máximo de lo que quieren, hasta donde las condiciones del entorno social e institucional se lo permiten, en ejercicio de sus posibilidades de elección. Véase Noriega (2001:37).

CUADRO 1. Flujo circular de la economía



Fuente: Samuelson (1996).

De acuerdo con la teoría tradicional, en una economía de propiedad privada y plena descentralización, si se considera el modelo más simple: un único producto no durable y por tanto no acumulable, un único factor de producción (trabajo) y un periodo analítico, el consumidor representativo maximiza una función de utilidad de la siguiente forma:

$$U = U(q_d, (\tau - T_o)) \quad (1)$$

Sujeto a la siguiente restricción:

$$\Pi + wT_o = Pq_d \quad (2)$$

Aquí,  $U(\cdot)$  representa la función de utilidad (la cual se supone estrictamente cóncava, continua y diferenciable en todos sus puntos),  $q_d$  las cantidades del único bien adquiridas en el mercado,  $\tau$  el tiempo máximo biológicamente disponible para trabajar,  $T_o$  la oferta de trabajo, por tanto, la diferencia entre  $\tau - T_o$  representa el tiempo que el consumidor destina al ocio.  $P$  es el precio nominal del bien,  $w$  el salario nominal,  $T_o$  la oferta de trabajo, y  $\Pi$  los ingresos no salariales.

Los consumidores deberán tomar la decisión de cuánto tiempo trabajar o bien de cuánto tiempo destinar al ocio, lo cual implica distribuirlo de la mejor manera posible. La forma en la que los consumidores distribuyen su tiempo disponible representa un costo de oportunidad, pues se renuncia al ocio por la gratificación obtenida mediante el trabajo. El salario cubre el costo de oportunidad de la desutilidad del trabajo al proporcionar un monto de ingreso que permite adquirir bienes y servicios. La libre elección por parte de los consumidores garantiza que sus decisiones sean óptimas y por tanto eficientes en términos de bienestar, a cualquier otra que no resulte de su capacidad individual de decisión.

Las condiciones de equilibrio para el productor son:

$$-\frac{\partial U}{\partial T_o} = \frac{w}{p} \frac{\partial U}{\partial q_d} \quad (3)$$

$$\Pi + wT_o = Pq_d \quad (2)$$

En la ecuación (3) se presenta la relación inversa entre desutilidad marginal del trabajo y utilidad marginal del consumo, es decir, la Relación Marginal de Sustitución (RMS) de consumo por ocio. Por las propiedades de la función de utilidad, la ecuación (3) puede describirse de la siguiente forma:

$$\varphi \frac{q_d}{(\tau - T_o)} = \frac{w}{p} \quad (3')$$

Donde  $\varphi \in \mathfrak{R}^+$ , y se supone resultante de los gustos y preferencias de los consumidores. Por tanto, (3') expresa como el costo subjetivo de oportunidad (que viene dado por los gustos y las preferencias del agente), iguala al costo objetivo  $\left(\frac{w}{p}\right)$ , y con ello se hace posible la adquisición de bienes. En otras palabras, el consumidor maximiza su utilidad cuando la relación marginal de sustitución de consumo por ocio iguala al salario real. La expresión (2) hace posible la formalización del intercambio, pues muestra la restricción presupuestal del individuo.

A partir de (2) y (3'), obtenemos la demanda de producto y la oferta de trabajo óptimas, respectivamente.

$$q_d = \left[ \frac{\Pi + \tau w}{p} \right] (1 + \varphi)^{-1} \quad (4)$$

$$T_o = \tau(1 + \varphi)^{-1} - \varphi(1 + \varphi)^{-1} \frac{\Pi}{w} \quad (5)$$

La oferta de trabajo (ecuación 5), está determinada por las preferencias y por la relación beneficio-salarios.

Siguiendo con el análisis de la teoría tradicional, los productores maximizan su masa de beneficios, sujetos a su restricción técnica, maximización que viene expresada por las siguientes ecuaciones:

$$\text{Máx}\Pi = Pq_o - wT_d \quad (6)$$

s. a

$$q_o = g(T_d), \text{ con } g' > 0 \quad g'' < 0 \quad (7)$$

Donde  $g$  es una función continua, diferenciable y homogénea de grado  $\mu$ , donde  $0 < \mu < 1$ ,  $P$  es el precio del bien,  $q_o$  representa la oferta de producto,  $w$  el salario nominal,  $T_d$  la demanda de trabajo. Las condiciones de equilibrio del productor son:

$$g' = \frac{w}{P} \quad (8)$$

$$q_o = g(T_d) \quad (7)$$

Las ecuaciones (8) y (7) indican que el productor demandará trabajo hasta el punto en el que la productividad marginal del trabajo iguale al salario real. Dada la homogeneidad de la función, por el teorema de Euler y con base en la ecuación (8), tenemos:



Oferta de producto:

$$q_o = j^* \left( \frac{P}{w} \right) \quad ; \text{ con } j^{*'} > 0 \quad (9)$$

Demanda de Trabajo:

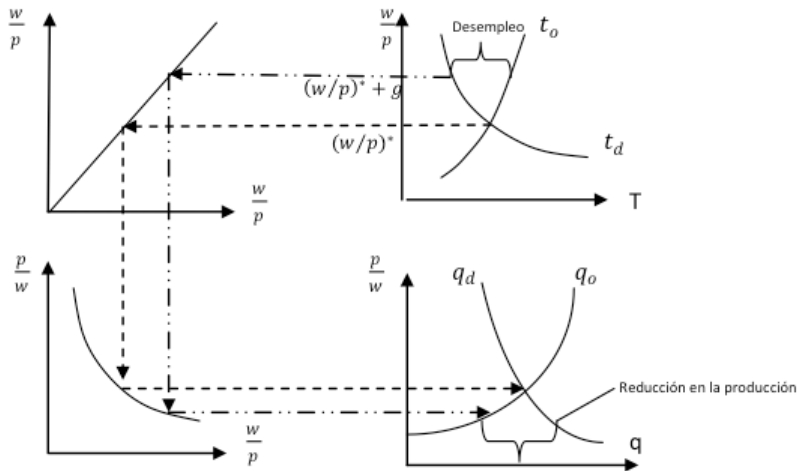
$$T_d = j \left( \frac{w}{P} \right) \quad ; \text{ con } j' < 0 \text{ y } j'' > 0 \quad (10)$$

Nótese que en las ecuaciones (9) y (10) se obtiene la oferta de producto y demanda de trabajo respectivamente. La función demanda de trabajo resulta ser inversa al salario real, lo que implica que conforme el salario real aumenta, la demanda de trabajo tiende a disminuir, como sucede en cualquier otro bien. El trabajo representa entonces para la empresa un factor de producción que se compra y se vende en el mercado como cualquier otro producto.

El salario representa el precio del trabajo y se determina en el mercado a partir de la oferta y la demanda; el empresario trata de comprar todo el trabajo que requiere para la realización de su producto al precio más barato, pero el salario que ofrece debe ser mayor o igual al ofrecido por la competencia. La teoría neoclásica argumenta que existe una relación inversa entre demanda de trabajo y salario real, es decir, entre más alto sea el salario real menor será la demanda de trabajo. El desempleo surge cuando algún agente o un grupo de ellos tienen la capacidad de interferir en el salario real y sitúan a éste por encima del salario real de pleno empleo, ocasionando una reducción en la demanda de trabajo y, por ende, el desempleo, como se muestra en la Gráfica 1. El problema se corrige eliminando la rigidez del salario real reduciéndolo a su nivel original de equilibrio.

El pensamiento neoclásico explica el desempleo como un fenómeno ajeno al mercado, generado por rigideces, por lo tanto el objetivo es reducirlas, favoreciendo la liberalización económica como la única forma de promover el desarrollo y sanear las cuentas nacionales, este es el fundamento de la política laboral mexicana, la cual ha traído como consecuencia la reforma laboral, misma que se aprobó en noviembre de 2012.

GRÁFICA 1. Mercado de trabajo y mercado de bienes y servicios



Fuente: elaboración propia.

### *Condiciones laborales*

La promoción de la liberalización financiera y comercial, como la única forma para enfrentar el déficit en las cuentas nacionales mexicanas,<sup>2</sup> ha generado una dependencia con el exterior, esto ocasiona una caída en los niveles de empleo y una constante precarización en las condiciones de trabajo. Ante un Estado que cede su papel intervencionista y deja el paso para que las fuerzas del mercado solucionen los problemas estructurales, la apertura económica y el impulso al sector exportador, particularmente a partir de la reducción de los salarios, ha ocasionado un detrimento de la calidad de vida de los trabajadores. A pesar de ello, en el capitalismo actual el modelo económico liberal parece ser imperativo, verdadero y absoluto. Norman Fairclough hace un análisis de las representaciones del nuevo orden socioeconómico del capitalismo global, señalando tres aspectos fundamentales:

<sup>2</sup> Huerta (2000) señala que “los países en desarrollo han impulsado políticas de apertura comercial y financiera para crear condiciones de confianza y rentabilidad para allegarse flujos de capital para financiar su déficit comercial y el pago de la deuda”.

1. Un rasgo clave del discurso neoliberal consiste en representar la globalización y la economía global como hechos inevitables, inapelables y externos, a los cuales población, gobierno y otros actores sociales han de ajustarse sin albergar expectativas de cambio.
2. Hay un vínculo entre la ausencia de historia y la ausencia de agencia, acción humana y social, en el proceso de globalización.
3. El paso del ser al deber ser: situar el cambio dentro del ámbito de los hechos más que en el de los valores, dentro del ámbito científico y experto antes que en el terreno de la política y la moralidad (Fairclough, 2000:24-27, citado por Rivas, 2005:26).

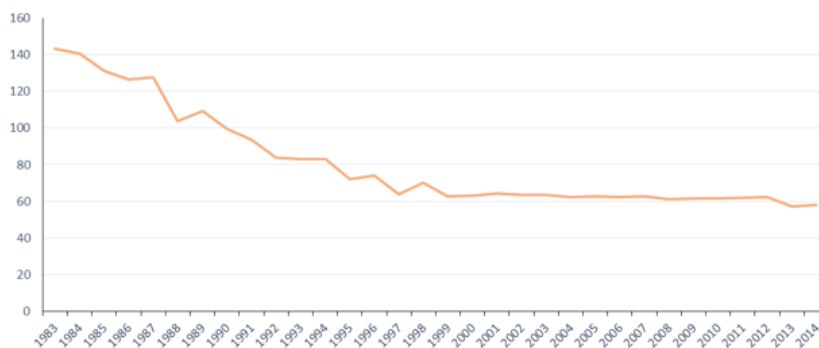
[Nos olvidamos que] las formas en que se organizan las sociedades, tanto en los hogares y empresas, como en sus entidades públicas, giran en torno al trabajo, es decir, al aprovechamiento del esfuerzo social para el logro de objetivos que finalmente se espera que deriven en mayores niveles de bienestar para todos y cada uno de sus miembros (Noriega 2006:37).

En México, el abatimiento de las políticas encaminadas a la seguridad y protección laboral<sup>3</sup> ha ocasionado una caída en las condiciones laborales de los trabajadores. La Organización Internacional del Trabajo (OIT) señala al salario y al tiempo de trabajo como el origen del cual emanan las condiciones del mismo. El primero es un componente fundamental debido a que se trata de la principal fuente de ingresos de los trabajadores, los salarios pueden ser objeto de conflictos, además, pueden causar situaciones de discriminación y privación si no se les garantiza a los trabajadores un nivel mínimo que sea digno, el tiempo tiene que ver con la seguridad de los trabajadores por ello se refleja en las prestaciones y seguridad social.

La evolución y aplicación de las políticas neoliberales y su impacto en el bienestar de los trabajadores mexicanos no ha sido la esperada, la idea de que el origen del desempleo se debe a los altos salarios, ha representado la base de la política salarial, por tanto, la forma más rápida de lograr el equilibrio entre la oferta y la demanda de trabajo es a partir de la disminución de su precio (salario). El deterioro salarial que padecen los trabajadores mexicanos puede analizarse en la Gráfica 2.

<sup>3</sup> Stiglitz (2002) compara la flexibilidad del mercado de trabajo con la de capitales y señala que son políticas liberalizadoras de los mercados de trabajo y de capital respectivamente, pero con consecuencias muy asimétricas y ambas sirven para acrecentar el capital a expensas de los trabajadores.

GRÁFICA 2. Salario real en México 1983-2014



Fuente: elaboración propia con base en la *Encuesta nacional de ocupación y empleo* (INEGI).

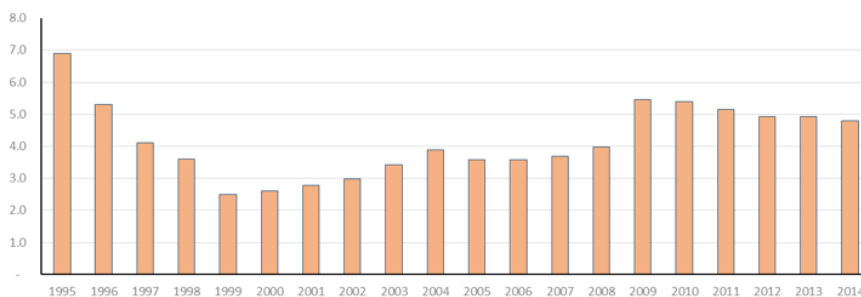
Se observa que de 1983 al 2014 el poder adquisitivo de los trabajadores se ha reducido. Tan sólo el salario mínimo decreció 59.44%, lo que implica que hoy ganamos 85.19 pesos menos que en 1983, la tan anhelada recuperación salarial se ha convertido en un mito para los trabajadores, quienes en más de 30 años de auge de la economía de libre mercado no han recuperado el poder adquisitivo que se tenía antes de la implementación de estas políticas. El resultado es claro, la mano de obra es más barata sin que ello genere un incremento significativo en el empleo, al contrario, ha traído un detrimento en el poder adquisitivo de los trabajadores y por tanto una disminución en sus niveles de bienestar.

Tras la caída del salario real, el empleo presenta una ligera recuperación, obsérvese que durante el periodo 1995-2014 el desempleo disminuyó 2.1 puntos porcentuales, lo que representa una disminución del 30%; sin embargo, este resultado muestra ciertas vicisitudes dignas de señalarse, pues la disminución de la tasa de desempleo ha venido acompañada de un repunte significativo en el sector informal tal y como se muestra en las gráficas 3 y 4, el sector informal ha constituido para la economía mexicana una forma de supervivencia ante la incapacidad de las autoridades de proporcionar empleos dignos y de calidad,<sup>4</sup> el

<sup>4</sup> Por empleo decente se entenderá aquel trabajo que ofrece las condiciones propicias para desarrollar de la mejor manera una actividad laboral, con lo que se busca, según la OIT, un salario digno, oportunidades para desarrollarse en el trabajo sin discriminación, condiciones laborales adecuadas y seguras, la incorporación de sindicatos, libre opinión de los trabajadores en los asuntos laborales.

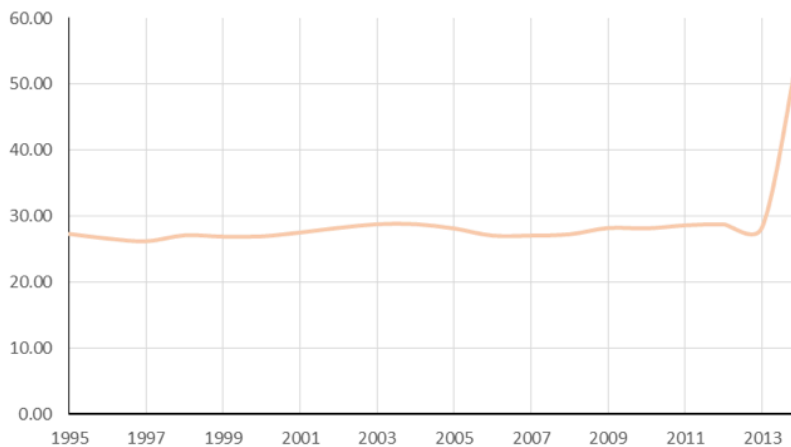
porcentaje de población económicamente activa (PEA) que participa en el sector informal para el 2014 es de 56.77%, lo que constituye un incremento en este sector de 107.94%.<sup>5</sup> Lo anterior implica que el número de trabajadores que se incorporan al sector formal realmente no se ha incrementado sino más bien ha disminuido.

GRÁFICA 3. Tasa de desempleo en México 1995-2014



Fuente: elaboración propia con base en la *Encuesta nacional de ocupación y empleo* (INEGI).

GRÁFICA (4) Tasa de ocupación en el sector informal



Fuente: elaboración propia con base en la *Encuesta nacional de ocupación y empleo* (INEGI).

<sup>5</sup> El incremento en la PEA dedicada al sector informal, también responde a un cambio en la metodología para medir este sector de acuerdo con el INEGI, sin embargo, con la metodología anterior los resultados presentan también un porcentaje similar.

Con el fin de mejorar los indicadores de “competitividad y productividad” en el sector laboral mexicano, en noviembre de 2012 se publicaron en el *Diario Oficial de la Federación* las reformas estructurales a las leyes laborales, con lo que se pretende facilitar el acceso al mercado de trabajo, eliminando cualquier rigidez que impida el buen funcionamiento de los mercados. Para las autoridades mexicanas, las modificaciones en la ley laboral se justifican debido a la falta de congruencia entre la legislación vigente y la realidad económica nacional. En general, la propuesta de reforma se basa en cinco ejes fundamentales:

1. Facilitar el acceso al mercado laboral y la creación de empleos.
2. Promover la equidad de género, la inclusión, la no discriminación en las relaciones laborales, y la protección de derechos.
3. Fortalecer la procuración e impartición de justicia laboral.
4. Fortalecer la transparencia y la democracia sindical.
5. Fortalecer las facultades normativas, de vigilancia y sancionadoras de las autoridades del trabajo.

Las principales modificaciones a las leyes laborales pueden observarse de manera mucho más clara en el Cuadro 2, en el cual se realiza una comparación entre la ley federal del trabajo pasada y la vigente.

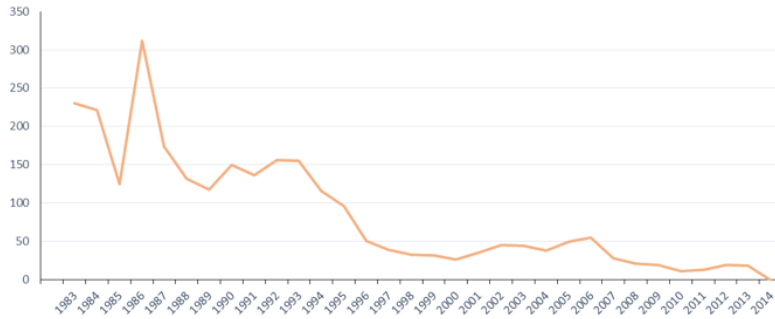
Recordemos que la propuesta a la reforma laboral tiene como premisa la idea de que eliminando las restricciones en dicho sector (sindicatos, prestaciones y derechos laborales en general), se logrará impulsar la competitividad y el empleo, sin embargo, desde 1983 la participación de los sindicatos en la defensa de los trabajadores ha disminuido, en el año indicado el número de huelgas registradas en México fue de 230, mientras que en el 2012 fueron de 19, 18 para 2013 y cero para el 2014 (Gráfica 5), mostrándose una baja en las acciones de los sindicatos en la defensa de los derechos laborales. A medida que los sindicatos pierden poder de negociación los salarios y las condiciones de trabajo disminuyen de manera considerable (Gráfica 6). En el 2014, sólo 39% de los trabajadores ocupados en el sector formal cuentan con alguna prestación laboral, 34% con contratos escritos, el mismo porcentaje se observa en seguridad, lo que muestra la baja calidad de los empleos generados (Gráfica 7). En conclusión, la reforma laboral sólo legaliza las acciones en contra de los trabajadores mexicanos, acciones que se han realizado desde hace más de tres décadas.

## CUADRO 2. Comparativo antes y después de las modificaciones a la Ley Federal del Trabajo (reforma laboral)

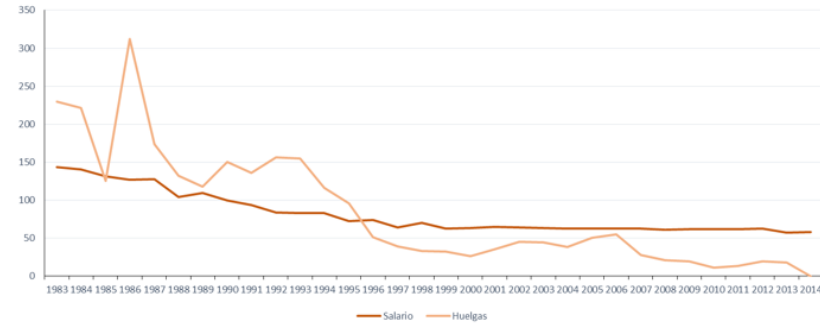
Tema	Antes de aprobar 1970	Después de aprobar 2012
Subcontratación (artículos 13-15D)	No se permitirá el régimen de subcontratación cuando se transfieran de manera deliberada trabajadores de la contratación a la subcontratista con el fin de disminuir derechos laborales; en este caso, se estará a lo dispuesto por el artículo 1004-C y siguientes de esta Ley.	“Candidatos” al <i>outsourcing</i> . No podrá abarcar la totalidad de las actividades que se desarrollen en el centro de trabajo. Deberá justificarse por su carácter especializado. No podrá comprender tareas iguales o similares a las que realizan el resto de los trabajadores.
Contratación de prueba (artículo 39A)	Si vencido el término que se hubiese fijado subsiste la materia del trabajo, la relación quedará prorrogada por todo el tiempo que perdure dicha circunstancia.	Durante el tiempo de prueba, el trabajador disfrutará del salario y de las prestaciones del puesto que desempeñe. Al término del periodo de prueba, si el trabajador no acredita que satisface los requisitos, se dará por terminada la relación laboral, sin responsabilidad para el patrón.
Aviso de rescisión (artículo 47)	El aviso deberá hacerse del conocimiento del trabajador, y en caso de que éste se negare a recibirlo, el patrón dentro de los cinco días siguientes a la fecha de la rescisión, deberá hacerlo del conocimiento de la Junta respectiva, proporcionando a ésta el domicilio que tenga registrado y solicitando su notificación al trabajador. La falta de aviso al trabajador o a la Junta, por sí sola bastará para considerar que el despido fue injustificado.	Se retiró el aviso de despido al trabajador a través de correo certificado y se precisó que el documento debe incluir la fecha y causa de la rescisión.
Pago por hora (artículo 83)	El salario puede fijarse por unidad de tiempo, por unidad de obra, por comisión, a precio alzado o de cualquier otra manera.	Trabajador y patrón podrán convenir el pago por cada hora de prestación de servicio, siempre y cuando no se exceda la jornada máxima legal y se respeten los derechos laborales y de seguridad social.
Pensiones alimenticias (artículo 110)	Los descuentos en los salarios de los trabajadores están prohibidos salvo en los casos y con los requisitos siguientes:	Se precisa que los acreedores en pensiones alimenticias son hijos dentro y fuera del matrimonio, concubinas, esposas, nietos, padre, madre, abuelos o parteras en uniones del mismo sexo.
Licencia de paternidad (artículo 132)	No se señala en la antigua Ley Federal del Trabajo.	La licencia de paternidad por el nacimiento de los hijos será de cinco días. A las madres y padres adoptivos se les darán licencias de seis semanas y cinco días, respectivamente.
Vacantes (artículo 159)	Las vacantes definitivas, las provisionales con duración mayor de 30 días y los puestos de nueva creación, serán cubiertos escalonariamente, por el trabajador de la categoría inmediata inferior; del respectivo oficio o profesión.	Las vacantes serán cubiertas por el trabajador que tenga la categoría o rango inmediato inferior, así como mayor capacitación con mayor antigüedad, demuestre mayor aptitud, acredite mayor productividad y sea apto para el puesto.
Transparencia sindical (artículo 371)	Procedimiento para la elección de la directiva y número de miembros, salvaguardando el libre ejercicio del voto con las modalidades que acuerde la asamblea general; de votación indirecta y secreta o votación directa y secreta.	Los estatutos de los sindicatos contendrán el procedimiento para la elección de la directiva y el número de sus miembros, salvaguardando el libre ejercicio del voto y con las modalidades que acuerde la asamblea general: votación económica directa, votación indirecta y votación directa y secreta.

Fuente: elaboración propia.

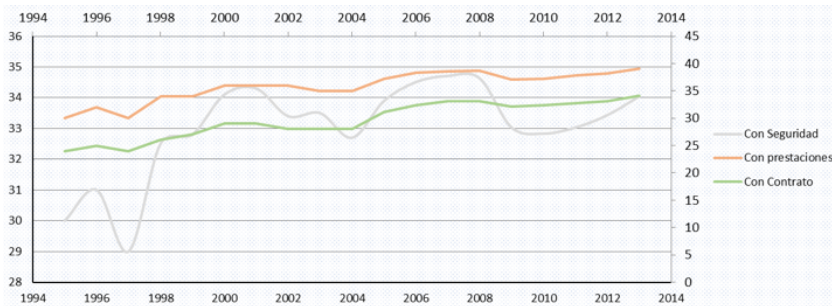
GRÁFICA 5. Huelgas realizadas en México 1983-2014



GRÁFICA 6. México: relación huelgas-salario 1983-2014



GRÁFICA 7. Porcentaje de la población ocupada en el sector formal con prestaciones sociales, seguridad y contrato escrito (condiciones de trabajo) 2000-2014



Fuente: elaboración propia con base en la *Encuesta nacional de ocupación y empleo* (INEGI).



*Las hipótesis alternas*

Keynes, que estudió y se formó con la teoría neoclásica,<sup>6</sup> en relación con la teoría clásica de la ocupación, comenta que a su parecer, ésta recae en dos postulados; el primero refiere a la conducta maximizadora del productor y señala que: “El salario es igual al producto marginal del trabajo”, la segunda tiene que ver con el consumidor dice: “La utilidad del salario, cuando se usa determinado volumen de trabajo, es igual a la desutilidad marginal de ese mismo volumen de ocupación”. Es este segundo postulado lo que permite a Keynes rechazar el cumplimiento automático hacia el pleno empleo, al mostrar la dependencia entre nivel de empleo y demanda efectiva.

Con los trabajos desarrollados por Hicks y Patinkin (1957), el planteamiento de Keynes quedaba englobado en el modelo neoclásico, pues a largo plazo la economía fluye hacia el equilibrio con pleno empleo; por lo que para estos economistas el resultado keynesiano fue una variante del modelo neoclásico, justificado por la existencia de salarios rígidos a la baja. Las teorías más significantes de la macroeconomía moderna tales como la neoclásica y la nueva economía keynesiana, explican el desempleo como un fenómeno compatible con el equilibrio general competitivo. La explicación del desempleo se desarrolla a partir de la rigidez de precios.

Noriega (2013 y 2001) expone una crítica interna a la teoría neoclásica y de ésta surge una nueva forma de entender las patologías económicas. A esta nueva forma de explicar las economías de mercado se le conoce como la “teoría de la inexistencia del mercado de trabajo” (TIMT), la cual acepta la teoría neoclásica del consumidor, no así la del productor, cuya racionalidad se verifica cuando maximizan su tasa de beneficios (el cociente del valor de sus ingresos entre el valor de sus egresos), sujetos a su restricción técnica, lo cual contrasta con la teoría ortodoxa donde se maximiza la masa de beneficios.

De acuerdo con la TIMT, en la sociedad capitalista los derechos de propiedad se adquieren con la participación de los agentes en el proceso de producción por medio de su trabajo; es en los procesos productivos donde se genera el producto social y el salario determina su distribución. El trabajo permite la producción

<sup>6</sup> J.M. Keynes comenta que Carlos Marx, denomina “economistas clásicos” a Ricardo, James Mill y a sus predecesores, es decir, para los fundadores de la teoría que culminó en Ricardo. Keynes aclara que tal vez ha sido un error en él, incluir en la “escuela clásica” a los continuadores de Ricardo, es decir, aquellos que adoptaron y perfeccionaron la teoría económica ricardiana, como serían John Stuart Mill, Marshall, Edgeworth y Pigou.

de bienes que satisfacen las necesidades humanas, por ello, su organización es fundamental.

La TIMT parte de una función objetivo en la que los productores maximizan la tasa de beneficios,<sup>7</sup> sujetos a una restricción técnica, que relaciona organización e ingeniería.<sup>8</sup> Como se muestra a continuación:

- Los productores maximizan su tasa de beneficios sujetos a su restricción técnica:

$$\text{Máx}(1 + \pi) = \frac{Pq_o}{wT_d}$$

S.a Hipótesis 1

$$q_o = f(T_d - T^*) \quad ; \text{ con } f' > 0 \quad f'' < 0$$

Donde  $(\pi)$  representa la tasa de ganancia,  $f(\cdot)$  es una función continua, diferenciable y homogénea de grado  $\mu$ , donde  $\mu > 0$ , en  $T_d - T^*$ ,  $T_d - T^* > 0$ .  $P$  es el precio del bien,  $q_o$  representa la oferta de producto,  $w$  el salario nominal,  $T_d$  demanda de trabajo y  $T^*$  los costos de organización<sup>9</sup> (este es un elemento importante que servirá para analizar la organización del trabajo). Las condiciones de equilibrio del productor son:

<sup>7</sup> Existe una conveniencia económica de maximizar la tasa de beneficio por parte de la empresa, ésta se expresa en el teorema de superioridad, el cual señala que en un sistema en competencia perfecta cuando los productores maximizan la masa pudiendo maximizar la tasa de beneficios, no logran el máximo posible de ganancias, e implica ingresos inferiores para los consumidores. Por lo tanto, la función objetivo de masa de beneficios da lugar a una conducta económica no maximizadora de los productores, es decir irracional (Noriega, 2001:258.)

<sup>8</sup> Sobre la restricción técnica, Noriega señala que: “A todo volumen positivo de trabajo empleado directamente en el proceso de producción física de una firma, le corresponde una magnitud positiva de trabajo necesaria para hacer posible la organización de la misma y su instalación en la industria, debido a que en las economías de mercado hay costos de instalación positivos para las unidades productivas. Al volumen de trabajo inherente a los costos de instalación ( $T^*$ ) le corresponderá un nivel nulo de producto” (2001:63).

<sup>9</sup> Los costos de organización corresponden, según Noriega, a: “la capacidad que tiene la firma para atender más contratos que un agente individual, e implica utilizar una cantidad  $T^*$  de trabajo,  $T^* > 0$ , para que la empresa exista como organización y se inserte en la industria y el mercado” (2001:61).

$$\frac{df(T_d)}{dT_d} = \frac{f(T_d - T^*)}{T_d} \quad (11)$$

$$q_o = f(T_d - T^*) \quad (12)$$

La ecuación (11) indica que los planes del productor deberán situarse en el punto de máximo producto medio, sujetos a su restricción técnica (ecuación 12). Utilizando el teorema de Euler y resolviendo (11) y (12) tenemos:

- Oferta de producto

$$q_o = f(\mu(1 - \mu)^{-1} T^*) \quad (13)$$

- Demanda de Trabajo

$$T = (1 - \mu)^{-1} T^* \quad (14)$$

La ecuación (13) representa la oferta de producto, la cual depende de los costos de organización; ello implica que a medida que se realicen y se atiendan más contratos, se producirá más.<sup>10</sup> La demanda de trabajo (14), es independiente del salario real y sólo se explica por los costos de organización. El salario entonces no representa el precio del trabajo, sino más bien una variable distributiva que se negocia y por tanto permite a los consumidores participar en el producto social por medio de su trabajo.<sup>11</sup>

Este resultado muestra que en competencia perfecta el trabajo representa para los agentes una cualidad humana que permite la existencia social por medio

<sup>10</sup> Se supone que a mayor tamaño del mercado le corresponderá mayor tamaño de la organización empresarial; por tanto, los costos de organización presentan una relación directa con el tamaño del mercado. Los requerimientos sobre la organización de las empresas se incrementan cuando el mercado se amplía.

<sup>11</sup> Es este resultado el que permite a Noriega señalar la no existencia del mercado de trabajo debido a que en sus resultados no se encuentra presente el elemento base de un mercado: el precio, pues aunque existe oferta y demanda de trabajo, el salario no se determina por estos elementos, desempeña el papel de precio.

del salario, el cual no se determina por las leyes de la oferta y la demanda, sino que se negocia permitiendo la asignación y distribución del producto social. Esta asignación se realiza fuera de los mercados y antes de su funcionamiento, lo que implica la existencia de dos instituciones: mercados y salarios.

- Los consumidores maximizan su función de utilidad sujeta a su restricción presupuestaria:

$$U = U(q_d, S)$$

S. a

Hipótesis 2

$$(1 + \pi)(wT_o) = Pq_d$$

Aquí,  $U(\cdot)$  representa la función de utilidad (la cual se supone estrictamente cóncava, continua y diferenciable en todos sus puntos);  $q_d$  las cantidades del único bien adquiridas en el mercado;  $S$  el ocio, el cual constituye un bien compuesto de la siguiente forma:  $S = \tau - T_o$  y depende del tiempo total del que dispone el individuo ( $\tau$ ), y de la cantidad que éste destinada al trabajo ( $T_o$ ).  $P$  su precio,  $w$  el salario,  $T_o$  la oferta de trabajo, y  $(\pi)$  la tasa de beneficios.

Nótese que a diferencia de la teoría tradicional el salario se encuentra relacionado con la ganancia, lo que implica que para que exista ganancia positiva forzosamente debe existir un monto de salarios positivo; su negociación debe hacerse simultáneamente a la de la ganancia. El salario aparece como institución y no como un derecho, sino más bien como la cuota de participación de los trabajadores en el producto.

Las condiciones de equilibrio vienen dadas por:

$$\varphi \frac{q_d}{(\tau - T_o)} = \frac{w}{p}(1 + \pi) \quad (15)$$

$$(1 + \pi)(wT_o) = Pq_d \quad (16)$$

Al igual que en la teoría neoclásica, el consumidor se hallará en equilibrio cuando el costo subjetivo de oportunidad, representado por la relación inversa entre desutilidad marginal del trabajo y utilidad marginal de consumo, iguale al costo social de oportunidad referido en términos de salario más beneficios por unidad de trabajo, ecuación (15).

Resolviendo en (15) y (16) la demanda de producto y la oferta de trabajo, tenemos:

$$q_d = \left[ \frac{(1 + \pi)\tau w}{p} \right] (1 + \varphi)^{-1} \quad (17)$$

$$T_o = \tau (1 + \varphi)^{-1} \quad (18)$$

Las ecuaciones (17) y (18) representan la demanda de producto y la oferta de trabajo respectivamente, la demanda de producto depende directamente de los ingresos salariales y no salariales y es inversamente proporcional al precio. La oferta de trabajo muestra diferencias significativas respecto de la tradición neoclásica, el salario real no se encuentra como un determinante de la oferta de trabajo, por lo que: “cualquiera sea el salario real, la oferta de trabajo será la máxima planeada una vez ponderados los aspectos culturales presentes en los gustos y preferencias, que hacen que  $T_o$  sea estrictamente inferior al tiempo máximo biológicamente disponible para trabajar” (Noriega, 2001:73).

El que la oferta y demanda de trabajo sean independientes del salario real, implica su carácter de institución, el producto no sería posible si no se comparte por medio del salario. El trabajo ha resultado ser el aprovechamiento del esfuerzo social para el logro de objetivos comunes que deriven en mayores niveles de bienestar; se ve al trabajo como un deber, como una actividad positiva, creadora y necesaria para la supervivencia humana. La organización del trabajo es la clave para el buen funcionamiento y desarrollo del capitalismo. Los salarios y los beneficios se otorgan conforme el grado de aportación de los consumidores en la producción. Dicho grado de aportación por parte de los consumidores al proceso productivo se presenta a partir del trabajo, y su percepción depende del tiempo que se destine a él.

Los desempleados perderían toda posibilidad de integración en la economía, pues se privan de realizar planes positivos de consumo y con ello de satisfacer

sus necesidades, lo que los condenaría al peor de los escenarios, la muerte, si es que antes no incurren en alguna violación a los derechos de propiedad o surgen individuos altruistas.<sup>12</sup> La participación de los agentes a partir de su trabajo en la conformación del producto global de la economía, nos permite señalar que es sólo en los procesos productivos donde se genera la riqueza de las sociedades. La esfera de la producción a partir del trabajo, es la generadora de la riqueza social.

## CONCLUSIONES

Desde principios de 1980 México ha implementado una serie de políticas ortodoxas que no han sido capaces de impulsar el empleo y mejorar las condiciones de trabajo, lo que conlleva a mejorar la calidad de vida de los trabajadores. En este sentido, nuestra investigación se planteó como objetivo fundamental analizar la situación laboral de los trabajadores mexicanos, con el fin de demostrar que las políticas neoliberales han incrementado la precarización del trabajo, el desempleo y el empobrecimiento de los trabajadores.

Se ha propuesto como la única forma de incentivar la productividad y competitividad en el sector laboral, la eliminación de todo tipo de elementos ajenos al mercado de trabajo que interfieran con su correcto funcionamiento. El detrimento de la protección laboral y social en aras del correcto funcionamiento de los mercados, ha ocasionado una reducción en los ingresos de los trabajadores y con ello una baja en su consumo, lo que implica una disminución en la demanda de productos provocando un efecto directo en los niveles de empleo.

La evidencia estadística aquí presentada ha mostrado que desde hace más de 30 años se han llevado a cabo políticas con base en la teoría económica neoclásica, lo que ha ocasionado una pérdida del poder adquisitivo del salario de 75% en los últimos años. Sin embargo, a pesar de las reducciones salariales, el crecimiento en los niveles de empleo ha sido insignificante, pues gran parte de esta disminución es debida al incremento de las actividades informales, las cuales han ocasionado que cada vez más personas presenten trabajos vulnerables, sin seguridad social ni prestaciones sociales. Además el bajo poder de negociación salarial que presentan los sindicatos genera una caída drástica en el salario y una disminución de las condiciones de trabajo, empobreciendo al asalariado.

<sup>12</sup> En un mundo donde se supone el egoísmo metodológico cualquier conducta altruista sería irracional, salvo que la función de utilidad de cualquier agente muestre una dependencia al bienestar de los demás; es decir, el bienestar de otros representaría una condición de algún grado para el bienestar individual.

Es importante generar las políticas necesarias para erradicar la problemática planteada, ante ello las teorías alternas nos permiten explicar de manera diferente el sector laboral y por tanto proponer criterios económicos distintos para reducir el desempleo involuntario. Lo anterior implica una reestructuración de los sindicatos, mismos que no deben perder poder ni mucho menos eliminarse, sino más bien seguir velando bajo nuevas condiciones por los derechos de los trabajadores, pues con un sistema de seguridad social fuerte se puede dar paso al tan anhelado desarrollo que tanto requiere el país.

Es necesaria una nueva forma de vislumbrar el sector laboral, y por ende una nueva manera de generar e instrumentar la política económica, se debe reconocer que el sector laboral está conformado por oferentes, demandantes e instituciones laborales, mismas que no dañan su funcionamiento, sino que contribuyen a mejorar el funcionamiento del mercado.

## BIBLIOGRAFÍA

- Alba, F. (1994). "Aspectos urbanos de la migración laboral: la situación de los países de origen". *Estudios Demográficos y Urbanos*, p. 27.
- Alma, L. (2007). "Dextilmex". *La Jornada*, México, 12 de mayo, p. 15.
- Almanza, C. (2010). "México, bajo productor de soya". *El Economista*, México, 7 de enero, p. 21.
- Ayala, A. (2008). "La competitividad del frijol en México". *El Cotidiano*.
- Banco Mundial (2007). "El TLCAN expulsó 6.2 millones de campesinos". *La Jornada*, México, 20 de octubre, pp. 1-4.
- Bartra, A. (2006). *Cosechas de ira*. México: Itaca.
- Bocco, G., M. Mendoza, A. Velázquez y A. Torres (1999). "La regionalización geomorfológica como una alternativa de regionalización ecológica en México: el caso de Michoacán de Ocampo". *Investigaciones Geográficas*.
- Boyce, J. (2003). *Integración económica al TLCAN y participación estatal en el sistema de innovación tecnológica en granos y oleaginosas en México*. México: Plaza y Valdés.
- Briones, G. (1992). *La investigación social y educativa*. Colombia: SECAB.
- Carrillo, R. (1981). *Ensayo sobre la historia del movimiento obrero mexicano, 1823-1912*. México: CEHSO.
- Castel, R. (2006). *La metamorfosis de la cuestión social: una crónica del asalariado*. Buenos Aires: Paidós.
- Castillejos, J. (2009). *Periodismo y literatura*, 5 de abril [<http://joseluiscastillejos.wordpress.com/2009/04/05/morelos-los-esclavos-de-la-zafra/>], fecha de consulta: 30 de marzo de 2011.
- Chen, M. (2007). "Cómo comprender la identidad", en A.K. Sen, *Identidad y violencia: la ilusión del destino*. Madrid: Katz Editores.

- Club telepolis (n.d.). [[http://club.telepolis.com/manuelpl1/ciencia\\_%20sociales.htm](http://club.telepolis.com/manuelpl1/ciencia_%20sociales.htm)], fecha de consulta: 9 de abril de 2011.
- Conagua (2008). *Estadísticas del agua en México 2008*. México: Semarnat.
- (2010). *Estadísticas del agua en México, edición 2010*. México: Semarnat.
- Conapo (2000). Consejo Nacional de Población [<http://www.conapo.gob.mx/publicaciones/indices/pdfs/AnexoC.pdf>].
- Cordera, R. (1995). *Desarrollo y crisis de la economía mexicana. Ensayos de interpretación histórica*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Cruz, P. (2011). “Saquean Coca Cola y Nestlé recursos en Coatepec”. *Imagen del Golfo*, 21 de febrero, pp. 17-18.
- Dávila, A. (2004). “México: concentración y localización del empleo manufacturero 1980-1998”. *Economía Mexicana*, pp. 209-254.
- Davis, B. (2000). “Las políticas de ajuste de los ejidatarios frente a la reforma neoliberal en México”. *Revista CEPAL*, pp. 99-119.
- De la Garza, E. (2003). *Problemas clásicos y actuales de la crisis del trabajo*. Mexico: UAM.
- Dornbusch, R. y Fischer, S. (1994). *Macroeconomía*. Madrid: Mc Graw Hill.
- Figueroa, F. (2011). *Agua embotellada: una forma de privatización*. Academia de Ciencias de Morelos [[http://www.acmor.org.mx/reportes\\_cuam2009.php](http://www.acmor.org.mx/reportes_cuam2009.php)], fecha de consulta: 1 de marzo de 2011.
- Gamazo, C. (2011). *Prensa Libre.com*. 12 de marzo [[http://www.prensalibre.com/noticias/migrantes/Mujeres-guatemaltecos-explotados-azucarero-Chiapas\\_0\\_442156092.html](http://www.prensalibre.com/noticias/migrantes/Mujeres-guatemaltecos-explotados-azucarero-Chiapas_0_442156092.html)], fecha de consulta: 30 de marzo de 2011.
- Gaona, E. y Rodríguez, E. (2012). “Equidad en el empleo: el caso de las mujeres trabajadoras en las entidades federativas de México”, en M.L. Franco y C. Mejía, *Cambios sociales y precariedad en el empleo*. México: Lito Grapo, pp. 141-155.
- García, B. (2001). “Reestructuración económica y feminización del mercado de trabajo en México”. *Papeles de Población*, pp. 45-61.
- González, G. (2004). “La globalización y el mercado de trabajo”. *Problemas del Desarrollo*, pp. 35-48.
- Hernández, L. (2005). “Banco Mundial, México y agua”. *La Jornada*, julio, pp. 35-36.
- Honty, G. (20). *CLAES Agro combustibles* [<http://www.agrocombustibles.org/conceptos/>], fecha de consulta: 5 de enero de 2011.
- Honty, G. (2008). *Biodiésel y bioetanol en América Latina*.
- Huerta, A. (2000). “La insustentabilidad del modelo económico actual”. *Economía y Desarrollo*, pp. 194-214.
- Jornada, La* (2009). “No devolverán plantas de etanol subsidios de Firco”, México, 18 de junio, p. 21.
- Juárez, L. (2007). “Política económica neoliberal y salarios”. *Trabajadores*, pp. 18-25.
- López, R. (1996). *El cambio tecnológico en la agricultura y las agroindustrias en México*. México: Siglo XXI Editores.
- Mankiw, G. (2004). *Principios de economía*. México: McGraw Hill.



- Marticorena, C. (2005). “Precariedad laboral y caída salarial el mercado de trabajo en la Argentina de post convertibilidad”. *Asociación Argentina de especialistas en estudios del trabajo*, s/p.
- Muñoz, J. (2004). *Alimentos transgénicos*. México: Siglo XXI Editores.
- Nicholson, W. (2007). *Teoría microeconómica, principios básicos y aplicaciones*. Mc Graw Hill.
- Noriega Ureña, F.A. (2001). *Macroeconomía para el desarrollo: teoría de la inexistencia del mercado de trabajo*. México: McGraw-Hill.
- (2010). “Microfundamentos para la economía de la mujer”. *Economía y Sociedad*, pp. 69-89.
- (2006). *Economía para no economistas*. México: Ciencia Nueva Editores.
- Organización Internacional del Trabajo (n.d.). *Feminización del mercado de trabajo* [[http://www.oit.org.pe/index.php?option=com\\_content&view=article&id=891:tendencias-mundiales-del-empleo-de-las-mujeres-2007&catid=117:ultimas-noticias&Itemid=1305](http://www.oit.org.pe/index.php?option=com_content&view=article&id=891:tendencias-mundiales-del-empleo-de-las-mujeres-2007&catid=117:ultimas-noticias&Itemid=1305)].
- (1999). *Memoria del director general, trabajo decente* [<http://www.ilo.org/public/spanish/standards/relm/ilc/ilc87/rep-i.htm>], fecha de consulta: 9 de noviembre de 2010.
- Peña, J. (2005). “Globalización y crisis del agua en México”, en A. Aragonés, *Análisis y perspectivas de la globalización: un debate teórico* (pp. 211-232). México: Plaza y Valdés.
- Pérez, Matilde (2010). “Riesgo de que la importación de arroz llegue a 80% ante la falta de apoyos”, *La Jornada*, México, 19 de noviembre, p. 31.
- Rodríguez, E. y Gaona, E. (2010). “La reforma laboral ¿promueve la competitividad y el empleo?”, en A. Terrones C., *Globalización, crisis y crecimiento económico en México*. Pachuca: Plaza y Valdés.
- Romer, D. (2002). *Macroeconomía Avanzada*. Madrid: Mc Graw Hill.
- Rudiño, L. (2009). “Agrocombustibles. En suspenso, los planes de biocombustible; la inversión está frenada: Sagarpa”, *La Jornada*. México, 19 de junio, p. 13.
- Sagarpa (2001). *El campo en el crecimiento nacional: apoyo y desarrollo*. México: Sagarpa.
- Samuelson, P.A. (1996). *Economía*. Madrid: McGraw-Hill/Interamericana de España.
- Schmid, B. (2000). *Libre comercio: promesas versus realidades*. México: Heirich Boll.
- Secretaría de Energía (2006). *Potencialidades y viabilidad del uso de bioetanol y biodiésel para el transporte en México*. México: Secretaría de Energía.
- Solow, R.M. (1999). *El mercado de trabajo como institución social*. Madrid: Alianza Editorial.
- Stiglitz, J.E. (2002). “Empleo, justicia social y bienestar de la sociedad”. *Revista Internacional del Trabajo*, pp. 9-30.
- Tuñón, J. (2004). *Mujeres en México, recordando una historia*. México: INAH.
- Ureña, F.A. (2001). *Macroeconomía para el desarrollo: teoría de la inexistencia del mercado de trabajo*. México: Mc Graw Hill.
- Vargas, R. (2007). *Dos modelos de integración energética: América del Norte/América del Sur*. México: UNAM.
- Varian, H. (1998). *Microeconomía Intermedia*. Barcelona: Antoni Bosch.



## HACIA UNA COALICIÓN PROMOTORA DE LA CONCIENCIA E IDENTIDAD DE LOS NUEVOS ACADÉMICOS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN MÉXICO

ARTURO RAMOS\*  
MARÍA TERESA LECHUGA\*\*

Las políticas neoliberales impulsadas desde la década de 1980 en México y en el mundo, centradas en la visión privatizadora, en la reducción de los presupuestos públicos y en la flexibilización laboral, que han impactado en todos los sectores y especialmente en el terciario (o de servicios), en el que se inserta la educación, han afectado marcadamente los espacios público y social, y deteriorado las condiciones del trabajo, volviéndolo cada vez más inestable y vulnerable. Por su parte, el trabajo académico también se ha visto sometido a esta dinámica y en nuestro país la flexibilización y la precarización predominan en la vida laboral y profesional de muchos maestros de educación superior, situación que se refuerza con la despolitización y desorganización que viven, y por ello la necesidad de repolitizar y reorganizar a este sector se vuelve una tarea importante de los académicos y sus sindicatos.

Palabras clave: educación, precarización, trabajo académico.

The neoliberal policies implemented since the eighties in Mexico and the world, focused on privatization, public funds cuts and labor flexibilization in all sectors, especially in the tertiary sector of services, which education is part of, have affected all public and social spheres, deteriorating working conditions and making it increasingly unstable and vulnerable. In this sense, academic labor also has been put down this dynamic and in our country flexibilization and precariousness prevail in the labor and professional conditions of many higher education teachers, conditions that been reinforced by the lack of politicization and organization they live. Then, the necessity of repoliticization and reorganization of this sector becomes a remarked task of academics and their unions.

Key words: education, contingent labor, academic labor.

\* Profesor-investigador, Universidad Autónoma Chapingo y UNAM.

\*\* Facultad de Estudios Superiores Acatlán, UNAM

## INTRODUCCIÓN

Al adentrarnos en la segunda década del México del siglo XXI, el panorama de la educación superior no muestra ningún indicio que nos permita vislumbrar posibilidades de mejora y consolidación; por el contrario, las tendencias de los últimos decenios, así como las actuales y continuas políticas gubernamentales y empresariales dominantes, dejan ver el mantenimiento de un modelo, y por lo tanto de una concepción y de un proyecto político de largo plazo, que seguirá abundando en la privatización, mercantilización, elitización e instrumentalización de los procesos educativos y las instituciones públicas de este sector, todo lo cual, sin duda, arreciará el proceso que ha conducido a una amplia y arraigada flexibilización y precarización del trabajo académico.

El profesorado mexicano, al igual que el de América del Norte y del mundo entero, ha sufrido en su composición y en sus condiciones de vida y de trabajo los efectos de la imposición de las políticas neoliberales que acompañan al proceso de globalización actual. No solamente ha visto perder su centralidad en las principales definiciones de la educación superior, la ciencia y la cultura, sino que en su seno se han recrudecido las transformaciones estructurales que han acentuado su desigualdad interna y su segmentación, generando problemas acuciantes como la disminución de sus ingresos, la pérdida de prestaciones y seguridades fundamentales y, sobre todo, el debilitamiento de su estabilidad laboral y de su proyección académica y política. Esto amerita poner en juego todos los esfuerzos posibles por diseñar alternativas viables de organización de estos nuevos sujetos académicos hoy presentes en nuestro amplio territorio.

## EL TRABAJO ACADÉMICO PRECARIO EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR DE MÉXICO

Como resultado de más de 25 años de aplicación de políticas neoliberales en la educación superior en México y en toda la región de América del Norte (con modalidades como la modernización de las instituciones, el condicionamiento del presupuesto, la evaluación centralizada y la promoción de criterios arbitrarios de excelencia académica, pasando por los programas de estímulos y becas, y el control autoritario de los recursos para el posgrado y para el sistema de investigadores, así como por una política laboral de congelamiento de plazas y de restricción de tiempos completos), la planta docente de muchas instituciones públicas y privadas está hoy compuesta en su mayoría por profesores contratados bajo condiciones de

trabajo precario: temporales, de asignatura, por honorarios, etcétera, y algunos de carrera con limitaciones para participar en los privilegios institucionales.

En este sentido, de acuerdo con los datos más recientes de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) (2012) y de la Subsecretaría de Educación Superior, si se contempla al total de profesores de educación superior de nuestro país, tanto de instituciones públicas como privadas, la desproporción al interior de la planta académica ha aumentado significativamente y queda hoy aproximadamente en 76% de profesores contratados por hora y periodos temporales, y 24% de profesores de tiempo completo.<sup>1</sup>

Es bien sabido que el fenómeno de la expansión de la matrícula universitaria de la década de 1970 en México produjo también cambios en la composición de la planta docente:

[...] la matrícula universitaria en México pasó de 78 mil alumnos en 1960 a 301 702 en 1975. Este proceso de crecimiento dio como resultado la formación de un amplio contingente de académicos y, en consecuencia, la aparición de una nueva profesión centrada en la enseñanza superior. De los 10 mil académicos que existían en 1960, casi todos ellos de tiempo parcial, se pasó a 25 mil apenas 15 años después. [Así] El sindicalismo encontró terreno propicio para organizar a tales contingentes y negociar con éxito las bases bajo las cuales se regularía el

<sup>1</sup> En el caso de Estados Unidos, de acuerdo con las estadísticas oficiales del National Center of Education Statistics (Digest of Education Statistics), la proporción pasó del 50% de carrera (*full time*) y 50% de asignatura (*part-time*) en 1991, al 40 y 60% respectivamente en 2011, con una clara tendencia a seguir aumentando los contratos de tiempo parcial y temporales. Actualmente hay 761 619 profesores de tiempo completo, pero esta cifra incluye a los no basificados, es decir, ese 40% contempla también a los profesores denominados *non-tenure faculty*, de los cuales solamente una parte estaría en proceso de basificación. En cuanto a los académicos de tiempo parcial (*part time*) existen hoy 761 966, más los denominados *graduate assistants*, que son 355 916 y que conjuntamente suman 1 117 882, es decir, 60% del profesorado de educación superior. Para Canadá, con base en las cifras de la Canada's National Statistical Agency, y de la Canadian Association of University Teachers (CAUT), en 2011 había un total de 44 934 profesores universitarios, de los cuales 14 946 eran profesores de tiempo completo y 15 473 asociados (algunos permanentes y otros no), lo cual suma 30 419 académicos (67%); por otro lado, los profesores considerados *non-tenured members of faculty*, es decir, no basificados y además contratados por tiempo parcial, entre los que se hallan los *assistants* y los *adjuncts* que son 10 161, más otros 4 354 con menor reconocimiento, suman un total de 14 515 (33%), es decir, una proporción menos asimétrica, pero que cambia si agregamos a los maestros no basificados del primer segmento, entonces tendríamos alrededor de 29 998 profesores en situación precaria, lo que equivaldría a 66% del total.

trabajo universitario. Esta fue la época dorada del sindicalismo universitario, la de los gloriosos años setenta (Ibarra, 2006:573-574).

Sin embargo, con el impulso de la modernización de la década de 1980, a la luz de la imposición de las nuevas políticas neoliberales, se redefinió el trabajo académico para abandonar el modelo semi-fabril y hacerlo aparecer como una profesión liberal y, por lo tanto, no asalariada, con lo cual el sindicalismo podría ser con ello debilitado. Para lograr esta transformación radical, el marco normativo comenzó a sufrir modificaciones sustanciales para ampliar la capacidad de decisión unilateral de las autoridades universitarias y gubernamentales, y disminuir la fuerza sindical. La primera ley aprobada al respecto fue la Ley para la Coordinación de la Educación Superior (1978), la elevación de la autonomía universitaria a rango constitucional (1979) y las adiciones a la Ley Federal del Trabajo para regular las relaciones laborales en las instituciones de educación superior (1980).

Con ello se reordenaron las relaciones laborales académicas con base en la necesidad de las instituciones de educación superior de un personal docente capaz de cubrir la demanda del mercado educativo sin exigencias mayores. Así, hacia finales de la década de 1980, la contratación y permanencia del personal académico se volvió una atribución exclusiva de las propias universidades, pues con la autonomía también se restringió la intervención de los sindicatos en este rubro, por lo que éstos vieron limitada su acción únicamente a la negociación de los salarios y las prestaciones, pero ya no de las condiciones de ingreso y permanencia, ni de los métodos de evaluación del desempeño.

Además de los efectos perniciosos de la caída salarial y del poder adquisitivo de la década de 1980 en las condiciones de los trabajadores académicos, la imposición del discurso neoliberal, basado en la promoción del individualismo utilitarista, el posmodernismo y el pragmatismo (Ramos, 2004:105-114), contribuyó a generar las condiciones propicias para establecer una forma de regulación laboral basada en la competencia individualizada por la adquisición de plazas y un modelo de regulación flexible de pagos mediante programas de estímulos y bonos salariales, lo que marcó el inicio de la deshomologación salarial académica en México. Esta competencia, por supuesto, se daba y se sigue dando en condiciones de desigualdad y de inseguridad e inestabilidad laboral, lo que ha provocado una fuerte atomización académica: cada profesor debe resolver su situación particular adaptándose a las exigencias de estas políticas.<sup>2</sup>

<sup>2</sup> En las instituciones de educación superior de México, a nivel licenciatura, 296 077 profesores, de los cuales 71 913 son de tiempo completo, representan 24% del total; esta planta

A contracorriente de la información sesgada publicitada por los ideólogos del neoliberalismo, la realidad del personal académico de todo el mundo se acerca hoy a este escenario, en especial el de las universidades y las instituciones de educación superior de los países periféricos o en vías de desarrollo, generando distorsiones cada vez más acentuadas entre los profesores de este nivel educativo. Como hemos mencionado, en el caso de los trabajadores académicos de América del Norte, esta división entre los miembros de la planta docente se repite, dando lugar, por ejemplo en Estados Unidos, a segmentos como el más numeroso de los trabajadores precarios (*contingent academic labor*), contratados bajo diferentes denominaciones; el de los profesores de carrera basificados o en proceso de basificación (*tenure and tenure-track faculty*), el de los profesores de carrera sin perspectiva de estabilización (*no tenure-track faculty*) y el de la reducidísima élite o *superstars* con máximos privilegios. Si bien en el caso de Canadá-Quebec la situación es menos marcada, sin embargo mantiene el mismo patrón y la misma tendencia.

#### FLEXIBILIZACIÓN LABORAL Y PRECARIZACIÓN DEL TRABAJO EN EL CAPITALISMO ACTUAL

De acuerdo con diversos análisis como los realizados por el especialista mexicano en estudios del trabajo, Enrique de la Garza, los orígenes de la flexibilidad a nivel micro y macroeconómico han implicado procesos diferentes y por ello también concepciones diversas de la flexibilización en el ámbito laboral. Por ejemplo, el autor señala que los dos enfoques que explican el fenómeno son: 1) la flexibilización del mercado de trabajo, y 2) la flexibilización del uso productivo de la fuerza de trabajo; o, dicho de otro modo, la flexibilización laboral se refiere a la imposición de modelos flexibles, desregulados y unilaterales en la contratación y protección social de los trabajadores, pero también al desarrollo de nuevas formas de organización técnica del proceso de trabajo en las diferentes ramas productivas.

Por lo tanto, desde la primera perspectiva, la flexibilización equivale a la desregulación de las leyes y normatividades laborales, de los contratos colectivos y de las políticas gubernamentales, en correspondencia con el adelgazamiento

---

académica atiende a 3 274 639 estudiantes de licenciatura (ANUIES, 2012) y enfrenta el reto de subsistir en el mercado laboral con una diversidad de condiciones laborales y académicas que, no obstante las diferencias, se caracterizan en general por el predominio y la tendencia al incremento de la precarización en su seno.

del Estado que exige el neoliberalismo. El segundo enfoque se basa en la conceptualización y práctica del patrón de acumulación del posfordismo, que implica una adecuación de las distintas fases de la producción sobre la base de algunos rasgos del toyotismo y de la planeación estratégica (*just in time, zero stocks*, planeación a partir de la demanda, concertación entre gerencias y sindicatos a partir de la evaluación de la productividad en correspondencia con una visión meritocrática, etcétera), así como la incorporación de innovaciones tecnológicas en la producción, como son los casos de la cadena asíncrona, el uso de máquinas y procesos automatizados con control inteligente, la formación y aprovechamiento del trabajador polivalente, etcétera.

Si bien no hay un significado unívoco de la flexibilización del trabajo, sino que el debate teórico al respecto sigue abierto y los ejemplos particulares a nivel nacional e institucional muestran una gran diversidad, lo cierto es que hasta ahora este modelo ha significado la expansión clara de la precariedad y la desprotección del trabajo en todos los sectores económicos; por ello hay una gran coincidencia en la mayoría de los estudios críticos en cuanto a que se trata de un ajuste para usar la fuerza de trabajo en el proceso productivo con el menor costo posible, es decir, de la forma más explotadora posible, para que así se logre el fin último de la racionalidad capitalista, que es la obtención de la máxima ganancia posible.

Este escenario general que va más allá de nuestro país, pero que en México podemos palpar con más claridad, nos muestra la problemática que enfrentamos los profesores de educación superior en la construcción de una identidad laboral académica común y suficientemente fuerte, capaz de reactivar el potencial de una praxis política asertiva y recuperar nuestra subjetividad crítica, libre y solidaria. Considerando que el avance de las políticas neoliberales no sólo afecta las condiciones laborales de los académicos sino que su carácter integral como trabajadores intelectuales se reduce cada vez más a funciones meramente técnico-operativas, rutinarias y de muy corto alcance, la depreciación del trabajo de este sector adquiere los rasgos que algunos analistas han referido (Robert Reich, Manuel Castells y otros) al dividir el mundo del trabajo en el proceso productivo entre los analistas simbólicos y los trabajadores rutinarios, entre los cuales los profesores quedarían a la zaga acercándose al segundo sector antes que al primero.

Así, se han impuesto importantes transformaciones en la esfera laboral académica (como en todas las áreas laborales), tales como las formas sustitutas del trabajo asalariado y bajo contrato, como el trabajo informal y por cuenta propia, como el trabajo flexibilizado y precario, como la experiencia de las trayectorias laborales oscilantes truncadas por episodios intermitentes de desempleo, o como las nuevas modalidades de relación laboral (tercerización, *outsourcing*, subcontratación, trabajo a prueba), formas todas que en nuestro campo han



existido desde antes de que se aprobara la reforma laboral de 2012, especialmente en las instituciones privadas; cambios que han tenido igualmente consecuencias políticas y sindicales. Por lo tanto, si bien el proceso de precarización del trabajo académico ha producido distintas afectaciones laborales para todos, ha sido en particular para los académicos contratados por hora, por tiempo parcial, por asignatura, por honorarios, por proyecto específico, bajo interinatos, como adjuntos, o de cualquier otra forma de inestabilidad laboral, a quienes más ha afectado esta modalidad de flexibilización laboral en la educación.

La pérdida de la capacidad de acción política y de negociación de los trabajadores académicos y de sus sindicatos, para contener los efectos perniciosos en la regulación laboral de los contratos colectivos, ahonda aún más la desmoralización y la apatía de los profesores del sector, y deja en manos de las burocracias y de los tecnócratas incrustados en el aparato de Estado, las decisiones que determinan el marco legal de la materia de trabajo y de la estabilidad laboral; esta situación responde a intereses mayúsculos que suelen provenir de la estructura globalizada en la que la hegemonía y el poder recaen en las grandes corporaciones transnacionales, los organismos financieros internacionales y los gobiernos de las grandes potencias, por lo que el horizonte de la necesaria reactivación política de los trabajadores académicos pasa por múltiples líneas de comprensión y explicación de la realidad social.

Con el fin de encontrar mejores perspectivas de análisis y mejores explicaciones acerca de este fenómeno, los autores desarrollamos actualmente una concepción que retoma de la interpretación teórica de Istvan Mészáros, y de su recuperación por Ricardo Antunes en lo referente al trabajo, el concepto del metabolismo social del capital y su expresión en la Ley de la tendencia decreciente del valor de uso de las mercancías (Antunes, 2005), a partir de la cual se argumenta que los distintos productos generados en el capitalismo globalizado del siglo XXI, tienden a disminuir su duración útil, su capacidad de satisfacer necesidades, su valor de uso; es decir, que no se puede lograr la realización cabal de este valor de uso de las mercancías, debido a la velocidad con que aparecen productos superiores que obligan a deshacerse de los anteriores aun cuando no se haya recuperado la inversión o aprovechado su utilidad total, lo cual prueba que los discursos de la calidad total son meramente ideológicos, pues más bien se opta por el desperdicio y la subutilización de las cosas.

Así, referida esta conceptualización al trabajo académico, podemos decir que su precarización se explica, en buena parte, en función de la escasa durabilidad del valor de uso del conocimiento rutinario que se maneja en la educación superior de nuestro país, así como de su derivación en productos científicos, tecnológicos o profesionales igualmente precarios, incluyendo la promoción de estudiantes y

egresados con conocimientos pobres y devaluados. En el caso de los profesores, la calidad de su trabajo, expresado en el valor de uso o utilidad de lo que produce (creación y recreación de conocimientos, formación de estudiantes, difusión de la cultura, etcétera) y su durabilidad, repercute en la definición de su valor o valor de cambio, por lo que la precarización del trabajo académico parece ajustarse a este patrón general del capitalismo del siglo XXI y habrá que pensar en las alternativas teóricas y prácticas necesarias para revertirlo.

### LA NUEVA MAYORÍA ACADÉMICA Y SU NECESARIA REACTIVACIÓN POLÍTICA

Los cambios que se producen en los procesos productivos y en las estructuras sociales a lo largo del devenir histórico, tarde o temprano se traducen en formas ajustadas de participación política y de manifestación social y cultural que nos indican la aparición de nuevas identidades de los sujetos sociales que soportan y materializan esos cambios. En el caso de los trabajadores académicos esto sucede hoy de manera clara: siguiendo los parámetros que se han impuesto en las condiciones del trabajo en general y mostrando las tensiones y necesidades que se observan en otros sectores laborales como resultado de ello, las demandas e intereses más auténticos de un profesorado que ha experimentado alteraciones de fondo como las que hemos dejado ver antes, comienzan a mostrarse cada vez menos representados en la acción de los gobiernos y las instituciones, pero también en los programas de los sindicatos y las asociaciones existentes.

Podemos decir que al arribar a un modelo donde la mayoría de los trabajadores académicos se halla en condiciones de precariedad, es decir, cuando la proporción de los profesores de carrera sólo llega al 24% y los profesores temporales, de asignatura, por honorarios y demás modalidades de fragilidad laboral alcanzan 76%, entonces la legislación existente, los perfiles y programas oficiales, los marcos institucionales de reconocimiento y las agendas de intervención política, quedan rebasadas por la realidad y crece la tensión en que viven los profesores, tensión que incluye la frustración profesional, el estrés y la depresión, el desinterés en la labor académica, los sabotajes sutiles, la conflictividad política y social, la insatisfacción ante toda institución de referencia (escuelas, departamentos, carreras, academias, gremios, comunidades) y la intensidad de las demandas y las acciones de resistencia.

Así, la necesidad de nuevas formas de organización que complementen la vida sindical parece estar a la orden del día, en particular para atender los problemas específicos de esta nueva mayoría académica, así como sus perspectivas de reali-

zación y superación, lo cual colaboraría a elevar a este sector amplio de profesores a la condición de verdaderos sujetos sociales y de nuevos actores políticos en la lucha por la dignificación y la profesionalización del trabajo académico, así como en la transformación de la educación superior para bien de la nación y en especial de los jóvenes mexicanos. Una organización adecuada para este propósito puede materializarse en la Coalición por la Unidad de la Nueva Mayoría Académica (CUNMA),<sup>3</sup> en la que podrían incluirse todos los profesores, sin distingo alguno, pero claramente bajo la centralidad y el protagonismo de los académicos en situación precaria, que hoy se hallan excluidos o subordinados en el espectro general del trabajo y la educación a pesar de ser esa mayoría real.<sup>4</sup>

Una organización así tendría como objetivo principal el impulso de una conciencia y de un marco de identidad e identificación de ese 76% de los trabajadores académicos mayoritario, como base de una reactivación política y de una participación unificada del profesorado en su conjunto, que auxiliara y reforzara a las organizaciones sindicales existentes en la elaboración de una agenda específica y de un programa de acción adecuado a los nuevos tiempos. Esta intervención y proyección posibilitaría la planeación y organización de espacios de reflexión, discusión y formación política; la definición y presentación de iniciativas legales y contractuales, así como de estrategias de gestión, negociación y movilización de este sector; la generación de modalidades propias de interlocución con gobiernos, autoridades institucionales, sindicatos y con movimientos sociales nacionales e internacionales pertinentes; sin olvidar la promoción entre los profesores más afectados por este modelo laboral impuesto por las políticas neoliberales (la mayoría de los profesores de las instituciones privadas), para la creación de organizaciones democráticas y representativas en donde éstas todavía no existen, además de muchas otras acciones.

Creemos que una organización como la CUNMA, además de que no disputaría ni obstaculizaría las acciones de los sindicatos vigentes sino que sería un apoyo adicional valioso para su reactivación política y su actualización programática, sería un factor central para el reconocimiento de la necesidad y el impulso de los

<sup>3</sup> El concepto de Nueva Mayoría Académica ha sido retomado del proyecto organizativo aparecido en 2009 entre el personal académico en situación precaria de Estados Unidos y ya cuenta con su reconocimiento formal: la New Faculty Majority [[www.newfacultymajority.info](http://www.newfacultymajority.info)].

<sup>4</sup> Por supuesto que se valora la participación de los profesores de carrera en este proyecto, pero hoy es obligado contemplar la necesidad de una conciencia solidaria de este sector para anteponer el interés común del profesorado en general y de su componente más precarizado, sobre sus necesidades y posibilidades particulares.

vínculos con los trabajadores académicos más allá de nuestras fronteras, como elemento importante de una estrategia eficaz de lucha y organización ante la dinámica de la globalización actual; esto sería particularmente importante para el caso de América del Norte y de América Latina, considerando la relevancia que tiene hoy la integración regional en el desarrollo social de las naciones y los pueblos.

En este sentido, la relación estrecha que tendría la CUNMA con la Coalición de Trabajadores Académicos en Situación Precaria (COCAL por sus siglas en inglés)<sup>5</sup> al contar con varios años de convergencia solidaria y conocimiento de las semejanzas que vivimos en este terreno en los tres países del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, se convierte en un eje destacado de expansión de la solidaridad y la unidad con organizaciones y profesores de nuestro continente y de otras regiones del mundo.

#### AGENDA Y PROGRAMA DE UNA COALICIÓN POR LA UNIDAD DE LA NUEVA MAYORÍA ACADÉMICA Y SU RELACIÓN CON LA COCAL

Como hemos dejado ver antes, la legislación vigente que otorga y reconoce la autonomía de las universidades públicas, al mismo tiempo establece férreos candados para la existencia de sindicatos de carácter nacional o regional que pudieran unificar en una sola instancia a los trabajadores académicos de las instituciones de educación superior, pese a que hoy predomina el mismo modelo de precariedad laboral en ellas; esto, sumado al ínfimo nivel de sindicalización de los profesores de la mayoría de las escuelas privadas, nos enfrenta a la imperiosa necesidad de crear opciones de organización paralelas, complementarias y colaborativas, que incidan favorablemente en estos rubros, por lo que la viabilidad de una coalición como la CUNMA, ligada a la COCAL-México, podría constituirse en un avance modesto pero real en un proceso de reactivación política de los académicos.

El proyecto de la CUNMA/COCAL-México requiere, entre otras cosas, de un programa de trabajo puntual que desate las potencialidades que su carácter

<sup>5</sup> La Coalition of Contingent Academic Labor (COCAL) o Coalición de Trabajadores Académicos en Situación Precaria, es una organización internacional que agrupa a sindicatos y profesores de América del Norte, es decir, de Canadá, México y Estados Unidos, cuyo objetivo principal es impulsar la solidaridad y la coordinación en la acción política del sector de los profesores universitarios y de educación superior de las tres naciones, que se hallan en condiciones laborales de precariedad (temporales, de tiempo parcial, por asignatura, por honorarios, etcétera).

orgánico y su base social originaria tienen en el momento actual, cuyos ejes sean tanto la capacidad organizativa como la agenda específica de este amplio sector del profesorado de educación superior de nuestra nación, por lo tanto, creemos que el conjunto de principios, prioridades y acciones implicadas se puede ordenar de la siguiente manera:

#### *Tareas inmediatas*

- Elaboración del proyecto fundador de la Coalición por la Unidad de la Nueva Mayoría Académica.
- Organización del núcleo promotor y del comité coordinador.
- Presentación del proyecto y gestión de convenios de apoyo y colaboración con las organizaciones sindicales y sociales fraternas.
- Construcción de una página web y edición de un boletín electrónico para la difusión y promoción de la Coalición por la Unidad de la Nueva Mayoría Académica.
- Diseño de una campaña permanente de afiliación a la Coalición por la Unidad de la Nueva Mayoría Académica.
- Impulso de una estrategia de vinculación nacional e internacional con organizaciones sindicales y sociales como la Coalición de Trabajadores Académicos en Situación Precaria.
- Respaldo a investigaciones y estudios sobre la problemática del trabajo académico en situación precaria.

#### *Tareas de mediano plazo*

- Producción de una agenda acabada para la reivindicación de los derechos de la nueva mayoría académica y de una serie de iniciativas de ley consecuentes (homologación de salarios de todas las instituciones públicas, establecimiento del criterio de salario igual para trabajo igual, aplicación de programas de retiro y jubilación dignos, impulso de procesos de basificación y obtención de plazas de tiempo completo, de apoyos para formación, actualización y superación académica, de incorporación de profesores jóvenes, etcétera).
- Planeación y organización de foros, talleres, encuentros y reuniones ejecutivas a lo largo de dos años, para arribar al final de este periodo a un primer Congreso Nacional de la Coalición por la Unidad de la Nueva Mayoría Académica.
- Exploración de las opciones de estatus legal para la Coalición por la Unidad de la Nueva Mayoría Académica.

- Desarrollo de un marco de interlocución con diversas instancias gubernamentales e institucionales.
- Promoción de sindicatos y federaciones en el sector de los trabajadores académicos de las escuelas privadas.
- Creación y difusión de documentos sólidos sobre concepciones e interpretaciones alternativas en el tema de la educación superior y el trabajo académico, de proyectos políticos y programas de acción acerca de diferentes aspectos y momentos de la lucha, de propuestas de reflexión sistemática y fundamentación sobre la identidad, el trabajo y la proyección política de la nueva mayoría académica, etcétera.

#### *Tareas de largo plazo*

- Consolidación de la CUNMA y de la alianza con los sindicatos democráticos de la educación superior pública y privada de México.
- Consolidación de la COCAL y de otras opciones de unidad y solidaridad internacional de los académicos de educación superior y de los trabajadores en general.
- Transformación de la educación superior y las instituciones públicas en un sentido progresista en beneficio de nuestra nación y de nuestro pueblo.
- Contribución efectiva a la liberación del trabajo y la educación en las Américas y el mundo entero.

## CONCLUSIONES

La vida y el trabajo de los académicos de la educación superior están relacionados, más allá de lo que creemos, con los procesos que tienen lugar en diversos ámbitos del desarrollo nacional y con los que se suscitan día a día en el mundo globalizado actual. Las dinámicas que experimentan la ciencia, la educación y la cultura, tanto como la economía y la política, o la creación de identidades múltiples de los sujetos sociales que habitamos esta nación y este mundo, no dejan de impactar en las formas y los problemas que específicamente determinan nuestro quehacer y nuestras perspectivas de cambio como trabajadores académicos.

Las luchas que despleguemos los académicos del siglo XXI habrán de ser de carácter emancipatorio en un doble sentido: será necesario no perder de vista que cualquier afectación a los derechos laborales y sociales de una parte de los trabajadores académicos, tarde o temprano repercutirá en las condiciones de trabajo y

de vida de todos los profesores y de todos los trabajadores de la ciencia y la cultura, lo que nos obliga a persistir en la defensa de esos derechos y en la búsqueda de una sociedad y de un mundo más igualitario y justo.

Pero al mismo tiempo, el sentido emancipatorio también se refleja en la necesidad de que nos asumamos como los nuevos sujetos académicos, es decir, como protagonistas centrales del acontecer educativo, de tal modo que volvamos a ser capaces de reintegrar a nuestra perspectiva política, la necesidad de abrir nuestras opciones en el terreno científico y pedagógico a las miradas del pensamiento crítico, retomando y reorientando los paradigmas de la complejidad, la incertidumbre y la interdisciplina. Esto no solamente nos permitirá crecer individual y colectivamente, sino que será un elemento de fuerza para lograr la reconstitución de las comunidades universitarias (académicos, estudiantes y trabajadores administrativos) y el renacimiento de una identidad común, basada en la identificación de clase, en la solidaridad y en la conciencia crítica.

Por todo ello, la búsqueda de alternativas realistas, es decir, viables y eficaces para el encuentro cultural, la unidad política y la organización autónoma de los profesores del México del siglo XXI, se vuelve hoy un factor trascendental en las estrategias de resistencia y de construcción de rumbos distintos para la educación superior y el desarrollo académico, asunto que no podemos obviar quienes hemos asumido la decisión de intervenir conscientemente en la hechura de la realidad social desde nuestra condición de trabajadores académicos. La propuesta de análisis que hemos desplegado aquí, así como el proyecto de creación de la Coalición por la Unidad de la Nueva Mayoría Académica (CUNMA), no son sino intentos por concretar los propósitos de fondo que hemos defendido en diversos espacios de la actividad política y académica en nuestro país y en el exterior. Confiamos en que puedan ser útiles en el diálogo entre iguales que sigue siendo una necesidad mayor para el mundo del trabajo al que pertenecemos.

## BIBLIOGRAFÍA

- Antunes, Ricardo (2005). *Los sentidos del trabajo. Ensayo sobre la afirmación y la negación del trabajo*. Argentina: Herramienta/TEL.
- ANUIES (2012). *Anuario estadístico*. México: Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior.
- Ibarra, Eduardo y Norma Rondero (2006). *Regulación del trabajo académico y deshomologación salarial: balance general de sus ejes problemáticos*. México: UAM.
- Ibarra, Eduardo (1993). “Neoliberalismo, educación superior y ciencia en México. Hacia la conformación de un nuevo modelo”, en *La universidad ante el espejo de la excelencia*. México: UAM-Iztapalapa.

- Ramos, Arturo (2004). *Globalización y neoliberalismo. Ejes de la reestructuración del capitalismo mundial y del Estado en el fin del siglo XX*. México: Plaza y Valdés/UACH.
- Rondero López, Norma (2005). *Transformación de los modos de regulación del trabajo académico en México, 1950-2000*. Tesis doctoral. México: UAM-Iztapalapa, pp. 90-96.



## LOS MITOS DE LA “SOCIEDAD POSINDUSTRIAL”

FERNANDO VALENCIA ROSAS\*

A partir del colapso del comunismo soviético en 1991 y del resto de países ex integrantes del llamado Pacto de Varsovia, el imperialismo, por medio de su máxima encarnación ideológica en estos tiempos, la posmodernidad, impacta con mayor fuerza en todo el espectro social y a nivel mundial. “Fin de la historia y de las ideologías”, “adiós al marxismo y al socialismo”, “victoria de la democracia liberal”, etcétera, fueron algunas concepciones que formaron parte de este corifeo promovido a los cuatro vientos. Cuantiosos análisis económicos, como es lógico pensar, hicieron suya también esta posición político-ideológica. Se difundió con mayor ahínco, por ejemplo, el término de “sociedad posindustrial”, dando a entender con ello que el “viejo” paradigma de la producción quedaba ya superado ahora por una “nueva economía”, es decir, una economía (capitalista) que prescinde de las relaciones materiales y, por tanto, de sus contradicciones sociales de clase. Sin embargo, la realidad es otra.

Palabras clave: sociedad posindustrial, capitalismo, neoliberalismo, marxismo, socialismo, posmodernismo, Estado, formaciones sociales, clase trabajadora, revolución industrial, era digital, nuevas tecnologías.

Since both the collapse of Soviet communism in 1991 and the fall of the rest of countries which used to be members of The Warsaw Pact, the imperialism through its greatest ideological personification at this time, postmodernism, impacts more strongly across the social spectrum and worldwide. “The End of History and ideologies”, “good-bye to Marxism and Socialism”, “the victory of liberal democracy”, and others, was some conceptions that were part of this windy talk promoted to the four winds. As it is logical to think, this political and ideological position was also appropriated by numerous economic analyses. For example, the term of “postindustrial society” was spread widely, pretending to say that now the “old” paradigm of production was already surpassed by a “new economy”, that is, an (capitalist) economy which avoids material relations and therefore their social class contradictions. However, the reality is different.

Key words: postindustrial society, capitalism, neoliberalism, marxism, socialism, postmodernism, state, social formations, working-class, industrial revolution, Digital Age, new technologies.

\* Politólogo, UAM-Iztapalapa..

Están por cumplirse casi dos décadas del colapso de la ex Unión Soviética y de los demás países “socialistas” de Europa del Este. Ante este contexto, por supuesto, la progenie ideológica hoy en día del capitalismo-imperialismo, el posmodernismo, cobró a nivel mundial una enorme fuerza que absorbe todo, no sólo en el terreno de las ideas o del pensamiento, sino en el terreno práctico o de las relaciones sociales (político, económico, cultural, social, deportivo, científico, laboral, filosófico, artístico, recreativo, académico, universitario, etcétera). Por ejemplo, comenzaron a escucharse las consignas sobre el “fin de la historia”, el “fin de las ideologías”, el “triumfo de la decepción”, la “derrota total del socialismo”, la “muerte definitiva del marxismo”, “adiós al proletariado”, la “inexistencia de la lucha de clases”, los “nuevos movimientos sociales”, “obsolescencia del paradigma de la producción”, etcétera.

Estas concepciones, como todos sabemos, fueron creadas y encarnadas por cuantiosos y notables autores a nivel internacional, incluso que antaño se afiliaron al marxismo y militaron en los partidos comunistas de sus respectivos países. Así, por ejemplo, pensamiento posmoderno nítido e insigne lo podemos ubicar en autores como Jean-François Lyotard, Jean Baudrillard, Daniel Bell, Fredric Jameson, Jacques Derrida, André Gorz, Gilles Lipovetsky, Alain Touraine, Anthony Giddens, Alberto Melucci, Norberto Bobbio, Jürgen Habermas, Giovanni Sartori, Niklas Luhmann, entre otros. Es decir, ellos se han dedicado en el fondo, por medio de sus distintos escritos, a ofertar sistemáticamente el capitalismo y su tipo de democracia como único modo de vida que tienen los seres humanos en todas las expresiones humanas. De esta manera, el posmodernismo más que estar en contra de la modernidad liberal o burguesa, su enemigo histórico y social a vencer es la Razón que cuestiona y sepulta al modo capitalista de producción: el marxismo-socialismo.

Afortunadamente, la respuesta del materialismo histórico hacia las teorías liberales, como la posmodernidad, no se hizo ni se ha hecho esperar. Contamos con las valiosísimas obras del sudafricano e inglés, Alex Callinicos (1998, 2001, 2003); de los también ingleses Terry Eagleton (1997, 2001, 2005a, 2005b), David Harvey (2004, 2007) y Christopher Norris (1997, 1998); del galés Alan Woods (2008); del húngaro István Mészáros (2008); del sociólogo brasileño Ricardo Antunes (2005); del politólogo mexicano David Álvarez Saldaña (2004); entre otros.

Por supuesto, a estos autores se suman nuestros modestos aportes al debate. Es decir, seguiremos demostrando cómo el marxismo clásico, o en su acepción revolucionaria, nos brinda no sólo los elementos para comprender el mundo de hoy, sino para analizar otro tipo de formaciones sociales que el mismo Marx, Engels o Lenin, no tuvieron la oportunidad de estudiar de una manera sistematizada, como son las sociedades latinoamericanas y sus distintos procesos histórico-políticos.

Por lo tanto, es una gran falacia e ingenuidad sumarse a la voz que afirma que el potencial teórico-práctico del marxismo está sustancialmente terminado; ya que éste, además, no representaría más que una simple “metanarración” o “metarrelato” del “individuo” en la historia, como dirá Lyotard y todo el discurso posmoderno.

Ahora bien, uno de los ámbitos principales donde este discurso se ha incubado con mayor fuerza, es en el económico-social. Estudiosos y economistas posmodernos han declarado desde décadas atrás el advenimiento de la “sociedad posindustrial”, sobre todo en los países capitalistas desarrollados o de capitalismo íntegro.<sup>1</sup> Fueron de manera específica teóricos como Bell, Galbraith, Gorz, Touraine o, de manera más reciente, el sociólogo español Manuel Castells y el economista estadounidense, Jeremy Rifkin (1997), quienes han proyectado esa concepción. Además, los nombres con los cuales también se le conoce

<sup>1</sup> Nos referimos al gran aporte teórico que en las ciencias sociales realizó la propuesta del “capitalismo íntegro-no íntegro” para comprender de una manera más acertada el origen, constitución y desarrollo de las formaciones sociales capitalistas desarrolladas y/o clásicas; y a partir de ahí las formaciones latinoamericanas. Para ello, véase Álvarez (2001). Más aún, con esta novedosa teoría se superan por mucho las tesis del “subdesarrollo-dependencia”, de la “metrópoli-colonia”, etcétera, que influyeron durante mucho tiempo en la óptica de los estudios sociales. Por ejemplo, para la teoría del capitalismo íntegro-no íntegro, la formación social mexicana se explica por su propio proceso de trabajo, sus respectivas clases sociales, fracciones de clase, Estado, etcétera, que la conforman. De esta manera, México se caracteriza por tener –desde hace 500 años, aunque con variaciones de forma mas no de contenido– una burguesía no íntegra. Es decir, una burguesía que no se mueve en función de la ley del valor o del *tiempo de trabajo socialmente necesario* para producir bienes y servicios (como sí sucede en el capitalismo íntegro), aunado al impacto social que todo este proceso histórico conlleva. Sino que más bien, este país padece de una “burguesía” o “empresariado” atrincherado en la esfera del comercio, la usura, la especulación, la importación-exportación de mercadería, la reventa, que cotiza en el exterior, que invierte sus grandes fortunas en el extranjero, etcétera. O hablando en términos especializados, podemos decir que por cuestiones histórico-estructurales los ciclos que componen la producción capitalista (producción-circulación-inversión) en México se encuentran rotos o no integrados, contrariamente a como sucede en el capitalismo clásico o íntegro. Por tanto, la “burguesía” de este país no le puede asignar el valor-precio a sus bienes (incluyendo la fuerza de trabajo): éstos son fijados por el valor-precio del mercado internacional estipulado no por la ley de la oferta-demanda, sino por el *tiempo de trabajo socialmente necesario* que las burguesías nacionales íntegras sí pueden crear y fijar. El “subdesarrollo”, por tanto, no se explica por simples culpas e imposiciones guerreristas de unas naciones sobre otras, sino por las propias características histórico-económicas de los países “tercermundistas” en este caso y de sus elementos que lo componen, como lo es el tipo de burguesía que en ellos se incubaba.

al “posindustrialismo” son diversos: “sociedad programada”, “sociedades de la información”, “economía del conocimiento”, “poscapitalismo”, “sociedad postsocial”, “sociedad de redes”, “capitalismo informacional”, “globalización”, “nueva economía”, etcétera. Sin embargo, el objetivo fundamental de todas esas conceptualizaciones es sólo uno: afirmar que la economía o el capitalismo industrial ha dejado de existir desde hace cuatro o cinco décadas atrás. Y en su lugar, estaríamos presenciando una economía basada en el sector terciario (o de los servicios) y, más aún, basada en sectores referentes a las nuevas tecnologías o a las tecnologías de la información. De esta forma, las relaciones económico-productivas, industriales, con sus respectivos obreros fabriles y manufactureros, las luchas entre éstos y los dueños de las empresas, su posible solución a partir de la conquista del Estado (de clase), etcétera, habrían dejado de existir para siempre.

Las tesis son más que obvias: son dardos directos e inmediatos para contradecir al marxismo y su análisis o lógica del capitalismo. Sin embargo, concebir sociedades “posindustriales” o “sociedades de la información”, no es más que caer en un craso error teórico e histórico. Simplemente, basta considerar las siguientes palabras que Benoit y Milen (2006) expresaran sobre Alemania:

Ninguna otra nación industrial aprovechó tan exitosamente las oportunidades ofrecidas por una economía global interconectada. Esta economía de tamaño medio de 80 millones de personas, frecuentemente pintada como si estuviese guiada por la angustia, contraria al riesgo y alérgica al cambio, ha sido la más grande exportadora de bienes del mundo cada año desde que superó a Estados Unidos de América en el 2003.

Por tanto, el modo de producción capitalista, en tanto *tiempo de trabajo socialmente necesario*, como canon para la producción mercantil o de todo tipo de bienes, y donde participa la fuerza humana de trabajo en distintos sectores, está hoy en día más que vigente (Saldaña, 2001).

Por lo mismo, también tenemos que remarcar que para el marxismo, la riqueza social, material y espiritual, hasta la fecha, brota de lo que concibe como modo social de producción dentro una formación social determinada. No hay, pues, en pleno siglo XXI, sociedad que no trabaje para poder desarrollarse. En la era del capitalismo, por tanto, no son sólo los obreros fabriles quienes entran en el proceso social de riqueza, sino que existen otras clases y fracciones de clase también proletarizadas, asalariadas o explotadas. Basta recordar los pasajes del *Manifiesto del Partido Comunista* referentes a la proletarización de otras ramas por el capital. Por ello, cabe recordar las siguientes palabras de Marx y Engels cuando afirman que “la burguesía ha despojado de su aureola a todas las profesiones que hasta entonces se tenía por venerables y dignas de piadoso respeto. Al médico,

al sacerdote, al poeta, al hombre de ciencia, los ha convertido en sus servidores asalariados” (Marx y Engels, 2002). O bien, hay que mencionar el libro de Engels, *La situación de la clase obrera en Inglaterra*, para observar con detenimiento la carga expropiativa que ejerce el capitalismo sobre otros sectores, como la mujer, la niñez, etcétera. ¡Y ni qué decir de *El capital*!, donde hasta encontramos esclavos negros de la rama algodonera, que trabajaban en relación con el capitalismo inglés, antes de la Guerra de Secesión en Estados Unidos.

Además, también debemos decir que para el marxismo clásico un modo de producción no sólo se reduce a las relaciones productivas. Concebirlo así sería una grave confusión. Más bien, Marx y Engels entendían como modo de producción al conjunto o unidad de relaciones sociales (política, ciencia, derecho, cultura, deporte, educación, etcétera), y no sólo las relaciones económicas. Y si bien privilegiaban éstas, o el estudio de éstas, es porque sólo de ahí brota la riqueza social. ¿De dónde más? Y no sólo eso, sino que las formaciones sociales, como las capitalistas en este caso, están constituidas tanto por un modo de producción predominante como por otros modos no predominantes; de lo que a su vez se desprende, por lógica, que estamos en presencia de otras o más clases y fracciones de clase, tanto dominantes como no dominantes, dentro una formación. Así que no hay ni “economicismo” ni “reflejos mecánicos de la estructura” en los análisis del marxismo decimonónico. Las clases sociales no sólo están ni mucho menos tienen una determinación exclusiva de la estructura económica, sino que su presencia está y se encarna en todas las relaciones humanas de una formación social. Basta leer los escritos de Marx propiamente político-coyunturales, como el mismo *Manifiesto del Partido Comunista*, *El dieciocho brumario*, *La guerra civil en Francia*, etcétera, para ver no sólo en una acepción teórica “pura” a la burguesía y al proletariado, sino para ver ya en la escena política de la era del capitalismo las distintas clases y fracciones de clase que componen a una u otra. Así, por ejemplo, podemos ver en *La lucha de clases en Francia* a la burguesía industrial, comercial, financiera, etcétera; y por el otro bando, al proletariado industrial, a los campesinos, a los empleados, a la pequeña burguesía y hasta los sectores lumpen (Marx, 2007).

Así que: 1) la riqueza social, material y espiritual, continúa brotando del proceso social de producción; y 2) ya en la producción de capital, de valor, o a la atención de un tiempo de trabajo socialmente necesario para la creación de riqueza, entran para su conformación no sólo los obreros fabriles o manufactureros, sino otros sectores laborales o clases también asalariadas y explotadas. En nuestros tiempos, por ejemplo, a partir de las exigencias que marca la cuarta revolución industrial; aclarando, otra vez, que el uso y aplicación de la robótica y de los nuevos materiales sólo son elementos que se añaden al proceso productivo capitalista de

hoy, mas no que hayan reemplazado a éste o a las demás fuerzas productivas, incluida la fuerza humana de trabajo (en distintos sectores, como mencionamos). Ya que ni en formaciones como Japón el total de la riqueza social es generada por la robótica y/o por la automatización, sino por el proceso social de producción que en el capitalismo se finca en la ley del valor. Por esta razón, Carlos Ghosn, presidente de Nissan, afirmaba en 2002 lo siguiente:

Los operarios japoneses, o sea el operario que trabaja en la fábrica, el vendedor de automóviles, el técnico en el centro de mantenimiento, esas personas que hacen realmente la economía son de una lealtad impresionante a la empresa. Son capaces de hacer cualquier esfuerzo, por encima de todas las pautas que antes vi [...] Es común, por ejemplo, ver personas en la Nissan trabajando hasta la media noche. La fuerza del Japón, sin ninguna duda, está en la base japonesa, es esa fuerza organizacional [...] Todo el mundo junto en torno a la empresa (Ghosn, en Antunes, 2005:233).

Aunado a ello, no está por demás decir que el uso de la robótica y de las nuevas tecnologías también hay que saberlas matizar en la interpretación de su aplicación. Ya que éstas sólo se emplean por lo regular en funciones de soldadura, ensamblaje, etcétera, y en industrias como la automotriz, la eléctrica o electrónica; mas no en industrias de consumo básico o de producción y procesamiento intensivos como la acerera, la química, petroquímica, minera, entre otras.

Y ni qué decir sobre la fuerza de trabajo en los Estados Unidos. Por ejemplo, en 1995, año perteneciente a la década del auge de las empresas *punto com*, “los nuevos titanes de la tecnología informacional empleaban un total de 128 420 trabajadores, menos de una quinta parte de la plantilla de General Motors, de 721 mil personas. Microsoft sólo empleaba a 15 mil personas” (Callinicos, 2003:123).

De esta forma, las clases proletarias, asalariadas y *carentes de los medios fundamentales de producción* (industrias, tierras, campos, hidrocarburos, petroquímica, telecomunicaciones, informática, internet, *software*, espacio marítimo, aéreo, aeroespacial, inmobiliario, turístico, etcétera), siguen siendo el motor de la creación de riqueza en el capitalismo.

Así que Marx, Engels, y ni se diga Lenin, entendían “clase obrera” como palabra sinónima de “proletarios”, “clases o clase trabajadora”, “asalariados”, “explotados”, entre otros términos. Y si bien es cierto que en algunos de sus escritos los clásicos se refirieron propiamente a la clase obrera fabril, es porque en aquellas coyunturas este sector económico estaba tomando el papel de *vanguardia política* o *revolucionaria* de las clases explotadas en los procesos políticos que se estaban suscitando en esos años en Europa. No queriendo decir con ello, obviamente, que otras clases expoliadas puedan también tomar el papel vanguardista en la

lucha política, tal y como sucedió en las cuantiosas revoluciones socialistas: en la Comuna de París, por ejemplo, lo fueron los obreros; lo mismo en la Revolución Rusa, sobre todo los de San Petersburgo; en la Revolución China, fueron los campesinos; lo mismo en Vietnam; o en Cuba, donde fueron los campesinos, y pueblo en general, dirigidos por los guerrilleros, quienes conquistaron el poder para derrotar al imperialismo, etcétera.

De esta manera, la realidad social le da la razón al materialismo histórico y no al historicismo posmoderno. Y más bien, lo que ha sucedido actualmente en el modo de producción capitalista es un reacomodo histórico-económico, pero que en el fondo sigue albergando y recrudesciendo sus contradicciones de clase, y que los autores posmodernos no han podido o no han querido ver ni reconocer. Por ejemplo, es cierto que el sector terciario o de los servicios se ha visto en ascenso o que ha tenido una destacada participación en los últimos años. Sin embargo, lo que ha sucedido más bien es un cambio relativo de la aplicación de la fuerza de trabajo en los sectores económicos. En este sentido, decreció una parte de la fuerza laboral industrial, pero ello no significa que los sectores propiamente productivo-industriales, que continúan incorporando un número absoluto de trabajadores y empleados, haya o esté desapareciendo. Más aún, la producción industrial y de bienes continúa con un enorme peso en el volumen del producto interno bruto (PIB), sobre todo de las economías desarrolladas, como lo mencionamos para el caso de Alemania. Y más aún, podemos ver cómo Japón, en la época de la posguerra, experimentó entre 1964 y 1982 –periodo donde Daniel Bell y Galbraith anunciaban por doquier el advenimiento de la “sociedad postindustrial”– un descenso en la presencia de los servicios en su PIB, del 51.7 al 48.8%, y en cambio un crecimiento en la participación del sector productivo-manufacturero, del 24.1 al 39.9%. Por esta razón, tampoco hay que confundir este aumento relativo de la fuerza laboral en los servicios, con la superación de este sector, del sector terciario, sobre el industrial y productivo en el proceso de trabajo. Ya que, además, no sólo los servicios requieren de empleados o personal de “cuello blanco”, sino también las fábricas: éstas requieren de diseñadores, administradores, ingenieros, etcétera.

Y más aún, tampoco debemos ignorar que la fuerza laboral del sector terciario se encuentra, obviamente, en suma contradicción. No es lo mismo un miembro de algún consejo de administración, algún gerente de un prestigiado corporativo, un alto *manager* financiero, etcétera, a un operador telefónico, un profesor, un empleado en alguna tienda departamental, o un vendedor de comida rápida. La diferencia de clase, como vemos, es abismal. Los primeros son parte de la apropiación de los medios de producción y de la riqueza que se genera, los segundos carecen de por vida de ello. Es decir, no todos nos estamos integrados a la “élite”

que conformaría la “sociedad posindustrial” o la “economía del conocimiento”, como dicen los posmodernos, y sí, en cambio: “Toda la sociedad va dividiéndose, cada vez más, en dos grandes campos enemigos, en dos grandes clases, que se enfrentan directamente: la burguesía y el proletariado” (Marx y Engels, 2002:54-56), como dicen los marxistas. Además, la misma percepción salarial entre los proletarios de los servicios y los proletarios industriales, es también marcada. Simplemente en México, no es lo mismo un trabajador de Pemex, con salario seguro, prestaciones, jubilación, que bien o mal tiene un sindicato, etcétera, a un cajero de banco que trabaja a destajo, por comisión, sin prestaciones, bajo contrato temporal, parcial, eventual, sin sindicato... Recordemos simplemente que, según datos de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), más de mil millones de hombres y mujeres que trabajan lo hacen bajo este tipo de contratación temporal, parcial y desprovistos de todo derecho o garantía laboral. Y no sólo eso, el mismo desempleo en los sectores de los servicios, bancos, supermercados, servicios públicos, administrativos, hoteles, restaurantes, burocracia, etcétera, se está también incrementando, tal y como lo estamos presenciando en nuestro país con el cierre definitivo de algunas secretarías federales o con la “extinción” de empresas paraestatales.

Entonces, ¿estamos o no ante una desaparición de la clase trabajadora en el mundo capitalista? Por supuesto que no. El proletariado hoy en día no sólo continúa engrosando las filas del empleo y del desempleo, sino que se está complejizando, diversificando, y los métodos expoliativos que el capital le carga se están intensificando. Simplemente, a nivel mundial el trabajo femenino se ha incrementado considerablemente en distintas ramas. En Inglaterra, por ejemplo, hoy es mayor el número de mujeres que trabajan en relación con la fuerza masculina, la cual comenzó a descender a partir de 1998. Y en otros países desarrollados la presencia femenina alcanza más del 40% en el mundo del trabajo y, por supuesto, adscrita esencialmente a la lógica de contratos temporales, sin garantías sociales, etcétera.

De esta manera, podemos decir que no por el hecho de que Marx, Engels o Lenin, no tuvieran la oportunidad de presenciar las nuevas ramas del trabajo social capitalista, las nuevas áreas laborales, sectoriales, de empleo, etcétera, no significa que estas “nuevas” clases que las integran no pasen a formar parte de los proletarios o asalariados en el mundo de hoy, y menos cuando se encuentran en la situación de desempleados. Se continúa, pues, confirmando su máxima: “si bien todo obrero es un asalariado, no todo asalariado es un obrero, porque no todo asalariado es forzosamente un trabajador productivo”.

Entonces, ¿no resulta muy ingenuo afirmar la presencia y la vivencia de una economía y sociedad posindustriales, dominada por la informatización,



por la robótica, la automatización, etcétera? Si fuera así, entonces, ¿por qué las burguesías nacionales continúan prolongando o queriendo prolongar la jornada de trabajo? Basta recordar el intento que la Unión Europea tuvo, a mediados de diciembre de 2008, de querer incrementar la jornada laboral de 48 a 65 horas semanales. ¿Y con qué objetivo?, preguntamos. Las palabras que al respecto externó la Confederación Europea de Sindicatos son más que ilustrativas:

[Es] una directiva de la esclavitud [...] un atropello contra los derechos de los trabajadores, un retroceso en las normas laborales que nos lleva del siglo XXI al siglo XIX [...] Si se aprueba la iniciativa los trabajadores no tendremos ninguna fuerza para evitar que se rebasen las 48 horas, porque el chantaje de los empresarios es muy activo y máxime en estos momentos en los que la crisis económica está eliminando puestos [...] este verdadero regreso a los tiempos de (Charles) Dickens, por desgracia, sólo agrava un arsenal de legislaciones más escandalosas, cada nueva peor que la anterior, entre ellas la liberalización de los servicios públicos, la desreglamentación, desmantelamiento del código del trabajo y presión sobre los salarios) (*La Jornada*, 17 de diciembre de 2008).

Afortunadamente, el Parlamento Europeo rechazó la iniciativa gracias a la presión, manifestación, o a la lucha de clases, que los trabajadores europeos llevaron a cabo. Los mismos eurodiputados, contrarios a la iniciativa, lo reconocerían al decir que: “Es una gran victoria para la Europa social [...] se escuchó a los doctores, los sindicatos y los trabajadores cuya salud y seguridad estaban amenazadas [...] El ser humano no es una máquina que pueda trabajar sin descanso” (*La Jornada*, 18 de diciembre de 2008).

Entonces, preguntamos nuevamente: ¿no que eran ya inexistentes las clases trabajadoras?, ¿no que la lucha de clases se había extinguido ya de la faz de la Tierra?, ¿no que los parlamentos, las instituciones políticas, los bloques regionales, etcétera, ya no expresaban intereses de clase, sino que eran abiertos, tolerantes, plurales, sin ideología y democráticos?, ¿no que estamos en la sociedad donde se prescinde de la fuerza de trabajo, y donde ahora la informatización y los *mass media* suplieron las relaciones de producción y la generación de riqueza? Las preguntas, por supuesto, hasta se tornan irrisorias, ya que la realidad social demuestra y comprueba otra cosa. Sólo el discurso posmoderno la niega y cree en su negación y se obstinan en decir, como Alain Touraine (1969:19), que “la clase obrera ya no es, en la sociedad programada, un actor histórico privilegiado [...] Simplemente porque el ejercicio del poder capitalista en el seno de la empresa ha dejado de ser el resorte principal del sistema económico y, por tanto, de los conflictos sociales”.  
*¡Recontrasic!*

Simple y sencillamente, no es cierto que “el ejercicio del poder en el seno de la empresa capitalista ha dejado de ser el resorte principal”. Todos sabemos, por ejemplo, que las compañías dedicadas a las nuevas tecnologías, no andan vagando en el “ciberespacio”, sino que poseen sedes físicas para su operación, reconocimiento jurídico, etcétera y, más aún, se fundamentan férreamente en el derecho de propiedad privada de la “empresa capitalista”. Es decir, tienen o representan enormes intereses de clase.

El bloqueo que, en este sentido, Estados Unidos mantiene sobre Cuba es más que ilustrativo. Recordemos, en primer lugar, que el país caribeño tiene prohibido acceder a internet a través del cable submarino de fibra óptica de nombre ARCOS (por sus siglas en inglés) y propiedad de la empresa estadounidense New World Network. Este sistema, distribuye no sólo a Estados Unidos, sino a México, Centroamérica, Sudamérica y el Caribe, menos a la isla socialista. Por lo mismo, Cuba se conecta a la Red a través de vía satelital, lo que conlleva un alto costo monetario y una lentitud en el servicio, además de que la misma empresa estadounidense es quien también controla su distribución. En segundo lugar, Cuba tampoco puede acceder o instalar determinados programas o paquetería, sean antivirales, como Norton AntiVirus, o de comunicación, como Windows Live Messenger, Google Earth, Google Code, Google Sky, entre otros. Los motivos y acciones de todo ello, son más que lógicos. Y basta leer las cláusulas de uso o servicio de distintos programas de *software* para corroborar que en ellas se dice que “NO DESCARGAR NI UTILIZAR el *software* sin todos los permisos requeridos en cualquiera de los destinos prohibidos (incluidos Cuba, Irán, Corea del Norte, Sudán y Siria), en nombre de cualquier entidad o persona, para cualquier uso proscrito o de ninguna otra forma que contradiga estas regulaciones sobre el comercio internacional aplicables”.

Así que Touraine no tiene razón al presentarnos la “sociedad programada” como neutral, sin intereses materiales de clase, tolerante, plural, con respeto a la diferencia y totalmente desideologizada. Es el capitalismo-imperialismo, y toda su lógica, el que sigue marcando las reglas sociales.

Entonces, no hay duda. El capitalismo es un proceso histórico-natural de producción y apropiación de trabajo colectivo, vivo y muerto, presente o pasado, apropiado por las burguesías nacionales e internacionales. El modo de producción capitalista jamás podrá deshacerse de la fuerza humana y social de trabajo. Es su tragedia. Podrá reincorporarla, reubicarla, alterarla, fragmentarla, etcétera, pero no abolirla definitivamente. La necesita para su reproducción orgánica. Históricamente, pues, no puede prescindir del proletariado, y menos en la presente cuarta revolución industrial, donde necesita fabricar, reparar, eficientar, mantener y proveer a toda automatización en el proceso económico, además de

que los robots tampoco podrían biológicamente reproducirse ni participar en el mercado como consumidores. Las palabras del sociólogo marxista brasileño, Ricardo Antunes, son más que dilucidadoras:

Los productos de Toyota, de Nissan, de General Motors, de IBM, de Microsoft, etcétera, son el resultado de la interacción entre trabajo vivo y trabajo muerto, por más que muchos autores digan –de nuevo Habermas al frente– que el trabajo abstracto (gasto de energía física e intelectual, conforme dice Marx en *El capital*) perdió su fuerza estructurante en la sociedad actual. Si esto es así, ¿cómo son producidos los automóviles de Toyota, quién crea las computadoras IBM, los programas de Microsoft, los autos de General Motors, de Nissan, etcétera, para citar sólo algunos ejemplos de grandes empresas trasnacionales (2005:191).

Entonces, otra vez preguntamos: ¿si vivimos en la sociedad posindustrial, en la nueva economía, por qué el capital no cesa en el intento de aumentar la jornada de trabajo, de incrementar el trabajo femenino, de trabajar a destajo, de manera temporal, eventual, sin derechos, etcétera?, ¿qué no resulta, además, el paradigma de la “sociedad programada” un esquema hartamente eurocéntrico y generalizante? No olvidemos que en su reproducción mundial ampliada, dos tercios de la fuerza de trabajo se concentran en los países subdesarrollados o de capitalismo no íntegro (cf. Álvarez 2001) (eufemísticamente llamados “economías emergentes”), y donde la mayoría de esa fuerza se emplea para ensamblar o maquilar mercadería de firmas trasnacionales o de los países íntegros. De ahí que el sector maquilador, por ejemplo en países como México, tenga una fuerte repercusión en el volumen de su producto interno bruto.

Por lo mismo, no cabe tampoco hablar de una “globalización” del modo de producción capitalista, como incluso cuantiosos autores han creído ubicar su explicación en unos pasajes del *Manifiesto del Partido Comunista*. Empero, esto es totalmente falso. Recordemos, nuevamente, que cada formación social se estructura según su propio proceso material de producción. Para el socialismo científico, no hay leyes generales ni eurocéntricas, como sí las hay para el liberalismo-posmodernismo. Por ello, en la época actual, si todos viajamos en un mismo barco, no todos viajamos en primera clase. Es decir, el capitalismo íntegro o desarrollado no se ha incubado en la mayoría de las formaciones sociales, no todas producen ateniéndose a la ley del valor, y mucho menos como un simple reflejo mecánico del colapso de la ex Unión Soviética.

Si fuera así el caso, la burguesía o el empresariado mexicano tendrían una participación en la generación de bienes y servicios según los cánones de la cuarta revolución industrial. Es decir, produciría, de patente mexicana, ciencia

y tecnología de vanguardia, robótica, nanotecnología, nuevos materiales, industria de *software*, aeroespacial, etcétera. Incluso, la sociedad mexicana, en sus distintos ámbitos, más o menos tendría un desarrollo y aplicación *ad hoc* con el tipo de producción que la sustenta. Y no sólo eso, ello también se reflejaría en la competencia y aplicación que tendría con otras naciones desarrolladas. Sin embargo, la realidad no es así. Ya que ni en la conformación del capital financiero hoy en día podemos hablar de una “globalización”. Simplemente, el gran flujo accionario no se fija ni se cotiza en las bolsas de valores como la mexicana, sino en los mercados bursátiles de las economías desarrolladas. Por este motivo, Alex Callinicos tiene toda la razón cuando afirma lo siguiente:

[...] lejos de ser verdaderamente global, la continua inversión extranjera y el comercio internacional se concentran en la “Tríada” de los países capitalistas avanzados (Norteamérica, la Unión Europea y Japón), mientras que los fondos, las ventas y la producción de las corporaciones multinacionales (MNC o CMN), que son los principales agentes de este proceso, están predominantemente en sus economías nacionales más que difundidas por el mundo (2003:34-35).

Simplemente, en 1998 los países del Tercer Mundo absorbían sólo 7% del capital, y considerando que en esos países se concentra aproximadamente 85% de la población mundial. El mismo Banco Mundial reconocería que a partir de 1965 tres cuartas partes de las inversiones extranjeras directas fueron a países ricos, y con un crecimiento constante. En cambio, en los países subdesarrollados disminuyó el flujo de capitales, pasó de 655 mil millones de dólares entre 1994-1997, a 19 mil millones entre 1998-2001. Y si nos vamos al sector terciario, como el turístico, sucede exactamente lo mismo. Los turistas prefieren visitar países desarrollados de Europa, Estados Unidos y Asia. De ahí que en 2001 las naciones con mayor rendimiento en esta área fueron Estados Unidos, Francia, España, Italia y hasta China.

Así que, ¿podemos o no hablar de una globalización del capital? Por supuesto que no. Aunado a ello, la presencia del Estado nacional (de clase) en los procesos sociales aumenta considerablemente, en lugar de apartarse o minimizarse, como muchos creen. Basta mencionar cómo los países industrializados son los que más se protegen, y sobre todo protegen su estructura económica. Estados Unidos, Europa y Japón aplican fuertes aranceles proteccionistas, gigantescas sumas de dinero en subsidios y, sobre todo, rescatan sin ninguna dilación a sus empresas cuando éstas quiebran o están en peligro de irse a la ruina. ¿Y por qué razón ello acontece? Porque el Estado, como lo concibe el marxismo clásico, es factor de cohesión de una formación social, de su modo de producción predominante, y del conjunto de relaciones sociales impregnadas por esta sustancia material.

Es decir, en el sentido de que a partir de ahí una clase social, como la burguesía, dirige o regentea el proceso de explotación en todo el conjunto de las relaciones sociales, principalmente en las de corte económico. Las invasiones militares que actualmente se desarrollan en diversas regiones del mundo, son dirigidas por Estados nacionales, no por el “poder”, ni de manera directa, de los *mass media*; y más aún, con un claro objetivo: disputarse la riqueza o las materias primas de otros países. ¿Por qué motivo? Porque son Estados que nítidamente, o en el fondo, expresan intereses de clase. Simplemente, ¿de quién se acaba de servir la burguesía más poderosa del mundo, como lo es la estadounidense, a través de la General Motors sobre todo, para no irse a la quiebra?, ¿acaso no fue del Estado, de su Estado?, ¿acaso no fue, pues, la Casa Blanca quien la rescató?, ¿y por qué motivo? Porque es a partir de ahí, del Estado, como las burguesías (íntegras o no íntegras) se imponen y ejercen su dominación en sus respectivas formaciones sociales. Y está tan presente y resulta tan importante la presencia del poder político (nacional y de clase) hoy en día, que ha traído incluso la aparición de grandes bloques o uniones entre distintos Estados “a petición” de sus respectivas burguesías nacionales y para competir y atenuar los efectos socioeconómicos de otros, tal es el caso desde hace unos años de la Unión Europea.

De esta manera, pues, la misma división internacional del trabajo nos muestra la escisión cada vez más aguda de las contradicciones de clase. No es la geoestrategia “visionaria” de los políticos o diplomáticos la que tironea al mundo y a la sociedad capitalista. Es la lucha de clases quien lo hace. Es la lucha entre las distintas burguesías nacionales y, por supuesto, la presencia, organización, etcétera, que de manera permanente y significativa sostienen en esta correlación las clases trabajadoras.

Los elementos teóricos, históricos y estadísticos, son más que escalofrantes para motivar el tránsito a otro tipo de sociedad. Basta recordar sólo una porción de éstos:<sup>2</sup>

- 500 millones de personas viven en regiones desérticas, más de la población total de Europa junta.
- Más de dos mil millones de personas en el mundo dependen del carbón vegetal. Casi un tercio de la población mundial.
- La mitad de los pobres del planeta vive en los países ricos en recursos.

<sup>2</sup> Parte de esta información fue elaborada con datos obtenidos en *Home. Nuestro Planeta*, Dir. Yann Arthus-Bertrand, EuropaCorp, 2009.

- Uno de cada seis individuos vive muy precariamente. Uno de cada cuatro vive como hace 6 mil años, sin ningún tipo de energía, más que la que le proporciona la naturaleza en cada estación. Y son 1 500 millones de seres humanos quienes viven en esta condición, o sea más que toda la población de los países ricos juntos.
- La mitad de la humanidad cultiva la tierra, y tres cuartas partes lo hacen a mano.
- De siete mil millones de personas del mundo, más de la mitad vive en las ciudades.
- Un litro de combustible, para mover los tractores, produce la misma energía de 100 pares de brazos varoniles en 24 horas. Pero en el mundo, sólo 3% de los campesinos posee un tractor.
- El 90% de los intercambios comerciales se hace a través del mar, y 500 millones anuales de contenedores se dirigen a los países ricos.
- 20% de la población mundial consume 80% de sus recursos.
- En 1820, los cinco países más ricos del mundo eran tres veces más ricos que los más pobres. En 1950, eran 35 veces más ricos; en 1970, 44 veces; y en 1992, 72 veces más ricos.
- El número de desempleados en el mundo (190 millones en 2008) podría incrementarse en 51 millones más a lo largo de 2009. Los trabajadores pobres (que ganan apenas dos euros diarios), serán 1 400 millones, o sea 45% de la población económicamente activa del planeta. En Estados Unidos la crisis actual ya destruyó 3.6 millones de puestos de trabajo. En la Unión Europea, el número de desempleados es de 17.5 millones, 1.6 millones más que hace un año. Para 2009 se prevé la pérdida de 3.5 millones de empleos.
- Actualmente, la mitad de la riqueza mundial está en manos del 2% de los más ricos.

Entonces, ¿es cierta la concepción de la sociedad posindustrial, o son puros mitos?, ¿realmente, el mundo está globalizado?, ¿realmente el capitalismo desarrollado floreció en todos los países?, ¿se acabaron las contradicciones de clase y las luchas de clases?, ¿presenciamos el fin del paradigma de la producción, como relación hombre-naturaleza? En fin. Preguntas y respuestas hay que seguir las reflexionando y debatiendo. Lo que sí podemos afirmar es que la construcción de un modo de vida distinto al modo de producción capitalista resulta una necesidad histórica: y ésta radica en la edificación del socialismo. No como un simple capricho voluntarista de Marx, Engels o Lenin, sino como una necesidad humana. La clase trabajadora, el proletariado, como ya vimos, es quien tiene esa tarea porque es quien entra en la producción de la riqueza social, no por otra razón.

No podría estructuralmente existir, además, un modo de producción intermedio entre el capitalismo y el socialismo: o es de quienes se lo apropian o es de quienes lo trabajan. Más aún, la historia no se mueve de manera lineal, atemporal, ubicua o sempiterna, como lo conciben y lo proponen las teorías sociales liberales o de la derecha. Por lo que las futuras experiencias socialistas, no tienen porqué ser igual a las que le antecedieron. Cada formación se constituye con sus propios elementos histórico-sociales y a partir de sus propias luchas de clases. El mismo capitalismo se edificó por medio de distintas vías histórico-nacionales, por lo que al socialismo se le aplica la misma regla. Su experiencia, de esta manera, sigue estando abierta. El socialismo no es, pues, más que la creatividad de las masas o de un pueblo determinado. Así que más que presenciar el fin de la historia, presenciamos una historia sin fin.

## BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez Saldaña, David (2001). *Crítica de la teoría económica y política en México*. México: Ediciones El Caballito.
- (2004). *Seminario permanente de marxismo (convocatoria)*. México.
- Antunes, Ricardo (2005). *Los sentidos del trabajo. Ensayo sobre la afirmación y la negación del trabajo*. Argentina: Herramienta Ediciones.
- Benoit, B. y Milen, R. (2006). “Germany’s Exporters are Beating the World”, *Financial Times*, 18 de marzo de 2006.
- Callinicos, A. (2001). *Contra la Tercera Vía. Una crítica anticapitalista*. Barcelona: Crítica.
- (2003). *Igualdad*. España: Siglo XXI Editores.
- (2003). *Un manifiesto anticapitalista*. Barcelona: Crítica.
- (1998). *Contra el posmodernismo. Una crítica marxista*. Bogotá: El Áncora Editores.
- Eagleton, T. (2005a). *Ideología. Una introducción*. Barcelona: Paidós.
- (2001). *La idea de cultura. Una mirada política sobre los conflictos culturales*. Barcelona: Paidós.
- (1997). *Las ilusiones del posmodernismo*, Paidós.
- (2005b). *Después de la teoría*. Barcelona: Debate.
- Ghosn, Carlos (2005). en Antunes, R. *Los sentidos del trabajo. Ensayo sobre la afirmación y la negación del trabajo*. Argentina: Herramienta Ediciones.
- Harvey, David (2004). *La condición de la posmodernidad*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- (2007). *Breve historia del neoliberalismo*. Madrid: Akal.
- Marx, Carlos y Federico Engels (2002). *Manifiesto del Partido Comunista*. México-Cuba: Ediciones El Caballito-Editora Política.
- Marx, Karl (2007). *La lucha de clases en Francia*. Argentina: Claridad.
- Mészáros, István (2008). *El desafío y la carga del tiempo histórico. El socialismo en el siglo XXI*. Venezuela: Vadel Editores.
- Norris, Christopher (1997). *Teoría acrítica*. Madrid: Cátedra.

- (1998). *¿Qué le ocurre a la posmodernidad?* Tecnos.
- Rikfin, Jeremy (1997). *Adiós al trabajo*. Barcelona: Paidós.
- Touraine, Alain (1969). *La sociedad posindustrial*. Ariel.
- Woods, Alan (2008). *Reformismo o revolución. Marxismo y socialismo del siglo XXI. Respuesta a Heinz Dieterich*. Madrid: Fundación Federico Engels.

#### FUENTES AUDIOVISUALES

- Home. Nuestro Planeta*, Dir. Yann Arthus-Bertrand, EuropaCorp, 2009.



## RECUESTO MÍNIMO DEL ENCUENTRO “LA ECONOMÍA DE LOS TRABAJADORES”

CELIA PACHECO REYES\*

Este artículo permite entender cómo un foro se ha convertido en un espacio para el encuentro, el debate y la conexión entre trabajadores, académicos, activistas e interesados en la comprensión del capitalismo contemporáneo, así como para el conocimiento de las estrategias que llevan a cabo los trabajadores para construir alternativas económicas y sociales. Es un trabajo imprescindible para ubicar un conjunto de productos que incluyen, además del encuentro “La economía de los trabajadores”, estudios interdisciplinarios, constitución de redes, y publicaciones.

Palabras clave: autogestión del trabajo, fábricas recuperadas por sus trabajadores, cooperativas, innovación en estudios laborales.

This article helps to understand how a Forum has become a space for meeting, debate and the connection between workers, academics, activists and interested in understanding contemporary capitalism, as well as knowledge of the strategies carried out by workers to build economic and social alternatives. It is essential to locate a set of products as the *Meeting of the Workers Economy*, interdisciplinary studies, networking and publications.

### I

La crisis sistémica que estalló alrededor de 2008, y sobre todo el tipo de desenlace de la misma, desató la sospecha de si “nosotros, la sociedad civil, ‘los de abajo’, los desempleados, los ‘trabajadores inmateriales’, los ‘desposeídos’, los ‘integrados’, los ‘globalizados’, somos la crisis del capitalismo?” (Pacheco y Cunnigham,

\* Profesora-investigadora, Departamento de Relaciones Sociales, UAM-Xochimilco.

2010). El nuevo siglo inició con voces que se hicieron escuchar por todas partes en América Latina. Los pueblos indígenas y campesinos reivindican la dignidad; el 1 de enero de 1994 en México surgió en Chiapas el Ejército Zapatista de Liberación Nacional, criticando el encadenamiento a la América del Norte con la puesta en vigor de un Tratado de Libre Comercio, que omitía la realidad de abandono y marginación para más de 20 millones de personas en México, y que desde 2005, a partir de la *Sexta Declaración de la Selva Lacandona* intentan transitar hacia formas de autoorganización interna, a una mayor vinculación horizontal con otros movimientos locales e internacionales, a partir de la construcción de Juntas de Buen Gobierno que desembocaron en la formación de los espacios autónomos mejor conocidos como “Caracoles”.

En Brasil, el Movimiento de los Sin Tierra, constituido por trabajadores rurales, en un momento de convergencia con el Partido del Trabajo, organizaron entre el 2001 y el 2003 tres foros sociales mundiales con sede en Porto Alegre, para instar a abandonar el modelo neoliberal. En Bolivia, el Movimiento al Socialismo culminó con Evo Morales como presidente de este país desde 2005, después de las embestidas neoliberales de 2001 a 2004, encaminadas a privatizar el agua, el gas y otros recursos naturales y sociales; en Ecuador, un efecto parecido motivado por la modalidad neoliberal llevó al poder en 2007 a la centro izquierda encabezada por Rafael Correa, seguido de cerca por la Confederación de Nacionalidades Indígenas (Cuninghame, 2010:149); por cierto que en Venezuela Hugo Chávez y el Partido Socialista de Venezuela desde 1999 encabezaba un proyecto antineoliberal, poniendo en marcha experiencias de poder popular, ensayando formas de gestión colectiva del trabajo, consejos obreros, y otras prácticas sociales inspiradas en el socialismo.

En diciembre de 2001, en Argentina estallaron revueltas populares antineoliberales que incluyeron una variedad de respuestas sociales como el cierre de carreteras, los piqueteros, las asambleas barriales, manifestaciones nutridas en la Plaza de Mayo, “cacerolazos”, entre otros, una respuesta decidida de los que ya no estaban dispuestos a soportar los efectos de las políticas neoliberales instrumentadas durante el menemismo, que llevaron a la nación al despojo económico y generó una crisis impactando a los gobiernos que le siguieron, hasta el ulterior “corralito” y la confiscación de los depósitos bancarios, las formas de descontento social se diversificaron y condensaron al clamor de ¡que se vayan todos! (Ruggeri, 2010:167); sólo el kirschnerismo pudo dar respuesta en ese difícil momento.

## II

Entre las novedades de ese momento, en América del Sur se da la emergencia del “ciudadano indignado”, que se hacía patente en los foros sociales en Brasil, fue el incremento del fenómeno conocido como “Fábricas recuperadas por sus trabajadores”, “Fábrica sin patrones”, “Empresa autogestionada” o, simplemente, La toma,<sup>1</sup> aludiendo a trabajadores que para defender su empleo optaron por ocupar diversos espacios laborales en varios países; llama la atención que en Argentina prolifera la toma de fábricas, talleres, restaurantes, diarios, predios, un hotel, entre otros, sobre todo cuando los dueños o patrones enfrentaron dificultades económicas para pagar los salarios y a los proveedores, cuando escasearon los insumos para el trabajo o se volvieron incosteables, cuando las necesidades de mantenimiento implican un desembolso importante, o circunstancias parecidas, fue que algunos empresarios decidieron despedir a trabajadores, parar o escalonar la producción, vender el negocio o arrendarlo, declararse en quiebra, intentar pasar desapercibidos para sacar la maquinaria, el equipo e instrumentos de trabajo, y venderlos o trasladarlos a otro lugar sin hacer del conocimiento de los trabajadores estos cambios, para eludir responsabilidades legales, e intentar sacar ventaja a costa de los trabajadores.

Es importante destacar que este proceso no sólo ha implicado a los trabajadores, desempleados o precarizados; ha sumado a sectores medios y marginados urbanos, así como a sectores rurales, es decir, “la sociedad en movimiento” (Ruggeri, 2010:194), sin cuyo concurso el fenómeno de las fábricas recuperadas no habría alcanzado las dimensiones que a diferentes velocidades se fue dando en Argentina y otros países, en América del Sur de forma más patente que en otras partes de América Latina, y que también ocurre en algunos países de Europa, incluida la del Este, y está empezando a fluir información relativa a estrategias similares en Asia y Oceanía.

## III

La relativa difusión de los casos de recuperación de empresas entre 2001 y 2003 motivó que en varias facultades y universidades argentinas surgieran estudiosos de este fenómeno; en este artículo me refiero a la experiencia particular que llevó

<sup>1</sup> *La toma (The Take)*, documental de 2004 realizado por Naomi Klein y dirigido por Avi Lewis. Cuenta la historia de los trabajadores que recuperan fábricas en Argentina.

a que un grupo de académicos y alumnos impulsaran en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires el “Programa Facultad Abierta”, que suma tareas de extensión y de investigación:

[...] que se focalizó pronto en el fenómeno de las empresas recuperadas por sus trabajadores, generando una instancia de apoyo universitario a un movimiento en crecimiento y desarrollando una práctica de extensión que combina el compromiso social y político con el apoyo interdisciplinario y actividades de investigación, enfocados a generar conocimiento que fortalezca a los trabajadores en su lucha cotidiana (Ruggeri, Antivero *et al.*, 2012:8).

Esta iniciativa es una manera de acompañar y hacer visibles desde la Universidad los procesos en marcha, ya sea directamente por parte de trabajadores en busca de orientación –se debe considerar que estos trabajadores en movimiento no conocían de procesos legales, métodos organizativos para la producción, de la administración, y otros desafíos que surgen para autogestionar el trabajo–, o ya sea que los propios académicos y alumnos se aproximaron a los conflictos, para ofrecer algún tipo de asesoría e intercambiar ideas.

En ese momento la bibliografía para este tema era muy poca; dar respuesta a las inquietudes prácticas planteadas por los trabajadores en movimiento hace necesario conformar equipos de trabajo interdisciplinario, y muchos recursos económicos, que en ese momento escaseaban. Nadie sabía a ciencia cierta las dimensiones de recuperación de fábricas, ni sus características o desafíos. Una manera de conocer los casos de primera mano es convocar directamente a los actores de los procesos. Se pensó así en hacer un evento dirigido a los trabajadores, a los académicos y estudiosos de las respuestas de los trabajadores frente a la crisis global. Pronto se sumaron al equipo argentino académicos y activistas de procesos similares y afines, en Argentina y en otros países, como fue el caso nuestro, en la UAM-Xochimilco, Área de investigación Estudios del Trabajo, que investigamos el trabajo informal y la precarización laboral, y habíamos organizado en 2005 y 2006 el “Encuentro sobre trabajo informal”, que consistía en poner en diálogo a los estudiosos, a los actores del trabajo informal, y a los hacedores de políticas públicas (Pacheco y Gómez, 2006). Así que “en 2007 encontramos en el perfil y las actividades del Programa Facultad Abierta un camino muy alentador sobre las maneras de accionar de la Universidad Pública de cara a los problemas sociales, cuando participamos en el primer encuentro internacional “La economía de los trabajadores”, en Buenos Aires (Pacheco y Gómez, 2006:43).

Algo que nos llamó la atención es la concepción de este espacio, además de constituir una herramienta para conocer de primera mano la experiencia de los trabajadores, también como una estrategia de conocimiento sobre el capitalismo contemporáneo, una reflexión sobre el papel de los trabajadores en la transformación de la sociedad, así como para debatir un concepto que poco a poco destacaba por su centralidad: la autogestión, pues se encontraba en la base de cualquiera que fuera la modalidad de respuestas por parte de los trabajadores, y que se podía generalizar a la multitud de formas, nuevas, viejas, recicladas y reinventadas, en espacios urbanos o rurales, que se daban en nuestro continente.

Acompañaron la convocatoria del Programa Facultad Abierta, el Centro para la Justicia Global de San Miguel de Allende; el Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe (Cerlac) de la York University, de Toronto, Canadá; la Federación de Trabajadores de la Energía de la República Argentina (Fetera-CTA); el Instituto de Estudios y Formación (Central de Trabajadores Argentinos), el International Institute for Selfmanagement (Instituto Internacional para la Autogestión), de Frankfurt, Alemania y el Proyecto Argentina Autonomista.

La convocatoria incluyó un subtítulo que pone el acento en lo que importa indagar: “Primer encuentro internacional: La economía de los trabajadores. Autogestión y distribución de la riqueza. Los debates actuales sobre los problemas de la autogestión y los trabajadores: un breve balance”. Enfatiza que:

[...] las luchas de los trabajadores, en sus diferentes variantes (sindicales, autogestionarias, movimientos rurales, movimientos de desocupados, etcétera) han resurgido con fuerza en la última década luego de la hegemonía de la globalización neoliberal que se impuso en el mundo, con pretensiones absolutas, después de la debacle del así llamado socialismo real [...] Está dirigido a empresas recuperadas, emprendimientos autogestionarios de diversa índole, asentamientos rurales, cooperativas, movimientos de trabajadores sindicalizados de nuevo tipo, redes de comercio justo y una gran multiplicidad de organizaciones y formas de lucha son parte de la respuesta de los trabajadores, a veces en forma autónoma y fragmentaria, pero otras formando parte de poderosos movimientos políticos populares, movimientos sociales de larga data, partidos y frentes políticos de izquierda, incluyendo a aquellas fomentadas desde programas financiados por el Estado o, directamente, como parte de políticas públicas y de gobierno.<sup>2</sup>

<sup>2</sup> Véanse las convocatorias al encuentro internacional “La economía de los trabajadores”, así como investigaciones, documentos, publicaciones, enlaces de interés, etcétera [[www.recuperadasdoc.com.ar/2007encuentro.html](http://www.recuperadasdoc.com.ar/2007encuentro.html)].

El primer encuentro internacional “La economía de los trabajadores” contó con “más de 300 participantes de Argentina, Cuba, México, Perú, Colombia, Chile, Brasil, Sudáfrica, Alemania, Croacia, Estados Unidos y Canadá, entre trabajadores, dirigentes y militantes de organizaciones sociales y políticas e investigadores representantes del mundo académico” (Trincheró *et al.*, 2009:5), que debatieron orientados por los ejes de la convocatoria. Especialmente interesantes resultaron las ponencias sobre experiencias autogestionarias, los casos de empresas recuperadas, y las reflexiones sobre los límites y potencialidades de la autogestión, donde destacaron las participaciones de los trabajadores, hablando de sus luchas, sus transformaciones personales y familiares, sus problemas al hacerse cargo de la gestión, de la organización colectiva, de sus logros; así como las ponencias de estudiosos de distintas universidades sobre casos en la capital y ciudades del interior argentino, y de otros lugares como Uruguay y Brasil; fue interesante entrar en contacto con quienes hablaron de realidades paralelas en Sudáfrica, Francia, Estados Unidos, Canadá, Cuba, incluso Croacia. Nosotros aludimos al trabajo informal y a otras formas de trabajo no asalariado, tema que fue incluido en la convocatoria por insistencia nuestra, una realidad constante en nuestros países, que no podía desatenderse, y que fue nutrido con ponencias sobre casos de Chile, Canadá y de Argentina. Como primera experiencia de debate e intercambio, el evento significó un intento satisfactorio de reflexionar y debatir entre dos mundos –el académico y el de las organizaciones sociales y de trabajadores– que habitualmente corren por carriles separados, donde los desarrollos teóricos pocas veces dialogan y se nutren de la práctica concreta de lucha y organización de los trabajadores y viceversa.

En 2009 se organizó el segundo encuentro internacional “La economía de los trabajadores. Autogestión y trabajo frente a la crisis global”, de nuevo en la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, Argentina. Era una oportunidad para examinar la crisis capitalista global y la respuesta de los trabajadores y sus organizaciones y discutir las posibles formas de una economía de los trabajadores teniendo en cuenta la experiencia, problemas y enseñanzas de los trabajadores autogestionados.

Para ese momento, se habían sumado a este esfuerzo del Programa Facultad Abierta, como coorganizadores: la Federación de Trabajadores de la Energía de la República Argentina (Fetera-CTA), el Movimiento Territorial de Liberación (MTL); el Programa de Antropología e Historia de la Relación Capital-Trabajo, en el Contexto Contemporáneo del Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba; el Proyecto Argentina Autonomista; el Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe (Cerlac) de la York University de Toronto, Canadá; el Centro para la Justicia Global, San Miguel de Allende, y

también el Área Estudios del Trabajo del Departamento de Relaciones Sociales de la Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco, de México.

El segundo encuentro dio a conocer el dinamismo con que ocurrían los casos de recuperación de empresas, experiencias cooperativas y autogestionarias en general, al exponerse, ya sea por trabajadores o por académicos, casos en muy diversos lugares de Argentina, así como aumentaron los participantes de Uruguay y Brasil, con lo que se confirmaba que trabajadores en estos tres países reproducían prácticas de recuperación de empresas, y que equipos universitarios estaban vinculándose con ellos, como destacó en ese momento la participación de Flavio Chedid, de la Universidad Federal de Río de Janeiro, y Henrique Novaes, de la Universidad Estatal de São Paulo, quienes junto con equipos de varias universidades habían organizado con Andrés Ruggeri, director del Programa Universidad Abierta de la Universidad de Buenos Aires –y en buena medida alma de esta línea de trabajo–, dos ediciones locales para analizar lo que ocurría en Brasil. También se conocieron más experiencias autogestionarias en Uruguay, así como de lo que ocurría en Canadá y España; las experiencias autogestionarias y su estudio eran recurrentes, y en muchos casos podían seguirse sus rupturas y continuidades.

En 2011, el tercer encuentro internacional “La economía de los trabajadores: pensar y disputar una nueva economía desde los trabajadores y la autogestión” se organizó en México. Como señala la convocatoria:

[...] realizarlo en México, en lugar de Argentina como los anteriores, significa para quienes convocamos y organizamos un desafío de consolidación del espacio de debate que el evento ha generado así como acentuar su carácter internacional. México, por su parte, es actualmente uno de los países donde el neoliberalismo se manifiesta con mayor impunidad y salvajismo, generando a su vez importantes luchas de trabajadores y movimientos sociales que no deben quedar librados a sus propias fuerzas [...] Sin embargo, aunque en forma dispareja y no hegemónica, los distintos sectores y expresiones de una clase trabajadora cada vez más diversificada ya presentan alternativas que no se limitan a la esfera de lo económico, sino que también alcanzan esferas que permiten vislumbrar una imbricación con procesos culturales que, basados en relaciones no capitalistas, dan como resultado espacios prefigurativos en donde se pueden re-discutir relaciones internas de poder y de género, así como la relación con la comunidad [...] La organización del evento en estas tierras intentará contribuir a reforzar y hacer conocer esas luchas [...] Los y las trabajadoras aún no han comenzado a rescatar y recrear sus luchas históricas, en todas sus condiciones y en toda la diversidad alcanzada dentro esta etapa del capitalismo globalizado. Dado que aún no se ha producido una alternativa propia del trabajo plasmada en una gestión económica, política y social, entendemos que existe una necesidad pendiente de articular estas experiencias [...] seguir con el

examen y sistematización de estas experiencias, tanto en la crítica y resistencia a la gestión de la economía por los capitalistas, como en la conformación de sus propias formas de conducción [...] contribuir al debate de estos temas articulando las contribuciones académicas e intelectuales con la práctica social y las concepciones de los trabajadores y trabajadoras y otros luchadores sociales y políticos.<sup>3</sup>

La organización de este tercer encuentro estuvo a cargo del Programa Facultad Abierta (FFyL-UBA) y del Área Estudios del Trabajo (UAM-Xochimilco), y como coorganizadores el Centro para la Justicia Global, el Instituto de Filosofía (Cuba), la Facultad de Filosofía e Historia de la Universidad de La Habana, el Proyecto Argentina Autonomista, el Programa de Antropología e Historia Contemporánea de la Relación Capital-Trabajo de la Universidad de Córdoba (Argentina), el Eje docente del Régimen de las Relaciones de Producción y la Seguridad Social en México (UAM-Azcapotzalco), el Área Estado y Movimientos Sociales (UAM-Iztapalapa), la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo del Gobierno de la Ciudad de México, el Centro Nacional de Promoción Social, la Asociación Nacional de Abogados Democráticos, el Programa de Autogestión Cooperativa de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, el Movimiento de Liberación Nacional, el Frente Auténtico del Trabajo, el Sindicato Mexicano de Electricistas, la Asociación Civil Aquí Estamos, la Universidad Obrera de México, la Unión de Juristas de México, el Sindicato Independiente de Trabajadores de la Universidad Autónoma Metropolitana, y la Asamblea de Trabajadores del Gran Toronto (Canadá).

En este encuentro se registró una asistencia de más de 500 personas entre trabajadores, cooperativistas, estudiantes, interesados y académicos que siguieron las problemáticas planteadas de México, Argentina, Brasil, y otros países de América Latina y Europa, así como de Estados Unidos, Australia y Canadá. Al igual que en los debates surgidos de las 98 ponencias presentadas, así como del conjunto de actividades del programa.<sup>4</sup>

En ese momento (2011) en México se aproximaba el final del gobierno panista, que en materia laboral tuvo un comportamiento muy agresivo en la multiplicación del desempleo y el aumento de la precarización laboral, y que decidió en octubre de 2009 el cierre de la Compañía de Luz y Fuerza del Centro,<sup>5</sup>

<sup>3</sup> Véanse convocatoria, programa, ponencias, enlaces, documentos, etcétera [<https://sites.google.com/site/estudiosdeltrabajouamx/>].

<sup>4</sup> Véase Informe del tercer encuentro “La economía de los trabajadores” [<https://sites.google.com/site/estudiosdeltrabajouamx/reuniones-de-organizacin/informe-de-trabajo-1>].

<sup>5</sup> “Decreto Calderón la extinción de Luz y Fuerza: es inconstitucional: SME”, *La Jornada*, 10 de octubre de 2009 [<http://www.jornada.unam.mx/2009/10/11/index>].



y dejar sin empleo a los trabajadores de uno de los sindicatos más emblemáticos y combativos, el Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), en cuyo auditorio se llevó a cabo la clausura del tercer encuentro, con un posicionamiento crítico y el apoyo a los electricistas por parte de los asistentes –varios de ellos extranjeros y muchos nacionales– frente a la cerrazón gubernamental; los propios trabajadores del SME expusieron su lucha cuando tomaron la palabra en la última sesión del encuentro e informaron sobre el estado de las negociaciones con el gobierno en la búsqueda de una solución a la demanda de recuperar su fuente de empleo. Sin embargo, la reapertura de la empresa no aparece ni entonces ni ahora en los planes gubernamentales; de un universo de 44 mil trabajadores de la Compañía de Luz y Fuerza del Centro desempleados en 2009, 15 mil no aceptaron la liquidación y hoy quedan ocho mil en pie de lucha, después de muchas dificultades están optando por conformar la Sociedad Cooperativa Luz y Fuerza del Centro, para prestación de servicios eléctricos.

El resolutivo de este tercer encuentro acordó la realización del cuarto encuentro en Brasil. A los participantes del Núcleo de Solidaridad Técnica (Soltec) de la Universidad Federal de Río de Janeiro, se sumaron los de la Incubadora de Emprendimientos Solidarios (Incubes), de la Universidad Federal de Paraíba, en la ciudad de João Pessoa. Acompañaron esta iniciativa, además del Programa Facultad Abierta y del Área Estudios del Trabajo, como en las anteriores ediciones, el Instituto de Filosofía de Cuba, la Facultad de Filosofía e Historia de la Universidad de la Habana, el Centro Para la Justicia Global, el Programa de Antropología e Historia de la Relación Capital-Trabajo de la Universidad Nacional de Córdoba, el Proyecto Argentina Autonomista, la Federación Argentina de Trabajadores de Cooperativas Autogestionadas, el Núcleo de Apoyo a las Actividades de Extensión en Economía Solidaria de la Universidad de São Paulo, la Universidad Estatal Paulista y el Núcleo de Estudios sobre el Trabajo Humano de la Universidad Federal de Minas Gerais.

El tema del cuarto encuentro internacional “La economía de los trabajadores” es “Alternativas desde la autogestión y el trabajo frente a la crisis económica global”. La convocatoria de este encuentro señala que:

[...] en los países del llamado Tercer Mundo, especialmente en América Latina, amplios movimientos sociales, organizaciones populares y movimientos de trabajadores han ido desarrollando procesos de organización de base que en muchos

---

php?section=politica&article=005n1pl]; también la página del Sindicato Mexicano de Electricistas, en pie de lucha desde entonces [www.sme.org.mx], o “A cinco años de la extinción de LyFC, los daños colaterales” [http://www.proceso.com.mx/?p=384419].

casos se han expresado en la autogestión de unidades económicas productivas o de servicios, como es el caso de las empresas recuperadas por sus trabajadores y otras formas de autogestión del trabajo, tanto urbanas como rurales. En algunos casos, estos movimientos populares han logrado expresarse a nivel de gobiernos, como se ve en varios países sudamericanos, colocando la cuestión del papel de los Estados como posibles potenciadores de estos procesos a la vez que objeto de disputa y aparato de poder tradicional, y poniendo en debate nuevamente la relación entre este poder estatal y la autonomía del movimiento popular.<sup>6</sup>

En el momento de la realización del cuarto encuentro, el gobierno de Dilma Rousseff se convulsionaba con una ola de protestas por la situación económica de un Brasil golpeado por la crisis mundial y de cara al Mundial de Fútbol 2014 los sectores más pobres se preguntaban si estaban preparados para ello y si era pertinente. Iniciaban los señalamientos de corrupción gubernamental pero también avanzaban reformas estatales para favorecer la ocupación de predios, y movimientos como los Sin Tierra o los de las fábricas recuperadas vivían cierta algidez.

Como señala José Luis Carretero (2013):

[...] en João Pessoa se debatió todo lo relacionado con las distintas experiencias e iniciativas autogestionarias que recorren en la actualidad América Latina, desde las fábricas recuperadas argentinas o brasileñas, a los consejos de trabajadores puestos en marcha en las “industrias socialistas” venezolanas. Proyectos que conforman el esqueleto en formación de un nuevo sistema económico capaz de poner la productividad humana al servicio de las poblaciones y no a las personas a servir a los mercados financieros, y que está naciendo en los poros de la sociedad capitalista. También se habló de las transformaciones crecientes del mercado de trabajo global y de la segmentación de clase trabajadora y su precarización [...] e informalización, así como de las perspectivas de construcción de un nuevo discurso alternativo, capaz de unificar y alimentar a las fuerzas sociales que se oponen al actual estado de las cosas [...] La necesidad de la construcción urgente de un “nuevo socialismo”, con una clara fundamentación democrática y autogestionaria, donde las cosas se decidan desde la base y que sea capaz de edificar y plantear alternativas reales y vivenciales, al tiempo que se confrontan solventemente las injusticias, es el nuevo “fantasma” que recorre el globo en estos inicios del siglo XXI, y no estuvo ausente en los planteamientos del encuentro.

<sup>6</sup> Véanse texto completo y ejes del debate para esta convocatoria [<http://www.recuperadasdoc.com.ar/2013convocatoria.html>].

Fue posible conocer experiencias de precarización laboral y resistencia obrera en Brasil y los países de Sudamérica, México, Puerto Rico, y el Norte de América, así como de Francia, España, Australia, Sudáfrica. Para este momento se puede destacar el interés que ha despertado el encuentro, volviéndose un espacio para generar conexión entre quienes viven procesos de recuperación de empresas, de construcción de cooperativas, de lucha sindical y otras formas de avanzada por parte de trabajadores cuyas acciones evidencian la marcha contrahegemónica en espacios muy diferentes; se inventan definiciones, se desempolvan conceptos, teorías, se aventuran enfoques.

También es evidente que ya no hay ventaja en los países desarrollados, pues comparten versiones parecidas de los efectos de esta fase del capitalismo. De hecho, la convocatoria advierte la pertinencia del encuentro:

[...] en un contexto internacional donde la crisis global capitalista afecta aún más a los países europeos, especialmente los de la zona mediterránea, y la única reacción de los gobiernos consiste en las mismas recetas que ya han probado en el resto del mundo que sólo llevan al empobrecimiento, la desocupación estructural, la marginación y la precarización de la vida de las mayorías sociales que viven de su trabajo, grandes movimientos de protesta han comenzado a reaccionar en los países “desarrollados” más afectados por la crisis, volviendo a poner en el centro de la escena la necesidad de que la gestión de la economía no sólo contemple las necesidades sociales, sino de que esté en manos de trabajadores y trabajadoras.<sup>7</sup>

En los resolutivos del cuarto encuentro, el comité organizador internacional externó que cada vez es más difícil diseñar la agenda del encuentro para llevarse a cabo en tres días, así como es patente que el ritmo que imprimen los propios procesos de remodelación capitalista contemporánea hacen necesario desagregar el encuentro por regiones, para acercarse a las alternativas autogestionarias que se están dando por todas partes del planeta, de tal forma que se planteó la posibilidad de realizar en los años pares encuentros regionales, y seguir con el encuentro internacional en los años nones, como había ocurrido; una comitiva de trabajadores de Venezuela propusieron ese país como sede para el encuentro de 2015.

Seis meses después, al final de enero de 2014, se celebró el primer encuentro regional europeo “La economía de los trabajadores”.

<sup>7</sup> [<http://www.recuperadasdoc.com.ar/2013convocatoria.html>].

El objetivo de realizar este evento en la zona europea y mediterránea es hacer llegar este debate y la discusión de estas experiencias, su práctica y su teoría a un alcance más accesible a participantes de países de Europa, Norte de África y Medio Oriente, con especial énfasis en la defensa de los puestos de trabajo afectados por la crisis y contribuir también al intercambio y el conocimiento de las experiencias latinoamericanas de autogestión [...] articulando el mundo académico e intelectual comprometido con estas luchas junto con los trabajadores y militantes sociales. Busca conformar así un espacio de debate que se viene desarrollando desde la perspectiva de las experiencias de autogestión económica de los trabajadores como punto de partida. Empresas recuperadas, experiencias de autogestión del trabajo, cooperativas, movimientos de trabajadores organizados sindicalmente, trabajadores rurales, movimientos sociales, corrientes políticas e intelectuales, entre otros, hemos ido desarrollando este encuentro del cual han participado en las sucesivas ediciones representantes de más de 20 países de los cinco continentes.<sup>8</sup>

La sede del encuentro de la región europea fue la Fábrica de procesamiento y empaquetado de hierbas para té Fralib, en Gémenos, distrito industrial de Marsella, Francia, sus trabajadores libraban un tremendo proceso de recuperación de la fábrica. Asistir a este encuentro hizo posible sentir de cerca la crisis de Grecia e Italia, se expusieron procesos de recuperación de empresas parecidos, y fue posible conocer en las sesiones específicas, en las comidas y otros espacios de convivencia entre los asistentes, las acciones de los indignados de España y Reino Unido; las experiencias de cooperativas y colectivos autogestionarios; escuchar a estudiantes y activistas de Serbia, Croacia, Eslovenia, Polonia quienes portaban las resonancias de la incorporación capitalista neoliberal de los “países de la Europa del Este”; interesados alemanes compartieron sus preocupadas visiones del futuro próximo europeo. Aunque abundaban los académicos y estudiosos, no fue un evento académico; la logística en la fábrica corrió por cuenta de los propios trabajadores quienes mostraron un gran espíritu en ello; como coorganizadores, básicamente activistas de la Asociación Solidarité Provence Amérique du Sud (ASPAS), de la Asociación Autogestión de Francia, el Instituto de Ciencias Económicas y Autogestión (ICEA) de España, la Red Workers Control, las fábricas en proceso de recuperación Pilpas de Francia, Vio-Me de Grecia, Rimaflow y Officine Zero de Italia, y los serbios del Movimiento Prokret za Slobodu que promueven la autogestión.<sup>9</sup>

<sup>8</sup> Véase “Convocatoria al encuentro regional Europa y Mediterráneo” [<http://www.workerscontrol.net/es/geographical/encuentro-internacional>].

<sup>9</sup> Véase “Informe del primer encuentro regional europeo” [[http://www.recuperadasdoc.com.ar/Encuentro\\_europeo.html](http://www.recuperadasdoc.com.ar/Encuentro_europeo.html)].

Participaron alrededor de 200 personas, entre trabajadores de fábricas ocupadas y autogestionadas, activistas sindicales, sociales y políticos e intelectuales y académicos de 12 países de Europa y América Latina. Es importante señalar que los trabajadores de Fralib ganaron, constituyéndose en Cooperativa.<sup>10</sup>

En octubre de 2014 se efectuó el primer encuentro regional sudamericano “La economía de los trabajadores”:

[...] al tratarse de un encuentro de América del Sur, la cuestión de la integración latinoamericana y la coordinación de las luchas populares del continente, junto con el análisis de los problemas y las potencialidades de los movimientos y luchas desarrolladas en la región adquieren un lugar central en la programación. El desarrollo que las experiencias de autogestión del trabajo han librado en nuestros países pone en la agenda, quizá de un modo más claro que en otras zonas, los problemas específicos, teóricos y prácticos, que los trabajadores y trabajadoras protagonistas de estos procesos enfrentan. Producción y productividad, tecnología, integración y complementariedad productiva, relación con el Estado y desarrollo de políticas públicas capaces de fomentar la experiencia autogestionaria, adquieren centralidad en la discusión, sin olvidar que las luchas de la clase trabajadora se siguen dando mayoritariamente en los puestos de trabajo asalariados, en el empleo precario, en las múltiples formas de trabajo informal y en pésimas condiciones que siguen siendo la forma hegemónica en que millones de trabajadores latinoamericanos deben sobrevivir.<sup>11</sup>

La Cooperativa Textiles Pigüé, recientemente constituida después del éxito en la lucha de sus trabajadores, fue la sede generosa del encuentro sudamericano. El comité organizador estuvo constituido además de los trabajadores de la cooperativa, por el Programa Facultad Abierta, UBA; el Incubes-Universidade Federal da Paraíba, Brasil; el Área de Estudios del Trabajo, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, México; el Núcleo de Solidaridad Técnica (Soltec), UFRJ, Brasil; el Programa Procesos de Reconfiguración Estatal, Resistencia Social y Construcción de Hegemonías, Instituto de Ciencias Antropológicas, FFyL, UBA; la licenciatura en relaciones del trabajo, Universidad Nacional Arturo Jauretche (UNAJ) y la Subsecretaría de Acción Cooperativa de la Provincia de Buenos Aires; la Cátedra Libre de Fábricas Recuperadas, Universidad Nacional de La Plata,

<sup>10</sup> Información en español sobre esta lucha [<http://periodistas-es.com/fralib-la-dignidad-obrera-gana-contra-una-multinacional-53366>].

<sup>11</sup> Véase convocatoria al primer encuentro sudamericano “La economía de los trabajadores” [[http://www.recuperadasdoc.com.ar/Encuentro\\_sudamericano2014.html](http://www.recuperadasdoc.com.ar/Encuentro_sudamericano2014.html)].

Cooperativa BAUEN; Grupo Alavío, Argentina; la Unidad de Extensión, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República de Uruguay; y la Fábrica ocupada Flaskó de Brasil.

En noviembre de 2014 también ocurrió en la Ciudad de México el primer encuentro de la región de América del Norte, América Central y del Caribe “La economía de los trabajadores” para abordar:

[...] los enormes desafíos a las luchas emergentes de los trabajadores por otra economía. En primer lugar, se encuentra el enorme abismo que separa a los países desarrollados de Norteamérica (Canadá y Estados Unidos) de los de más al sur (México, Centroamérica y el Caribe) en materia de desarrollo tecnológico, de organización económica y de estándares de trabajo y nivel de vida. En segundo lugar, el papel imperialista que desempeña y la agenda que persigue el capitalismo estadounidense ante la dependencia económica y política que muestra la mayoría de capitalistas y gobiernos de los países de la región. En tercer lugar, la todavía enorme dispersión de las fuerzas del trabajo de la región que dificulta las luchas de resistencia de los trabajadores ante la desbocada explotación capitalista y por otra economía.<sup>12</sup>

Como organizadores de este primer encuentro de la región de América del Norte importa enfatizar que este mismo año se cumplen 20 años del Tratado de Libre Comercio firmado con Estados Unidos y Canadá, por lo que se le trató de dar un giro geopolítico a la problemática del deterioro laboral que se vive en México, América Central y el Caribe, así como también afecta al norte continental. Se escucharon planteamientos de académicos, activistas, cooperativistas, sindicalistas y trabajadores de Costa Rica, Puerto Rico, Estados Unidos, Canadá, Brasil, Argentina y México.

Esta vez acompañaron a la UAM, al Programa Facultad Abierta, a los compañeros de las universidades brasileñas, al Centro para el Aprendizaje, la Economía Social y el Trabajo de la Universidad de Toronto, y a la Asociación Autogestión de Francia, el Frente Auténtico del Trabajo, el Sindicato de Mineros de la República Mexicana, el Sindicato Mexicano de Electricistas, la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, la Red de Educadores en Cooperativismo, la Sociedad Cooperativa Trabajadores de Pascual Boing, la Sociedad Cooperativa de Trabajadores de Productos del Mar Tepepan, la

<sup>12</sup> Véase convocatoria al primer encuentro de la región de América del Norte, América Central y el Caribe “La economía de los trabajadores” [<https://sites.google.com/site/estudiosdeltrabajouamx/encuentros-la-economia-de-los-trabajadores>].

Universidad Autónoma de la Ciudad de México, la UAM-Azcapotzalco, la UAM-Iztapalapa, la Universidad Obrera de México, la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Nacional Autónoma de México, Medios Regeneración Radio, Radio Zapote, Radio la Cooperacha, Medios Comunes, *Semanario 24*, y el Centro para la Justicia Global.

El encuentro de América del Norte se celebró en espacios de la Universidad Obrera de México Lombardo Toledano y en el Centro Cultural Cooperativo La Brújula Metropolitana. El 26 de septiembre, un poco más de un mes atrás ocurrió la desaparición de los 43 estudiantes de la Escuela Normal Isidro Burgos de Ayotzinapa, Guerrero, lo que desató una ola de protestas con una amplia participación de la sociedad civil; el grito “¡Vivos se los llevaron, vivos los queremos!” fue el marco del primer encuentro de la región de América del Norte. El 8 de noviembre el grupo de asistentes se trasladó a la Cooperativa Utopía, restaurante con vista al Zócalo para festejar en un convivio de cierre del encuentro, coincidiendo con una tumultuaria marcha que culminó con el intento por quemar y derribar una de las puertas del Palacio Nacional. A la fecha de la publicación de este artículo, no ha sido posible desentrañar el paradero de los alumnos de Ayotzinapa; los asistentes al encuentro se llevaron una nítida idea del momento que vivimos en México.

#### IV

Paralelamente a los encuentros internacionales y regionales, en Argentina los profesores del Programa Facultad Abierta, de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, emprendieron junto con alumnos y los propios trabajadores, estudios específicos sobre las empresas recuperadas por sus trabajadores (ERT). Entre 2002 a 2005 se ubicaron unos 160 casos que involucran alrededor de nueve mil trabajadores, en su mayoría en el área metropolitana de Buenos Aires, y del interior, sobre todo en las provincias de Santa Fe y Córdoba. En el primer relevamiento se estudiaron y documentaron alrededor de 70 casos, y 83 para el segundo. Uno de sus hallazgos es que las recuperaciones ocurren en los sectores más golpeados por la ofensiva neoliberal de la década de 1990, y que la lucha es muy fuerte (Ruggeri *et al.*, 2005).

El mayor estudio emprendido fue el realizado entre 2007 a 2010:

[...] participaron 85 estudiantes de grado de ocho de las nueve carreras de la Facultad de Filosofía y Letras y 5 de Ciencias Sociales se presentaron y posibilitaron el armado de 13 grupos de campo, que contactaron y visitaron a un total de ERT que aceptaron participar del relevamiento. En otras palabras, fueron los

trabajadores quienes determinaron –con su interés o no de participar y brindar los datos requeridos– los alcances de este trabajo, junto con los estudiantes y los miembros permanentes del equipo (Programa Facultad Abierta, 2010).

Para 2010 el estimado de empresas recuperadas fue de 205, ocupando a 9 362 trabajadores, mientras que el cuarto estudio para 2013 reporta a “311, distribuidas en todo el territorio nacional, ocupando a 13 462 trabajadores” (CDER, 2014); este último estudio se aplicó a 63 ERT, que surgieron a partir de 2010, fecha del anterior relevamiento, así que las denominaron “Nuevas empresas recuperadas”.

El conjunto de estudios aludidos ha generado una metodología de investigación propia que se realiza de forma interdisciplinaria. Existe una amplia bibliografía sobre las fábricas recuperadas, su proceso y contexto, incluso hay documentales, películas y series de televisión. De hecho, diversos investigadores y equipos de trabajo en distintas instituciones han realizado estudios en relación con alguna temática similar, incluso paralelamente; pero en este trabajo me refiero específicamente a los realizados por el grupo de trabajo encabezado por Andrés Ruggeri en el Programa Facultad Abierta, e invito a los interesados a consultar los productos de esta línea de trabajo.

[Mientras tanto, la versión de la crisis en Brasil, que desde 1990] vivimos la madurez del capitalismo basada en la hegemonía financiera sobre los procesos de reestructuración productiva y destrucción del parque industrial, que resultaron en el aumento de la concentración de la renta, desempleo y subempleo estructurales y favelización de muchas ciudades brasileñas. Como forma de reacción y resistencia al cierre de muchas empresas y a la pérdida de puestos de trabajo, hubo un aumento significativo de experiencias de empresas recuperadas por sus trabajadores (Chedid *et al.*, 2013:36).

En ese contexto, surgieron instancias para el acompañamiento estratégico de lo que poco a poco alcanzó dimensiones de movimiento de empresas recuperadas en Brasil, así que organizaciones sindicales generaron grupos de asesoramiento como la Central de Cooperativas y Emprendimientos Solidarios (Unisol) de Brasil (Confcoop, s/f), que surgió en 1999 a iniciativa de los sindicatos de los trabajadores metalúrgicos y de los químicos, quienes junto con la Agencia para el Desarrollo Solidario, de la Central Única de Trabajadores (CUT), y la Asociación Nacional de Trabajadores Autogestionados (ANTEAG), el Movimiento de Fábricas Ocupadas, entre otros, más la convergencia de grupos de trabajo de 10 universidades, hicieron posible que en 2012 se llevara a cabo el estudio cuyos resultados se reportan en *Empresas Recuperadas por Trabajadores no Brasil* (Chedid *et al.*, 2013).



Dicho estudio contó con la asesoría del Programa Facultad Abierta desde 2011, compartiendo elementos metodológicos, debatiendo las características generales y las singulares en cada país, desarrollando perspectivas teóricas. El estudio brasileño se refiere a 67 casos distribuidos en cuatro regiones.

[En Uruguay] los procesos de recuperación de fábrica provienen de la década de los noventa. Igual que en Brasil, fue importante el trabajo de los sindicatos para difundir el modelo. Estos procesos de autogestión se inician en una situación de insolvencia financiera del empleador y de una infraestructura productiva generalmente gravada por créditos garantizados mediante activos [...] cuentan con la ayuda de la Federación de Cooperativas de Producción del Uruguay (FCPU), tanto en la etapa inicial como en asesoría técnica y formación durante todo el proceso. Todas las ERT que han consolidado su situación jurídica como cooperativa están asociadas a la FCPU (Coque, López y Loredo, 2010; cf. Dagnino y Novaes, 2006).

El 2002 se ubica como el peor momento de los últimos 30 años, cuando se alcanzó el mayor nivel de desempleo y la mayor caída del salario real en la historia uruguaya. Como señala Anabel Rieiro, los trabajadores involucrados en los procesos de recuperación de empresas “no se propusieron avanzar sobre el capital apropiándose de los medios de producción desde un proyecto ideológico-político, sino que sus acciones colectivas surgieron como respuesta ante la amenaza de exclusión que significaba para ellos el cierre de su lugar de trabajo en un contexto de crisis generalizada” (Rieiro, 2014:124). Estudios señalan que para 2006 existían alrededor de 20 empresas recuperadas, mientras que Rieiro ubica el número en 30, “que involucran a más de tres mil trabajadores/as, siendo el cooperativismo la opción jurídica por la que opta la gran mayoría de los procesos asociativos”.

En Venezuela, el gobierno bolivariano ha estimulado experiencias como cogestión obrera, control popular de las fábricas, consejos de trabajadores, cooperativas, práctica esta última cuyos antecedentes se remontan a la década de 1960, pero con poco desarrollo. Durante el gobierno de Hugo Chávez se produjeron desde el Estado políticas públicas para estimular la formación cooperativa; destaca un proceso de expropiación de fábricas a favor de los trabajadores que está en marcha, cuyo mejor efecto es la articulación de consejos de trabajadores y comunas populares.

En el 2005 surge la idea de crear las Empresas de Producción Social (EPS), como la base de la transición hacia un modelo socialista de producción. Se asumía que las empresas (cooperativas, empresas del Estado, empresas mixtas, e incluso empresas privadas) podían ser socialmente responsables independientemente de su forma

de propiedad [...] Desde el 2008, el término EPS es usado, sin que existan criterios exactos oficialmente definidos, para referirse no tanto a Empresas de *Producción Social* sino a Empresas de *Propiedad Social*; también referidas como Empresas Socialistas. Estas nuevas EPS pueden ser empresas de “propiedad social indirecta”, las cuales son administradas por el Estado; o empresas de “propiedad social directa”, administradas directamente por las comunidades y los trabajadores. Estas últimas son generalmente promovidas por el Estado en las comunidades para crear unidades de producción local [...] Hasta finales de 2009, fueron creadas 271 de estas empresas en todo el país; en otras 1 084 empresas, las comunidades compartían la gestión con el Estado.<sup>13</sup>

En México, en lo que se refiere a la recuperación de empresas, si bien existen disposiciones legales al respecto, se tiene la percepción de que son contados los casos, aunque está pendiente un estudio más exhaustivo indagando en todo el país que pueda equipararse a los esfuerzos de académicos argentinos, brasileños o uruguayos. Han sido muy sonados los casos de la Sociedad Cooperativa de Trabajadores de Pascual Boing (1982), la Sociedad Cooperativa La Cruz Azul (1931), y más recientemente Trabajadores Democráticos de Occidente (2004), que se ajustan a las características de haber surgido en contextos económicos críticos, como resultado de intensas luchas, que han requerido generar nuevas formas de organización y acuerdos para gestionar la producción, incluso han construido concepciones distintas de sociedad, entre los involucrados;<sup>14</sup> sería más justo decir que en México hay una diversidad de formas de lucha frente al desempleo, la abundancia de trabajo informal y precario, se dan estrategias de sobrevivencia que incluyen la producción de cooperativas, de proyectos de colectivos, de organizaciones y asociaciones, incluyendo formas de ocupación y recuperación de empresas y otros espacios, urbanos y rurales; aludir con exactitud a este universo es una tarea difícil, en ciudades mexicanas actualmente se pueden ubicar espacios donde se practican formas de comercio justo y economía solidaria, ferias de productos tradicionales, donde se impulsa la sustentabilidad, y también surgen formas de crítica capitalista, se reivindican otras formas posibles de trabajo, producción, organización social, familiar, vida colectiva. Incluso se habla de poder popular.

<sup>13</sup> Para mayor información acerca de la experiencia venezolana, véase Azzellini (2011:314 y ss) [<http://www.rebellion.org/docs/140307.pdf>].

<sup>14</sup> Para un acercamiento a éstos y otros casos que involucran a trabajadores en procesos de cambio económico y social, véase Cuninghame (2014:311).

En cuanto a la organización rural, que incluye comunidades indígenas y campesinas, es necesario considerar formas tradicionales y micro emprendimientos basados en el trabajo domiciliario, cadenas productivas locales que dependen del involucramiento familiar, incorporando el trabajo infantil. La actual forma cooperativista en el campo data de más de dos siglos, y combina formas de trabajo precapitalista, de data ancestral. Actualmente hay un número indeterminado de cooperativas de pesca, agrícolas, ganaderas, turísticas, de productos artesanales, medicinales, cosméticos, de producción de materias primas, también de vivienda, bancos y cajas de ahorro, entre otras. El auge de productos orgánicos en el mundo ha dado impulso al café, al nopal, a la chía, al amaranto, entre otros, que incorpora laboralmente a pequeños productores, como ocurre con la Unión Cooperativa Tosepan,<sup>15</sup> por mencionar alguna, que están explorando formas alternativas de producción, comercio, educación, y de relaciones sociales, culturales y familiares. El zapatismo es otra experiencia de gran impacto, como mencionamos más arriba, o la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO) que tuvo un papel emblemático en 2006 y los años siguientes, recientemente se están practicando formas como las policías comunitarias en Michoacán y Guerrero, y en el aire flota un ánimo de desobediencia civil.

En realidad los movimientos emergentes ocurren con vigor en relación proporcional con el Estado fallido que en México adopta una de sus formas más agresivas (Montagna, 2010:25). En los años recientes la inseguridad y la crisis económica y política acaparan el escenario dando una imagen poco fiel de lo que ocurre en términos sociales, sin embargo no hay que olvidar:

[...] que no se parte de cero en materia de organización del movimiento social alternativo, recogiendo las múltiples resistencias es posible reiniciar un proceso organizativo en todos los ámbitos y la articulación de la diversidad de organismos en redes solidarias, coordinaciones, alianzas y frentes populares. La unión activa de esas esferas es la sustancia del concepto de movimiento social, creador de espacios públicos de participación concebidos como zonas de influencia y control social. Cada una de las dimensiones de la vida social es un campo de batalla donde se disputan los poderes específicos controlados por la clase dominante; así la economía social y solidaria hace frente a los poderes capitalistas, los frentes populares a la partidocracia, el movimiento ciudadano al abuso del poder; la nueva ética pública a la descomposición moral (Rendón, 2013:84-85, y 2014; cf. Federici, 2010:81).

En el encuentro se ha podido conocer algo sobre la experiencia del cooperativismo y recuperación de empresas en Colombia, donde también se puede generar una mayor coordinación para el estudio de esos casos (López, 2014).

<sup>15</sup> [www.tosepan.com].

## V

Para confirmar la valía del espacio que propicia el evento “La economía de los trabajadores” en todas sus ediciones, en virtud de la calidad y cantidad de ponencias expuestas, de lo innovador de sus planteamientos, de la riqueza de vivencias, de la diversidad de casos, de la seriedad de los estudiosos, de la vinculación Universidad-sociedad, la Editorial Continente, en asociación con la Editorial Peña Lilo, de Argentina, decidieron generar una colección dedicada a difundir los planteamientos en la “Biblioteca la economía de los trabajadores”.

Esta editorial, junto con los coordinadores de cada volumen, han hecho un gran esfuerzo por editarlos prácticamente de manera simultánea, para poner a disposición del público interesado en América Latina y más allá, los elementos vertidos en los casos revisados, en los debates y enfoques, para poderlos compartir y enriquecer. Los títulos publicados desde 2014 hasta hoy son: A. Ruggeri, *¿Qué son las empresas recuperadas?*; A. Ruggeri, H.T. Novaes y M. Sardá de Faria (comps.), *Crisis y autogestión en el siglo XXI. Cooperativas y empresas recuperadas en tiempos de neoliberalismo*; M.A. Gómez Solórzano y C. Pacheco Reyes (comps.), *Trabajo informal, economía solidaria y autogestión. Precariedad laboral y resistencia en la globalización*; Centro de Documentación de Empresas Recuperadas, *Nuevas empresas recuperadas 2010-2013*; A. Ruggeri, L. Bourlot *et al.*, *Cooperativa textiles Pigüé. Historia de la recuperación de una fábrica en Gatic*; Pun Ngai, Jenny Chang y Mark Selden, *Morir por un Iphone. Apple, Foxconn y la lucha de trabajadores en China*.

Si bien los testimonios de los trabajadores o de activistas no académicos suelen dar una perspectiva más aterrizada en estos encuentros, hasta ahora en su mayoría sólo es posible conocerlos por medio de las sesiones grabadas que aparecen en las páginas mencionadas, no es una práctica común que trabajadores elaboren ponencias escritas que puedan publicarse, esta es una tarea permanente de los equipos académicos; aunque no están ausentes los trabajos escritos por trabajadores, son los trabajos académicos los que suelen llegar al llamado para publicar, como los que se pueden encontrar en la “Biblioteca la economía de los trabajadores”.

Cabe señalar otro importante logro del Programa Facultad Abierta, el Centro de Documentación sobre Empresas Recuperadas, ubicado en la Cooperativa Editorial Chilavert,<sup>16</sup> en Buenos Aires, una de las ERT más ejemplares por su inserción barrial y por su visión alcanzada en la lucha por la recuperación de su fuente de trabajo que les permite hoy asesorar a otros trabajadores en lucha.

<sup>16</sup> Véase listado de empresas recuperadas en Argentina, Uruguay, Brasil, Paraguay y Venezuela [[www.recuperadasdoc.ar](http://www.recuperadasdoc.ar)].

## CONCLUSIONES

En este trabajo se hace un recuento de las causas que han llevado a un conjunto de académicos interesados en aprender de los procesos practicados por trabajadores, cooperativistas, activistas y militantes de organizaciones sindicales y civiles para defender el empleo incursionando en prácticas de trabajo colectivo y autogestionario para impulsar nuevas formas de organización laboral, incluso de cambio social. La forma de trabajo ha sido construir un espacio para el debate y el intercambio de experiencias que mediante sucesivos encuentros “La economía de los trabajadores” se ha internacionalizado, ampliando sus horizontes de análisis llevando la resonancia de las causas comunes a diferentes espacios. Esta iniciativa ha reunido también a estudiosos con vocación por la vinculación con actores de los procesos sociales que impulsan con sus acciones el cambio social más allá del capitalismo.

Estudiosos desde diversas formaciones, antropólogos, sociólogos, economistas, filósofos, administradores, trabajadores sociales, médicos, funcionarios públicos, activistas y militantes de organizaciones sociales han podido imbricarse ante los hallazgos reportados en los encuentros, para formular ideas encaminadas a construir una nueva economía y eventualmente una nueva sociedad. En su aspecto más creativo, se han planteado estrategias de lucha conjunta a nivel local, regional e internacional, se han formado equipos de trabajo para la investigación más detallada de los fenómenos cooperativistas, de recuperación de empresas y otras experiencias por parte de trabajadores, y hoy se puede hablar de una red internacional de investigadores sobre la economía desde y para los trabajadores.

Ya está en marcha la organización del encuentro de 2015, y en 2016 es probable que se pueda asistir a las nuevas ediciones de los encuentros regionales; la realidad misma se ha encargado de mantener el vigor de este importante espacio que ha hecho crecer a sus participantes, en conocimiento, en preocupación y para generar esperanza. Es cierto que el panorama económico no es alentador, por lo que cabe destacar el propio carácter autogestionario de los eventos; de hecho la comprensión de la autogestión al día de hoy es uno de los elementos más significativos.

He llamado la atención conscientemente en los organizadores y coorganizadores de cada edición para dar idea del intenso trabajo implicado en cada evento, así como para dar cuenta de cómo ha atraído a equipos de trabajo, organización y estudio que han podido sensibilizarse de la importancia de este esfuerzo internacional. Cada quien ha puesto su parte para allanar el camino. A contracorriente, insertos en contextos críticos, el análisis de las experiencias verdidas genera una visión de avanzada.

## BIBLIOGRAFÍA

- Azzellini, D. (2011). “De las cooperativas a las empresas de propiedad social directa en el caso venezolano”, en Camila Piñeiro Harnecker (comp.), *Cooperativas y socialismo. Una mirada desde Cuba*. La Habana: Editorial Caminos [www.rebellion.org/docs/140307.pdf].
- Carretero, José Luis (2013), “Crónica del cuarto encuentro internacional ‘La economía de los trabajadores’”, *Contramarcha*. Periódico de Solidaridad Obrera, núm. 64, septiembre de 2013, Madrid [http://iceautogestion.org/index.php?option=com\_content&view=article&id=580:cronica-del-iv-encuentro-internacional-qla-economia].
- Centro de Documentación de Empresas Recuperadas (CDER) (2014). *Nuevas empresas recuperadas 2010-2013*. Argentina: Biblioteca La Economía de los Trabajadores/Editorial Peña Lillo/Ediciones Continente.
- Chedid, Flavio et al. (2013). *Empresas Recuperadas por Trabajadores no Brasil*. Río de Janeiro: Editorial Multifoco.
- Confecoop (s/f). “UNISOL Brasil recibió el Sello del Año Internacional de las Cooperativas”, en Confederación de Cooperativas de Colombia [http://www.confecoop.coop/index.php/noticias/2019-supervigilancia-inicia-labores-de-inspeccion-para-los-servicios-de-cundinamarca-bogota-y-boyaca401].
- Coque, Jorge (dir.), Nuria López y Enrique Loredó (cols.) (2010). *Estudio sobre las empresas recuperadas en contexto de crisis*. España: Universidad de Oviedo, Instituto Industrial de Tecnología Industrial de Asturias [https://es.scribd.com/doc/284706189/10/Argentina-Brasil-y-Uruguay].
- Cunninghame, Patrick Gun (2010). “Resistiendo al imperio. Autonomía, autonomismo y movimientos sociales latinoamericanos”, *Veredas. Revista del pensamiento sociológico*. “Movimientos sociales. Configuraciones y propuestas”, año 11, núm. 21, México: Departamento de Relaciones Sociales, UAM-Xochimilco.
- (2014). “Autogestión y cooperativismo en México. Control obrero y resistencias contra la crisis económica global y las contrarreformas neoliberales”, *Veredas. Revista del pensamiento sociológico*. núm. 29, año 15, “Economía de los trabajadores. Debates actuales”, México:UAM-Xochimilco.
- Dagnino, R. y H.T. Novaes (2006). “El proceso de adecuación socio-técnica en las fábricas recuperadas: algunas generalizaciones a partir de visitas a ocho empresas”. *Cayapa. Revista Venezolana de Economía Social*, núm. 12, Venezuela, pp. 249-271.
- Federici, Silvia (2010). “Mujeres, luchas por la tierra y la reconstrucción de bienes comunales”, en *Veredas. Revista del pensamiento sociológico*. “Movimientos sociales. Configuraciones y propuestas”, año 11, núm. 21, México: Departamento de Relaciones Sociales, UAM-Xochimilco.
- López Mantilla, Ariel (2014). “Participación económica y social de los trabajadores en organizaciones solidarias, en la construcción de un territorio solidario en Colombia”, en Marco Augusto Gómez Solórzano, Celia Pacheco Reyes (comps). *Trabajo informal, economía solidaria y autogestión*. México: Continente, Colección: Peña Lillo.

- Montagna, Nicola (2010), “Desobediencia global: ¿el adiós al Estado-nación?”, en *Veredas. Revista del pensamiento sociológico*. “Movimientos sociales. Configuraciones y propuestas”, año 11, núm. 21, México: Departamento de Relaciones Sociales, UAM-Xochimilco.
- Pacheco, Celia y Marco Gómez (2006) “Una crisis, un encuentro”, en *10 años del Programa Facultad Abierta. La universidad, los trabajadores y la autogestión*, Programa Facultad Abierta, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- (coords.) (2006). *Memoria del Primer Encuentro sobre trabajo informal*, México: UAM/ Subsecretaría del Trabajo y Previsión Social, Gobierno del Distrito Federal.
- Pacheco, Celia y Patrick Gun Cunninghame (2010). “Presentación”, *Argumentos. Estudios críticos de la sociedad*, año 23, núm. 63, México: UAM-Xochimilco.
- Programa Facultad Abierta (2010). *Las empresas recuperadas en la Argentina. Informe del Tercer Relevamiento de Empresas recuperadas por sus trabajadores*. Argentina: Ediciones de la Cooperativa Chilavert.
- Rendón Corona, Armando (2013). “Cooperación, autonomía y poder social”, *Veredas. Revista del pensamiento sociológico*. “Teoría social. Tradiciones y rupturas”, año 14, número especial, México: Departamento de Relaciones Sociales, UAM-Xochimilco, pp. 84 –85.
- (2014). “Frente a la crisis, ¿qué pasa en Guerrero?”, conferencia [<https://www.youtube.com/watch?v=Tp4vaWdHxEk>].
- Rieiro, Anabel (2014). “Sujetos colectivos autogestionarios y política pública en Uruguay”, en Ruggeri, Novaes y Sardá de Faria (comps.), *Crisis y autogestión en el siglo XXI*. Buenos Aires: Ed. Peña Lilo/Ediciones Continente.
- Ruggeri, Andrés (2010). “Argentina: la movilización social entre la crisis local y la crisis global”, *Veredas. Revista del pensamiento sociológico*. “Movimientos sociales. configuraciones y propuestas”, año 11, núm. 21, México: Departamento de Relaciones Sociales, UAM-Xochimilco.
- , C. Martínez et al. (2005). *Las empresas recuperadas en la Argentina. Informe del Segundo Relevamiento del Programa Facultad Abierta*. Argentina: SEUBE/FFyL, UBA.
- Ruggeri, A., J. Antivero et al. (2012). “La experiencia del Programa Facultad Abierta FFyL-UBA”, en VV. AA. *10 años del Programa Facultad Abierta. La universidad, los trabajadores y la autogestión*, Programa Facultad Abierta, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- Trincherro, H., A. Ruggeri et al. (2009). *La economía de los trabajadores: autogestión y distribución de la riqueza*. Argentina: Ediciones de la Cooperativa Chilavert.





*Construyendo desde la economía de los trabajadores,*  
coordinado por Celia Pacheco,  
se terminó de imprimir en agosto de 2017.  
Producción editorial e impresión: mc editores,  
Selva 53-204, colonia Insurgentes Cuicuilco, 04530,  
México, Distrito Federal, 5665 7163,  
[mceditores@hotmail.com](mailto:mceditores@hotmail.com).



**1**

**VIOLENCIA Y CRISIS DEL ESTADO**

ESTUDIOS SOBRE MÉXICO

Jaime Osorio • COORDINADOR

**2**

**EXPLORANDO TERRITORIOS**

UNA VISIÓN DESDE LAS CIENCIAS SOCIALES

María Eugenia Reyes Ramos  
Álvaro F. López Lara • COORDINADORES

**3**

**DE LA EX URSS HACIA TODOS LOS LUGARES**

DISTINTAS DIMENSIONES DEL PROCESO MIGRATORIO:  
PAÍSES DE ORIGEN Y DE DESTINO

Cristina Pizzonia y Susana Masseroni  
COORDINADORAS

**E**sta obra reúne los esfuerzos de un conjunto de académicos, de trabajadores y activistas de muy diversos ámbitos para reflexionar, dar a conocer e ilustrar casos y procesos relacionados con la autogestión de los trabajadores, a partir de una selección de los trabajos presentados en el tercer encuentro internacional “La Economía de los Trabajadores”, así como del primer encuentro de la región América del Norte, del Centro y del Caribe “La Economía de l@s Trabajadores”, organizados por la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco a través del Área Estudios del Trabajo de la División de Ciencias Sociales y Humanidades (Ciudad de México, 2011 y 2014, respectivamente). En los artículos se indaga acerca del cooperativismo, su posibilidad actual y su pertinencia; se incursiona en la economía social y solidaria, el comercio justo, entre otras experiencias que se libran desde la perspectiva económica de los trabajadores; se evidencian los efectos de la precarización del trabajo y se abordan formulaciones teóricas como las teorías del despojo capitalista contemporáneo en la realidad mexicana y latinoamericana; se brinda una idea de cómo se organizan actualmente los trabajadores de cara a las transformaciones en el mundo del trabajo, y se muestran acciones de acompañamiento y vinculación social desde las universidades, las organizaciones sociales, barriales y las comunidades autónomas.